

76

ACCIÓN ESPAÑOLA

ANTOLOGÍA

89

FRECUENTE

DESIDERATA



RAMIRO DE MAEZTU ✕ — VÍCTOR PRADERA ✕ — CALVO
SOTELO ✕ — JOSÉ A. PRIMO DE RIVERA — JOSÉ M.^a PEMÁN.
EUGENIO MONTES — ORAZIO PEDRAZZI — JUAN DE LA
CIERVA ✕ — JORGE VIGÓN — SÁNCHEZ MAZAS — VEGAS
LATAPIE — GARCÍA VILLADA — GIMÉNEZ CABALLERO —
CARLO COSTAMAGNA — GRAL. GARCÍA DE LA HERRAN ✕
PIERRE GAXOTTE — P. A. CUADRA — SAINZ RODRIGUEZ
CARLOS MIRALLES ✕ — AREILZA — MARCIAL SOLANA, ETC.

EN BURGOS. MARZO. 1937

© Biblioteca Nacional de España

ACCIÓN ESPAÑOLA

B 880
ACCIÓN

ESPAÑOLA

ANTOLOGÍA

TOMO XVIII



DESIDERATA

DESIDERATA

MARZO

1937

ACCIÓN ESPAÑOLA

BURGOS

Fundador:

EL MARQUÉS DE QUINTANAR

Director:

RAMIRO DE MAEZTU

EN EL 5.º ANIVERSARIO

«VOX CLAMANTIS IN DESERTO»

En diciembre de 1931 salió a la luz pública el primer número de ACCIÓN ESPAÑOLA. Desde entonces hasta junio de 1936 inclusive ha venido publicándose sin otra interrupción que aquella, impuesta coactivamente por el gobierno Azaña, de agosto a noviembre de 1932, a la que sirvió de pretexto el gloriosamente fracasado movimiento del 10 de agosto.

ACCIÓN ESPAÑOLA nació y vivió sólo para exponer y propagar la existencia de una Verdad política; porque sabíamos de coro sus hombres que, cuando los gobernantes la ignoran, pagan los pueblos esta ignorancia al duro precio de trocar su paz interior en permanente y crónica anarquía.

Y como para nosotros se hacía evidente, en la razón y en el conocimiento, que la democracia y el sufragio universal eran formas embrionarias de comunismo y de anarquía,

pregonamos que había que combatir las por todos los medios lícitos; "hasta los legales", añadíamos con palabras ajenas, para dar a entender, en la medida que las mallas de la censura dejaban pasar la intención, que si nos apresurábamos a poner en práctica los medios que una legalidad—formal, pero ilegítima—nos consentía, sólo era con la mira puesta en que ellos allanasen el camino a los que un día hubieran de marchar cara al honor y a la gloria, echándose a la espalda escrúpulos legalistas. Teníamos que combatir, por lo tanto, la errónea idea, propagada a veces por gentes significadas en determinados medios católicos, de la ilicitud de la insurrección y del empleo de la fuerza. Frente a todas las más o menos hábiles exhortaciones de acatamiento a los poderes constituidos y de proscripción de todo recurso heroico, hicimos desfilar por nuestras páginas trabajos bien documentados de quienes, como Balmes, Solana, Guenechea o Castro Albarrán, exponían la verdadera doctrina de la Iglesia, hasta entonces oscurecida y deliberadamente falseada con fines políticos. Más aún; cuando, fracasado el movimiento del 10 de agosto, los generales García de la Herrán y Sanjurjo vieron trocados sus uniformes de generales del Ejército por uniformes de presidiarios, fué un honor para ACCIÓN ESPAÑOLA dar un puesto preferente en sus páginas a escritos que al valor intrínseco de su contenido unían el imperecedero y ejemplar de estar uno fechado en el Penal del Dueso y otros en el Penal de San Miguel de los Reyes.

La fuerza, la sangre, el martirio, al servicio de la Verdad. Hoy están suscribiendo la sincera generosidad con que pregonábamos reiteradamente nuestra tesis los cuerpos acribilla-

dos por balas asesinas de Calvo Sotelo, de Víctor Pradera, de Ramiro de Maeztu y de tantos otros de nuestros colaboradores en la tribuna y en la revista, que con su muerte han puesto al pie de su obra una rúbrica sangrienta y gloriosa.

Llegará el día, venturosamente próximo, en que nos ocupemos con la atención que el caso merece, de cada uno de aquellos hombres que, luego de fundar ACCIÓN ESPAÑOLA para que sirviera de firme en que asentar la acción de una nueva España, le ofrecieron primero, a la idea, lo mejor de su espíritu, y, más tarde, a la obra de España, generosamente, el cimiento de su propia carne.

Pero aún no es la hora. Esta es, en cambio, la de recordar cuál es la verdad por la que dieron su vida los mejores talentos políticos del campo nacional. Una palabra que nuestro director Ramiro de Maeztu introdujo en el léxico usual sintetiza nuestra doctrina: Hispanidad. El espíritu de la España del siglo XVI, con sus teólogos, sus juristas, sus misioneros, sus reyes y sus conquistadores. El espíritu de aquella España, a la que calificó Menéndez y Pelayo de evangelizadora de la mitad del orbe, lumbrera de Trento, espada de Roma, martillo de herejes, cuna de San Ignacio...

Durante cinco años hemos estado predicando la verdad de España por encima de los intereses de grupos y partidos. Para todo cuanto descubríamos de verdad católica y española estuvieron pronto nuestro aplauso y abiertas nuestras páginas. Con el mismo alborozo acogíamos la fundación de Falange Española y, haciendo una excepción, reproducíamos íntegro, en noviembre de 1933, el discurso de José A. Primo de Rivera en el mitin del último domingo de aquel octubre,

cuyas palabras, una por una, hacíamos nuestras, que pocos números después recogíamos en un editorial lo que parecía una promesa valiente de Gil Robles: "Hay que ir—decía— a un Estado nuevo, y para ello se imponen deberes y sacrificios. ¡Qué importa que nos cueste hasta derramar sangre! Para eso, nada de contubernios. No necesitamos el Poder con contubernios de nadie. Necesitamos el Poder íntegro, y eso es lo que pedimos. Entre tanto, no iremos al Gobierno en colaboración con nadie. Para realizar este ideal, no vamos a detenernos en formas arcaicas. La democracia no es para nosotros un fin, sino un medio para ir a la conquista de un Estado nuevo. Llegado el momento, el Parlamento, o se somete, o le haremos desaparecer."

(No será nuestra la culpa si el recuerdo trae un aire de pirueta irónica, en el que flotan jirones lamentables de dos años de historia: picaresca, en el straperlo; trágica, en la claudicación con los asesinos de Oviedo y con los traidores de Barcelona; delirante, en la megalomanía democrática de unos presuntos electoreros, y, al cabo, sangrienta, en las últimas consecuencias de haber dejado a la Revolución armarse de todas armas para esta guerra civil de la que ningún español saldrá sin un luto en el alma.)

A lo largo de las 10.000 páginas bien cumplidas que llevamos publicadas han aparecido—algunas con gran reiteración—las firmas de tradicionalistas tan destacados como Víctor Pradera, el Conde de Rodezno, Javier Reina—"Fabio"—, Marcial Solana, González Amezúa; de falangistas como Eugenio Montes, Rafael Sánchez Mazas, Ernesto Giménez Caballero; católicos y monárquicos de distintas filia-

ciones, o independientes, como Calvo Sotelo—el colaborador que más ha escrito en la revista—, Ramiro de Maeztu, Sainz Rodríguez, Ruiz del Castillo, el Marqués de Lozoya, González Ruiz, Llanos y Torriglia, Lorenzo Riber; y también académicos, historiadores, catedráticos, religiosos, prelados, etcétera, cuyos nombres—de nacionales y de extranjeros—puede repasar el lector en el índice que se inserta al final de este número. Y es aleccionador, en estas circunstancias, parar la atención en el hecho de que tan aparente variedad de filiaciones venía a fundirse, al cabo, en una unanimidad de doctrina y de pensamiento. Vale decir que, en la serena y elevada región de los principios, ACCIÓN ESPAÑOLA había logrado crear una zona de inteligencia y de unidad.

Al cumplirse, en plena guerra de religión y de independencia, el quinto aniversario de la aparición de ACCIÓN ESPAÑOLA, los pocos supervivientes de su plantilla de colaboradores que, para desgracia nuestra, no logramos estar en los frentes donde se encuentra el resto de nuestros compañeros, creemos cumplir un deber sagrado para con España y para con nuestros muertos publicando esta antología de los trabajos más significados salidos a la luz en nuestras páginas. Es necesario que, al igual que ayer orillando los preceptos de leyes de excepción y desafiando persecuciones y cárceles hacíamos oír la Verdad política, hoy, sobre el eco vibrante de las victorias ganadas, se alce también nuestra voz que repita aún una vez que, sin una doctrina cierta, todos los sacrificios, lágrimas y ruinas pueden ser estériles. La paz y el progreso, como la guerra y la anarquía, se fraguan en la región de las ideas. Las falsas doctrinas propaladas en el

siglo XVIII han dado con nosotros en la tragedia presente. De nada sirven el patriotismo y la buena voluntad de un gobernante, aunque sea un dictador, si desconoce la Verdad política, a cuyo dictado es preciso gobernar. Es necesario estudiarla, propagarla, y, llegada la ocasión, imponerla, para arribar a puerto.

"Las ideas gobiernan a los pueblos", clamaba Fichte ante un grupo de estudiantes al tiempo de la derrota de Jena. Y al conjuro de aquella voz, debidamente secundada, se alzó, décadas después, el Imperio alemán, en contraste—triste para nosotros—con lo que por el mismo tiempo sucedía en España. También aquí triunfamos de Napoleón en aquella memorable guerra iniciada el 2 de mayo de 1808 por unos artilleros que supieron desacatar al poder constituido y un pueblo que, en guerra santa, se lanzó contra el francés por extranjero; por impío y regicida también. Pero, mientras los buenos patriotas luchaban y morían combatiendo a las huestes napoleónicas, en Cádiz, a recaudo de las balas, unos cuantos españoles imbuidos de la ideología sustentada por los ejércitos enemigos iban fraguando unas leyes contrarias a los principios del derecho público cristiano y a nuestras saludables tradiciones. Pemán se lo ha hecho decir garbosamente al Filósofo Rancio:

*"Y que aprenda España entera
de la pobre Piconera,
cómo van el mismo centro
royendo de su madera
los enemigos de dentro,
cuando se van los de fuera.*

*Mientras que el pueblo se engaña
con ese engaño marcial
de la guerra y de la hazaña,
le está royendo la entraña
una traición criminal...
¡La Lola murió del mal
de que está muriendo España!"*

Haríamos mal en olvidar la tremenda lección. Como ayer, los enemigos de fuera van de vencida; será inútil que intenten empezar de nuevo su obra de lenta destrucción las eternas colonias de terribles hábiles, sutiles y cautelosos. Los españoles de hoy, alevosados por más de un siglo de conmociones y luchas intestinas, que han rematado en la catástrofe actual, sin precedentes en la Historia, no consentirán se malogre un porvenir de gloria alumbrado a precio tan caro. Todos los buenos españoles, agrupados en apretado haz junto a los beneméritos generales que llevan a la victoria a esas milicias voluntarias y Ejército, que han hecho revivir las acciones legendarias de nuestros gloriosos tercios y conquistadores, son la garantía de que el ansiado amanecer de España, que ayer fué deseo expresado en himnos salidos de labios de mártires y héroes, y hoy es realidad vivida, se convertirá, antes de mucho, en un espléndido mediodía aún más brillante que el alcanzado en tiempos de los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II. Y que esto será así nos lo asegura, además de la confianza que merece el Caudillo que hoy rige la guerra y la paz, la forzosa necesidad de que se cumpla la profecía lanzada hace un cuarto de siglo por un insigne vate

nicaragüense y profeta de la Hispanidad: Rubén Dario. El poeta que anunció la caída de los Imperios Centrales y la convulsión comunista (1), en una de sus estrofas de profético optimismo, anticipó la llegada de los tiempos actuales, al predecir a los indolentes y a los desconfiados:

*"Ya veréis al salir el Sol en un triunfo de lirás
mientras dos continentes, abonados de huesos gloriosos,
del Hércules antiguo la gran sombra soberbia evocando,
digan al orbe: la alta virtud resucita
que a la hispana progenie hizo dueña de siglos."*

"No son los vicios, sino los errores, los que corrompen a los pueblos", escribió Le Play. Contra el error y la mentira, que consiguen reducir a la nada los más gloriosos y cruentos sacrificios, los hombres de ACCIÓN ESPAÑOLA que sobrevivamos a la catástrofe formaremos nuevamente el cuadro, y para ello reclutaremos una vieja guardia a prueba de veleidades y claudicaciones. Calvo Sotelo nos dió la consigna en el discurso que reproducimos en este número. Es necesario constituir la asociación de antiguos combatientes de la Revolución. Cabrán en ella los viejos contrarrevolucionarios de fe incommovible y los nuevos conversos al choque con la realidad—los que se han complacido en llamarse monárquicos del 14 de abril—; pero, sin caer en ingratitud, será lícito precaverse contra toda prodigalidad afectiva, ante los fervores inéditos hasta el 19 de julio de 1936.

- (1) *Siéntense sordos ímpetus de las entrañas del mundo,
la inminencia de algo fatal hoy conmueve a la tierra;
fuertes colosos caen, se desbandan bicéfalas águilas,
y algo se inicia como vasto social cataclismo
sobre la faz del orbe."*

Al lado, y compenetrada con las asociaciones de antiguos combatientes de las trincheras en esta guerra santa, es necesario que exista bien diferenciada la de los combatientes con la pistola, con la pluma, con la palabra, con el dinero o con la conspiración de antes del 19 de julio. Hasta ese día, todo contrarrevolucionario militante era un idealista que luchaba por unos principios que entonces parecían condenados a perpetuo presidio.

Y nadie tan interesado como ellos en lograr que lo sucedido al correr de estos dos últimos siglos no se vuelva a repetir. Los que sabemos que la Verdad política existe; que hay instituciones buenas e instituciones intrínsecamente malas y corruptoras; que en los principios de la Revolución francesa está la raíz de la trágica situación que tanta desolación y ruinas ha sembrado en nuestra patria; los que clamábamos por el destierro definitivo de unas instituciones que con certeza matemática sabíamos habían de llevarnos a la situación que ha tenido a España en trance de muerte, y para reforzar la autoridad de nuestra voz repetíamos una y otra vez las palabras con que Cánovas del Castillo predecía que el sufragio universal nos llevaría fatalmente al comunismo, o las de Spengler cuando afirmaba que el bolchevismo está introducido en Europa desde que se acogieron los principios de 1789, y que si no había triunfado hasta ahora era debido a las resistencias que le habían opuesto las últimas apariencias de monarquías hereditarias y los cuadros de oficiales del Ejército, con su culto tradicional al honor y a la disciplina; los que sabíamos y clamábamos todo esto, aun dándonos cuenta de que nuestra voz de salud era, como la del Bautista, "vox clamantis in

deserto", por ceguera voluntaria de los directores de las llamadas derechas, dedicados a pactar con los principios del mal, a reprobear y perseguir toda apelación al honor y al heroísmo, a convivir con las instituciones corruptoras, en perezoso optimismo que hoy tan caro nos cuesta, hemos de exigir que los que esterilizaron nuestros trabajos y ahogaron nuestra voz y nos entregaron indefensos en manos de la barbarie, no vuelvan a influir en la dirección de los destinos públicos. A la vista de tantos seres queridos inmolados al error de unos directores que no supieron luchar en su día, cuando la batalla estaba ganada, hemos de prometernos la extirpación radical de toda ideología que, al apartarse de la verdad, nos acerca a la muerte sin honor. La verdad se impone por la fuerza, y en aras de la verdad religiosa y de la verdad patriótica, que el Estado liberal desconocía, lucha hoy lo mejor de España. La Monarquía liberal y democrática—más propiamente la "República coronada"—, de esencia anticatólica y antimonárquica—pese al buen deseo de quien la encarnaba—, fué preparando el ambiente que, al romperse el dique que aún suponía la mera presencia de un rey hereditario, a través de las sucias bacanales del 14 de abril—fecha en que la República se quitó la corona—y de las hogueras sagradas del 11 de mayo de 1931, trajo por consecuencia lógica los crímenes muertos y espanto en que hoy agoniza el Estado liberal y democrático, mientras a tan duro precio se prepara la resurrección de España.

Todo lo que hoy lloramos pudo evitarse si los directores de las fuerzas llamadas de derecha hubieran escuchado nuestra voz que, día a día, denunciaba el abismo a que la mal-

dad de los unos y la torpeza de otros arrastraban a nuestra Patria. Pero no fué escuchada por los que entonces, indebidamente, dirigían a las masas amantes de la Religión y de España. Para quienes trataban inútilmente de fundar su razón en el voto de la multitud, y señalaban con arrogante ceguera a las urnas como el asiento de sus poderes, éramos unos insensatos los que escribíamos en diciembre de 1933: "Hay que dar la hora y dar el pecho; hay, nada menos, que coger, al vuelo, una coyuntura que no volverá a presentarse: la de restaurar la gran España de los Reyes Católicos y los Austrias." Fuimos vox clamantis in deserto, pero nuestra voz, que no tuvo virtualidad bastante para impedir la catástrofe, los hechos la han elevado, para nuestra desgracia, a la categoría de profecía.

Cruz y Espada; Verdad y Fuerza; Opus et Gladium; Inteligencia y Heroísmo; trabajos doctrinales y exaltación de los presos y caídos—¡heroicos impacientes del 10 de agosto!—, esa fué, y es, nuestra consigna. Eramos, y seremos por siempre, los discípulos de aquel Cardenal Cisneros, que confiaba la defensa de su justa causa a la fuerza de sus cañones. A éstos—a ejemplo del gran Cardenal—, y no a las urnas, confiamos la salvaguardia de los supremos intereses de la Religión y de la Patria.

Clamamos en el desierto. No se nos quiso oír. Se prefirió continuara el lento suicidio denunciado en 1910 por el maestro Menéndez y Pelayo. Por culpa de las generaciones que hasta ahora han intervenido en la gobernación del país, lo mejor de la juventud española, y con ella la oficialidad de su Ejército, o ha muerto en los campos de batalla, o ha sido

cobardemente asesinada, o desafía la muerte en las trincheras. Esa juventud y esos eternos jóvenes como Maeztu, Calvo Sotelo, Sanjurjo, Pradera... nos exigen que su sacrificio no sea infecundo. Nadie como esa juventud española, en que cuentan ya los mozos de quince años de edad, que está arma al brazo, cara al enemigo, tiene derecho a repetir el grito simbólico que Ernesto Psichari lanzara poco antes de morir, el año 1914, en los campos de batalla de Bélgica: "¡Vayamos contra nuestros padres, al lado de nuestros trasabuelos!"

Las generaciones culpables de que tantos jóvenes, al asomarse a la vida, hayan tenido que coger primero la pistola en las calles de las ciudades, y después el fusil en los frentes, deben dejar paso franco a la juventud que viene a enterrar definitivamente viejos tópicos, dos veces seculares, y a rehabilitar los fueros de la virtud, del heroísmo, de la inteligencia, del estudio y del trabajo, soterrados hasta ahora por un ambiente de materialismo a punto de disiparse hoy tan trágicamente.

Que se retiren los que se han revelado incapaces de conservar la herencia de nuestros abuelos, de hacer respetar las cenizas gloriosas de nuestros santos y de nuestros reyes, hoy profanadas y esparcidas por torpes manos; incapaces de educar al pueblo y de prevenir la catástrofe. ¡Paso a la joven España que desentierra las verdades que hicieron posible nuestro siglo de oro! ¡Que nadie trate de salirle al paso! Ha corrido demasiada sangre y ha sufrido demasiado, por torpezas ajenas, para que tolere que resulten infructíferos tantas vidas y tantos duelos.

UN AUTÓGRAFO DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

ACCIÓN ESPAÑOLA se honra dando acogida en este número de antología y homenaje, a un autógrafo del insigne caudillo del movimiento nacional y Jefe del Estado, Excelentísimo Sr. D. Francisco Franco Bahamonde.

En medio de los nombres que figuran en las páginas de este número—nombres de luchadores incansables, algunos incluidos ya en la lista del martirologio de esta guerra—, el del Generalísimo Franco parece que está en pie para hacer fructífera la siembra que son esos trabajos y martirios, y proyectándola hacia la gloria del futuro español.

El Generalísimo Franco es, por esencia, el soldado español que estuvo siempre en su sitio. Su sitio, con respecto a esta revista y obra de ACCIÓN ESPAÑOLA, fué, primero, desde el primer número de ella, el de suscriptor; el sitio de un soldado patriota que, por encima del mero concepto menudo y profesional de su oficio, vivía, en un noble desasosiego, atento a las voces autorizadas y sinceras que, desde estas páginas, diagnosticaban males y predicaban remedios... Luego, el suscriptor ha saltado de la lista pasiva, a las páginas acti-

vas de ACCIÓN ESPAÑOLA. El autógrafo del caudillo de España en este número, es testimonio de que el soldado patriota sigue en su sitio: poniendo gloriosamente en ejecución lo que quizá guardó en su corazón durante sus años de suscriptor atento y vigilante.

Nuestra revista y obra, al margen siempre de las luchas pequeñas, inspirada en un total amor a España y a la Verdad, pueden ufanarse de ser el campo limpio de las conductas rectilíneas y consecuentes. Aquí todos están en su sitio. Aquí los escritores acaban en mártires de lo que predicaron; y los soldados suscriptores, en realizadores de lo que sintieron después de habernos escuchado.



EL JEFE

ESTADO ESPAÑOL

"
Hevon española. fel a su título,
representat en el transcurso de los años.
nos año el refugio donde encuentro.
con avido los esfuerzos paladines
de la inteligencia puesta al servi-
cio de la Patria
En el martirio nacional la sangre
de aquellos perseguidos y las gestas heroicas
hevon mas ngono el marcial grito de
Santiago y viva España."

[Firma]
Salamanca, 1 de Mayo 1937

vas de ACCIÓN ESPAÑOLA. El autógrafo del caudillo de España en este número, es testimonio de que el soldado patriota sigue en su sitio: poniendo gloriosamente en ejecución lo que quizá guardó en su corazón durante sus años de suscriptor atento y vigilante.

Nuestra revista y obra, al margen siempre de las luchas pequeñas, inspirada en un total amor a España y a la Verdad, pueden ufanarse de ser el campo limpio de las conductas rectilíneas y consecuentes. Aquí todos están en su sitio. Aquí los escritores acaban en mártires de lo que predicaron; y los soldados suscriptores, en realizadores de lo que sintieron después de habernos escuchado.



EL JEFE

DE

ESTADO ESPAÑOL

"
América española. Fel a su título.
representa en el transcurso de los siglos.
nos año el refugio donde encuentro.
con avilo los esfuerzos paladines
de la inteligencia puesta al servi-
cio de la Patria
En el martirio nacional la sangre
de aquellos perseguidos y los gestos heroicos
hacen más grande el marcial grito de
Santiago y una España."

Manuel Franco
Salamanca, 1 de Mayo 1907

BENDICIÓN DEL PRIMADO

Con palabra de espíritu y bendición, abre las páginas de este número de ACCIÓN ESPAÑOLA Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España.

No es nueva su presencia. Suscriptor desde la primera hora, el pensamiento de ACCIÓN ESPAÑOLA encontró en el Cardenal voz que lo proclamase en una solemne ocasión de Hispanidad: el Congreso Eucarístico de Buenos Aires. Allí, ante gentes venidas de todas las tierras; ante gentes, también, incapaces de comprender la unidad de destino de la tierra de España, el Primado proclamó, con voz de severa fortaleza y doctrina, el valor de la Hispanidad; mayor, por gracia del Sacramento, que la misma grandeza del primer Imperio romano. El texto de aquel discurso, acogido con máximo honor en nuestra revista, se incorporaba más tarde, como apología, a la defensa en que Maeztu había logrado el texto fundamental de nuestro movimiento.

Esperemos que la bendición del Arzobispo no sea sólo para la obra ya hecha, sino que aliente nuevas y cada vez mejores empresas. Empresas que, al servicio de la Hispanidad, lejos de aquella versión temporal, desmedulada y fría que quiso dárse nos de nuestro Catolicismo, tengan el ímpetu caliente e imperial de nuestro señor Santiago.

El Cardenal Primado, príncipe de la Iglesia y apologista de la Hispanidad, ha de ser también máximo capitán en estas empresas.



EL CARDENAL ARZOBISPO DE TOLEDO

En estos momentos grandísimos de la historia patria Hispania Española hace un alto en un brillante camino y, ante los ruidos acumulados por una revolución inhumana y loca, da una ojeada de interés a esta obra de colaboración, sabra y tenaz, que han realizado en pocos años un finísimo de selectos para orientar el espíritu de la raza. Al escribir esta cartilla no tengo más que una palabra de aliento, que valen el aquel proveer del pensamiento español y cristiano que fue Ramón de Maestrán, alma de esta Revista. El espíritu es el espíritu español y cristiano habiendo prevalecido, la revolución materialista no habiendo llegado a clavar sus raíces hasta la entraña viva. Y el espíritu español y cristiano no impide nuestra esfera de rotación, será inútil toda esfera Oro y España. El espíritu de Religión y de raza, fundidos en uno, que es la esencia de nuestra historia. He aquí el ideal mismo para labrar el futuro de la patria.

Pamplona Febrero 27/1932 T. J. Lara Coma

FRAGMENTOS DE UN POEMA INÉDITO SOBRE LA GUERRA ACTUAL

INTRODUCCIÓN

Otra vez sobre el libro azul que baña
la luz naciente, en oro ensangrentado,
el dedo del Señor ha decretado
un destino de estrellas para España.

Se han llenado de flores
y claridad de día
todas las tumbas de los soñadores
que soñaron, en son de profecía,
esto que llega: Herrera el que decía
versos de guerras y de emperadores;
don Marcelino, el del florido canto,
cítara de la España en cautiverio;
don Juan el de Lepanto,
y el viejo Alfonso aquel que supo tanto
de las leyes, los astros y el Imperio.

Cuando hay que descubrir un nuevo Mundo
o hay que domar al moro
o hay que medir el cinturón de oro
del Ecuador, o alzar sobre el profundo
espanto del error negro que pesa
sobre la cristianidad, el pensamiento
que es amor en Teresa

y es claridad en Trento;
 cuando hay que consumir la maravilla
 de alguna nueva hazaña,
 los ángeles que están junto a su Silla
 miran a Dios... y piensan en España.

Mi España dulce, claridad de luna,
 ojos de novia y pasos de enfermera,
 tras la invernada exacta y oportuna
 como la gracia de la Primavera.
 La alegre Italia, la gozosa Francia,
 son rosas frescas sobre la abundancia
 de la buena fortuna:
 las camaradas para la alegría,
 las segadoras para el año bueno...
 ¡Para el año de escarcha y de sequía
 sólo queda tu pan dulce y moreno!

Este que nace es año milenario
 de espantoso terror. El viejo duelo
 de la Nada y el Ser, como en el cielo
 antes del tiempo, como en el Calvario
 en mitad de las horas, ha encendido
 su batalla de nubes y de estrellas.
 Se desatan las fuentes de los males.
 Tornan, crujientes, las elementales
 potencias a sus duelos y querellas.

El año es de porfía
 y es de muerte su signo.
 Quiere tapar, como en lejanos días,
 las alas puntiagudas del Maligno
 los ojos de jacinto del Mesías.

Este que nace es año misionero,
 flor de Cruzada y de Caballería.
 Se han helado las rosas que solía
 dar mi jardín. El ciego padre Homero
 para cantarlo sea mi seguro
 lazarillo inmortal. Toma mi mano.

Aleja de mi boca el verso impuro.
Dame a beber el aire fresco y sano
y haz otra vez emocionado y duro,
como el de Pero Abad, mi castellano.

VISIÓN DEL OCTAVO CANDELABRO

Ante el Rey de los Mundos, a quien nada se atreve
y en quien todos adoran la majestad de Dios,
el que tiene el cabello más blanco que la nieve
y sonora, cual viento de septiembre, la voz.
Ante el Rey de los Mundos, yo vi puesto un octavo
candelero que en Patmos no vió Juan.

Los ángeles que están
a la vera del trono del Señor, se miraban
en él con alegría.
Su tallo de oro fino, como la luz del día
en la casta inocencia matinal,
llenaban los diamantes con esa luz graciosa
de la lluvia de marzo que queda temblorosa
sobre las cañas verdes en el cañiaveral.

Y sobre el candelero, la llama azul, que ardía
con un desasosiego de inquietud, parecía
que lloraba su corta poquedad y miseria,
y que no satisfecha de ser luz y calor,
quisiera desnudarse de su leve materia
para ser sólo Amor.

Y estaba yo mirando, sin voz, este profundo
signo de todo entendimiento fuera,
cuando, desde su trono de jaspe, el Rey del Mundo,
con voz de muchas aguas, me habló de esta manera:

“Este por quien Esmirna y Laodicea
y Éfeso y Sardis andan en pelea

por hacerme o no hacerme la pregunta
 celosa de su nombre; este que junta
 lumbre de amor y claridad de idea,
 este es el candelero
 de la Iglesia de España:
 el resplandor postrero
 de la lumbre de Europa; dura caña
 contra los largos vientos del Oeste.
 Es su cabeza la ciudad celeste
 cuartel de la milicia
 del Apóstol de Dios; campo de estrellas,
 poniente de Galicia
 sobre el mar; soñadora de querellas
 bajo los siete arcos que en el día
 nuevo, en que amanecía
 el pensar europeo,
 el maestro Mateo
 estremeció de Imperio y Teología.

A ella llegaba la florida tropa
 peregrina, por cuevas y recodos,
 trayéndole en sus dulces conchas todos
 los azules cogidos de los cielos de Europa.
 Y pasando después bajo el delirio
 de piedra palpitante
 del Pórtico que canta la triunfante
 Jerusalén, vestida de martirio
 y pureza, de vírgenes y santos,
 juntaba los anhelos de las almas
 y el dolor contagioso de los cantos
 y el temblor de serpientes de las palmas
 en un apretujado nudo inmenso
 de valores humanos y divinos,
 que agriaba el aroma del incienso
 con los sudores de los peregrinos.

Y yo, el León de Judá, que con mis uñas
 desgarré el Libro de los siete sellos,
 te digo que he pensado los más bellos

destinos para ti... Cuando se cierra
sobre el mundo la noche, y dura guerra
mueve por todas partes la Malicia,
mis ángeles me dicen: En el fin de la tierra
queda el campo de estrellas de tu dulce Galicia.

 Allí, entre los vellones
de las pellizas de los peregrinos,
 llegaron enredadas
todas las nobles cosas que lucía
la Europa aquella que soñara un día
el viejo Emperador de las nevadas
barbas de flor de almendro:

 allí la nieve
llegara de los llanos azules de Polonia;
allí páginas rotas de escollos de Bolonia,
de algún estudiante peregrino, y el leve
cabello que, olvidado, dejó la rubia trenza
 de la novia alemana,
y helechos de los Alpes, y rosas de Provenza,
y tréboles de Escocia, y de la llana
Francia versos de amores y alegría:
 todo, todo venía
con esos peregrinos de esclavina y de capa
 de cayado y de flor;
toda la vieja Cristiandad del Papa,
toda la Europa del Emperador.

 Pero sopló del Este el maldecido
 viento largo y marcerero
 con un agrio quejido
de balalaika y de desfiladero.
Dando viene, en pregón de muerte y guerra,
por la misma Vía Láctea de la tierra
por donde ayer llegaban los rosarios
de peregrinos, voces temerosas:
"Seré guadaña de los campanarios,
polvo del sol, pezuña de las rosas;

derribaré la fuerza de la Vida,
 deshojaré la gracia del Amor,
 mesaré la florida
 barba de almendro del Emperador."

Y así el viento marcelero
 —nube de polvo entre ponientes rojos;
 hoz, martillo y guadaña—
 quiso apagar mi octavo candelero;
 ¡la niña de mis ojos!,
 ¡la Iglesia de mi España!

Pero el viento mortal que en cuanto abarca
 con sus alas deshace la alegría,
 no pudo con el arca
 de oro y de pedrería:
 la Basílica abuela
 donde mi ángel octavo guarda y cela
 cuanto la vieja Cristlandad tenía.
 Y así, cuando ya Europa perecía,
 ¡quedaba tanta Europa en Compostela!

Tanta, que por la misma calzada donde antaño
 mandó Europa sus gentes con palmas temblorosas
 la dulce Compostela le ha devuelto este año
 con una inundación de nuevas rosas
 su visita de ayer: rosas de sangre
 magnífica y caliente,
 rosas de primavera,
 rosas que salvan por tercera
 vez la florida gracia de Occidente,
 rosas de amanecer de un nuevo día,
 rosas de heroicidad y de hidalguía,
 de los claros infantes que sin tacha y sin miedo
 han vestido de abril
 cuatro torres partidas de dolor en Toledo
 y una tumba en la playa celeste de Estoril."

Cayó la voz de trompa y de atabales
del Rey. Con dulces sonos sobrehumanos
los veinticuatro ancianos
y los siete animales
cantaron al Cordero.
Desde su inmensa altura
contemplaba el octavo candelero,
nublados de ternura
los ojos que a mirar nadie se atreve
y en los que el Mundo adora la majestad de Dios;
el que tiene el cabello más blanco que la nieve
y sonora, cual lluvia de septiembre, la voz.

DIALOGO DE LOS ELEMENTOS

He aquí las altas voces que he escuchado en la cima:

EL AIRE

Hoy ha pasado España sobre un carro de fuego.

LA NUBE

Y anoche, a la hora prima,
sobre un rayo de luna cabalgaba San Diego.
Venía revestido de rayos de tormenta.
Era como un inmenso vendaval bramador.

EL AIRE

¿Le conociste?

LA NUBE

Por su vestimenta
de peregrino y por su barba en flor.

EL AIRE

¿Te habló?

LA NUBE

Con voz de trueno
y el aire quedó lleno
de una ensordecedora
palabra de dolor.

¡Ay de las madres—dijo—que están encinta ahora!
Sus hijos serán leña del fuego del terror.

EL AIRE

Llegan horas malditas, en que habrá menester
la Razón, el apoyo dorado del Ensueño.
No bastará a medirlas vara de mercader.
Las verdades de antaño serán ya seco leño.
Pezuñas invisibles marchitarán las rosas
sobre el suelo español.
No habrá límite y pausa. Se medirán las cosas
con distancias de estrellas y con rayos de sol.

LA NUBE

Es cierto. Todo es nuevo. Mira desde mi altura
cómo se viste el mundo de una nueva figura
y cómo se marchita toda moderación.
¡Qué estrecho el patio blanco de Pombal en Lisboa,
qué leve el palacete ducal de la Moncloa,
y en Versalles qué frágil la gracia del Triánón!
Es la hora de las Masas. Duras manos infieles
alzan piedras enormes sobre un ancho sostén.
Se marchita el acanto sobre los capiteles
y las columnas lloran de olvido y de desdén.

VOZ LEJANA DEL VIENTO DEL ESTE

¡Que todo lo que me estorbe se quite de delante!

LA NUBE

¿Quién eres?

EL VIENTO DEL ESTE

¿No te acuerdas? El viento de Levante:
el que azota con látigos de hojas mustias y arenas
la espalda de las rosas y de las azucenas.
Con manos invisibles me voy abriendo calle
por entre las espigas y los trigos en flor,
y las dulces palmeras, cogidas por el tallo,
bailan conmigo un baile de muerte y de terror.

EL AIRE

¿Qué quieres de nosotros?

EL VIENTO DEL ESTE

El Auriga celeste
me ha ordenado que apreste,
como ayer, con sus frenos de plata, mi bridón.
Soy el viento del Este,
el que sopla en las horas de la mala ocasión.
Vengo a trocar los mundos, y la vida y la suerte,
y a volcar las medidas del Bien y la Virtud.
Mudaré cuanto toque.

LA NUBE

¿Traes entonces la muerte?

EL VIENTO DEL ESTE

Pero, a mi modo, traigo también la Juventud.

EL AIRE

¿No eres el Mal, entonces?...

EL VIENTO DEL ESTE

Acaso: pero luego
del Mal nacerá el Bien.

LA NUBE

Tu aliento quema.

EL VIENTO DEL ESTE

El fuego
purifica también.

EL AIRE

Tú destrozaste a Roma.

EL VIENTO DEL ESTE

Porque estaba podrida.

LA NUBE

Tú todo lo destruyes.

EL VIENTO DEL ESTE

A fuerza de clemente:
porque, muriendo, todo renazca a mejor vida.

EL AIRE

Tú trajiste a Occidente
los bárbaros que fueron tinieblas del abismo.

EL VIENTO DEL ESTE

Detrás de las tinieblas viene siempre la Luz.

LA NUBE

Sus manos eran rudas.

EL VIENTO DEL ESTE

¡Quizá por eso mismo
aprendieron más pronto la señal de la Cruz!

EL AIRE

Luego ¿hemos de cantarte
Salmos de gratitud?

EL VIENTO DEL ESTE

Conozco bien el arte
de formar una nueva Razón con mi delirio.
Mis noches son promesas de amaneceres claros.
Yo haré puros, metiendo despojos de martirio,
los hoyos donde guardan sus arcas los avaros.
Entoldaré con alas venidas del Oriente
la claridad solar
y, espantados, los hombres mirarán nuevamente
los cielos, que hace siglos dejaron de mirar.
Sacudiré las mentes. Haré los hombres sabios
con la Sabiduría que no está en la Razón.
Del Mal sacaré bienes; y pondré en vuestros labios
sobre huellas de besos semillas de oración.

*(Llegan dos águilas, que son el Águila
de Roma y el Águila de Germania.)*

EL AGUILA DE ROMA

Tiene razón el viento del Este. Porque un día
también sobre sus alas me amenazó la muerte
y desde aquella hora mi vida se hizo fuerte
y sana mi alegría.
Desde entonces señala mi joven derrotero
la mirada de un César, claro y semidivino,
con un cráneo redondo como un casco de acero
y un labio prominente que arremete al Destino:
y tras el cual la Roma que semejaba muerta
coronada de flores y de luz estelar,
en ademán de Imperio, tiene la mano abierta
para coger el viento, la tierra, el sol y el mar.



EL AGUILA DE GERMANIA

También mi viejo pueblo recibió la visita
del vendaval del Este. Desde entonces—¡bendita
la hora grande!—mi pueblo repite las canciones
de aquel viejo monarca de barba de jazmín:
y en las noches de luna canta sus tentaciones
el arpa de los bosques junto al agua del Rin.

EL AIRE

Pero mirad, hermanos, ¿quién es aquel que viene
sobre una nube, y tiene
los pies rojos y azules como llamas de fuego,
y el casco de arco iris, y la cara de Sol?

VOZ DEL ANGEL DE ESPAÑA

¡Soy la Luz y la Guarda de la Verdad, que llego!
¡Soy el ángel custodio del Imperio español!

EL AIRE, LA NUBE Y LAS ÁGUILAS

¡Bendito aquel que viene, con la boca encendida
de verdades, por campos de turquesa y zafir!

EL ANGEL DE ESPAÑA

Sin saberlo vosotros, aguardáis mi venida.
Yo os traigo la palabra de salud y de vida
que en vuestros pobres labios está a medio decir.
Vuestras manos abiertas son tan sólo un deseo;
son manos pedigüeñas que imploran caridad,
y esas verdades vuestras son sólo un balbuceo
de la inmensa Verdad.

LAS DOS ÁGUILAS

¿Dónde, entonces, la fuente de esa Sabiduría?

EL ANGEL DE ESPAÑA

La verdad que vosotros empezáis a encontrar
hace siglos y siglos que España la sabía:

Ignacio, por guardarla, fundó su Compañía;
 por gozarla, Teresa cuidó su palomar.
 Contemplad, entre nubes, la ciudad de la Santa.
 Escuchad con qué lento quejido el viento canta
 contra los anchos cubos del rojo muro fuerte
 que de piedra y silencio la viste en derredor.

EL AGUILA DE ROMA

Siento sobre esos muros la quietud de la muerte.

EL ANGEL DE ESPAÑA

¡La vida verdadera se vive en lo interior!

EL AGUILA DE GERMANIA

Angel de las Españas: tus ciudades dan miedo
 como ascetas metidos en su capucha gris.

EL ANGEL DE ESPAÑA

Porque quedaba un Burgos, hermanas, y un Toledo
 nos quedará una Roma mañana y un París.

¡Mira mi dulce España cómo por todos muere!

¡Mira cómo la hiere

la frente blanca y fría

la corona de espinas de Irún y Rentería;

mira cómo sus manos clavadas se estremecen
 en Huesca y Somosierra con temblores de amor,
 y las boinas sangrantes de Pamplona parecen
 la llaga del costado de un nuevo Redentor!

Pero para lograrlo, ¡cuánto y cuánto dolor!

El hermano no sabe del hermano: la esposa
 tiene mustia en el vaso de la espera, la rosa
 que guardó para él.

Por la ciudad desierta va aullando un perro fiel;
 entre un espanto negro de piedras calcinadas
 y con locas miradas

va un niño en la tristeza de la mañana fría
 gritándole a los vientos: ¡Ay, madre!, ¿dónde estás?
 Le preguntan las señas: y él dice que tenía
 los ojos como estrellas...; ¡no sabe decir más!

ROMANCE DE LOS MUERTOS DE LA GUERRA

¡Ay los muertos de la guerra — sin mármoles y sin cruces!
 ¡Ay los muertos de la guerra — con su epitafio de vientos
 y de nubes!

El sol de este nuevo otoño — ¡cómo en España reluce!
 Almohadas son los ribazos, — los valles son ataúdes.
 Ni carrozas de caballos, — ni lentas músicas fúnebres
 tuvieron, ni compañía — de emperadores y duques.
 Las yerbecitas del campo, — fingiéndose manos dulces
 de madre y enamoradas, — los amortajan y cubren.

¡Qué paradoja estos muertos — que entre los tréboles verdes
 apenas un palmo suben!
 No sobrepasan las flores — ¡y sobrepasan las cumbres!
 Los lechos donde se duermen — cunas son, que no ataúdes.
 Hoyos parecen abiertos — para las cepas de octubre.
 ¡Paradoja de una muerte — que tanta vida produce!
 Movimiento de gusanos — sobre las frías quietudes:
 espuma de margaritas — abierta una boca escupe;
 macetas de jaramagos — son unos ojos sin luces.

¡Paradoja de la guerra, — miseria de donde nacen
 futuras excelsitudes!
 Paradoja de la guerra, — la misma infinita y dulce
 paradoja redentora — que nuestras miserias cubre.
 La muerte que engendra vida, — la niebla que esconde luces.
 ¡El monte aquel de aquel viernes — y sobre el monte tres cruces!

Campos de España infinita, — caminos de aquel octubre...
¡Qué olor de Historia naciente — entre tanta podredumbre!
Y aquellos héroes caídos, — ¡qué humildes entre las yerbas
y entre las flores, qué dulces!
¡Cómo la anchura del campo — y el cielo los disminuye!
¡Y cómo iguala la muerte — los rojos y los azules!
¡Qué amor de sol los acerca! — ¡Qué paz de tierra los une!
Nadie es nada. Todos son — sílabas que se resumen
en un romance sin nombre — y en un olvido sin cruces.

¡Cómo se achica aquel bravo — y aquel capitán se pudre!
Y la miliciana aquella — de entreabiertos ojos dulces
con su fusil y su mono — muerta, en la yerba, de bruces
¡qué montoncillo tan leve — de campanillas azules!

Pero Dios sabe los nombres — y los separa en las nubes.

PAZ EN LA GUERRA

Flores bajo la nieve: campanillas
bajo el verde amargor de las retamas,
eso es el hombre. Llama
tenue de hoguera que, encendida,
habla con sus temblores azulados
de ese poco de vida
que es un pastor en medio de los prados.

La mano de la Guerra
es como cinco arados
que buscan por la tierra
de nuestro ser, los oros enterrados.

Lo más hondo del alma, es el tributo
que ofrece nuestro yermo campo enjuto
al herirlo, al pasar las cinco estevas.

Está el morir tan próximo
que, minuto a minuto,
la vida sabe a intensidades nuevas.

¡Cómo se siento todo de frágil e inestable!
La vida, con sus gozos y dolores,
por leve y adorable,
tiene sabor de flores...

¡Cómo se siente de inseguro el suelo
bajo el ufano pie de la alta torre!
¡Cómo una voz nos urge con desvelo:
Aligera tu paso, que en el cielo
queda un sorbo de azul... y el tiempo corre!

¡Cómo con planta voladora y leda
quisiera yo vivir de un modo pleno,
el tiempo que me queda
para poder ser bueno!

Porque el aire está lleno de silbidos
y el tiempo se hace corto, y el mundo se hace estrecho;
la ternura es más honda, y es más viva la fe.
Quisiera hacer de prisa los bienes que no he hecho.
Quisiera amar de prisa las cosas que no amé.

Y es que empiezo ya a ser lo que no era,
despierto por la dura sacudida.
En el fondo del vaso de cristal de mi vida,
tuve, dormido, un poso sosegado
de arenas de oro y hojas de nardo y de clavel.
La guerra me lo ha vuelto y agitado.
¡Lo mejor de mí mismo lo llevo a flor de piel!

Se me ha hecho el alma clara
y el corazón ligero.
Siento libre mi ser del asidero
de la pasión impura.

Mi mente se ha hecho exacta, definida, segura,
lejos de toda niebla de vaga irrealidad.

La guerra es casta y dura,
como es dura y es casta la Verdad.

¡Y qué inmensa ternura
llena mi inquieto corazón en llamas!
Palmas de tierra negra alza a la altura
el cañón enemigo, entre retamas.
Moro, soldado, requeté... ¡las manos!
No sé cómo te llamas:
¡pero un peligro igual nos hace hermanos!

Hermanos en la muerte que nos ronda
a todos, como el lobo la manada.

Y al fin de la jornada,
en la casa sin nombre, abandonada,
hogar de unos instantes, el soldado,
negro de viento y soles, que ha pasado
junto a la Muerte el día,
y la enfermera blanca que lo pasó entre heridos,
y aquel que vino tras una certeza
de los seres queridos,
y aquel que, derribada la cabeza,
piensa en silencio en los hermanos idos,
bajo la tenue luz, todos unidos
en la misma romántica tristeza.

Nunca como estas noches dolorosas
en que el cañón retumba con terrores de abismo,
he sentido en mi mismo
la hermandad sosegada de las cosas.

Siento bajo mi sien, como una almohada,
la infinita y callada
hermandad silenciosa de la muerte,
y la igualdad sin nombre de la tierra.
No me turba el destino ni la suerte...
¡Cuánta paz en el fondo de la guerra!

1 DE MARZO

*(Con motivo de la ceremonia
de entrega de credenciales del
Embajador de Italia al Genera-
lísimo Franco.)*

Ayer, uno de marzo—un mediodía
de largo viento frío y nubes altas—,
hubo, otra vez, Imperio
en la Plaza Mayor de Salamanca.

Imperio en la serena geometría
de la Plaza:
y en los altorrelieves de nobles capitanes
que la circundan, y en la valentía
de la noble y corrida balconada.

Imperio en los tres arcos
del fondo, que parecen
abiertos sobre tres largos caminos
floridos de esperanza:
el uno para Dios,
para la Patria el otro,
y el tercero, alfombrado de violetas
de oro y rosas en flor, para el Monarca.

Imperio en el reloj, que señalaba
las doce, cuando el Sol
pintaba de oro viejo las piedras de la Plaza.

Imperio cuando entraba
con el revuelo de sus alquiceles
rojos y blancos—oro en las espuelas,
oro en las bridas, oro en las gualdrapas—
el escuadrón de la caballería
jalifiana.

Imperio en los sels altos moros negros,
junto a la puerta inmóviles estatuas,
con el turbante blanco y, por contraste,
de un pálido celeste la chilaba.

Imperio en las serenas y precisas
rúbricas que en el cielo, los motores,
trepidando promesas, estampaban:
rúbricas como aquellas varoniles
de Felipe o de Carlos, que amarraban
con su lazada larga y dura
en la unidad de su destino, a España.

Imperio en las banderas y en los himnos;
Imperio en la geométrica y segura
distribución austera de las masas.

Imperio en la emoción
contenida y sin lágrimas
de aquel que silenciosa y noblemente
levantaba su brazo a la romana.

Y de aquella mujer morena y triste,
de luto en su vestido y su mirada,
que, como un cáliz, levantaba al hijo,
con sus manos morenas de figura de talla,
por que viera mejor, y le decía:
—¡Esto es lo que tu padre
cuando murió, a las puertas
de Badajoz, soñaba!

Imperio, en fin, porque este claro día
un noble heraldo de la dulce Italia
cruzó el mar, y en el nombre
de su Señor, el César, ante estos nobles arcos,
dijo: —Creo en España.

Ramiro de Maeztu,
Señor y Capitán de la Cruzada:

¿Dónde estabas ayer, mi dulce amigo,
que no pude encontrarte?, ¿dónde estabas?,
¡para haberte traído de la mano,
a las doce del día, bajo el cielo
de viento y nubes altas,
a ver, para reposo de tu eterna
inquietud, tu Verdad hecha ya Vida
en la Plaza Mayor de Salamanca!

José M.^a PEMÁN

**LA VOZ
DE "ACCIÓN ESPAÑOLA"
(EDITORIALES)**

ACCIÓN ESPAÑOLA *

ESPAÑA es una encina medio sofocada por la yedra. La yedra es tan frondosa, y se ve la encina tan arrugada y encogida, que a ratos parece que el ser de España está en la trepadora, y no en el árbol. Pero la yedra no se puede sostener sobre sí misma. Desde que España dejó de creer en sí y en su misión histórica, no ha dado al mundo de las ideas generales más pensamientos valaderos que los que han tendido a recuperar su propio ser. Ni su Salmerón, ni su Pi y Margall, ni su Giner, ni su Pablo Iglesias, han aportado a la filosofía política del mundo un solo pensamiento nuevo que el mundo estime válido. La tradición española puede mostrar modestamente, pero como valores positivos y universales, un Balme, un Donoso, un Menéndez y Pelayo, un González Arintero. No hay un liberal español que haya enriquecido la literatura del liberalismo con una idea cuyo valor reconozcan los liberales extranjeros, ni un socialista la del socialismo, ni un anarquista la del anarquismo, ni un revolucionario la de la revolución.

Ello es porque en otros países han surgido el liberalismo y la revolución, o para remedio de sus faltas, o para castigo de sus pecados. En España eran innecesarios. Lo que nos hacía falta era desarrollar, adaptar y aplicar los principios morales de nuestros teólogos juristas a las mundanzas de los tiempos. La raíz de la revolución en España, allá en los comienzos del siglo XVIII, ha de buscarse únicamente en nuestra admiración del extranjero.

* Este artículo se publicó como editorial en el núm. 1 de ACCIÓN ESPAÑOLA, aparecido a la luz pública el 16 de diciembre de 1931, siendo, meses más tarde, galardonado su autor, Ramiro de Maeztu, con el premio "Luca de Tena 1931", instituido por el periódico A B C.

No brotó de nuestro ser, sino de nuestro no ser. Por eso, sin propósito de ofensa para nadie, la podemos llamar la Antipatria, lo que explica su esterilidad, porque la Antipatria no tiene su ser más que en la Patria, como el Anticristo lo tiene en el Cristo. Ovidio hablaba de un ímpetu sagrado de que se nutren los poetas: "*Impetus ille sacer, qui vatum pectora nutrit.*" El ímpetu sagrado de que se han de nutrir los pueblos que ya tienen valor universal es su corriente histórica. Es el camino que Dios les señala. Y fuera de la vía, no hay sino extravíos.

* * *

Durante veinte siglos, el camino de España no tiene pérdida posible. Aprende de Roma el habla con que puedan entenderse sus tribus y la capacidad organizadora para hacerlas convivir en el derecho. En la lengua del Lacio recibe el Cristianismo, y con el Cristianismo, el ideal. Luego vienen las pruebas. Primero, la del Norte, con el orgullo arriano que proclama no necesita Redentor, sino Maestro; después, la del Sur, donde la moral del hombre se abandona a un destino inescrutable. También los españoles pudimos dejarnos llevar por el Kismet. Seríamos ahora lo que Marruecos o, a lo sumo, Argelia. Nuestro honor fué abrazarnos a la Cruz y a Europa, al Occidente, e identificar nuestro ser con nuestro ideal. El mismo año en que llevamos la Cruz a la Alhambra descubrimos el Nuevo Continente. Fué un 12 de octubre, el día en que la Virgen se apareció a Santiago en el Pilar de Zaragoza. La corriente histórica nos hacía tender la Cruz al mundo nuevo.

Ahí están los manuscritos del Padre Vitoria. El tema que más le preocupó fué conciliar la predestinación divina con los méritos del hombre. No podía creer que los hombres, ni siquiera algunos hombres, fuesen malos porque la Providencia los hubiera predestinado a la maldad. Sobre todos los mortales debería brillar la esperanza. Sobre todos la hizo brillar el Padre Vitoria con su doctrina de la gracia. Algunos discípulos y colegas suyos la llevaron al Concilio de Trento, donde la hicieron prevalecer. Salvaron con ello la creencia del hombre en la eficacia de su voluntad y de sus méritos. Y así empezó la Contrarreforma. Otros discípulos la infundieron en el Consejo de Indias e inspiraron en

ella la legislación de las tierras de América, que trocó la conquista del nuevo mundo en empresa evangélica y de incorporación a la Cristiandad de aquellas razas a que llamaban los Reyes de Castilla "nuestros amigos los indios". ¿Es que se habrá agotado ese ideal? Todavía ayer moría en Salamanca el Padre González Arintero. Y suya es la sentencia: "No hay proposición teológica más segura que ésta: a todos sin excepción se les da—"próxima" o "remota"—una gracia suficiente para la salud..."

¿Han elaborado los siglos sucesivos ideal alguno que supere al nuestro? De la posibilidad de salvación se deduce la de progreso y perfeccionamiento. Decir en lo teológico que todos los hombres pueden salvarse, es afirmar, en lo ético, que pueden mejorar, y en lo político, que pueden progresar. Es ya comprometerse a no estorbar el mejoramiento de sus condiciones de vida y aun a favorecerlo, en todo lo posible. ¿Hay ideal superior a éste? Jamás pretendimos los españoles vincular la Divinidad a nuestros intereses nacionales. Nunca dijimos, como Juana de Arco: "Los que hacen la guerra al Santo Reino de Francia hacen la guerra al Rey Jesús", aunque estamos ciertos de haber peleado, en nuestros buenos tiempos, las batallas de Dios. Nunca creímos, como los ingleses y norteamericanos, que la Providencia nos había predestinado para ser mejores que los demás pueblos. Orgullosos de nuestro credo, fuimos siempre humildes respecto de nosotros mismos. No tan humildes, sin embargo, como esa desventurada Rusia de la revolución, que proclama el carácter ilusorio de todos los valores del espíritu y cifra su ideal en reducir el género humano a una economía puramente animal.

El ideal hispánico está en pie. Lejos de ser agua pasada, no se superará mientras quede en el mundo un solo hombre que se sienta imperfecto. Y por mucho que se haga para olvidarlo y enterrarlo, mientras lleven nombres españoles la mitad de las tierras del planeta, la idea nuestra seguirá saltando de los libros de mística y ascética a las páginas de la Historia Universal. ¡Si fuera posible para un español culto vivir de espaldas a la Historia y perderse en los "cines", los cafés y las columnas de los diarios! Pero cada piedra nos habla de lo mismo. ¿Qué somos hoy, qué hacemos ahora cuando nos comparamos con aquellos españoles, que no eran ni más listos, ni más fuertes que nosotros, pero creaban la unidad física del mundo, porque antes o al mismo tiempo

constituyan la unidad moral del género humano, al emplazar una misma posibilidad de salvación ante todos los hombres, con lo que hacían posible la Historia Universal, que hasta nuestro siglo **xvi** no pudo ser sino una pluralidad de historias inconexas? ¿Podremos consolarnos de estar ahora tan lejos de la Historia pensando que a cada pueblo le llega su caída y que hubo un tiempo en que fueron también Nínive y Babilonia?

Pero cuando volvemos los ojos a la actualidad, nos encontramos, en primer término, con que todos los pueblos que fueron españoles están continuando la obra de España, porque todos están tratando a las razas atrasadas que hay entre ellos con la persuasión y en la esperanza de que podrán salvarlas; y también con que la necesidad urgente del mundo entero, si ha de evitarse la colisión de Oriente y Occidente, es que resucite y se extienda por todo el haz de la Tierra aquel espíritu español, que consideraba a todos los hombres como hermanos, aunque distinguía los hermanos mayores de los menores, porque el español no negó nunca la evidencia de las desigualdades. Así la obra de España, lejos de ser ruinas y polvo, es una fábrica a medio hacer, como la Sagrada Familia, de Barcelona, o la Almudena, de Madrid, o si se quiere, una flecha caída a mitad de camino, que espera el brazo que la recoja y lance al blanco, o una sinfonía interrumpida, que está pidiendo los músicos que sepan continuarla.

* * *

La sinfonía se interrumpió en 1700, al cerrarse para siempre los ojos del Monarca hechizado. Cuentan los historiadores que a fuerza de pasar por nuestras tierras tropas alemanas, inglesas y francesas, aparte de las nuestras, durante catorce años, al cabo de la guerra de sucesión se habían esfumado todas las antiguas instituciones españolas, excepto la corona de Castilla. España era una pizarra en limpio, donde un Rey y una Corte extranjeros podían escribir lo que quisieran. Mucho de lo que dijeron tenía que decirse, porque el país necesitaba academias y talleres, carreteras y canales. Embargados en cuidados superiores, nos habíamos olvidado anteriormente de que lo primero era vivir. Pero cuando se dijo que: "Ya no hay Pirineos", lo que entendió la mejor parte de nuestra aristocracia es que Versalles era el centro del mundo. Pudimos entonces economizar las energías y espe-



rar a que se restauraran para seguir nuestra obra. Preferimos poner nuestra ilusión en ser lo que no éramos. Y hace doscientos años que el alma se nos va en querer ser lo que no somos, en vez de ser nosotros mismos, pero con todo el poder asequible.

Estos doscientos años son los de la Revolución. ¿Concibe nadie que Sancho Panza quiera sublevarse contra Don Quijote? El hombre inferior admira y sigue al superior, cuando no está maleado, para que le dirija y le proteja. El hidalgo de nuestros siglos xvi y xvii recibía en su niñez, adolescencia y juventud, una educación tan dura, disciplinada y espinosa, que el pueblo reconocía de buena gana su superioridad. Todavía en tiempos de Felipe IV y Carlos II sabía manejar con igual elegancia las armas y el latín. Hubo un tiempo en que parecía que todos los hidalgos de España eran al mismo tiempo poetas y soldados. Pero cuando la crianza de los ricos se hizo cómoda y suave, y al espíritu de servicio sucedió el de privilegio, que convirtió la Monarquía Católica en territorial y los caballeros cristianos en señores, primero, y en señoritos, luego, no es extraño que el pueblo perdiera a sus patricios el debido respeto. ¿Qué ácido corroyó las virtudes antiguas? En el cambio de ideales había ya una abdicación del espíritu a la sensualidad y a la naturaleza, pero lo más grave era la extranjerización, la voluntad de ser lo que no éramos, porque querer ser otros es ya querer no ser, lo que explica, en medio de los anhelos económicos, el íntimo abandono moral que se expresa en ese nihilismo de tangos rijosos y resignación animal, que es ahora la música popular española.

* * *

Siempre ha tenido España buenos eruditos, demasiado conocedores de su historia para poder creer lo que la envidia de sus enemigos propalaba. La mera prudencia dice, por otra parte, que un pueblo no puede vivir con sus glorias desconocidas y sus vergüenzas al desnudo, sin que propenda a huir de sí mismo y disolverse, como lo viene haciendo hace ya más de un siglo. Tampoco nos ha faltado aquel patriotismo instintivo que formuló desesperadamente Cánovas: "Con la patria se está con razón y sin razón, como se está con el padre y con la madre." La historia, la prudencia y el patriotismo han dado vida al tradicionalismo español, que ha batallado estos dos siglos como ha podido, casi

siempre con razón, a veces con heroísmo insuperable, pero generalmente con la convicción intranquila de su aislamiento, porque sentía que el mundo le era hostil y contrario al movimiento universal de las ideas.

Los hombres que escribimos en ACCIÓN ESPAÑOLA sabemos lo que se ha ocultado cuidadosamente en estos años al conocimiento de nuestro público lector, y es que el mundo ha dado otra vuelta y ahora está con nosotros, porque sus mejores espíritus buscan en todas partes principios análogos o idénticos a los que mantuvimos en nuestros grandes siglos. Queremos traer esta buena noticia a los corazones angustiados. El mundo ha dado otra vuelta. Se puede trazar una raya en 1900. Hasta entonces eran adversos a España los más de los talentos extranjeros que de ella se ocupaban. Desde entonces nos son favorables. Los amigos del arte se maravillan de los esfuerzos que hace el mundo por entender y gozar mejor el estilo barroco, que es España. Y es que han fracasado el humanismo pagano y el naturalismo de los últimos tiempos. La cultura del mundo no puede fundarse en la espontaneidad biológica del hombre, sino en la deliberación, el orden y el esfuerzo. La salvación no está en hacer lo que se quiere, sino lo que se debe. Y la física y la metafísica, las ciencias morales y las naturales, nos llevan de nuevo a escuchar la palabra del Espíritu y a fundar el derecho y las instituciones sociales y políticas, como Santo Tomás y nuestros teólogos juristas, en la objetividad del bien común, y no en la caprichosa voluntad del que más puede.

Venimos, pues, a desempeñar una función de enlace. Nos proponemos mostrar a los españoles educados, que el sentido de la cultura en los pueblos modernos coincide con la corriente histórica de España; que los legajos de Sevilla y Simancas y las piedras de Santiago, Burgos y Toledo, no son tumbas de una España muerta, sino fuentes de vida; que el mundo, que nos había condenado, nos da ahora la razón, arrepentido, por supuesto sin pensar en nosotros, sino incidentalmente, porque hemos descuidado la defensa de nuestro propio ser, en cuya defensa está la esencia misma del ser, según los mejores ontologistas de hoy, porque también la filosofía contemporánea viene a decirnos que hay que salir de esa suicida negación de nosotros mismos, con que hemos reducido a la trivialidad a un pueblo que vivió durante más de

dos siglos en la justificada persuasión de ser la nueva Roma y el Israel cristiano.

Harto sabemos que nuestra labor tiene que ser modesta y pobre. Descuidos seculares no pueden repararse sino con el esfuerzo continuado de generaciones sucesivas. Pero lo que vamos a hacer no podemos por menos de hacerlo. Ya no es una mera pesadilla hablar de la posibilidad del fin de España, y España es parte esencial de nuestras vidas. No somos animales que se resignen a la mera vida fisiológica, ni ángeles que vivan la eternidad fuera del tiempo y del espacio. En nuestras almas de hombres habla la voz de nuestros padres que nos llama al porvenir por que lucharon. Y aunque nos duele España y nos ha de doler aún más en esta obra, todavía es mejor que nos duela ella que dolernos nosotros de no ponernos a hacer lo que debemos.

RAMIRO DE MAEZTU

Muerto por Dios y por España

DOCTRINA Y ACCIÓN *

HOMBRES. Faltan hombres. Hace falta un hombre. Tales expresiones andan con frecuencia en labios de las gentes, horrorizadas ante la constante y cada vez más acelerada marcha hacia el abismo a que se ven abocados en un porvenir próximo los pueblos todos de la tierra.

Los que así gritan sufren un error de perspectiva.

La razón primordial de existencia de todo Gobierno y de todo Estado es la necesidad de garantizar la paz exterior y el orden y la tranquilidad interiores, lo que desde hace unos cien años no consiguen un gran número de pueblos, que se encuentran en constante y creciente intranquilidad y sobresalto. Número que ha ido en aumento hasta que se vieron alistados en sus filas los pocos países que, aun en época reciente, podían presentarse como excepciones envidiables. Sería absurdo admitir ni por un momento que en los últimos cien años en casi ningún Estado de Europa y en ninguna de las Repúblicas centro y sudamericanas hubiera habido algunos hombres competentes y honrados capaces de gobernarlos rectamente, deparándoles de un modo estable la paz, el orden y la tranquilidad, al tiempo que los hubiesen apartado del caos revolucionario en que el mundo entero amenazaba precipitarse.

En España, en Francia, en Portugal, en los países americanos... al lado de políticos corrompidos los ha habido probos e inteligentes, de la misma talla y facultades que los que durante siglos dieron al mundo orden y reposo y a los pueblos un bienestar hoy en día desconocido. Pero las instituciones que hoy los rigen, cuando no corrompen a los hombres, esterilizan sus esfuer-

* N.º 29, pág. 449. 16 de mayo de 1933.

zos. Golpes de Estado, pronunciamientos, revoluciones, cambios completos del personal gobernante, se han sucedido por docenas en el pasado siglo, sin conseguir atajar el daño. Su carácter general en los países cuyas instituciones se plasmaron—sin que se haya intentado rectificárlas—en los principios de la Revolución francesa, y su aparición, en aquellos otros que parecían más reacios y de un mayor grado de educación política, coincidente con la implantación y el juego de tales instituciones, evidencian cuál es la raíz del mal, que perdurará en tanto que su causa no sea extirpada. Mientras casi todo el mundo sufría del trastorno sin cesar creciente, Inglaterra y los Estados Unidos servían de envidiables ejemplos, hasta que, instauradas y en funciones las instituciones democráticas, la intranquilidad, el desorden y la revolución han comenzado también a progresar aceleradamente en esas naciones, antaño envidiadas por las demás.

“En una sociedad que se hunde por todas partes—decía M. Le Play ya en 1865—lo que precisa desde luego es cambiar las costumbres y la inteligencia de las clases superiores, mejorar el fundamento de las cosas a la luz de los principios.” “El error, más que el vicio, es quien pierde a las naciones.” Y en 1871: “El error nos ha consumido mucho más que los comunistas y los prusianos a la hora presente.” “Por lo que fallece mi fe en el porvenir de Francia, es porque el error se ha apoderado casi por completo de las clases directoras.”

Menéndez y Pelayo compartía la opinión de Le Play, como lo prueba, entre mil que pudiéramos citar, las conocidísimas, pero poco meditadas, palabras que pronunció dos años antes de su muerte, en 1910, con ocasión del centenario de Balmes: “Hoy contemplamos—decía—el lento suicidio de un pueblo, que *engañado* mil veces por gárrulos sofistas, empobrecido, mermado y desolado, emplea en destrozarse las pocas fuerzas que le restan, y, corriendo tras vanos trampantojos de *una falsa y postiza cultura*, en vez de cultivar su propio espíritu, que es el único que redime a las razas y a las gentes, hace espantosa liquidación de su pasado, escarnece a cada momento la sombra de sus progenitores, huye de todo contacto con su pensamiento, reniega de cuanto en la Historia lo hizo grande, arroja a los cuatro vientos su riqueza artística, y contempla con ojos estúpidos la destrucción de la única España que el mundo conoce, de la única cuyo

recuerdo tiene aún virtud bastante para retardar nuestra agonía."

Trece años antes del golpe de Estado de Primo de Rivera, veintiuno antes de la proclamación de la República, de la quema de iglesias y de obras de arte, del Estatuto de Cataluña..., Menéndez y Pelayo afirmaba como cosa antigua y sabida que España venía suicidándose y destruyéndose; nos hablaba de agonía y señalaba como causa de esa muerte cierta a la que nuestro país venía caminando, los engaños de los sofistas y la falsa cultura que había adquirido.

Pero los males que hoy padecemos nos habían sido anunciados ya cuando aún España estaba sana; y no sólo esto, sino que se nos señaló el remedio, que despreciábamos entonces y todavía hasta este momento hemos despreciado. En 1774 se imprimió en Madrid una obra del religioso jerónimo Fray Fernando de Zevallos, titulada *La falsa filosofía, crimen de Estado*, en la cual —el título lo dice— se ataca a la falsa filosofía, no solamente como causa de herejía y pecado, sino como constitutiva de *crimen de Estado*. De continuar adueñándose de los espíritus las doctrinas falsas de los llamados filósofos y de los enciclopedistas, el Padre Zevallos, antes de haber estallado la Revolución francesa, presagiaba la ruina de las sociedades, el allanamiento de los poderes legítimos, el desorden y la anarquía, como su último y forzoso término. Corrieron los tiempos, y la revolución, en frase de Menéndez y Pelayo, confirmó y sigue confirmando con usura los vaticinios del monje filósofo. Zevallos admite que la presencia en el trono de un monarca enérgico podría retrasar el triunfo de la revolución, pero está seguro de que la falsa filosofía terminaría por triunfar. Las ideas, si no se aniquilan, al fin prevalecen fatalmente.

Aún la monarquía parecía la piedra angular e inmovible de Francia; todavía no se habían celebrado las magníficas fiestas de la coronación del rey—mártir luego—Luis XVI, en las que el pueblo entero, jubiloso, había de tomar parte, exteriorizando su ardiente fervor monárquico, y, ello no obstante, el Padre Zevallos escribía: "La experiencia propia debe enseñar a la Francia, que mientras abrigue y dé hospicio a una multitud de sectarios y de tontos, no tardará en ser turbada desde el fondo hasta el colmo, sino lo que tarde la ocasión que aquéllos aguarden, o por un Reinado flaco, o por medio de una minoría, o aprovechán-

dose de la blandura de algún Monarca demasíadamente benigno."

Durante el reinado de Carlos III hizo irrupción en nuestra patria, bajo la protección de los gobernantes, la falsa filosofía de los enciclopedistas franceses y se incubó inexorablemente la ruina a que hoy ha llegado España. "En tiempos de Carlos III se plantó el árbol, en el de Carlos IV echó ramas y frutos, y nosotros los cogimos: no hay un solo español que no pueda decir si son dulces o amargos." Con estas palabras se quejaba el cardenal Inguanzo en 1813, y su lamentación la podemos repetir nosotros con mayor razón y acento aún más dolorido, porque fué después de aquella fecha cuando, con la traidora intervención de Riego, comenzó a desmembrarse el imperio colonial español, cuya liquidación terminó en los últimos años del infausto siglo XIX, testigo de dos guerras civiles que nos desangraron y empobrecieron y de un crecido número de revoluciones, pronunciamientos y desórdenes de toda especie. No obstante la evidencia de sus frutos de maldición, la falsa filosofía ha continuado incesantemente la destrucción de España, haciendo estériles los esfuerzos que el patriotismo de algunos hijos suyos beneméritos intentara, por no haber comprendido la necesidad de exterminar las instituciones dañinas, y de borrar los funestos principios que las inspiran. A lo último, el sufragio universal, en un alarde de inconsciencia suicida, nos deparó la entrega sin resistencia de los últimos baluartes defensivos del Estado español en manos de los enemigos de nuestra religión y de nuestra historia; faltó el episodio de la lucha, para que pudiéramos parangonar esta derrota con aquella del Guadalete, en que nuestro pueblo, sin emplear su capacidad de resistencia, se entregó a merced de la morisma, enemiga mortal también de nuestro Dios y de nuestra historia.

En 1866 el ya citado Le Play escribía: "No existe otra regla de reforma que buscar la verdad y proclamarla a toda costa." "Es necesario hablar alto y firme, mostrar el abismo abierto y gritar: ¡Alto! Es absolutamente necesario atacar de frente la teoría democrática." Lo que monseñor Delassus comentaba así: "La veía (a la doctrina democrática) sobreexcitando todos los apetitos, alargando la brida a todas las pasiones, trastornando todas las jerarquías, dejando el poder en manos del populacho y, finalmente, aboliendo la propiedad y la familia, para hacer pesar sobre todos la esclavitud más humillante y cruel. Cuanto él pre-

veía avanza hacia nosotros. Males infinitos nos amenazan. Ningún hombre sensato puede pensar que los evitaremos sin detener el movimiento democrático, aceptando la verdad económica, social y religiosa que nos ha librado del error sobre la bondad nativa del hombre. Afirmando en las almas esta verdad es como únicamente podremos evitar la catástrofe. *Pretender conseguirlo por medio de un golpe de Estado o de las elecciones, antes de que los hombres se hayan convencido, es hacerse la más cándida de las ilusiones.* La opinión ha perdido al mundo, y no habrá salvación mientras la idea revolucionaria no se sustituya por otra enteramente contraria. La hora es crítica; estamos ante este dilema: o volver a los principios que han fundado las naciones, o la ruina será definitiva."

Estas palabras del prelado francés sobre la esterilidad de todo esfuerzo que intenten para salvarse de la ruina los pueblos afectados por la democracia, sin que previamente las clases directoras estén en posesión de otra doctrina fundada en la verdad política, son ciertas lo mismo para España que para cualquier otro país. Refiriéndose a Rusia, pero dándole carácter general, Berdiaeff escribe: "No se puede liquidar el bolchevismo con una buena organización de divisiones de caballería. Las divisiones de caballería por sí mismas no pueden sino aumentar el caos y la descomposición. Ellas sostienen ese estado de cosas anormal y peligroso, allí donde el poder, pasado a manos de los soldados, no está hecho más que de fuerza exterior. Así fué cómo pereció el imperio romano. *El bolchevismo debe ser vencido en primer lugar en el interior, es decir, espiritualmente, y únicamente después por la política.* Hay que encontrar un nuevo principio espiritual de organización del poder y de la cultura."

La historia de los tiempos pasados y la observación de los presentes evidencian la veracidad de estas afirmaciones. En el siglo XVIII Zevallos anunciaba que, de prevalecer la falsa filosofía, los Estados vendrían a caer en la anarquía y al cabo en la destrucción. Las doctrinas democráticas se adueñaron del mundo entero y se verificó la profecía, y los pueblos han llegado a la trágica situación actual. Le Play, Donoso Cortés, Menéndez y Pelayo, Vázquez de Mella, todas las inteligencias próceres que conservaban su lucidez, postulaban como único remedio el abandono de los falsos dogmas de la Revolución francesa, concor-

dando su opinión con la de quienes habían vaticinado que la implantación de esos principios había de producir los resultados de muerte que hoy tocamos; la experiencia ha venido a darles la razón. No sin antes haberla padecido, Italia se decidió a romper con la falsa filosofía y con sus corolarios, instaurando un nuevo Estado, el llamado Estado Fascista, muy semejante a los antiguos Estados monárquicos—mando de uno, representación profesional, organización corporativa de la producción, etc., etc.—, e Italia progresa de día en día, en medio del mayor orden, en contraste envidiable con el desorden del resto del mundo. No ha salvado a Italia la materialidad de la dictadura, sino el que su genial dictador haya llevado a la práctica una ideología eminentemente popular, pero antidemocrática y antiliberal, inspirada en la verdad política objetiva, que es aquella que se deriva de la naturaleza de las cosas. Dictadores, hay y ha habido en otros países, y, en España, últimamente lo fué un gran patriota; pero lo que nosotros no tuvimos ni tienen las otras dictaduras que en Europa y América existen, salvo la portuguesa en algunos aspectos, es una doctrina contrarrevolucionaria, arca indispensable de salud.

Es necesario y urgentísimo estudiar la verdad y propagarla. El hombre, ya vendrá. Si nuevamente surgiese un caudillo inteligente y patriota, y no pusiera su talento y su fuerza al servicio de la verdad social y política, como ha hecho Mussolini, tarde o temprano caeríamos, quizá por conducto del sufragio, en el comunismo fatal e irresistible que predecía Cánovas.

Pero al lado de la doctrina hace falta la acción. La una es complemento indispensable de la otra. Acción sin doctrina vale como edificar sobre arena. Doctrina sin acción es un levantar de castillos en el aire. Es necesario que la inteligencia nos enseñe la verdad para que la voluntad la realice. ¡Acción! ¡Hay que actuar! Ante los males de la religión y de la patria, a nadie es lícito permanecer ocioso. Pero no basta actuar; hay que hacer obras útiles. Por lo que es indispensable, antes de actuar, saber con precisión qué es lo que se debe hacer.

Las enseñanzas de los Libros Santos confirman lo expuesto. Ante todo, es preciso tener fe, esto es, doctrina. Inmediatamente, producir obras iluminadas por la fe, que es la verdad. No basta la fe. Quien conoce el remedio del mal y no intenta aplicarlo es

reo de eterna condenación. Para salvarse no basta dejar de hacer lo que está prohibido. Es preceptivo hacer el bien. Jesucristo dijo: "La fe sin obras es fe muerta." Y en otro momento añadió: "Yo no soy Dios de muertos." No es Dios de los que no actúan.

Fe y obras; doctrina y acción; ideas y hechos. Esa es la norma obligatoria de todo católico y de todo ciudadano. Quienes sostengan que la acción lo es todo, y la doctrina no es nada, se parecen a quien, deseando curar la enfermedad de un ser querido, lleno de actividad y buena intención le suministrase, a modo de remedio, un veneno, o al patriota que, deseando pelear por su patria amenazada, se lanzase al campo y, por no atender las órdenes o por ignorar la posición de los combatientes, disparase su arma contra sus hermanos.

Pero una vez conocida la doctrina, entonces la acción lo es todo.

Todos los hombres, absolutamente todos, tenemos dos obligaciones primordiales. La primera, enterarnos de lo que es preciso hacer. La segunda, traducir en obras esas enseñanzas y convicciones.

Probado está que la democracia y el sufragio universal son las causas de ruina de los pueblos. Combatamos, pues, el mal con una mano y con la otra edifiquemos el Estado nuevo, del mismo modo que, en tiempos de Nehemías, los hombres del pueblo escogido, con una mano manejaban el martillo, construyendo el Templo de Jerusalén, y con la otra empuñaban la espada para defenderse de los ataques de los enemigos. Sin cejar en la defensa, trabajemos sin desmayo en la creación de un nuevo orden de ideas, de un ambiente intelectual que permita resolver de un modo definitivo nuestra trágica situación, cuando las circunstancias, en las que procuraremos influir, nos vuelvan a ser propicias; y evitemos que un día se nos pueda hacer a nosotros el cargo de haberlas desaprovechado.

ABSTENCIONISMO POLÍTICO *

El eco de las voces de ayer viene atropelladamente pisando los talones a las mismas palabras que oímos repetir hoy con tónica insistencia: "Yo no quiero entender de política"; "yo no me meto en política"; "la política me asquea".

Si el gesto de renunciación se amparase ingenuamente en el reconocimiento de la propia incompetencia, podría tomarse como muestra de buen juicio al recordar las palabras con que, allá en años del siglo XIII, Brunetto Latini decía de la política, gobierno de las ciudades, "que es la ciencia más noble y más alta, y el más noble oficio que existe en la tierra". Y, ciertamente, ni puede ser oficio para todos el oficio más noble, ni a todos puede ser dado alcanzar la ciencia más alta.

Pero es el caso que desde hace más de un siglo, es decir, desde que empezaron a estar en boga las ideas filosóficas del siglo XVIII y los monarcas dejaron de gobernar, la política fué el palenque de la lucha de partidos, de la guerra civil a golpe de plomo de balas o de plomo de imprenta—a golpe cruel siempre—, a golpe traidor las más de las veces, en mezquinos episodios de pendencia banderiza, cuando no de encuentro personal; y no por la justicia ni por el bien común, sino por el predominio de los monstruosos engendros del nuevo sistema: los partidos políticos.

La mezquindad de la lucha, la torpeza de los medios puestos en acción, la intriga incesante y la impureza que enlodó las mejores intenciones autorizaban para contestar negativamente a la pregunta de Voltaire: "¿la política es algo más que el arte de mentir a sabiendas?", y para sentenciar con d'Alembert: "el arte de la

* N.º 34, pág. 321. 1 de agosto de 1933.

guerra es el arte de destruir a los hombres, así como el de la política es el arte de engañarlos”.

No podía sorprender que la sensación de física repugnancia que inevitablemente había de producir semejante espectáculo en un organismo normal, impulsase a no pocos varones inteligentes, pero menos juiciosos que egoístas, a apartarse desdeñosamente de actividades que daban de sí tales artes reprobables. Pero, no obstante, había que pensar que ello se debía a que no se habían parado a pensar dónde estaba el término justo de lo discreto.

Porque no vale que uno quiera desentenderse de la política; la política le sigue y le acucia. Es la política la que impone condiciones de trabajo que llevan al comercio y a la industria camino de la ruina; es la política la que lleva la anarquía al campo; es la política la que introduce la desunión en el hogar y la que socava su fundamento religioso. *Es la política, ciertamente; pero la política ajena; la política de los que no podrían triunfar si nosotros hiciésemos, con la intensidad necesaria y la constancia debida, nuestra política.*

Hubo un tiempo en que al abrigo del tronco familiar, al que por ley de herencia estaba vinculado el ingrato pero altísimo deber de gobernar, podía dejarse discurrir plácidamente la vida:

Y mientras miserable-
mente se están los otros abrazando
con sed insaciable
del peligroso mando,
tendido yo a la sombra esté cantando.

Pero hoy, a siglo y medio de distancia de aquella Monarquía Católica que aún sobrevivió luengos años a la mística dulzura del fraile poeta, no sería lícito aspirar a aquella suave armonía. El mismo Fray Luis, si viviera, habría de renunciar a ella, so pena de ver estremecidos sus bucólicos arrobos por el estrepitoso ulular de las turbas, y la sombra deletosa invadida por el humo de las hogueras en que ardía su propio convento.

Hace apenas un lustro, un gran semanario parisiense abrió una información para inquirir cuáles eran los ideales políticos de la mocedad dada a las letras. No fueron pocas las respuestas atinadas y discretas, la mayor parte de las cuales eran como una glosa distinta de esta común afirmación... “Queremos hacer política

hoy, para, llegado el día del triunfo, poder dejar de hacerla." Pero una entre todas—la del exquisito poeta Henry Charpentier—parecía como el punto que uniera el remanso anhelado por el agustino español con el áspero camino de hoy, que es preciso recorrer con pie recto y firme pisada: "Yo, personalmente—decía—, soy enemigo de la política. Detesto tener que intervenir en política. Por eso soy monárquico y trabajo activamente por hacer volver a Francia al Rey, para, una vez logrado esto, sabiendo asegurados el progreso y el orden, poder vivir tranquilo desentendido de toda política." Fray Luis, redivivo, se hubiera sumado, sin duda, a la opinión de Charpentier.

Pero hay también quienes para eludir el enojo de la política se dejan vencer por estímulos escasamente espirituales. Por ellos parecía hablar la letrilla gongorina:

Traten otros del gobierno
del mundo y sus monarquías
mientras gobiernan mis días
mantequillas y pan tierno.

Dejaron gobernar sus días por "mantequillas y pan tierno"—o quizá por otras superfluidades no tan accesibles—los que los veían pasar de fiesta en cacería; y hoy se encuentran con sus fincas—valor de más de mil millones—expropiadas sin indemnización. A sus gollerías venían ateniéndose aquellos comerciantes que un día de abril quisieron sacudir su letargo, y, desatentados y ciegos, con un lastre de torpes calumnias sobre el corazón y un espejismo de falaces promesas ante los ojos, dieron su voto a un régimen que está presidiendo su asfixia económica. A sus gollerías quisieran tornar ahora, y desearían volver otra vez la espalda a la política, porque no comprenden que sin hacer política no podrán evitar su ruina ni lograrán evitar la esterilidad de su trabajo y del esfuerzo de toda su vida. Y, si acaso, vuelven los ojos con angustia al que fué brazo armado de la patria, que también en esta hora se acoge a su condición de brazo para dejar que otros se repartan a su gusto los papeles de cabeza o de garras.

Pero no debe ser. Por católicos y por españoles, es preciso que actuemos en política. Por católicos, en primer término: "No es la Iglesia—decía a los católicos el Pontífice Pío X—la que ha bajado a la arena política, sino que ha sido arrastrada a ella."

Hoy en España estamos sufriendo las consecuencias de la funesta ceguera de todas las clases directoras del país; lo mismo de las que gobernaban la vida religiosa, que de las que regían la vida social y económica. Despreciaban la política, justamente cuando había quienes andaban proclamando al pueblo sujeto activo y pasivo de la soberanía; poco a poco fueron ocupando todos los puestos desde los que se podía ejercer alguna influencia, los enemigos de la Religión y de la Patria; ante sus ojos adormecidos que miraban sin ver, fué organizándose una prensa poderosa a la que no costó gran esfuerzo crear una *opinión pública* que prendía sus esperanzas como flecos de la bandera revolucionaria; y al día siguiente de ganar—¡de ganar!—unas elecciones municipales se dejaron escamotear en sus barbas un régimen que distaba de ser ideal, pero que iba a ser sustituido por el ensayo de unos teorizantes asistidos de una falange de auxiliares aprovechados e insaciables.

Mientras se abandonaba la política y se dejaban en manos enemigas la propaganda oral y la prensa y la cátedra, la piedad católica se enfervorizaba y se levantaban monumentos costosos, templos magníficos y colegios soberbiamente instalados. Los mismos de que hoy, por disposiciones legales—¡ay de los que predicán el respeto a la legalidad!—se incautó el Estado nuevo, que por no haber necesitado esfuerzo para lograrlo, ha descubierto un fácil camino de acrecentar su propiedad, sólo con tener la suficiente paciencia para aguardar a que el incauto ciudadano haya puesto la suya en condiciones bastante apetitosas. Antes del cambio de régimen—que si para la religión es en teoría indiferente, está lejos de serlo en la práctica—la Iglesia contaba con que al servicio de la enseñanza católica podía disponer de instalaciones cuyo valor alcanzaría a varias decenas de millones. Han pasado poco más de dos años y para darle cobijo ha sido preciso constituir una *Sociedad Anónima de Enseñanza Libre*, con un capital de un millón de pesetas, ampliable a cinco. No hay ningún motivo racional para no pensar que otro mal día, con igual menosprecio de la justicia con que acaba de procederse, se dicte una *disposición legal* por la que hayan de pasar a manos del Estado edificios, instalaciones y dinero.

Todo ello pudo haberse evitado antes de ahora, con una acción política juiciosa, en la que se hubiera invertido una mínima parte

del dinero a que hoy va a darse tan mal empleo por parte del Estado. Más centros de acción política—que no es decir política católica, sino política de católicos—, aunque algunas iglesias hubiesen sido menos suntuosas; más periódicos políticos bien hechos y sanamente inspirados, aunque hubiera habido que prescindir por el momento de torres y campanas y órganos y hojas pías y periodiquitos pacatos.

No se trata de discutir la prioridad que sobre todos los fines del hombre tienen los fines religiosos; sino de poner una vez más de relieve la sentencia de Santo Tomás: *Finis est prior in intentione sed est posterior in executione*.

Recordando el bautismo de Clodoveo, seguido de la conversión en masa de los francos que lo seguían, decía S. S. Pío X en el Consistorio del 18 de diciembre de 1907, que “era una prueba más de que los pueblos son tales como los quiere su gobierno”, palabras que tienen confirmación en la historia de todos los pueblos, lo mismo con Clodoveo, Constantino o Recaredo, que, en opuesto sentido, con Enrique VIII, o con Isabel de Inglaterra.

Y ellas quieren decir a quien entienda rectamente, que para conducir los pueblos a los caminos de Dios—aspiración suprema que es preciso perseguir sin descanso—hay que llevar al gobierno de los pueblos hombres que conozcan a Dios y que sirvan a Dios.

Si se abandona la conquista del Estado—es decir, la tarea política—para dedicarse a la catequesis y la evangelización en las zonas más bajas, no será difícil que se logren algunas conversiones y que se ganen algunas almas, pero seguirá encerrando una gran verdad aquella frase de la señora Schwetchine: “Dios pesca con caña, mientras el diablo pesca con red.”

¡Política! ¡Acción política! Luchemos ante todo por conseguir el poder; y luego, desde el poder, hagamos cierta una vez más la frase de Pío X: “Los pueblos son tales como los quiere su gobierno.”

¡Religión! ¡Patria! ¡Familia! ¡Orden! Estos son los fines a que se dirige la intención. *Sed est posterior in executione*: porque no se alcanzarán, ciertamente, sino por una intensa acción política, que permita apoyar la planta del misionero en la sólida roca de las instituciones tradicionales.

NUESTRO NACIONALISMO *

HABLAR en España de *nacionalismo* era provocar un estruendo bélico y un gesto instintivo de defensa en los ámbitos gubernamentales; y, al mismo tiempo, el pretexto, casi nunca desaprovechado, para que algunos dogmatizadores del catolicismo—sin órdenes ni licencias, las más de las veces—lanzasen sus anatemas, que, si no atemorizaban al sujeto de ellos, podían inducir a temerosa confusión a quien de la condenación tuviese conocimiento. Pero ya no es así. Ahora, al hablar de *nacionalismo*, cunde todavía—más acentuadamente, acaso—el pavor entre los accionistas del Poder, pero ya no se escuchan otras voces. Quizá porque estos católicos españoles del paño al púlpito antinacionalista, han aprovechado la lección del reciente Concordato negociado entre la Santa Sede y el Gobierno racista de Berlín, han sabido deducir alguna enseñanza de la, más o menos voluntaria, disolución del Centro católico alemán, y han llegado quizá a comprender que sería en ellos reprehensible exceso de celo obstinarse en la crítica del espíritu nacionalista, al tiempo mismo que se exterioriza la cordialidad entre la Iglesia Católica y los Gobiernos alemán e italiano: cabalmente, los que encarnan todas las exaltaciones del nacionalismo más desaforado.

Pero esto no quiere decir que se hayan arrumbado definitivamente los capciosos argumentos esgrimidos en ocasiones no muy lejanas. Embozadamente, con cautela felina no exenta de cierta gracia, aún se prueba a veces a tirar el zarpazo que, si no hiere, cuando menos inquieta. *Acción Española* lo sabe bien; y aunque ya en su tercer número dejó explícitamente definido su naciona-

* N.º 35, pág. 433. 16 de agosto de 1933.

lismo—en cuya definición se ratifica ahora—no cree fuera de lugar volver sobre un tema que a pocos cede en interés.

* * *

Nosotros somos nacionalistas; pero hay también nacionalismos distintos del nuestro.

Ha dado, por ejemplo, en llamarse *nacionalismo* a la doctrina política que, al socaire del principio de las *nacionalidades*, tiende a separar de un Estado una de sus regiones con pretensión de erigirse, a su vez, en Estado independiente. Los movimientos secesionistas por ella inspirados, que sólo suelen darse—y, por de contado, sólo pueden triunfar—en pueblos débiles, constituyen, en general, graves torpezas políticas y, en la mayor parte de los casos, son moralmente condenables. Es, en efecto, insigne torpeza política desconocer lo que atan y obligan las raíces históricas; y cuando los abuelos de los separatistas, y los abuelos de los amantes de la patria grande, y los abuelos de estos abuelos, mezclaron su sangre en la defensa de la misma nación, de las mismas instituciones y quizá de las mismas personas, no basta querer dar todo al olvido: sería preciso separar, romper, aniquilar lo que forjaron con labor entrañable, a la que dieron sabor de eternidad, la sangre, los siglos y la gloria. Es torpeza política la pretensión de asentar cosa que se quiere duradera sobre un atentado a la idea de justicia: y es injusto que lo que labró el esfuerzo de toda la nación, pretenda arrogárselo una de sus partes, ni aun a cambio de lo que ella renuncia de su propia colaboración al esfuerzo de forjar otras regiones. Pero el error político se hace más patente cuando se para la atención en que—quizá sin otro apoyo que la existencia de una lengua vernácula, siquiera sea venerable—estos *nacionalistas* pretenden remontar contra corriente el curso de la vida de los pueblos, en una labor anárquica de atomización radicalmente opuesta a lo que es aspiración de la humanidad y estuvo a punto de realizar la cristiandad de la Edad Media.

Por injusto, es también inmoral y condenable esta especie de *nacionalismo*, al que hemos podido ver, guiado por un desorbitado afán particularista, subordinar al triunfo de una pobre idea de patriotismo regional los intereses, en cualquier caso superiores, de la Religión. Por la esperanza de unos menguados privilegios, por

el logro o por la conservación de un Estatuto regional, hemos visto a no pocos millares de católicos dar, con su voto, sus poderes a quienes, presa de un cerrado y hosco sectarismo político, habían de ser implacables perseguidores de la Iglesia; y aun hoy, que todavía humean las cenizas de los templos, que se ha cerrado la puerta de la escuela al Cristo, y se ha puesto de un empujón en las de la patria a los hijos de Ignacio de Loyola, quedan católicos para sostener, por un cerrado tesón secesionista, a los responsables de los incendios, de las expatriaciones, de la expoliación de los expatriados y del intento de materializar las conciencias infantiles.

Aún habría que decir de tal nacionalismo que es condenable porque se funda en un principio *rousseauiano*, democrático, y porque su instrumento es el absurdo sufragio universal, por sí mismo condenable. Tal nacionalismo es una consecuencia más del liberalismo; y el liberalismo, aun antes de haber hecho sus pruebas, había sido condenado por quien—con plena autoridad—podía hacerlo.

Y después de todo ello, no es posible dejar de admirarse—con dolorosa admiración—de que aquellos mismos que—por temor a ver contrariada su especial táctica política, o combatido lo que iba pareciendo infalibilidad, tácitamente aceptada, de cualquier laico; como represalia contra los que no aceptan el principio absurdo de la accidentalidad de las formas de gobierno, o, más sencilla y más lastimosamente, por abierto malquerer a la patria, disfrazado, a veces, de “humanitarismo internacional”—combatieron, más que contra un nacionalismo, contra unos nacionalistas, no hubieran ejercitado sus armas contra este mal *nacionalismo*, torpe políticamente y contrario a los sanos principios morales.

Un católico sin tacha, Jacques Maritain, decía del nacionalismo algo que es interesante reproducir aquí:

“Es evidente, por otra parte—escribía—, que ningún renacimiento intelectual es posible en el mundo moderno fuera del catolicismo, y que un tal renacimiento requiere como condición, en el orden temporal, el *nacionalismo* en el sentido justo y sano que esta palabra ha tomado en Francia; es decir, un *nacionalismo* que nada tiene que ver con el revolucionario principio llamado de las “nacionalidades” (el cual no es más que una forma racial de la anarquía individualista y trabaja en

realidad por el internacionalismo), sino que se apoya en el principio de que el bien común de la ciudad es lo que hay de más "divino" en el orden temporal..." (1).

Lo que corrobora cuanto de este mal nacionalismo quedaba escrito, y llama la atención sobre el otro nacionalismo, el que define el jesuita francés P. Ives de la Brière (2) como la concepción política que, en el gobierno del Estado, concede la preferencia, con respecto a cualquier otra norma jurídica o social, al interés nacional.

Tampoco está libre de caer en error este nacionalismo, y muy atinadamente lo hace notar el P. Ives de la Brière:

"El nacionalismo, como teoría del poder político del Estado, ¿es un bien?, ¿es un mal?

El valor filosófico del sistema dependerá de la respuesta que se dé a la cuestión siguiente: la supremacía del interés nacional, ¿está concebida como absoluta e incondicionada, o como relativa y condicionada?

Absoluta e incondicionada, mira el poder del Estado como el fin universal y supremo al cual todo lo demás, dentro y fuera, debe quedar subordinado y ha de sacrificarse. Se llega entonces a la divinización del Estado y de la Nación, erigidos en fin último y acaparadores de todos los derechos públicos y privados; y a considerar al Estado y a la Nación como un sistema cerrado que se basta a sí mismo en absoluto y que, exento de toda ley, exige un verdadero culto.

En el nacionalismo así entendido se agazapa la vieja religión de la ciudad, del antiguo paganismo, que encarna en la patria y en el Estado todos los atributos y prerrogativas supremas de la divinidad."

Esta supremacía absoluta del interés nacional, calificada de nacionalismo

"se convierte en una gravísima aberración filosófica y teológica cuando se le da ese sentido de deificación de un interés terrestre y humano, que se evidencia en el hecho de declarar que el derecho de la patria es absoluto, ilimitado, y que quita toda importancia a cualquier otra consideración moral y espiritual.

Otra cosa es que la concepción del nacionalismo no otorgue a la supremacía del interés nacional más que un valor relativo, condicionado, limitado... Tal será el caso de todos aquellos que, profesando el nacionalismo, tratan seriamente de respetar las obligaciones de la religión cristiana e incluso de la filosofía nacional."

(1) JACQUES MARITAIN, *Reponse a l'enquête de la Revue fédéraliste sur la crise de l'esprit et la situation des intellectuels*, 50^e cahier, página 298.

(2) P. IVES DE LA BRIÈRE, *Le bon et le mauvais nationalisme*, publicado en el número de mayo-junio de 1927 de la *Revue de Philosophie*.

En tal sentido, el nacionalismo

"es cosa legítima en sí y especialmente oportuna cuando se trata de defender un patrimonio injustamente amenazado en el interior o en el exterior. El nacionalismo se presenta entonces como una reacción saludable y tutelar contra las fuerzas enemigas o anárquicas, contra influencias disolventes".

Pero como al bien calificado articulista de la *Revue de Philosophie* no se le ocultaba el peligro de que alguien pudiera extrañarse lamentablemente al seguir el camino de este *nacionalismo legítimo*, terminaba su estudio así:

"Ahora bien: el *buen* nacionalismo debe cuidarse, vigilante, de las censurables exageraciones que, poco a poco, pudieran aproximarle al *mal* nacionalismo, es decir, de la divinización pagana de la patria. Ha de tener siempre presente que, para ser racionalmente admisible, la supremacía del interés nacional debe ser esencialmente relativa y limitada, es decir, condicionada y regulada por el respeto a un triple derecho; el derecho de Dios y de la moral, el derecho legítimo de las otras naciones y el derecho legítimo de los particulares en el seno mismo del Estado. El interés nacional nunca podrá ser considerado legítimamente como un valor supremo y absoluto y erigido en fin último.

La filosofía racional del derecho público concuerda con la enseñanza religiosa que—como mensajero de la doctrina revelada—proponía Pío XI en la encíclica *Ubi arcano Dei*:

El amor de la patria y de la raza es una fuente potente de múltiples virtudes cuando está regulado por la ley cristiana.

Por lo que puede decirse que es digna de elogios la utilización política del patriotismo y que existe un *buen* nacionalismo.

El amor a la patria—continuaba Pío XI—se convierte en germen de abusos y de impiedades cuando, con menosprecio de las reglas de la justicia y del derecho, degenera en amor inmoderado a la Nación.

Lo que viene a decir que el culto del interés nacional, considerado como un fin en sí mismo y como un valor absoluto, es una aberración inmoral y pagana. Hay un *nacionalismo malo*."

* * *

No parecerá enteramente inoportuno y fuera de ocasión haber traído aquí con tanta amplitud los juicios del ilustre jesuita, profesor del Instituto Católico de París, cuando se piense que el trabajo de donde fueron tomados se publicó en un momento en que los católicos franceses se veían turbados por dolorosas disensiones, y que en él se expone con meridiana claridad la doctrina

católica respecto al *nacionalismo*. Que es, cabalmente, la que informa el *nacionalismo* de ACCIÓN ESPAÑOLA.

La cual, ya en su editorial más arriba citado, escribía:

"Con la patria tenemos que estar siempre, aunque no tenga razón, porque así nos lo piden el afecto instintivo y la virtud de la piedad filial. "Ama siempre a tus prójimos—escribe San Agustín en *De libero arbitrio*—, y más que a tus prójimos, a tus padres, y más que a tus padres, a tu patria, y más que a tu patria, a Dios... La patria es la que nos engendra, nos nutre y nos educa... Es más preciosa, venerable y santa que nuestra madre, nuestro padre y nuestros abuelos." Pero también el santo aceptaría el lema de Menéndez y Pelayo, que *El Debate* recuerda: "Con la patria o contra la patria, pero con la justicia." Deber del patriotismo es velar siempre por que la patria nuestra defienda la justicia."

Hay, quizá, en la frase transcrita de Menéndez y Pelayo, una concisión retórica que la torna literalmente inexacta, aun siendo certísima en el fondo. Contra la patria no se puede ir nunca. Otra cosa es juzgar con equidad y condenar, cuando ello es debido, las acciones de los que tienen en sus manos los intereses patrios y en su gestión hacen agravio a la justicia; porque, desde el punto y hora en que ello ocurre, tales gobernantes se truecan en enemigos de la patria y se define claramente el deber de los verdaderos patriotas: alzarse, por la patria, en favor de la justicia y del derecho, contra los gobernantes que han vuelto la espalda a sus deberes.

Hace pocos años, cuando eran más enconadas las querellas entre gran parte de los católicos franceses, que, divididos en dos bandos, se acusaban mutuamente de nacionalistas paganos y de antipatriotas, se publicó—colaborando en él seis destacadísimas personalidades del catolicismo francés—un libro—*Pourquoi Rome a parlé*—que mereció el alto honor de ser recomendado por Su Santidad, en audiencia pública, como el que mejor había interpretado su pensamiento. En él escribió D. Lallement, profesor de Sociología de la Universidad Católica de París:

"Restablezcamos algunas nociones que da la verdadera moral. Es posible que algunos "humanitarios" no amen a su país más que con ciertas condiciones. No tienen razón. A la patria hay que amarla siempre. Lo que es preciso determinar es el verdadero bien que se la desea. Ese "bien" no debe envolver una inmoralidad, porque no se debe nunca hacer el mal para conseguir un bien, y porque la misma patria es

una realidad moral. Debemos amar siempre a nuestros padres, pero no debemos "amarlos" y "servirlos" por un pecado mortal. No puede haber, pues, verdadero conflicto entre el amor a la patria y la justicia. Hay un orden impuesto por la justicia y por la caridad, según el cual la patria debe ser amada y servida antes que el conjunto de pueblos, porque la debemos más y porque está más próxima a nosotros, por habernos formado en su seno... Pero en ningún caso el amor y el servicio de la patria podrían excusar una infracción de los deberes de justicia y de caridad que el hombre tiene para consigo mismo y para con su prójimo, ni tampoco los que las naciones tienen unas para otras. Estos deberes varían según las circunstancias: no son, por ejemplo, los mismos en caso de paz que en caso de guerra; pero nunca falta una ley de regulación moral: la patria no se convierte jamás en un absoluto al cual todo sea lícito."

* * *

ACCIÓN ESPAÑOLA no ha dejado un solo día de afirmar y sostener la dependencia y subordinación de todo orden o agrupación políticos a un orden religioso y moral, que es el sustentado por la Iglesia Católica. Al afirmar su nacionalismo, proclama la prioridad de España con respecto a los demás valores humanos; y al decir que su nacionalismo es *integral*, quiere significar que, por amar y servir a España, desea *todas* las instituciones que sean precisas para garantizar la prosperidad de la patria dentro de un marco de justicia y de caridad.

Que este nacionalismo es no sólo lícito, sino inexcusable, nadie de buena fe puede dudarlo.

ACCIÓN ESPAÑOLA tiene ya dicho:

"En España no es posible divinizar a la nación, ni se concibe un patriotismo integral que no nazca de un pecho católico. Es en vano que un Castelar, un Galdós o un Joaquín Costa consagren grandes y nobles vidas de genio y de trabajo a la exaltación del patriotismo. Sus secuelas no se distinguen de los demás españoles por su mayor fervor patriótico, y la razón es que hombres que no se identifiquen con la epopeya católica de España no pueden tampoco ser una cosa misma con España, que ha expresado en su acción católica lo mejor de su alma, y en ella ha ganado su blasón ante el mundo. El patriotismo de nuestros heterodoxos, aunque sólo sean herejes a medias, es siempre un amor desgraciado y patético. Necesitan dividir a España de su historia, que es su ser, para poder quererla. Su pasión es como la de esos amantes infortunados que no sueñan sino en una barca que les aleje del mundo enemigo, para vivir ellos solos, los ojos en los ojos, absortos en sí mismos. El amor ético, el patriotismo sano, al que quiere la patria en el

espacio y en el tiempo, sólo pueden sentirlo los españoles que se saben unidos a la España histórica, con su defensa de la Cristiandad frente al Islam, y de la unidad de la Cristiandad frente a las sectas.

En cuanto se enteró un hereje español de que el máximo honor de su patria consiste en haber sido la gonfalonera de la Iglesia, una de dos, o renuncia por patriotismo a su herejía, lo que muestra la conveniencia de exaltar todo lo posible el patriotismo de los españoles, o reniega, por herejía, de la patria, para proclamar que ha sido la nación perseguidora e intolerante, o decir, como D. Fernando de los Ríos, que se siente en su propia casa entre los judíos de Tetuán..."

Desde que fué escrito lo que antecede, ACCIÓN ESPAÑOLA ha mantenido su nacionalismo dentro de la órbita de la más perfecta ortodoxia. Apenas hace tres meses, un numeroso público, convocado a su voz en la Academia Nacional de Jurisprudencia, escuchaba con emoción mal contenida el bellísimo epílogo de los *Heterodoxos*, de Menéndez y Pelayo, en quien ACCIÓN ESPAÑOLA reconoce su maestro y su guía; y la emoción de los oyentes desbordaba sobre la voz que leía: "España, evangelizadora de la mitad del orbe; España, martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de Ignacio...; esa es nuestra grandeza y nuestra unidad: no tenemos otra." Y era ello como una profesión de un alto, noble y legítimo nacionalismo.

Acaso precisamente por esto, pareció a alguien tentadora la ocasión para ensayar un amago de ataque tortuoso, visto, de seguro, sin desagrado por los mismos que ayer encumbraron hasta llevar a presidir agrupaciones de católicos a gentes que defendían y practicaban las doctrinas liberales tan repetidas veces condenadas por Roma, y hoy rasgan sus vestiduras y se estremecen de indignación cuando leen aquí citada alguna proposición política—de esas que Dios deja a las disputas libres de los hombres—apoyada en el nombre de algún autor no católico, o cuando estas páginas se honran con la firma del jefe del Gobierno italiano, a quien Su Santidad Pío XI ha calificado públicamente de "hombre providencial".

Por desgracia, nada puede ACCIÓN ESPAÑOLA, para evitar que en la escala agustiniana de amores—prójimo, hogar, patria y Dios—haya quien, de un amor al prójimo universal y "humanitario", pretenda pasar al amor a Dios, desconociendo el amor a la patria, y renunciando quizá al del hogar.

Para defender los nuestros, los hombres de ACCIÓN ESPAÑO-

LA apelaremos a todos los medios, y no nos dejaremos llevar del ininteligente exclusivismo que nos incita a rechazar los que pudiéramos tomar del extranjero, por el simple hecho de no ser españoles, o por cualquier otro motivo de análogo valor. Cuando España agoniza víctima de una ideología importada en el curso de dos siglos, ¿renunciaremos a hacer saber a los españoles que hasta en su país de origen está caducada tal ideología, y caída en un desprestigio total?

Hagamos una España grande, resucitemos su espíritu, demosla, para ello, las instituciones que otrora la llevaron al triunfo, y habremos devuelto a la Iglesia y a la Humanidad su más generoso defensor.

BRUMAS Y HORIZONTES *

EN los pulsos de España late la sangre fuerte y dolorosamente. Arde en fiebre, y se agita con desasosiego. Es una amargura para los que creíamos casi enteramente vencido el mal. Porque España—una gran parte de España, y una gran parte de la España buena—es presa aún del morbo democrático.

En vano—poco menos que en vano, porque la reserva es justa y obligada—hemos clamado señalando el peligro y denunciando el riesgo.

Y el peligro y el riesgo están ahí. Están en esa agitación frenética de los que creen—¡aún!—que de las urnas puede salir algo más que el desorden y la confusión; de los que, luego de regatear su auxilio para las obras de propaganda ideológica o para las necesidades de la acción, desatan, pródigos, los cordones de su escarcela para asegurar la propaganda de eso que se llama una candidatura, o la legitimidad—garantizada por interventores y notarios—de un acta. ¡Feria de incrédulos, de egoístas y de far-santes!

Feria a la que por fuerza hemos de prestar nuestro concurso, transeúnte y malhumorado, para evitar mayores y más graves males. Pero sin fe, sin ilusión y sin entusiasmo. En cumplimiento de un deber: de un deber dramático y amargo. Pero en el torbellino de concupiscencias y de vanidades en el que, por desdicha, también se debaten algunos hombres sin tacha, que de fijo no se dejarán ganar por la corriente; cuando con amargura y con dolor hemos visto apartar con un gesto de impaciencia y una angustiada prisa de la meta, un nombre que ya nunca ha de poder

* N.º 40, pág. 305. 1 de noviembre de 1933.

desligarse del nombre de España—¡Sanjurjo!—; cuando nuestros corazones querían clavarse en los hierros de la prisión donde se nos antojaba encerrado el último jirón de la Patria, han sonado unas voces juveniles y emocionadas, llamando a España ansiosamente. Y en esta herida abierta, cuyos bordes sangrantes se reparten la derecha y la izquierda españolas, hemos querido entrever la carne viva de España y oír su voz en la voz españolista de unos mozos que ofrecen al porvenir su inteligencia y su voluntad, y al presente—urgente y trágico—brazos y pechos de luchadores.

Traen el alma llena de impulsos generosos, y colmado el cerebro de estas ideas—que otra vez empiezan a parecer nuevas—que Acción Española ha tratado de ordenar y de difundir. Ideas que no son patrimonio exclusivo de un grupo o de un partido político determinado, sino de la verdad y de España.

Quien las ha defendido ha encontrado en esta casa el calor de una acogida fraterna y se ha llevado un poco de nuestra esperanza. Nadie le ha preguntado, en cambio, por el guión de su compañía, ni por el abanderado de su regimiento. Nos bastaba saber los colores de su bandera.

Y pues que son los nuestros los de aquella que ellos dejaron enhiesta, tienen sus defensores por suyo nuestro campo, en la misma medida que cuantos estén prestos a entrar desde él en esta lucha.

Una por una haríamos nuestras las palabras con que, en el acto españolista del último domingo de octubre, definieron las características del movimiento cuya dirección asumen Primo de Rivera, Ruiz de Alda y García Valdecasas.

Dios les dará—para dárnoslos—días de gloria, si saben buscar la raíz de este anhelo que les acompaña y les empuja, enterrada, bajo el lecho diluvial de prejuicios y de errores, en la entraña misma de la tradición española. La tradición española que—harta de dos siglos de concesiones, de sacrificios heroicos, y de románticas aventuras—quiere vivir y ha de vivir para encontrar ese “legítimo señor de España” en cuya busca ha empezado a marchar José Antonio Primo de Rivera: “Un señor que no se nos muera. Y para que no se nos muera, ha de ser un señor que no sea al propio tiempo esclavo de un interés de grupo ni de un interés de clase.”

Un día, tras buscarlo inútilmente en otras partes, el pueblo español volverá a encontrarlo, no en este ni en el otro hombre, sino en aquella institución que hizo en un tiempo a los Reyes de España—por encima de los grupos, por encima de las clases—Reyes para el pueblo español; y en aquella perennidad de la realeza, por la que, al morir un rey, el Rey no muere.

HACIA UN ESTADO NUEVO *

No nos pesa volver a repetirlo. "No pasaría de mediano político—escribíamos en nuestro último número—quien tras un hipotético—y no imposible—triunfo de los candidatos que en las próximas elecciones representan los principios verdaderos que nosotros venimos defendiendo, se dejaran ganar por un optimismo perezoso. Porque si tras el triunfo no se suprimiese radicalmente el régimen electivo, la siguiente contienda electoral le traería irremisiblemente la amargura de la derrota."

Se ha triunfado; pese a errores de táctica que no nos interesa señalar, porque no es ese nuestro campo, se ha triunfado; un grupo de más de doscientos diputados lo acredita.

Asomado al borde de la sima a donde—hambriento y desahogado—le dejaron los demagogos en los que ayer había puesto su fe, el pueblo ha sentido el horror de un porvenir preñado de desdichas. Y las urnas han devuelto—en la integración de las reacciones individuales—el gesto vagamente defensivo de los que han sentido los pasos tácitos de la catástrofe, y están a punto de dejarse ganar por el pavor.

Entre la ceniza blanca de legalidades, de sumisiones y de acatamientos con la que durante dos años se han estado cubriendo las brasas de los corazones españoles, ha brillado un instante el fuego de un deseo.

Calorcillo del brasero familiar que pronto ha de extinguirse, mientras, a su vez, esa vieja patria, prieta y rugosa, siente los huesos traspasados del frío de estos aires que cruzan el caserón en ruinas.

* N.º 42, pág. 513. 1 de diciembre de 1933.

Aún, si la brasa se alzara en llamas, podríamos esperar que, consumidas por el fuego las maderas carcomidas de esta tejavana que ya no nos abriga de la intemperie, pudiéramos dejar limpio el solar de nuestro linaje para edificar sobre él la casa fuerte que pide nuestra vida.

Mal abono es la ceniza para pedirle, en campo de frialdades, cosecha de heroísmos.

A los que han creído hacer un esfuerzo supremo cuando acudían a colaborar en esta farsa episódica de la elección—pomposas frondosidades de entusiasmo y hondas raíces de melancolía—, ¿cómo decirles que aún no han cumplido con su deber?

Y, sin embargo, habrá que decirles que por mucho que crean haber puesto en este empeño, es infinitamente más lo que deben a España y lo que por España ha de exigirseles. Habrá que hacer una política de tono heroico y varonil. Una cosa enteramente nueva.

Pero, entre tanto, esos hombres en los que el país acaba de poner su confianza, la han recibido para algo más que para aguardar una posible resurrección del cuerpo nacional. Tienen una tarea urgente que acometer.

Y nos complacemos en esperar que han de darle cima.

La dibujó con muy precisos contornos, recientemente, en su discurso del 15 de octubre, uno de los principales artífices del triunfo.

"No tenemos prisa—decía el señor Gil Robles...—; órganlo bien los que pueden creer que van a perder Direcciones generales y Gobiernos civiles; no tenemos prisa, no queremos nada de eso. Yo sé que al primer choque con la realidad habrá algún desgajamiento. Este primer desgajamiento lo producirán los que escuchan los cantos de sirena que se oyen desde las alturas del Gobierno, ofreciendo las primeras colaboraciones. Yo no sentiré el halago de esos cantos de sirena. ¡Cómo íbamos a acudir al primer ofrecimiento de colaboración que nos hagan los autores de la ruina de España! Menguado ideal el nuestro, sí, a la primera conferencia con el señor Lerroux o el señor Maura, cedíéramos ante el señuelo de una cartera de Comunicaciones.

"No. Nuestro propósito es mucho más amplio, más generoso, más total...

"Nuestra generación tiene encomendada una gran misión.

Tiene que crear un espíritu nuevo, fundar un nuevo Estado, una Nación nueva; dejar la patria depurada de masones, de judaizantes...

"Hemos de hacer de España una gran nación; hemos de imponer una política de justicia social, a la que habrá que someter férreamente a los de arriba y a los de abajo.

"Hay que buscar la unidad de espíritu, la verdadera unidad nacional; poner a España en armonía con las corrientes espirituales que renacen en el mundo; hacer un Estado fuerte que respete las voluntades individuales, pero que realice e imponga la armonía con los intereses generales.

"Hay que ir a un Estado nuevo, y para ello se imponen deberes y sacrificios. ¡Qué importa que nos cueste hasta derramar sangre! Para eso, nada de contubernios. No necesitamos el Poder con contubernios de nadie. Necesitamos el Poder íntegro, y eso es lo que pedimos. Entre tanto, no iremos al Gobierno en colaboración con nadie. Para realizar este ideal no vamos a detenernos en formas arcaicas. La democracia no es para nosotros un fin, sino un medio para ir a la conquista de un Estado nuevo. Llegado el momento, el Parlamento, o se somete, o le haremos desaparecer."

De la amargura que nos causa todo esfuerzo por ahogar el sentido heroico del alma nacional, viene a compensarnos—siquiera sea en parte—la difusión de esta idea fundamental que ACCIÓN ESPAÑOLA ha venido pregonando, y que vemos expuesta un día por el señor Gil Robles, y otro por el señor Primo de Rivera; en el credo del partido tradicionalista, y como punto de arranque del programa de Renovación Española.

No hay discrepancia. El Estado liberal y democrático, hijo de la Revolución francesa, debe desaparecer y ser sustituido por un Estado cristiano, nacional y corporativo.

Nosotros—y no nosotros solos—aún añadimos algo. Porque no concebimos el Estado cristiano, nacional y corporativo, más que siendo monárquico.

Si consentimos que subsista—aunque de momento pretenda cohonestarse su conservación con razones de táctica—un sistema que ha hecho ya sus pruebas cumplidamente, y ha demostrado su incapacidad para el bien, la reacción presente será un remanso más en la historia de esta agitada corriente de dos siglos, que no

tardará en rebasarlo y en llegar a la rápida torrentera, hacia la que—desorganizándola, empobreciéndola y haciéndola perder el rango que tuvo en el mundo—unas desdichadas instituciones políticas han venido arrastrando a la que fué un día gloriosa Monarquía Católica Española.

ELECCIONES *

OTRA vez campea sobre las páginas de ACCIÓN ESPAÑOLA la palabra vitanda. Veintiséis meses de camino penoso han venido a dar con nosotros en estas vísperas de elecciones generales que van a poner otra vez en torpe juego el ser o no ser de España. Tal reiteración del agravio al buen sentido y de menosprecio a la recta doctrina pide que definamos una vez más nuestra posición y que repitamos a grito herido nuestra consigna.

Ni consigna ni posición han variado desde que las estampábamos aquí el 16 de noviembre de 1933. No podían cambiar; nacidas en la entraña de un sistema de ideas rigurosamente científico, las encrucijadas de la política cotidiana parecen haberse complacido desde entonces en ofrecer pródigamente comprobaciones palpables de una teorematika que nosotros sabíamos ya perfecta.

Las fuerzas que integraban la llamada "Unión de derechas", beneficiarias del triunfo electoral de noviembre de 1933, no supieron obtener del descenso de la presión revolucionaria producido entonces, las ventajas accidentales que, siquiera, hubieran podido conseguir para el país. No serán, ciertamente, nuestras más agrias censuras en este momento para las agrupaciones políticas que aceptaron el sistema, y que, puestas esperanza y fe en el sufragio, se preocuparon de preparar el instrumento, poniendo afanoso empeño en su perfección. A tiempo denunciábamos el error en que iban a incurrir, antes de que emprendieran su camino. No será inútil repetir una vez más el vaticinio; pero añadiendo, a renglón seguido, que en el camino

* N.º 83, pág. 5. 1 de enero de 1936.

del error no han cometido infidelidades con su doctrina, ni han dejado de ajustarse rigurosamente a la lógica.

Nuestros reproches más duros no serán para esas organizaciones ni para sus hombres, sino para los hombres y las organizaciones que blasonando de monárquicos se han limitado a abominar verbalmente de la democracia sin hacer nada, o poco menos que nada, por crear, con la difusión y propaganda de las doctrinas que decían profesar, el clima intelectual e ideológico que permitiera desterrar definitivamente las instituciones democráticas. No ha sido así. En esta labor espinosa y ardua hemos acabado por encontrarnos nosotros casi solos a poco de haber emprendido el camino. Y hasta algunos que durante los años de persecución aguda nos prestaban el calor de su apoyo y su colaboración, apenas vislumbrada la tregua, se apresuraron a desertar de nuestro campo para cultivar el de sus intereses, cuando no para darse a una necia ociosidad.

Por eso nuestra labor en estos dos años ha tenido que someterse a un ritmo más lento que durante aquéllos de abierta persecución. Como ya no azotaba el látigo, las gentes fueron dejándose prender por los halagos del egoísmo; y toda España hubiera parecido Capua si hubiéramos tenido siquiera el recuerdo de un Aníbal triunfador.

Ahora hay como un ingrato despertar. Los ademanes descompuestos hacen agudo contraste con las almas adormiladas que se han sentido, durante este período de tregua, ajenas al cumplimiento del deber. Quienes se habían sentido liberados de la tarea de cambiar, salvadora y definitivamente, los trágicos derroteros por donde camina España desde el siglo xvii, se aprestan hoy, pródigos y animosos, a derrochar caudales o a emprender una trabajosa correría electoral, a caza de un acta sobre cuya pista los situó, en muchos casos, junta con una pueril ambición, una intriga reprochable.

Ya decía Donoso Cortés:

"El principio electivo es cosa de suyo tan corruptora, que todas las sociedades civiles, así antiguas como modernas, en que ha prevalecido, han muerto gangrenadas." Y la historia de los ochenta y seis años transcurridos desde el momento en que se formulaba esa afirmación, no ha hecho sino aportar comprobaciones a cual más elocuente. La única manera de poner

orden en los espíritus y de salvar los principios de la religión, familia, propiedad, orden y trabajo, sobre los que descansa la verdadera España, consiste en desterrar definitivamente de ella el principio electivo. Inútiles serán cuantos trabajos se acometan si no van sabiamente dirigidos a arrancar de raíz las instituciones electivas creadas por la democracia y la Revolución. El principio electivo dió en tierra con todo el magnífico edificio del Estado católico que había levantado el estadista mártir García Moreno en el Ecuador, a precio de sacrificios y de sangre. La falta de doctrina política hizo ineficaces, más recientemente y en nuestra patria, los nobilísimos esfuerzos del general Primo de Rivera.

Falta absoluta de doctrina política y ausencia del más elemental buen juicio, llevaron a las clases directoras españolas a poner en el año 1931 a merced del capricho de las urnas, juntos con un régimen secular, la Iglesia, la familia, el trabajo, el orden y la propiedad...

"La democracia—escribía Vegas Latapie en el núm. 11 de esta revista—no es forma de gobierno, y siempre va contra el bien común", concepto idéntico al que expresa Spengler, un año más tarde, en su obra *Años decisivos*, al afirmar que vivimos en plena anarquía, y que lo que llaman orden las modernas escuelas liberales "no es sino el anarquismo hecho costumbre". Vale decir que, en vez de asegurar a los pueblos un gobierno, le damos una forma de desgobierno y de anarquía; y por muy buena voluntad que se ponga al hacerlo, no se podrá lograr que la anarquía deje de ser anarquía.

Desde los tiempos de Donoso Cortés ha venido ganando terreno el diagnóstico del mal que aqueja al Estado moderno. Todo el mundo culto pudo leer hace poco en un artículo anónimo de *La Revue des Deux Mondes*: "La enfermedad del Estado tiene un nombre: es el régimen electivo. Sabido es que este régimen no estaba destinado a ser lo que ha sido. Pero se ha convertido en lo que es, y poco importa saber si debió ser otra cosa, puesto que no lo ha podido ser. En el origen de todas las dificultades y de todas las decadencias se encuentra esta causa única. ¿Por qué una Cámara impide a un Gobierno hacer economías? Elección. ¿Por qué una Cámara obliga a un Gobierno a derrochar? Elección. ¿Por qué los presupuestos están gravados con tal can-

tidad de cargas—de que los contribuyentes nunca vuelven a saber nada, aunque no pueda darse lo mismo con los beneficiarios—, subvenciones, indemnizaciones y primas? Elección. ¿Por qué una Cámara y un Gobierno hacen creer, contra toda razón, que una política de debilidad y de abandono asegura el porvenir de la paz? Elección. ¿Por qué un Parlamento duda en votar cargas, posiblemente onerosas, pero necesarias a la seguridad nacional? Elección. ¿Por qué en toda circunstancia y en toda ocasión se prefiere la apariencia a la realidad, la comodidad del momento a la utilidad duradera? Elección.”

Pero, se nos dirá, ¿cómo barrer el régimen electivo? ¿Con qué medios y fuerzas? Magistralmente trata esta cuestión Paul Bourget en la última parte de su trabajo, escrito hace veintisiete años, pero de perenne actualidad, sobre “la crisis del parlamentarismo” que transcribimos en este mismo número; y como condición primera para que el golpe de gracia se consume eficazmente, pone la de que existan *un ambiente adecuado y una minoría directora segura de su doctrina y de la razón y verdad de su causa.*

* * *

Con lo dicho, expuesta queda a plena luz nuestra posición. La tarea que nos hemos impuesto es esta de alumbrar con nuestra acción inmediata a una minoría directora que, a su vez, cree el ambiente preciso para que pueda acometerse la obra resolutiva y eficaz.

Ni nos arredra la frialdad que nos rodea en las horas de aparente calma, ni nos ilusionó desmedidamente el fuego de virtutas que encendía otrora en torno nuestro el pavor, ni nos vence la repugnación ante la feria de apetitos y vanidades desplegadas en el real de un Decreto convocando a Cortes nuevas.

Seguimos nuestro camino. Puesta una mano a la obra, se tiende la otra en busca de la espada. No es culpa suya si no la encuentra. A falta de ella, acude, que otra cosa sería suicidio, al arma que más a mano se le ofrece.

Del lado de la obra viene esta advertencia con que don Enrique Gil Robles concluye el capítulo VII del tomo II de su *Tratado de Derecho político*:

“La reforma—la introducida por la ley belga de 28 de junio

de 1894—fué un progreso del parlamentarismo, cada vez más orientada hacia la primitiva aberración lógica de la democracia rousseauniana, y una prueba más de que, para los elementos católicos y verdaderamente conservadores, el terreno de la lucha parlamentaria es campo de inacción y de retroceso hasta que llegue el momento de la derrota y la anulación definitiva."

Del lado—vacante—de la espada nos vienen nuestras propias palabras, escritas en noviembre de 1933: "Votemos, puesto que votar es hoy un deber. Pero bien será pensar, al hacerlo, en que hay que ir trazando al deber otros caminos. Votemos para poder dejar de votar algún día."

LA CAUSA DEL MAL *

ESPAÑA agoniza de ignorancia desde que olvidó los verdaderos principios religiosos, sociales y políticos. Hace dos siglos que sus clases directoras, las que en toda sociedad digna de tal nombre hacen el oficio de cabeza, han venido abdicando lentamente sus funciones, con lo que dejaron a la multitud, sin pastores ni maestros, en el mayor abandono y la más tremenda confusión.

El mal de España no es otro que la carencia de minorías directoras dignas de tal nombre. Una minoría de conquistadores en el siglo xvi civilizó y evangelizó todo el mundo. Pero aquellos esforzados varones llevaban en una mano la Cruz y esgrimían con la otra espada. La fuerza abría camino a los misioneros y amparaba sus vidas; con ellos llegaba la verdad.

En el siglo xviii, unas clases directoras, infeccionadas del escepticismo filosófico francés, dejaron de creer en ella; y haciendo caso omiso de sus fueros y derechos, se dedicaron a sembrar los principios revolucionarios. En estos principios, triunfantes en Francia en 1789, se encuentra en germen, como muy acertadamente observa Spengler, el anarquismo y bolchevismo que hoy nos amenaza. Durante siglo y medio, casi ininterrumpidamente y sin excepción, las clases directoras de España se dedicaron a descatoizar y desespiritualizar a nuestro pueblo. Dos veces la Revolución venció en guerra a los defensores de la Religión y de la Patria que se acogieron a la bandera de los pretendientes de la dinastía carlista. En sus filas había pocos pensadores y

* N.º 85, pág. 425. 1 de marzo de 1936.

Estando en prensa este número de antología, ha sido galardonado con el premio "Luca de Tena 1936" este artículo de Eugenio Vegas Latapie. Es el último de los editoriales publicados en ACCIÓN ESPAÑOLA.

pocos aristócratas; las nutrían, en cambio, copiosamente el clero y el pueblo. No sólo Cataluña y Navarra y Valencia y las Vascongadas se destacaron en estas que Menéndez y Pelayo calificó muy acertadamente de guerras de religión; también registra la historia hechos gloriosos de los tercios y batallones castellanos, andaluces y gallegos. Pero ni el esfuerzo heroico ni la sangre de los mártires pudieron impedir el triunfo de la Revolución. Los carlistas, tantas veces vencedores en el campo de batalla, no lograron salir triunfantes de ningún combate en el campo del pensamiento, que es donde definitivamente se liquidan las grandes querellas. La causa de la Religión y de España, cuya defensa asumieron los príncipes carlistas, fué pródiga en héroes, pero careció de pensadores y de estudiosos, que, en los años de paz, conservaran y acrecentaran las energías de la España católica, reafirmandola en la verdad de su Santa Causa a la luz de los desastres que sus triunfantes rivales, los secuaces del liberalismo, coleccionaban apresuradamente.

Hasta el último cuarto del siglo XIX tuvo, sin embargo, la causa de la verdad, ya que no una pléyade de maestros, un crecido número de sacerdotes y prelados que, a riesgo de rigores, repetía sin descanso las condenaciones que, reiteradamente, había lanzado Roma contra los principios fundamentales del entonces llamado Estado nuevo. Mientras no faltaron quienes predicaran contra el liberalismo, la separación de la Iglesia y del Estado, el matrimonio civil, el divorcio, la escuela sin Dios, hubo luchadores que salieron al campo a defender a precio de su vida las bases de la civilización cristiana.

Pero llegó un tiempo en que se pretendió conciliar los principios de la Revolución con el interés egoísta de los católicos. Tras D. Alejandro Pidal, fueron muchos los prelados, los religiosos y los seglares que quisieron convivir con la Revolución disimulada y sorda que, para desgracia de España, inoculó Cánovas en las instituciones de la Monarquía restaurada. Fueron registrándose bajas entre los defensores de la verdad íntegra, con lo que se dilataba el campo de los satisfechos con las exterioridades de una Monarquía católica; y así transcurrían aquellos días de España, aparentemente apacibles, entre los que es preciso contar como especialmente lamentable aquel del año 1906, en que, no obstante haber sido vencida en refida contien-

da la llamada teoría del "mal menor", la parte más importante del catolicismo español se decidió a ingresar alegremente en el anatematizado Estado liberal que de un modo fatal, por razón de su misma esencia, había necesariamente de arrastrarnos a la situación presente.

No faltó entonces quien propagara, con reiteración, máximas tan falsas como la de que el derecho público no es católico ni protestante; ni quien sostuviera la torpe afirmación de que el día en que los anarquistas conquistaran la cumbre de la legitimidad por medio del sufragio, había que acatar el anarquismo. Los maestros del catolicismo español prefirieron, tras largas décadas de lucha, reconciliarse con el Poder público para vivir tranquilamente durante algún tiempo, mientras daban al olvido el deber elemental de advertir a los demás del peligro que se les venía encima, y ungían, poco menos que como a caudillo del catolicismo español, al mismo hombre que sustentaba con tan buena voluntad como grave error las dañosas doctrinas.

En aquel medio de paz aparente y progreso material, de euforia y optimismo de todas nuestras clases directoras, políticas, eclesiásticas, militares e intelectuales, eran voces que clamaban en desierto las que—fundadas en la verdad y en la historia—se hacían oír de vez en vez; en 1910, por ejemplo, era Menéndez y Pelayo quien, con ocasión del centenario de Balmes, pronunciaba aquellas palabras tantas veces reproducidas en nuestras columnas: "Hoy presenciarnos el lento suicidio de un pueblo que, engañado mil veces por gárrulos sofistas, empobrecido, mermado y desolado, emplea en destrozarse las pocas fuerzas que le restan, y, corriendo tras vanos trampantojos de una falsa y postiza cultura, en vez de cultivar su propio espíritu, que es el único que redime y ennoblece a las razas y a las gentes, hace espantosa liquidación de su pasado, escarnece a cada momento las sombras de sus progenitores, huye de todo contacto con su pensamiento, reniega de cuanto en la historia los hizo grandes, arroja a los cuatro vientos su riqueza artística y contempla con ojos estúpidos la destrucción de la única España que el mundo conoce, de la única cuyo recuerdo tiene virtud bastante para retardar nuestra agonía." En 1913 era Vázquez Mella quien, ante el nuevo ataque que los ministros de la sedicente Monarquía Católica dirigieran contra la Iglesia, exclamaba:

“¿Volverá el silencio a extender sus negras alas sobre nosotros y a recogerlas sólo algún tiempo para que se oiga y se perciba mejor el crujido del templo que se desmorona, de la lámpara del santuario que cae, de las disputas de los fieles entre sí, y hasta el sollozo de los cruzados que dejan en el suelo las espadas para llevarse a los ojos los pañuelos?” Y más adelante añadía: “Cuando no se puede gobernar desde el Estado con el deber, se gobierna desde fuera, desde la sociedad, con el derecho. ¿Y cuando no se puede gobernar con el derecho solo, porque el Poder no lo reconoce? Se apela a la fuerza para mantener el derecho y para imponerle. ¿Y cuando no existe la fuerza? Nunca falta en las naciones que no han abandonado totalmente a Cristo, y menos en España; pero si llegara a faltar por la desorganización, ¿qué se hace?, ¿transigir y ceder?; no. Entonces se va a recibirla a las catacumbas y al circo, pero no se cae de rodillas porque estén los ídolos en el Capitolio.”

Nuestras clases directoras, sordas a los repetidos avisos de los pocos hombres clarividentes que había en España, cerrados los ojos a todo estudio profundo de las realidades nacionales, arrumbados los libros de historia y de derecho público cristianos, creyeron, en su ceguera, que España era un edén, un verdadero anticipo de la gloria, y por los días de la consagración oficial de la nación al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, muchos religiosos y elevadas dignidades eclesiásticas estimaron que había llegado el momento de sustituir en aquella promesa que anuncia que el Corazón de Jesús reinará sobre España el futuro por el presente. La ceguera unánime de esas clases directoras no podía ser más absoluta. A fuerza de no querer enterarse, como era su obligación, de las verdaderas doctrinas que deben regir la vida de los Estados, creían vivir en el mejor de los mundos. Las insistentes y reiteradas enseñanzas de los Pontífices, principalmente de Pío IX, León XIII y Pío X; los terribles vaticinios de Donoso Cortés, Balmes, Aparisi, Menéndez y Pelayo, Nocedal y Mella, por no citar más que autores nacionales; las sombrías perspectivas que se presentaban a la vista de cuantos dirigían su mirada sobre la realidad de la vida española, todo esto permanecía olvidado y desconocido para todos los elementos directores de nuestra vida pública. Convivían gustosos con el sufragio universal, que, según Cánovas profetizó,



habrá de llevarnos al comunismo, sin recordar que la Verdad y la Razón son independientes en absoluto, y las más de las veces contrarias, de la voluntad de la multitud; respetaban, sin combatirlos, todas las libertades que antaño nuestros obispos y nuestros abuelos atacaron sañudamente titulándolas "libertades de perdición"; nadie protestaba contra la deformación de las inteligencias, producida, so capa de enseñanzas modernas, desde las cátedras universitarias; nadie articulaba tampoco un sistema verdadero de doctrinas, ni recordaba nadie la obligación que se tiene de luchar y morir por ellas.

Los más de los componentes de nuestras clases directoras eran, en su vida privada, hombres bondadosos, bienintencionados y cumplidores de sus deberes religiosos. Pero como se habían dado al olvido las enseñanzas de la Iglesia en orden a la actuación en la vida pública, y como nadie jerárquicamente autorizado se preocupaba de recordarlas, venía a comprobarse una vez más, a nuestra costa, la verdad de aquellas palabras de Le Play: "Los errores, más que los vicios, son los que corrompen a los pueblos."

En tal estado de olvido, o, por mejor decir, de ignorancia de las verdaderas doctrinas sociales y políticas, llegó el año 1923, y con él el advenimiento de la Dictadura. El general Primo de Rivera, cristiano, patriota y esforzado, fué durante algunos años dueño de los destinos de España. Pero por nuestra mala fortuna fué un dictador sin doctrina; la ausencia de ese contenido doctrinal que nadie solvente y autorizado—Iglesia, agrupación cultural o partido político—supo ofrecerle, impidió que llegara a construir nada estable. Y, en 1930, caída la Dictadura, nuestras clases directoras, unánimemente ciegas por su falta de información doctrinal, estimaron llegado el momento de volver al estado de paulatina descomposición, desterrado temporalmente en 1923; lamentable operación a la que solía aludirse con una designación que hoy nos parece sangrienta: "la vuelta a la normalidad". Y la vuelta a la normalidad no fué realmente más que el desencadenamiento de una furibunda y calumniosa campaña de prensa y de tribuna, y la reiteración por todos del viejo y manido dislate de que la multitud, por vía del sufragio, era dueña y señora de los destinos de España. Las clases directoras, por culpable ignorancia, habían traspasado

a las masas el ejercicio de la soberanía, y éstas, en lógico ejercicio de esta soberanía, expulsaron de los puestos directores a los que las habían favorecido. El 14 de abril no fué sino la consecuencia lógica de los principios doctrinales en que se basó la Restauración canovista; y los incendios del 11 de mayo, como las tiránicas y persecutorias leyes posteriores, no eran más que la consecuencia inevitable de las propagandas que durante largos años gozaron del consentimiento y aun de la protección de los ministros de la Monarquía liberal.

Si en 1923 o en 1931 hubiese existido, como en 1870, un partido tradicionalista fuerte en que poder agruparse las masas católicas, muy distintos y más risueños hubieran sido los derroteros de la política española. Pero faltaba ese fuerte partido netamente católico; los jerarcas de la Iglesia española y, siguiendo sus pasos, los más de los religiosos y de los fieles, habían pactado de hecho con los falsos principios de la Revolución a cambio de una precaria tranquilidad; faltaba una escuela seria y fecunda que enseñase y defendiese los dogmas fundamentales de la verdad política y los postulados del derecho público cristiano, fuera de los cuales es imposible hallar la salud e inútil perseguirla.

Para llenar este vacío nació Acción Española, en la que se agruparon inicialmente unas cuantas inteligencias que, individualmente, habían resistido a tanta desastrosa concesión, sin renegar de las verdaderas doctrinas, y venían de los partidos tradicionalistas, del campo católico sin filiación política, o aun de vuelta de algunos de los partidos fieles a la dinastía que acababa de caer. Acción Española no intentó monopolizar ninguna doctrina, ni mucho menos pretendió atribuirse la paternidad de la que defiende. Su propósito es más modesto y, a la vez, más generoso. Ha pretendido llenar el vacío que la falta de visión política que aún sigue siendo característica de todos los directores de los grupos que se dicen contrarrevolucionarios, dejaba abandonado para que acaso volviera a colmarlo el error. Por desgracia, la incultura política subsiste, e incluso es fomentada; y así vemos, a beneficio de expedientes de momento, cómo se postergan los problemas doctrinales y la creación de un ambiente saludable. Los partidos contrarrevolucionarios, lejos de dedicarse principalmente a propagar y difundir el ideario que

debían defender, se olvidan de la suprema verdad política de que las ideas gobiernan a los pueblos, y dedican todos sus esfuerzos y energías a servirse de las instituciones revolucionarias, a la vez que familiarizan con ellas a sus afiliados, a las que van tomando apego, con lo que, perdidos de vista los fines perseguidos, se truecan de hecho, a su pesar, en agentes y auxiliares de la Revolución.

El carácter predominantemente electoral de los partidos políticos que se dicen contrarrevolucionarios les ha hecho olvidar, en la preparación de las elecciones y en la lucha por las actas, su verdadera misión de destruir, por todos los medios lícitos, las instituciones revolucionarias y, entre ellas, las falsas libertades y el sufragio universal.

El desconocimiento de las verdades políticas y sociales por parte de las clases directoras durante cerca de dos siglos ha sido la causa de que el mal introducido por los ministros de Carlos III creciese y se propagase, haciendo estériles todos los esfuerzos en contrario, hasta traernos a la angustiosa situación en que nos encontramos. Mientras perdure la incultura política, que hoy continúa reinando, será inútil cuanto se haga para sacarnos del caos actual.

Sólo en el camino del saber encontrará luz la fe patriótica y política, y así solamente los sacrificios y la sangre que habrán de exigirse darán el fruto saludable que no consiguieron obtener los generosos esfuerzos prodigados en el curso del pasado siglo.

**LA VOZ DE LOS HOMBRES
DE “ACCIÓN ESPAÑOLA”**

CRÍTICA DE UNA MÁXIMA LIBERAL*

CONTEMPLABA Weiss en el liberalismo al cuervo del poema anglosajón. El ejército del absolutismo protestante, cuyo espíritu se había infundido hasta en la política de Luis XIV, y el ejército del absolutismo de la Revolución francesa empeñaron tremenda lucha... De sus cadáveres se nutrió el liberalismo, por vez primera personificado en el que fué heredero universal de la Revolución, Napoleón Bonaparte. No necesita pruebas de esto quien conozca, por lo menos, el hilo que junta la paz de Westfalia con el Congreso de Viena...

Hoy el liberalismo es el cadáver. Otros cuervos se nutren de él. Pero más que los cuervos que se nutren del cadáver del liberalismo, que los crió, solicitan nuestra atención los pocos liberales que aún quedan; algunos de los cuales plañen la muerte del liberalismo y sueñan su resurrección, mientras otros recuerdan "las moscas doradas", que Shelley describe, zumbando sobre la corrupción que fomenta en explosiones.

Hemos aprovechado esta ocasión para buscar otra vez lo que tantas veces hemos buscado inútilmente: un liberal español con *doctrina* liberal; y no logramos mejor suerte ahora en la ruina, que antes en el apogeo del liberalismo. No hallamos doctrina liberal. Nos consuela pensar que no la hallaría tampoco el propio Diógenes que expresamente resucitara para buscarla con su linterna.

Acontece en España con el liberalismo lo que con el socialismo. Hay liberales y socialistas, pero "sentimentales", cautivada la razón por un sentimiento que pretende ser humanitario, y hasta caritativo, malogrado por cierto; pero no "científico", con

* N.º 9, pág. 233. 16 de abril de 1932.

convicciones científicas en la mente, ni siquiera con claros conceptos de las doctrinas.

Oyen hablar de abusos del capitalismo particular; se duelen de estos abusos que todos execramos; y creyendo que el socialismo es el remedio, se "sienten" socialistas sin más ni más. No se detienen a ver si realmente el socialismo es remedio, o si se reduce a sustituir el capitalismo particular por el capitalismo del Estado, cuyos abusos son harto más horribles y de todo en todo irremediables; porque, si contra los abusos del capitalismo particular cabe la apelación al Estado, contra los abusos del capitalismo del Estado no cabe apelación... Sentimentalistas, que no han pesado en la balanza del propio juicio el pro y el contra de la doctrina socialista, cuyos primeros principios y fines últimos no saben a punto fijo.

Semejantemente hay otros que oyen hablar de tiranía, de opresión, de todos esos motes cuyo uso recomendaba a su gente Mazzini con diabólica astucia; y se "sienten" liberales sin más ni más. No se detienen a examinar si realmente la libertad del liberalismo es libertad, o si en labios del liberalismo la palabra libertad es el pito encantador de niños de la leyenda medioeval de Helmen...

Todo lo que hallamos de doctrina liberal en nuestra búsqueda de ahora es exactamente lo que hallábamos en nuestras búsquedas de otros tiempos: un "sentimentalismo" de que puede ser muestra la siguiente máxima o sentencia, cifra de todos los raciocinios y de todas las convicciones de los más cultos liberales españoles: "Dad libertad a los demás cuando seáis señores, para que no os la nieguen cuando os toque ser esclavos."

Vamos a someter este aforismo, sentencia o máxima, con empaque de principio trascendental, a breve examen con tantico de análisis y de síntesis.

I

Consideremos primero en sí misma esa sentencia.

Ya suponemos que no ha de entenderse como suena, en su sentido literal. Bien se ve que el sentido literal se refiere a la esclavitud material y a la libertad correspondiente; aquella esclavitud que el paganismo había incrustado en las entrañas so-

ciales, de donde la arrancó y la expulsó el espíritu cristiano de la libertad verdadera, de la igualdad verdadera y de la verdadera fraternidad, que nada tiene que ver con la doctrina liberal, negación teórica y práctica de toda fraternidad, igualdad y libertad verdaderas, por ser la doctrina liberal *esencialmente escéptica* de toda verdad y de todo bien.

Hemos, pues, de tomar en sentido translaticio la sentencia.

Y lo primero que en ella se advierte es que no sirve para fundamento científico de una doctrina, porque no enuncia principio científico. Pero aunque algo tuviera de principio científico, no serviría para fundamento de la doctrina liberal.

El liberalismo es *esencialmente democrático*. Como la democracia religiosa del protestantismo hace de cada individuo un sacerdote, la democracia política del liberalismo, evolución de aquélla, hace un soberano de cada individuo. Por no tener cabal idea de esta verdad, nuestros cultos liberales españoles no salen de la sorpresa y del asombro, cuando se les habla de la identidad del liberalismo con el socialismo, con el comunismo y con la anarquía, en las propias democráticas esencias.

Pero, aun tomada en sentido translaticio, la sentencia que examinamos es antidemocrática. Habla de señores y de esclavos... Aunque ello sea en sentido metafórico, no se negará que la sentencia carece de suficiente limpieza de sangre antidemocrática, para servir de principio científico a una doctrina *esencialmente democrática*.

Podrá servir de principio reflejo de la conciencia liberal en el orden práctico, mientras el liberalismo arriba a su plenitud, pero aun así deja mucho que desear...

"Dad libertad a los demás cuando seáis señores, para que no os la nieguen cuando os toque ser esclavos." Como si dijeran: dad libertad por la cuenta que os trae...

Late aquí un utilitarismo que, en labios del liberalismo, *esencialmente positivista*, se resuelve en franco sensualismo privado, o como se dice vulgarmente, egoísmo.

Mas para una mente sana, por encima de todos los egoísmos está la verdad: dos y dos son cuatro, me convenga o no; y me opondré a los que afirmen que son veinte, y negaré el derecho de afirmarlo, siendo señor, aunque, cuando me toque ser esclavo, no me dejen decir que son cuatro y no son veinte.

La libertad es una verdad que se confiesa y se da por encima de todo egoísmo.

Pero es de tal condición la libertad humana, que se nos ofrece como una verdad mezcla de perfección y de imperfección. Lo perfecto en la libertad humana es poder elegir el bien; lo imperfecto, poder elegir el mal. Es a la manera de la salud, que puede enfermarse.

Y hay un sentimentalismo en cuyo nombre se dice: concedamos a lo imperfecto de la libertad humana iguales derechos que a lo perfecto; concedamos a la flaqueza de poder elegir el mal iguales derechos que a la noble potencia de elegir el bien. Sentimentalismo semejante a este otro: concedamos iguales derechos al ciudadano para abrazar la enfermedad y enfermar que para abrazar la salud y sanar y conservarla...

A todas luces es falso este sentimentalismo. El verdadero será el que evite por cuantos medios pueda que el hombre enferme y por cuantos medios pueda procure que el hombre sane y robustezca su salud. El verdadero sentimentalismo será el que sofrene e impida, en cuanto pueda, lo imperfecto de la libertad humana y fomente lo perfecto.

Decimos, pues, que, esclavos o señores, lo que importa es hacer el bien, y que el bien se hace fomentando lo perfecto e impidiendo lo imperfecto; fomentando lo perfecto de la libertad e impidiendo su imperfección; dando la libertad en esta forma, aunque, cuando seamos esclavos, se nos dé en otra o no se nos dé en ninguna.

No; no sirve para principio científico de una doctrina, mucho menos de la doctrina liberal, la sentencia; pero ni aun como principio, máxima o sentencia moral es en rigor aceptable.

II

Consideremos ahora la sentencia en su aplicación al gobierno de las naciones.

La sociedad humana, dotada de razón y voluntad, aspira, como aspira el hombre por su voluntad y su razón, al bien esencial. Tal es el término sin término de progreso verdadero, cuyo camino es todo bien proporcionado con su naturaleza y actividad

correspondiente. Por esto los efectos del gobierno son dos: uno, la conservación del bien adquirido; otro, el impulso al bien que ha de adquirirse.

De donde se sigue que en todo régimen de gobierno, que merezca tal nombre, parecerá poca toda libertad para todo lo que colabore a la conservación del bien y al impulso hacia el bien. Conceder libertad a lo que destruye el bien y, en vez de impulsar al bien, arrastra y estrella contra el mal, es contra la naturaleza del régimen de gobierno. Y si esta libertad suicida, el régimen la concede cuando es señor, para que no se la nieguen cuando es esclavo, de todo en todo se hace indigno del nombre de régimen de gobierno, pues antepone su propio interés al interés común.

Pero entremos más de lleno en el orden práctico: "Dad libertad a los demás para que los demás no os la nieguen cuando os toque ser esclavos." ¿Quiénes son los demás?

¿Los comunistas?... ¿De veras creen todavía los liberales que, cuando les toque ser esclavos, les van a dar los comunistas la libertad que les dieron siendo señores?

Bien claro definió Lenin, en el séptimo Congreso de los soviets—5 de diciembre de 1919—, la libertad comunista, interpretando con toda su autoridad el texto de la Constitución rusa: "Nosotros no hemos prometido jamás que nuestra Constitución garantizaría la libertad y la igualdad en general. En cuanto a la libertad, hay que concretar a qué clase y qué fines está reservada; en cuanto a la igualdad, ¿para quién ha de ser sino para aquellos que trabajan...? Esto es, y no otra cosa, lo afirmado en la Constitución; la dictadura de los trabajadores y de los campesinos..."

¿Quiénes son los demás? ¿Los socialistas?... Dicen que el organizador del socialismo en España fué Pablo Iglesias, y su reorganizador, Primo de Rivera... Otro sentimentalista equivocado... ¿De qué le sirvió a Primo de Rivera, cuando le tocó ser esclavo, la libertad que dió a los socialistas, siendo señor? Sabemos por experiencia que los socialistas, si triunfan, no conceden libertad a los monárquicos, ni a los comunistas, ni siquiera a los republicanos con quienes se alían para triunfar... La dictadura del proletariado socialista; exactamente la libertad de Lenin.

¿Quiénes son los demás? ¿Los republicanos?... Pero ¿tan pronto se ha olvidado aquel grito parlamentario de "muera la liber-

tad y viva la República...”? ¿Tan lejos vivimos de la realidad que nos asfixia...? Esa realidad la ha definido el Sr. Azafia en persona... “Mientras yo gobierne...”

¿Quiénes son los demás?... Los mismos liberales inauguraron la era de las revoluciones contemporáneas al grito de “Constitución o muerte”, que es lo que dicen de sus constituciones respectivas los comunistas, los socialistas y los republicanos en nombre de la libertad.

De todo lo cual se colige que la susodicha máxima liberal, aplicada al gobierno de las naciones, es, además de lo demás, de un candor inenarrable...

Bien está esa sentencia para regular el compadrazgo de los partidos de turno dentro de un régimen liberal, socialista o comunista, reforzada con los conocidos aforismos del viejo régimen: “hoy por ti, mañana por mí”, y “aquí todos somos unos a las horas de comer”... Pero fuera de eso, sólo la decadencia del viejo régimen la practicó con los revolucionarios para hundirnos en la sima de todas las miserias morales y materiales, donde nadie se acuerda de las generosidades del viejo régimen para darle, esclavo, lo que, siendo señor, dió neciamente.

Hemos tomado tan a pecho el examen de esta sentencia liberal, por haberla leído escrita con pluma de orden, de buena fe, y merecedora de los honores de la crítica. Y por haber coincidido su lectura con una consulta o pregunta que nos hacen ciertos jóvenes estudiosos, dignos también de toda nuestra atención: “¿No deberá el catolicismo conceder libertad al comunismo para que el comunismo, cuando triunfe, se la conceda a su vez?”

Sobrada respuesta tiene ya en este artículo la pregunta.

Puede completarse transformándola en esta otra: ¿No debería la salud conceder libertad a las pestes, para que, cuando las pestes triunfaran, concedieran a su vez libertad a la salud?

JAVIER REINA

(Fablo)

TEORÍA GENERAL DEL ESTADO CORPORATIVO *

Honra hoy nuestras páginas la firma de Carlo Costamagna. No es para los españoles un desconocido. El círculo de los especializados no puede ignorar al profesor de Derecho público de la Universidad de Roma, al autor del tratado de Diritto Costituzionale Italiano. Un círculo más amplio adquirió contacto con el profesor Costamagna con ocasión de las dos brillantes lecciones dictadas recientemente desde la cátedra de la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

No son pocos los que tienen conocimiento de él por la magnífica revista Lo Stato, que dirige con insuperable acierto.

Son muchos más, sin duda—todos los que han sentido la atracción de Italia o simplemente curiosidad por sus novísimas instituciones—, los que, desconociéndolo, conocen y admiran una obra suya; la Carta del lavoro es, en efecto, en gran parte, obra del profesor Costamagna.

Sin necesidad de hacer constar sus cargos de Diputado al Parlamento italiano o de secretario de la Comisión para la reforma constitucional, bastaría lo apuntado para acreditarlo como uno de los más eximios hombres de la nueva Italia.

ACCIÓN ESPAÑOLA se felicita de contar desde hoy entre sus colaboradores otro de los fuertes valores del pensamiento europeo moderno.

ESPAÑA está hoy, al igual que Italia, buscando los nuevos rumbos y caminos nuevos de su historia. Una y otra sufren con plena conciencia la crisis que aflige a la civilización europea.

No hace mucho tiempo leía yo un estudio de cierto autor francés, en el que se llegaba a negar a España su carácter europeo; valdría ello tanto como pretender regateárselo a Italia, puesto que España e Italia llevan con más altivez y más os-

* N.º 29, pág. 466. 16 de mayo de 1933.



tensiblemente que ningún otro pueblo las huellas de Roma, que caracterizan la civilización europea.

Lo que hay que reconocer es que el actual proceso político y social en España y en Italia deriva de dos diversas situaciones espirituales. En este trabajo y en otros que han de seguir me propongo aclarar esta diversidad, y espero poder demostrar que la finalidad perseguida por ambos países es, quizás, idéntica: la solución del problema del *Estado moderno*.

Aún hace pocos días que llegó a mi poder un pequeño libro de Adolfo Posada, cuyo autor tomó parte en la elaboración de la reciente Constitución española. Esta obrita está íntimamente relacionada con otro trabajo del mismo autor, *Hacia un nuevo Derecho político*. Ambas obras evidencian que el problema del Estado moderno está planteado hoy día en términos categóricos para ambos países.

Aparentemente las soluciones de forma que hemos dado al problema acusa muchas diferencias, pero si ahondamos en la cuestión y analizamos su esencia, muy pronto descubrimos que ciertos conceptos fundamentales son comunes. Precisamente el trabajo del Sr. Posada indica el más importante de éstos, o sea el *Pueblo-Estado* (*Stato Popolo*). Y desprendiéndose de este concepto, el Estado, según las palabras textuales de tan fecundo publicista, se presenta como "la conciencia del pueblo, síntesis vital de las conciencias individuales y sociales que integran a éste".

Por lo tanto, el Estado debe considerarse como "la verdadera síntesis orgánica de la unidad vital, con las condiciones psíquicas y sociológicas aptas para afirmar una propia personalidad".

Ahora bien; la *Carta de trabajo italiano* (*Carta del lavoro*), acto fundamental del nuevo derecho público italiano y resumen de la doctrina de Benito Mussolini, en su primera declaración, así se expresa: "*La Nación italiana es un organismo... que tiende a formar la unidad moral, política y económica que se realiza íntegramente en el Estado fascista.*"

Las palabras con las cuales el art. 46 de la reciente Constitución española afirma que "*el trabajo, en sus diversas formas, es una obligación social*", son casi idénticas a las del párrafo 2.º del contrato de trabajo italiano, que afirma: "*El trabajo*

en todas sus formas, de organización y de ejecución, tanto intelectual como técnica y manual, es un deber social."

El pueblo y el trabajo; he aquí los dos términos esenciales del Estado moderno, o sea de un Estado que quiere merecer el nombre de moderno, organizándose con arreglo a las enseñanzas de la historia, que durante el siglo pasado se ha debatido en torno a las dos ideas de la *nacionalidad* y de la *sociabilidad*.

Si se hace un breve examen de la historia de siglo XIX, no es difícil comprobar que la experiencia política de los pueblos europeos no ha sabido aunar y armonizar estas dos ideas. Es más, entre una y otra se ha tratado de abrir un abismo colocando los intereses del trabajador fuera y en contra del Estado y de la Patria. Así se ha llegado a la morbosa visión de aquel *comunismo anárquico universal* que debería ejercitar el *derecho económico y social del hombre* con la destrucción de todos los Estados y de todas las Patrias. Lo que, por el contrario, el fascismo cree haber comprendido claramente en la terrible prueba pasada por el pueblo italiano durante la guerra, y en la postguerra, son estos dos criterios cardinales: en primer lugar, la necesidad de que el Estado, como organización de un determinado pueblo, asegure la existencia de la civilización, y en segundo lugar, la necesidad de dar al Estado un *contenido social*, para reconciliar el trabajo con la Patria.

En el fondo, estos dos conceptos se encuentran en la nueva Constitución española. Solamente que en Italia las circunstancias que determinaron la revolución fascista y la transformación del Estado, eran mucho más trágicas; la idea política ha dominado en Italia a la idea social; la primera necesidad que se ha hecho sentir ha sido la de un *Gobierno fuerte* para impedir el avance del bolcheviquismo y asegurar la libertad del trabajo.

Por obra de una idea nacional, los obreros y los campesinos, los primeros en sufrir las consecuencias de la tiranía roja, se unieron con los fascios de combate para luchar contra los internacionalistas del socialismo.

Todo el valor de la Constitución fascista depende de los dos conceptos de pueblo y de trabajo, y sobre todo de la relación que nuestra conciencia nacional ha establecido entre ellos como contenido de un Estado integral totalitario y unitario.

Probablemente las diferencias entre las Constituciones española e italiana dependen más bien de la diversa definición que la una y la otra dan de esta relación, de donde se origina la diversa concepción del Estado.

Para el fascismo, el *pueblo* no es la masa amorfa de los individuos que momentánea y fugazmente viven sobre un pedazo de tierra. El pueblo es, para el fascismo, la serie infinita de generaciones que se suceden en el tiempo como la corriente de un río, y por esto las generaciones pasadas reviven en los más remotos descendientes. Pero el *Estado* es la condición indispensable para mantener siempre viva esta conciencia de la identidad nacional a través del tiempo.

Para el fascismo, el *trabajo* es la compleja totalidad de las actividades humanas, no solamente de aquellas que tienen por finalidad la producción de la riqueza material, sino también de las que se refieren a las afirmaciones superiores de la personalidad humana: inteligencia, sentimiento, ciencia y arte. Pero el *Estado* es la condición indispensable para obtener un resultado unitario de todas las actividades individuales.

Es necesario insistir mucho sobre este concepto tan amplio y pletórico que el fascismo tiene del trabajo, al que considera como expresión de la iniciativa individual; pues si el fascismo se diferencia del liberalismo por la noción que se forma del pueblo, otro tanto se diferencia del socialismo por la estrecha noción que éste tiene del trabajo.

Es preciso insistir sobre estas ideas fundamentales. El fascismo es tan antiliberal como antisocialista, y en esta posición entre liberalismo y socialismo estriba su originalidad y de esta manera evidencia su carácter revolucionario, que conviene dejar subrayado.

Shakespeare, en el *Sueño de una noche de verano*, hace aparecer en escena a cierto carpintero Bottom que ha de representar el papel de león. El prudente Bottom, para no espantar al público, antes de disfrazarse de león se asoma y advierte que él no es un verdadero león, sino sencillamente Bottom el carpintero; del mismo modo hay fascistas de dudoso gusto que cuando hablan o escriben para el extranjero imitan al bueno de Bottom y por miedo de espantar al público se esfuerzan en demostrar que, en sustancia, el fascismo no es otra cosa que

el liberalismo o el socialismo según los casos y a gusto del auditorio.

Pero yo quiero cumplir con mi deber con toda la sinceridad necesaria, y por eso he de presentar al fascismo en su aspecto *integral y revolucionario*, según el juicio que del mismo ha formulado recientemente el americano Murray Butler. "La teoría del fascismo es un reto lanzado directamente contra nosotros... Entre el bolcheviquismo y el fascismo, el ataque más eficaz, más serio, más vigoroso y más difícil de combatir está integrado por el asombroso movimiento que bajo la guía de Mussolini ha infundido nueva vida y vigor al gran pueblo de la península itálica."

Pero debo advertir en seguida que mi propósito no es hacer aquí una apología del fascismo, sino más bien el de dar un exacto conocimiento de la forma y del contenido de la nueva Constitución italiana. Por esto, cuando hable de democracia individualista, de liberalismo y de socialismo no ha de verse propósito alguno de expresar juicios personales relativos a tales conceptos en oposición al mío propio. Una vez sentado cuanto antecede, debo añadir que Butler ve, tanto en el fascismo como en el bolcheviquismo, un ataque a la democracia individualista. Pero el fascismo, al realizar efectivamente este ataque a la democracia individualista, cree proceder en forma sustancialmente opuesta al bolcheviquismo. Mientras éste proclama la negación de la civilización moderna, el fascismo la afirma y pretende reorganizarla para colocarla en condiciones de defenderse contra los ataques del bolcheviquismo.

Por tanto, es indudable, si deseamos hablar objetivamente, que el fascismo, aun siendo antiliberal y antisocialista, es sobre todo *antibolcheviquista*, y si rechaza algunos de los conceptos característicos del liberalismo y del socialismo, también es verdad que acepta algunos conceptos de estas doctrinas, reconociéndolos esenciales al valor de una civilización moderna, europea, occidental.

Así, el fascismo acepta del liberalismo el *principio de la voluntad general* como fundamento de la soberanía del Estado, y del socialismo acepta el *principio del trabajo* en cuanto hace de éste el título de ciudadanía del individuo.

No obstante, los dos principios de la voluntad general y del

trabajo el fascismo los entiende de una manera muy diferente de como los interpretan el liberalismo y el socialismo. Para el fascismo, la voluntad general no es una voluntad expresada por cada uno de los ciudadanos, sino que la identifica con la tradición popular, y, como explicaré luego, entiende que su medio de expresión son los ciudadanos selectos. Y no solamente considera el trabajo como una manifestación de las mejores facultades del individuo, además de sus aptitudes o capacidades más comunes, sino que se propone que este trabajo redunde en beneficio del bienestar del individuo y al mismo tiempo en el de la Nación, en el del Pueblo.

De todo esto puede deducirse que el resultado final que aspira a lograr el fascismo es el de crear una *moral cívica* basada sobre el sentimiento de la colaboración de todos los ciudadanos dentro del cuadro del Estado y sobre el sentimiento de la subordinación de la finalidad terrena del individuo al bienestar de su nación concretamente organizada en su Estado nacional.

Según el párrafo 2.º de la "*Carta del lavoro*", el Estado es, ante todo, una *unidad moral*, además de política y económica. El deber cívico del ciudadano estriba en dar realidad a este sentimiento de solidaridad en el tiempo y en el espacio.

La voluntad individual que persigue esta finalidad es la *voluntad buena*, la verdadera *voluntad general*, porque por encima del interés individual desea el bienestar colectivo o general, que consiste en esa continua realización del Estado como sentimiento de solidaridad, del cual emerge el pueblo.

El fascismo ha desarrollado inmensamente el campo de la acción social del Estado, en todo cuanto se relaciona con la disciplina de trabajo, de la previsión y asistencia social y de la educación física de la masa. Aun cuando esta acción social constituya un beneficio para cada ciudadano, tiende, sin embargo, a ir siempre más allá de esta finalidad y se propone lograr que la actuación del Estado sea como el producto de aquella conciencia de solidaridad y, por tanto, como un *fluir continuo* de la voluntad del pueblo.

Por esto se comprende bien que el fascismo rechace francamente la aplicación de las teorías individualistas a su concepto del Estado y del Gobierno y que no acepte como objetivo del Estado el que suele imaginarle la doctrina de los derechos

individuales, porque según esta doctrina—como ha observado Mussolini—no se puede ni fundamentar la existencia del Estado, ni justificar el cumplimiento de aquellos elementales deberes del individuo, tales como el servicio militar y la obligación de pagar los impuestos.

Precisamente en este sentido la interpretación que el fascismo da del Estado difiere totalmente de la dada por el liberalismo y por el socialismo, puesto que el liberalismo y socialismo coinciden en este concepto de asignar al Estado solamente la tutela del derecho y bienestar de cada uno de los individuos, o sea los *finés individuales*.

Mas con todo esto, el fascismo es un régimen auténticamente popular. En el Estado fascista los deberes son iguales para todos los ciudadanos sin excepciones ni privilegios. Se comprende bien que el régimen fascista no tiene nada que ver con Kant ni con Rousseau. No se trata de una *democracia racional*; es un régimen que va hacia el pueblo por el sentimiento. Si no fuera una expresión impropia, me permitiría decir que no es una democracia individualista, sino una *democracia orgánica*, que aparece como un magno ensayo para formar una *moral cívica*, es decir, una moral que, para aquellos que no sean creyentes, aparezca como independiente tanto del derecho del individuo como del principio teológico, basada sobre una noción mística y trascendental del Estado como *Estado-Pueblo* y como *Estado-Trabajo*.

Un escritor italiano ha dicho: "El problema cuya solución buscamos es un *problema de educación*; el eterno problema de la naturaleza humana. Sólo que en los comienzos de las eras cambian los puntos de partida." Hoy el punto de partida está aquí: en el *Estado-Pueblo* y el *Estado-Trabajo*.

El problema de formar o crear una *moral cívica* puede considerarse que fué planteado por vez primera por Maquiavelo con su audaz tentativa para desligar la política de la religión, y estimo que este es el problema vital para que los pueblos modernos de Europa puedan volver a adquirir una conciencia colectiva que les permita organizarse y reprimir las causas de desorden que llevan en sí mismos.

No abrigo el propósito de intentar otra vez la rehabilitación del famoso secretario florentino. Además, los conceptos del

problema han cambiado desde el tiempo en que él escribía. Hoy más que nunca es indudable que el *Estado de derecho*, o sea el Estado dedicado exclusivamente a la declaración y a la garantía del ejercicio de los derechos de cada uno de los individuos, no es ya un concepto vigente; aquella realidad viviente no puede ser ya lo que desearía el Sr. Posada que fuese.

Por el contrario, para el fascismo el Estado es una realidad, puesto que se impone como una regla concreta de convivencia humana en la esfera de cada comunidad nacional y constituye el límite de los egoísmos de cada individuo y la idea directiva de la actividad de cada uno de los ciudadanos.

Se habla de la caravana humana y se describe la marcha penosa hacia lo desconocido, que estruja una generación contra la otra, sembrando el camino de víctimas heroicas, voluntarias o inconscientes; indudablemente, la naturaleza parece que quiere trabajar únicamente para la especie, para la estirpe, y no para cada uno de los individuos, caducos y efímeros. Sólo la religión asegura la existencia del individuo más allá de la tumba. La política, sin embargo, la sacrifica cada día, cualesquiera que sean sus programas.

No se puede regatear al fascismo el mérito de una gran sinceridad cuando pretende reeducar a los hombres de nuestro tiempo y de nuestra raza—extraviados hasta ahora en las ilusiones universalistas, cosmopolitas, humanitarias e igualitarias—, inspirándose en un concepto real, valeroso y viril del destino terreno del hombre, que estriba en el esfuerzo, en el dolor, en el deber y en el sacrificio.

Esto significa que, en relación con el valor moral del Estado, el fascismo propugna también el valor moral de *la voluntad*. El Estado, como norma de conducta humana, se forma por obra de las voluntades selectas o superiores y se asegura por la adhesión del espíritu de la masa. Solamente con la voluntad y por la voluntad se puede desarrollar y perfeccionar la personalidad del hombre. El sentimiento de la voluntad constituye *la característica de las razas europeas frente a todas las otras razas del mundo*. A este sentimiento se debe el que Europa haya ido, hasta hoy día, a la cabeza de la civilización mundial.

Desgraciadamente, la ilusión filosófica de poder organizar la vida sobre la base del principio individualista del derecho

ha despertado profundamente en los pueblos europeos modernos este sentimiento de la voluntad, que es conciencia, responsabilidad y comprensión de la realidad y de las condiciones del progreso europeo. El pensamiento moderno ha terminado por olvidar que la Historia no es otra cosa sino el resultado de una *lucha continua de la voluntad contra la naturaleza* y por adormecerse en la contemplación de una fase-límite de *paz perpetua* y de bienestar material, que significaría, si esto fuera posible, el fin de la Historia y del espíritu y hasta la terminación de la vida. El espíritu moderno está así amenazado de caer en el temperamento nirvánico y abúlico del alma oriental, perdiendo de esta manera la aptitud de defender aquella parte de civilización o de organización que la raza europea ha conquistado con tanto esfuerzo y trabajo durante los milenios de su historia, realizada casi siempre siguiendo las huellas de Roma.

El fascismo se siente hijo de Roma. Cuando el fascismo resuscita o evoca ante el pueblo italiano las memorias y los ejemplos de Roma, no sólo de la Roma clásica, republicana e imperial, sino también de la Roma cristiana y católica, está bien seguro de presentar el ejemplo más grande de voluntad organizada que nunca haya existido en el mundo.

La misma fórmula central del concepto político romano, el *Imperium*, resume la expresión suprema de la voluntad en su función política, en todo lo que ésta representa actuación del Estado.

He de advertir en seguida que este *imperialismo*, que algunos detractores vienen imputando al fascismo casi como un propósito de agresión y de perturbación, tiene no solamente un valor exclusivamente moral, sino también un significado que, al igual que incita al pueblo italiano, debiera mover a todas las naciones hermanas de esta vieja Europa, todas amenazadas por la anarquía y en vías de perder actualmente su predominio mundial, si no consiguen rehacerse una conciencia y una solidaridad comunes frente a los otros continentes y a las otras razas.

Esto significa que el fascismo tiende no solamente a trabajar para el pueblo italiano, sino también para toda Europa, y en esta finalidad estriba su más alta visión.

Ya comienza a exteriorizar la opinión extranjera este sentimiento de la justicia hacia el fascismo. Hace pocos días la *Münchener Neueste Nachrichten* resumía las ideas políticas fundamentales del fascismo, evidenciando que la verdadera misión del movimiento italiano en el cuadro europeo representa la enérgica voluntad de volver a dar al Estado el valor moral histórico, al cual deben supeditarse los intereses de los individuos en beneficio del interés de la comunidad. La evocación del ejemplo de Roma es inevitable, porque nadie puede negar su fuerza constructiva durante millares de años. Sobre la base de este principio las masas europeas volverán a obtener la capacidad de una mayor cohesión y la conciencia de una finalidad común.

En este período gris de existencia, una sola voz se eleva para reivindicar frente a los egoísmos particularistas de los pueblos y a la insinceridad de la diplomacia, la necesidad de una nueva justicia internacional. Todo el mundo sabe de dónde proviene esta voz, pero es bueno reflexionar un momento sobre este punto. ¿De dónde ha sacado el jefe del Gobierno italiano la fuerza para hablar con tanto valor y sinceridad a las grandes potencias europeas en nombre de ideales de raza, sino de la experiencia misma de la vida nacional italiana vivificada por el fascismo? Para examinar de nuevo las condiciones de la recíproca convivencia, para restituir a Europa aquella paz, unión y concordia que son necesarias para salvar la civilización del mundo, sería preciso que todas las potencias se inspirasen en los mismos elevados ideales.

Unidad entre ciudadanos de un mismo Estado, unidad entre los pueblos de una misma raza para desarrollar una idea común frente a las otras razas: he aquí dos problemas que el fascismo considera íntimamente unidos e insolubles independientemente el uno del otro.

Por esto es necesario abdicar las ilusiones de todas las ideologías individualistas, internacionalistas y cosmopolitas para volver a examinar pacientemente los principios fundamentales de nuestra actual cultura. El fascismo significa también una profunda revolución intelectual. El presentimiento de este valor revolucionario del fascismo respecto a la cultura oficial de la que se llamaba civilización moderna, ha sido indudablemente

lo que ha inspirado a Murray y Butler para emitir el juicio sobre el fascismo a que anteriormente he aludido.

Para que todos los pueblos de Europa, sin olvidar sus particulares tradiciones nacionales, pudieran imponerse a sí mismos este programa de revisión, de reeducación y de reorganización que el fascismo se ha impuesto, sería necesario que cada uno de ellos contase con una minoría instruida, audaz y consciente. Esta consideración tiende a explicar y a justificar el concepto especial del fascismo en lo que se refiere al valor democrático de su Gobierno y a lo que en los regímenes representativos se llaman derechos de los partidos.

La intervención de la voluntad, como principio de organización, está reconocida en el párrafo 7.º de la *Carta del trabajo* para todo cuanto se relaciona con la organización de la producción. Dice tal párrafo: "El Estado corporativo considera la iniciativa privada, en el campo de la producción, como el instrumento más eficaz y más útil del interés de la nación." Este principio, en la parte que atañe a la organización más propiamente política, se sanciona en el Estatuto del Partido Nacional Fascista, al cual es potestativo pertenecer, como voluntaria es también la adscripción a las numerosas instituciones de cultura, de educación física y de asistencia que han surgido en torno al Partido, así como a las organizaciones sindicales legalmente reconocidas y a la misma milicia voluntaria para la defensa nacional.

Como se ve, esta es una solución del problema de la organización constitucional del Gobierno, completamente distinta de la adoptada en los regímenes de los sistemas de tipo individualista.

La doctrina política del fascismo no acepta el principio de los *partidos políticos* que concurren con iguales títulos unos que otros a la formación del Gobierno con sujeción a los principios particulares que profesan contradictorios y opuestos, pues esta doctrina ve en el Gobierno solamente el conjunto de medios por los cuales se viene a formar en una conciencia unitaria la idea del Estado y asegura la subordinación de los fines de los individuos a los fines del Estado.

El nuevo principio de organización adoptado por el fascismo —principio constitucional y principio de legalidad sobre el cual

se basa el orden fascista—ya no es, en verdad, el principio del derecho, sino más bien el principio del deber, no el de la libertad, sino el de la disciplina y por esto es incompatible con el sistema de partidos, que se basa sobre el principio del derecho individual.

Hablando con precisión, el Partido Nacional Fascista nada tiene que ver con los partidos políticos ordinarios, y en su esencia no es de ninguna manera un *partido*, porque no provoca la división de opiniones y tendencias individuales, como sucede generalmente con los partidos ordinarios. Al contrario, éste quiere conseguir la fusión de todos los ciudadanos en la idea fascista del Estado y es preciso considerarlo como un conjunto de instituciones públicas especializadas para actuar con arreglo a sus programas de acción particulares en las diversas esferas de la sociedad nacional, recogiendo en todas las clases de la población aquellos elementos voluntarios que piensan dedicarse al servicio de esta idea.

Puede decirse, por lo tanto, que el fascismo como régimen es la resultante de un conjunto de *instituciones públicas y voluntarias* que, partiendo del tronco central del llamado Partido Nacional Fascista, penetran, como tentáculos de inaudita potencia, en lo íntimo de las clases sociales, adaptándose al particular temperamento y particulares exigencias de éstas para adherirlas a la idea del Estado.

Es fácil comprender que la estructura jurídica del Gobierno y de la Administración pública en el Estado fascista será, en consecuencia, muy diferente de la de los organismos constitucionales inspirados en la ideología individualista; pues en el Estado fascista no encuentran ninguna aplicación aquellas teorías de la división de los poderes, y de los derechos individuales, que hasta hace poco constituían en Italia el fundamento del derecho público interno.

El fascismo reivindica, al contrario, la concentración de los poderes del Estado y considera las libertades individuales como facultades consentidas a los individuos para realizar el bien del Estado.

Me propongo describir en otro artículo las líneas generales de los poderes del Estado fascista. He estimado necesario exponer antes en líneas generales la doctrina básica del Estado fas-

cista, en la creencia de que de esta manera se podrá apreciar fácilmente el verdadero significado y el exacto valor de esta organización.

No será inoportuno recoger aquí, para terminar, unas palabras de Mirabeau, quien ya en los primeros momentos de la revolución francesa había comprendido la peligrosa contradicción que existía entre los principios fundamentales de aquel movimiento; y afirmaba, en vista de ella, que era indispensable robustecer el principio de autoridad para garantizar el respeto de aquel otro gran principio que los hombres de la revolución querían afirmar ante el mundo: el principio de la igualdad.

Animados de una ingenua confianza en las virtudes del hombre, los pueblos europeos, durante el siglo XIX, han querido hacer la prueba de una *democracia integral*. Hasta entonces la Historia sólo conocía regímenes de minorías y privilegios. Las repúblicas griegas más agitadas fueron, de hecho, estrechas oligarquías, pues la esclavitud pesaba sobre la mayoría de las poblaciones de los Estados antiguos. También en la Edad Media los municipios libres de las ciudades excluían de los derechos políticos y civiles al obrero y al agricultor. Los mismos regímenes constitucionales de la primera mitad del siglo pasado se constituían sobre una base rigurosamente censitaria. Pocos miles de electores, pertenecientes a la misma clase de propietarios territoriales, constituían el denominado *pueblo legal* por los constitucionalistas. Solamente a fines del siglo pasado se ha osado abrir completamente las puertas del Estado a todos los hijos de la tierra y se ha difundido el derecho público entre los mismos, llegando hasta el sufragio universal.

La novísima experiencia de una democracia integral ha querido intentar el cambio de la estructura del Estado, tal como había salido de las revoluciones liberales y de los principios de estas revoluciones.

Las leyes electorales llamaban a la vida política a todas las clases sociales, profundamente separadas las unas de las otras: pero sus aspiraciones e intereses no fueron atendidos, porque el Estado, engolfado en el Poder, no se preocupaba de ellas.

Por esto era inevitable la crisis del llamado Estado moderno, que consiste en la adopción del sufragio universal, crisis que la guerra mundial ha contribuido a agravar.

Sin embargo, no se puede volver atrás. La conquista de la igualdad jurídica no se puede revocar. Merced a ella, el Estado moderno ha alcanzado una plenitud de contenido y de significación sin precedente. Por esto, el problema que se plantea es el de proveer a esta crisis del Estado, que se sintetiza en *crisis de espíritu* y en *crisis de organización*. A este objeto, será necesario educar al pueblo para comprender el nuevo y más hondo significado del Estado y asegurar al mismo los medios para alcanzar sus nuevas y más amplias finalidades.

Este problema lo resuelve el fascismo con su teoría moral de la soberanía en el *sentimiento popular del Estado* y con un nuevo criterio de ordenación positiva de las instituciones públicas, que se resume en una fórmula bastante sencilla: Jerarquía.

CARLO COSTAMAGNA

LA BUENA REPÚBLICA*

No es, en realidad, necesario, hacer a nuestros lectores la presentación de Pierre Gazotte. De las noventa y cuatro ediciones de *La révolution française* y de las ochenta de *Le siècle de Louis XV*, una buena parte han pasado seguramente por manos españolas. En breve pensamos satisfacer las ansias de verdadera cultura de nuestros amigos publicando en español la primera de dichas obras.

Este lorenés, nacido en el seno de una familia ardientemente republicana, al choque violento de la realidad francesa, ha ido sintiendo tallada en su alma una ideología monárquica, que encuentra un cimiento sólido en el profundo conocimiento de la historia, de la que este hombre ha sido maestro, en plena mocedad, antes de lanzarse de lleno a las lides periodísticas, en las que para hacerse un crédito bastaba la magnífica labor que viene desarrollando al frente de ese insuperable semanario que es *Je suis partout*.

NUESTRO tiempo es fértil en revoluciones, pero no todas se hacen en el mismo sentido. Hay revoluciones de extrema derecha y de extrema izquierda. La Segunda Internacional ha muerto; el socialismo ha sido aplastado en el país de Carlos Marx, la República francesa firma un pacto de colaboración con los fascismos, y la República americana abdica en las manos de su presidente. En este trastorno inmenso, que antes rebaja las democracias que vuelca los tronos, Francia parece encarnar la inmovilidad, si bien algunos signos inequívocos hacen pensar que este letargo es engañoso; pero el caso es que, hasta ahora, Francia se ha aprovechado de su antigua unidad y su buena constitución geográfica, de la riqueza de su suelo y del equilibrio de su estructura económica. Y por más que las tareas políticas sean aquí urgentes, el escritor se

* N.º 34, pág. 343. 1 de agosto de 1933.

ve menos solicitado por la acción inmediata y aún le queda espacio para escribir historia y tratar de prever el porvenir a la luz del pasado. La constitución de la República española tenía un interés extraordinario dentro de este marco de laboratorio histórico, puesto que nosotros, los franceses, podemos ver repetida a la puerta de nuestra casa una experiencia ya hecha por nosotros. Volvemos a encontrar del otro lado de los Pirineos las mismas ilusiones, las mismas faltas, las mismas pruebas y la misma ideología, brotando en hombres de una formación semejante a otros hombres que ha conocido nuestra historia.

La ilusión más tenaz es creer que la democracia puede detener su marcha, que será posible corregirla, adaptarla, pulirla, suavizar sus defectos, pero cuidando de conservar el vocabulario y la seducción de las palabras. Por esto hemos conocido en Francia, en el siglo último, "la República conservadora", "la República de las gentes de bien" y "la mayoría Poincaré". A cada victoria de la demagogia vuelven a encontrarse siempre periodistas astutos que pretenden hacer esperar una revancha de la moderación y anuncian para dentro de tres o cuatro años elecciones conservadoras, capaces de salvar todo lo que está en trance de perderse.

Ahora bien, una experiencia repetida siete u ocho veces demuestra, sin una sola excepción, que las buenas Cámaras—cuando es posible llegar a elegir las—son incapaces de reparar el mal que han hecho las Cámaras malas. A veces aun lo empeoran; y, en definitiva, las mayorías moderadas son tan nocivas, tan derrochadoras y tan anárquicas como las mayorías de izquierda o de extrema izquierda. Fué la última Cámara—la elegida en 1928, durante el ministerio de M. Poincaré, en los tiempos de su mayor popularidad—la que votó la Escuela única (es decir, la gratuidad y la confusión de todas las enseñanzas en espera de que el monopolio llegue), los seguros sociales (que van costando ya 400 millones al presupuesto y 2.000 millones a la agricultura y al comercio), el retiro de los antiguos movilizados (que ya sube a 1.500 millones), el trastorno ocasionado en el régimen de las reparaciones (que pone a Francia a la vez frente a sus enemigos y frente a sus aliados). Ninguna Cámara radical ha realizado el pillaje de la hacienda pública con tal

virtuosismo. Ninguna ha halagado tan bajamente al elector, prodigando las mentirosas seguridades, hipotecando el porvenir y sacrificando sin pudor los grandes intereses del país a los más viles cálculos de entre bastidores.

No hay una buena República. La buena República es una utopía y una trampa para cazar incautos. Lo esencial es esto: *La República no es una forma de gobierno, es una ideología que se desarrolla*, un río que se desliza, una corriente que sigue una pendiente acelerada. No es posible remontar la corriente republicana: o se la quiebra, o hay que resignarse a sufrirla.

Hay buenas gentes que imaginan ser republicanas porque han abjurado la monarquía y adoptado sinceramente el sufragio universal. ¡Qué inocencia! La República es otra cosa muy distinta de un sistema de elecciones y asambleas. Es una doctrina a cuyas últimas consecuencias uno no puede hurtarse; es una religión que no tolera ninguna otra. Ciertamente, la República no se descubre al primer golpe. En España ha cubierto ya algunas etapas, pero aún no ha llegado a mostrar más que una parte de su rostro. Al principio, la República se presenta siempre como un medio de corregir errores; sólo trata de evitar los abusos de la Monarquía. Después, poco a poco, se enva-lentona. Afirma todavía que respeta el dogma católico, pero expulsa a los jesuitas. Toca luego el turno a las Congregaciones dedicadas a la enseñanza, contemplativas y de caridad, la confiscación de los bienes de la Iglesia, la prohibición de ciertas ceremonias del culto, la escuela antirreligiosa, el ateísmo predicado, animado, recompensado, presentado como la única actitud razonable. Luego les llega la vez a los bienes de la Iglesia, a los bienes de los particulares. El socialismo se insinúa, gana, confisca. Las leyes se multiplican, la libertad se restringe, los monopolios crecen como yerbas malas, la máquina gubernamental rechina y dificulta la actividad privada, los presupuestos van haciéndose excesivos, insoportables y expoliadores. Va estableciéndose una verdadera tiranía, y el ciudadano que se había ilusionado con el grito de libertad, se da, por fin, cuenta de que está encadenado. La tiranía estatista, la esclavitud y la expropiación del individuo son la consecuencia normal de la política republicana. Poco importa que esta política engendre la ruina y la desdicha. La República se desarrolla como un teorema o como

una enfermedad, con una indiferencia absoluta de las consecuencias.

Hay, sin duda, escalones de descanso, y éstos son los altos que engañan a las almas sencillas. "He observado—escribía ya hacia 1800 Pauline de Tauzel—que en los tiempos de revolución ha habido siempre momentos de calma después de las grandes tempestades, y esto es precisamente lo que engaña a los que se ven sorprendidos por esta crisis. Si las revoluciones se desarrollasen sin discontinuidad, la gente se pondría en pie para resistir, y quizá acabaría por triunfar. Pero como la corriente se remansa cuando ha arrastrado los primeros diques, uno se deja llevar por la esperanza de que todo ha acabado, y por temor de ver turbada esta calma relativa de que se goza deliciosamente, van omitiéndose las precauciones necesarias."

A cada parada, en efecto, no faltan inocentes que se apresuran a acercarse, y anuncian que la República ha encontrado su equilibrio, que es preciso sostenerla para evitarse mayores males, que entrando en ella limpios de segundas intenciones, se conseguirá mejorarla... Y cuando este coro de sandios comienza a felicitarse porque la calma se ha restablecido, la máquina vuelve a ponerse en marcha arrastrando a su cortejo de adheridos, sin que los verdaderos republicanos dediquen un minuto a escuchar sus palinodias ni se preocupen poco ni mucho de su sumisión. Será inútil que ofrezcan prendas, que fuercen su mansedumbre, que multipliquen las pruebas de abnegación, que vendan a sus amigos, que renieguen de sus padres; la República les hará sentir siempre que no son puros, y aunque se sirva de ellos, los desprejará.

En esta evolución fatal, tampoco los republicanos de la primera hora suelen ver claro. A cada paso adelante que dan se figuran que la revolución se va a detener en ellos, que ellos representan la avanzada extrema y que nadie habrá que los sobrepase. Luego, un buen día, se encontrarán a su vez desbordados, tratados como reaccionarios y rechazados ásperamente. El ejemplo de la primera revolución francesa es, en este aspecto, sumamente instructivo. Por espacio de cinco años fué devorando, uno tras otro, seis u ocho tipos de revolucionarios. En algunos meses, un Mounier, un Mirabeau, un Barnabe, un Vergniaud, que había sido el ídolo de la calle y de los clubs,

se veía desgastado, despreciado, acusado de traición, considerado como un revolucionario, arrojado de Francia, cuando no enviado al tribunal o a la guillotina. Más recientemente hemos visto también a los hombres que habían fundado la Tercera República lanzados del poder diez años más tarde como retrógrados y obligados a dejar la vida política llenos de amargura y de desilusión. La República vive y se desarrolla a despecho de los hombres que la sirven. Tiene su lógica interna, su potencia íntima, y no es posible que se sustraiga a ella. Cuando, al comienzo, se han sentado determinados principios, es preciso resignarse con las consecuencias, porque las consecuencias nacen, por decirlo así, de sí mismas. Siempre hacen surgir hombres capaces de formularlas y de imponerlas, hombres que no están sometidos a la falta de lógica de los tímidos. ¿Cómo combatir el socialismo cuando se ha aceptado la palabra igualdad? Ya sé yo que es fácil refugiarse en los distinguos, separar la igualdad civil y la igualdad social, la igualdad de los derechos y la igualdad de los bienes. Pero el sufragio se ríe de estas sutilezas. Marcha rectamente hacia adelante, y a los hombres que le oponen tales definiciones, contesta: "Ya sabía yo que no erais republicanos. Aparentabais aceptar la República, para salvar vuestro dinero y continuar oprimiendo al pueblo. Merecéis ser castigados doblemente." Y con arreglo a los principios de la religión democrática, el sufragio universal tiene razón.

Las malas instituciones corrompen a los hombres. Obligados a requerir al elector en la misma forma que lo hace el demagogo, los hombres de orden llegan a creer que lo único que importa es su éxito personal. Para decidir a su favor a la mayoría, multiplican las promesas, las mentiras y las apostasías; establecen con ellos una competición en punto a demagogia. La enseñanza, la escuela, la prisión, el destierro, la corrupción, acreditan poco a poco la idea, o cuando menos el vocabulario republicano: "la soberanía del pueblo"..., "la igualdad para todos"..., "el derecho a esto"..., "el derecho a aquello"..., todas estas palabras suenan muy bien en todos los oídos. El único temor de los hombres de orden es no parecer suficientemente republicanos. Para que no se les acuse de reacción, multiplican las protestas, las prendas ofrecidas, las abdicaciones. En el camino de la demagogia acaban por correr más de prisa que los

demagogos profesionales, porque éstos, cuando menos, no tienen necesidad de demostrar su celo. La buena República se desvanece así como un espejismo. En una violenta reacción del buen sentido, el cuerpo electoral puede elegir a veces hombres respetables, honrados, conocidos por su moderación; cuando esto sucede, ha podido darse cuenta con asombro de que no ha cambiado nada; y entonces vuelve a lanzarse ciegamente hacia la extrema izquierda, hasta que llega el día en que harto, decepcionado, descorazonado, no se molesta siquiera ya en votar. A este triste estado está a punto de llegar Francia.

* * *

La verdad es que el gran enemigo de la democracia no es el hombre, sino las cosas. La doctrina democrática es un tejido de absurdos, de mentiras, de insensateces. Mientras que las democracias se limitan a escribir libros y a fabricar constituciones en los cafés, todo marcha bien; el papel lo aguanta todo. El drama comienza el día que es preciso gobernar, es decir, someter la naturaleza, la nación y el Estado a una doctrina que desconoce a la vez las leyes naturales, las necesidades de la nación y el papel que debe desempeñar el Estado. La historia de las repúblicas se ha escrito así a lo largo de una lucha entre los demócratas que las rigen y la realidad que se les escapa de las manos. Para aumentar el rendimiento de las tierras, la democracia dicta leyes de conformidad con sus principios: el rendimiento disminuye. Si quiere desarrollar el ahorro, lo mata. Cuando trata de fomentar las roturaciones, disminuyen. Si quiere restablecer la economía, la destroza. Si trata de mejorar la balanza comercial, el déficit se ahonda. Incesantemente la realidad proclama el fracaso de la teoría. A cada experiencia pone de relieve la falsedad de los principios, su carácter quimérico, nefasto, inhumano. Si nuestros republicanos de París fuesen hombres de Estado, les inquietaría este constante fracaso. Buscarían la causa, revisarían sus principios. Pero son ante todo, y casi únicamente, ideólogos, charlatanes, espíritus librescos. Bastante hábiles para defenderse y para asegurar su propia fortuna, administran los asuntos públicos como doctrinarios. Nunca tendrán bastante imaginación para tratar la polí-

tica como una ciencia; jamás sabrán elevarse desde los hechos a las causas. Preferirán imaginar complots, conspiraciones, intrigas sordas. Así, en 1794, en el tiempo en que se requisaba el grano, la Convención hacía guillotinar a los labradores, cuyo trigo se obstinaba en no brotar, a pesar de los decretos...

Con todo, las circunstancias pueden llegar a ser tan críticas, que ante el descontento general, la democracia se vea obligada, por prudencia, a arrojar lastres. Entonces es cuando aparece bajo distintos nombres ("concentración", "unión republicana", "unión nacional") la buena República. Comprometidos y desacreditados por sus fracasos y por sus faltas, amenazados por los rencores y las venganzas, temiendo una franca reacción autoritaria y monárquica, los republicanos doctrinarios se resignan entonces a asociarse con algunos moderados—o cosa parecida—, y si lo consideran necesario, llegan a desaparecer temporalmente. Durante algún tiempo, la derecha arrincona la doctrina; mal que bien, sin tocar a lo esencial, trata de atenuar las consecuencias, deja en suspenso las medidas más peligrosas, no aplica las leyes más impopulares. Engañada por esta tregua, la opinión se complace en creer lo que quiere. Se saluda con ilusión a los tiempos nuevos, renace la confianza, los ciudadanos se ponen de nuevo al trabajo con menos aprensiones. Y cuando el mal paso se ha franqueado, los republicanos doctrinarios expulsan a los moderados y a los adheridos, ocupan de nuevo arrogantemente su sitio y, no apremiados ya por las circunstancias, comienzan de nuevo su tarea.

Esta ley es absoluta, pero no pondré más que dos ejemplos de ella: el uno en Rusia, el otro en Francia. En julio de 1921, después de la sublevación de los marinos de Kronstad, Lenin renunció precipitadamente a la colectivización de los campos, a las requisas y al monopolio del comercio, permitió a los aldeanos cultivar las tierras a su gusto, autorizó el pequeño comercio, dejó renacer una actividad económica libre, aunque limitada. En el infierno comunista, la "Nep" fué una especie de buena República. Pero cuando las amenazas de hambre cesaron y el ejército rojo había sido depurado, los soviets comenzaron de nuevo su obra de expropiación, organizaron la caza de labradores acomodados, el plan quinquenal, la economía planificada, con un rebrote del terror y de los crímenes. Hábil oportu-

tunista, Lenin había cedido en lo que eran apariencias, pero, conservando lo esencial, había engañado a la resistencia dispersa y ahorrado al régimen una revolución amenazadora; mas no por eso el régimen se había interrumpido, y en cuanto las circunstancias se lo permitieron, lo demostró mandando a presidio a los principales beneficiarios de la "Nep".

Parecerá sorprendente que se coloque a M. Poincaré en paralelo con Lenin. Sin embargo, guardadas las distancias, monsieur Poincaré consiguió realizar en 1926 en nuestra República anticlerical y socializante la misma operación que Lenin había llevado a cabo, en 1921, en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. El Cartel de izquierdas acababa de poner el franco a dos "sous", una verdadera locura se había apoderado del país. M. Herriot había sido abucheado a su entrada en la Cámara, ante la cual se agrupaban varios millares de manifestantes. Si se hubiera pretendido mantener el gobierno de las izquierdas, se hubiera corrido el riesgo de un completo desastre y de una serie ininterrumpida de disturbios. M. Doumergue llamó entonces a M. Poincaré, que formó un ministerio de unión, en el que dió cabida a todos los jefes de izquierda (Herriot, Briand, Sarraut, etc.), que eran responsables de la caída del franco, pero a quienes su prestigio personal y su reputación de gran honradez, transformaron de la noche a la mañana en artífices del renacimiento nacional. ¿Cuál fué la obra esencial de este Ministerio? La estabilización del franco, es decir, una quiebra de las cuatro quintas partes de la moneda, las rentas, las obligaciones, las hipotecas, los contratos de renta fija, etc. Hecha por un ministerio de demagogos declarados, esta quiebra hubiese provocado violentas protestas. M. Poincaré le dió su honorabilidad burguesa, su apariencia de dignidad y de austeridad. Rehizo a los radicales, a los que había dado carteras, la popularidad que habían perdido; engañó a la opinión y puede decirse que así salvó la República. Es inútil decir que, pasado el peligro, los radicales socialistas abandonaron a M. Poincaré, combatieron pérfidamente a su jefe de la víspera y, utilizando las dificultades económicas como bandera, prepararon su vuelta triunfal. En 1933, la hacienda del Estado francés está casi en el mismo punto en que estaba en 1926; la obra presupuestaria del gabinete Poincaré está totalmente aniquilada. Los sa-

erificios que soportaron los contribuyentes han sido inútiles; el aumento de los impuestos, que se acentuó para salvar el franco, ha servido para generosidades electorales.

Lejos de ser la primera etapa de una resurrección, el gran ministerio Poincaré no ha servido más que para extraviar el justo resentimiento del país y para perpetuar los males que se vanagloriaba de curar. ¿Qué otra cosa hubiera podido hacer, si no modificaba nada esencial?

* * *

No quiere esto decir que las elecciones carezcan de todo valor práctico para los partidos de hoy; son un medio de propaganda y agitación, pero sólo un medio entre otros. Esperar la salud de las elecciones republicanas moderadas, es una ilusión pueril. Porque si, por fortuna, estas elecciones llegaran a realizarse, no solamente los elegidos moderados habrían de conducirse tan mal como sus adversarios, sino que los republicanos doctrinarios los tendrían por usurpadores, contra quienes todos los medios de fuerza y de fraude son legítimos y laudables.

Hay que volver siempre a este punto capital: la República es, para los verdaderos republicanos, una religión. ¿Y es que una religión confía sus dogmas y sus dioses al sufragio universal? No. Invitará a sus fieles a rezar, no a discutir. Del mismo modo la República invita a los ciudadanos a las urnas; pero esto es para pedirles un acto de fe, de sumisión y de confianza: una confirmación, no órdenes ni instrucciones. Si de las urnas sale una voluntad contraria, se la tendrá por falaz, mentirosa, extraviada, obtenida por medio de engaño, y la República no la tendrá en cuenta. Si mañana el sufragio universal se pronunciase con mayoría aplastante por la Monarquía, no serviría de nada a los ojos de los republicanos; para ellos, esta mayoría habría sido usurpada, sería nula, no existiría; la legitimidad estaría entonces del lado de la minoría, lo mismo que, en los tiempos de las Catacumbas, la verdad estaba del lado de los cristianos, a los que, ante la inmensa multitud de los paganos, se les arrojaba a las fieras.

¿Que estas comparaciones son sacrílegas? Sin duda. Pero es que la democracia es perezosa, sacrílega; que los oportunistas

y los débiles no quieren verlo; que aquí y allá se finge creer que la República es una simple forma de gobierno. De acuerdo. La Historia y la razón desmienten esta interpretación. Los republicanos no han olvidado el derecho divino. Lo que han hecho sencillamente ha sido traspasarlo, invistiéndose de él a sí mismos.

No hay una buena electricidad y una electricidad mala; una buena gripe y una mala gripe; átomos buenos y malos; una química buena y una química mala. Hay electricidad, gripe, átomos, química. Del mismo modo, no hay buena ni mala República, no hay más que la República, con su ideología, su fatalidad, su lógica, sus leyes de evolución. Se la acepta o no se la acepta, pero cuando se la ha aceptado, ya no hay "República, pero...", "República matizada", "República con adjetivo". La palabra República lo ha dicho todo; es una cuestión que se decide con un sí o con un no. No cabe otra cosa.

PIERRE GAXOTTE

LA RESISTENCIA A LA TIRANÍA, SEGÚN LA DOCTRINA DE LOS TRATADISTAS DEL SIGLO DE ORO ESPAÑOL *

EL PADRE JUAN DE MARIANA **

EL jesuita talaverano Padre Juan de Mariana (1536-1623), es, sin duda alguna, el tratadista español de nuestro siglo de oro que ha logrado mayor celebridad por su estudio sobre la tiranía. En los capítulos V, VI, y VII del primero de los *De rege et regis institutione, libri II*, obra impresa por vez primera en Toledo en el año 1599 (1), expone Mariana la siguiente doctrina:

Son seis las formas de gobierno posibles, a saber:

Monarquía: el poder está en un solo sujeto.

Aristocracia: el poder está en varios, aunque pocos, sujetos, y éstos de los mejores.

República: el poder se halla en todos los ciudadanos, de tal suerte que de él participan más los mejores y menos los menos buenos.

Democracia: el poder está en todos; pero en su distribución no se atiende a los méritos de los ciudadanos, sino que se trata de equipararles en esto, y se busca inconsideradamente la igualdad entre lo que la naturaleza hizo desigual. La democracia, que es gran perversión en el gobierno, se opone a la república.

* Fragmentos de un trabajo publicado en varios números.

** N.º 35, pág. 442. 16 de agosto de 1933.

(1) Por Pedro Rodríguez.

Oligarquía: el poder pertenece a pocos, y éstos son, no precisamente los más virtuosos, sino que para conferir la autoridad se atiende a la riqueza. La oligarquía se opone a la aristocracia.

Tiranía: es la forma de gobierno pésima, y se opone a la monarquía. En la tiranía se ejerce el poder con onerosidad para los súbditos. Muchas veces el tirano se adueña del poder por la fuerza; pero aunque su potestad tenga un origen legítimo, suele degenerar en uso vicioso de la misma, principalmente en avaricia, libidinosidad y crueldad.

A continuación, Mariana establece del modo siguiente las diferencias entre la monarquía y la tiranía. Así como corresponde al buen rey proteger la inocencia, refrenar la maldad y procurar a la república la prosperidad, suministrándola los bienes que necesita y llevándola a la mayor felicidad posible, el tirano, por el contrario, dirige su poder a la satisfacción de las pasiones, sin que juzgue que le está vedado ningún crimen: roba las fortunas, mancha por la fuerza la castidad, quita la vida a los buenos, y en su vida no deja de cometer maldad alguna. Por otra parte, el rey se conduce con humildad y cortesía, y procura someterse a las mismas leyes que los demás ciudadanos; pero el tirano, como de cualquiera desconfía, porque de todos teme, gusta de aterrar haciendo ostentación de fuerza, y se muestra severo en las costumbres y cruel en los juicios.

Difieren, además, el buen rey y el tirano en cuanto al comienzo y al proceso de sus respectivos gobiernos. El rey recibe la autoridad de los súbditos, y la ejerce con singular modestia y suavidad; a nadie es gravoso ni molesto, salvo a los malvados, con los cuales es naturalmente severo, pero con todos los demás tiene afectos de padre, y, castigados los delitos, deja gustoso la severidad y desea ser útil a todos: a nadie aleja de sí y a todos oye; gobierna a sus súbditos como a hijos, no como a esclavos; y, reconociendo que tiene recibido el poder del pueblo, cuida siempre de mandar con benevolencia y de hacerse querer de sus súbditos. Por esto el rey bueno no necesita de muchos satélites y guardas para su custodia, ni tampoco de soldados asalariados para las guerras exteriores, porque le basta con la buena voluntad de sus propios súbditos. No quita fuerzas ni medios de defensa y combate a sus súbditos, sino que procura adiestrarlos en la pelea y hacerlos fuertes y vigorosos

Gobernados por un rey justo, los ciudadanos se tienen por dichosos. El buen rey no gasta mucho; se hace acompañar de los buenos; para la defensa del reino cuenta siempre con los subsidios que, gustosos, le dan los súbditos, sin necesitar acudir a imponer tributos extraordinarios, y si alguna vez los necesita, los pueblos se los otorgan gustosos; no se tiene por dueño y señor ni de la república ni de los ciudadanos, sino únicamente por gobernador de los mismos; trata de acrecentar los tesoros del erario público, pero no con exacciones injustas; cuida de que las rentas públicas no vayan al bolsillo particular de los funcionarios y cortesanos; vive modestamente, y sirve a todos de modelo, recordándoles el cumplimiento del deber más con su propia conducta que con las leyes que promulga; destierra de sí a los aduladores y busca a los hombres honrados y leales, que le informan de todo; en una palabra, el rey probó siempre intenta el bien y la felicidad de sus súbditos.

El tirano, por el contrario, posee el poder, no por sus méritos personales ni por la voluntad del pueblo, sino porque le ha adquirido con intrigas o por la fuerza de las armas; y si le tiene recibido del pueblo, le ejercita buscando, no la utilidad pública y el bien general, sino el suyo particular, mediante la satisfacción de sus placeres y pasiones. Al principio se presenta con blandura y agrado para engañar, y trata de robustecerse con armas y caudales; mas cuando se tiene por fuerte se lanza a la satisfacción de sus apetitos. Especialmente se dirige el tirano contra los que pueden contribuir al esplendor y prosperidad de la república: empobrece a los ciudadanos con tributos, les encierran y procura que queden sin medios para levantarse contra él; edifica grandes monumentos, pero a costa de sus súbditos; teme de todos; prohíbe que el pueblo se reúna, e impide que hasta se hable de los asuntos públicos; busca apoyo en intrigas y en los extranjeros; se hace guardar por soldados mercenarios;..... En el Cap. V del Lib. I sintetiza Mariana lo que es el tirano, escribiendo así: "*Postremo rempublicam omnem invertit, prædæ miseris modis, habet nullam curam legum, quibus se solum arbitrat, et cum publicæ salutis consulere præ se ferat, id agit ut cives omnibus malis oppressi miserissimam vitam agant: singulos, universos patris possessionibus inturia pellit, ut in omnium fortunis solus dominetur. Plebs*

bonis omnibus eversa, nihil mali cogitari potest, quod non sit in civium calamitate." (1).

¿Es lícito matar al tirano? He aquí la doctrina de Mariana:

Muchos ejemplos hay en la historia de todos los tiempos de cuánta es la fuerza y el odio de los pueblos irritados contra los tiranos. Cita al efecto Mariana la muerte dada a Enrique III de Francia por el dominico Fray Jacobo Clement el día 1 de agosto de 1589. Al narrar cómo Clement apuñaló al rey francés, escribe Mariana: "*Insignem animi confidentiam, facinus memorabile*" (2), y añade después, contando la muerte de Fray Jacobo: "*Sic Clemens perit æternum Gallæ decus, ut plerisque visum est.*" (3).

Sobre lo ejecutado por Fray Jacobo Clement, dice Mariana, se dividieron las opiniones: unos le loaron, estimándole digno de la inmortalidad; pero otros, más prudentes y eruditos, negaron que un ciudadano particular pudiera lícitamente matar a un rey, proclamado por el pueblo y ungido por el óleo santo. Según estos últimos, las Sagradas Escrituras y los hechos que ellas refieren no autorizan a un ciudadano particular para matar a un rey. Mariana cita varios de estos hechos, y además presenta estas otras que podemos llamar razones filosóficas:

Primera. Los reyes han sido colocados por Dios y el pueblo en la cúspide de la sociedad, para que los súbditos les veneren como seres superiores a los demás hombres, casi como divinidades en la tierra.

Segunda. Es muy posible que, deseando hacer bien a la sociedad, al matar al tirano, en realidad, se la cause un mal, por las alteraciones y desórdenes que suele traer consigo las muertes de los tiranos.

Tercera. Si se reconoce a los particulares el derecho a matar a los reyes por causa de la tiranía, no habrá paz ni tranquilidad en las sociedades.

En contra de esta sentencia, los adictos a la opinión contraria, que se tienen por partidarios de los derechos del pueblo, se fundan para sostener su doctrina en las razones siguientes:

(1) Página 66. Ed. cit. Toledo, 1690.

(2) Página 66. Ed. cit.

(3) Página 69. Ed. cit.



Primera. La potestad del rey tiene origen en la república; luego si las circunstancias lo exigen, ésta puede, no sólo llamar la atención al monarca para que obre conforme a justicia, sino también quitarle la dignidad regia.

Segunda. La transmisión de la autoridad por parte de la república al rey, no fué absoluta, sino que la sociedad se reservó ciertos derechos en cuanto a tributos y a las leyes fundamentales de la sociedad, de tal suerte que sólo mediante la voluntad del pueblo puede modificarse algo respecto a estos puntos.

Tercera. Siempre han merecido grandes alabanzas los que han matado a los tiranos; y se debe tener en cuenta que el sentido común es como la voz de la naturaleza existente en nuestras inteligencias, voz que nos recuerda la ley y nos hace distinguir lo torpe de lo honesto.

Cuarta. El tirano es una fiera que hace incalculables daños. ¿Y no será lícito librar al pueblo de semejantes garras? Si alguien, viendo maltratar a su madre o a su mujer no la socorre, es tenido por cruel. ¿Y se ha de consentir que el tirano veje y oprima a la patria, a quien debemos más que a nuestros propios padres?

Estas son, dice Mariana, las razones de una y otra sentencia. Consideradas atentamente, el jesuita castellano piensa que no es difícil resolver acertadamente la cuestión. Así, pues, sostiene:

Primero. Los filósofos y teólogos convienen en que si el tirano no lo es de derecho, es decir, en cuanto al título u origen del poder, porque se apoderó de éste por la fuerza, sin razón ni consentimiento del pueblo, cualquiera ciudadano puede quitarle la soberanía y aun la vida: porque, siendo un verdadero enemigo público, y oprimiendo a la patria con toda suerte de males, puede ser derrocado con la misma violencia con que él ocupó el poder.

Segundo. Si el príncipe es soberano legítimo en cuanto al título u origen de la soberanía, que adquirió por consentimiento del pueblo o por herencia, cree Mariana que debe soportársele mientras no desprece las leyes fundamentales del reino que se le impusieron como condición al darle la soberanía: porque la

fácil mudanza de soberanos causa muchas veces disturbios y males mayores que los que pueda traer el tolerar al tirano.

Tercero. Si el soberano desconcierta la sociedad y arrebatada las fortunas públicas y privadas, desprecia las leyes y hasta la religión sacrosanta, y tiene por estimable lo que es vicioso: soberbia, audacia, impiedad, etc., no se le puede tolerar ya, y se ha de pensar de qué modo se le podrá quitar la soberanía, no vaya a ocurrir que el mal de la tiranía se aumente con otro, o que se trate de castigar el crimen de tiranía cometiendo otro.

Llegado este caso, se debe consultar el parecer de los ciudadanos, si esto puede hacerse porque las reuniones públicas no estén vedadas, ateniéndose luego a lo que en tal reunión se resolviera. Después se ha de amonestar al soberano para que se corrija y guarde justicia. Si accede, no hay que pasar más adelante; pero si no lo hace, y no queda ya esperanza de enmienda, débese dictar sentencia contra él, desposeyéndole de la soberanía y anulando los actos de mando que posteriormente realice. Como esto ha de dar lugar a una guerra, débese explicar al pueblo el porqué de ésta, y la necesidad de llevarla a cabo; se ha de buscar armamento, establecer tributos para el sostenimiento de la lucha. Si no hubiere otro remedio para salvar a la patria, el mismo derecho de defensa que tiene la sociedad daría a ésta potestad para, con autoridad propia, pública y suficiente, matar al príncipe declarado previamente enemigo público. En estas circunstancias, la facultad de matar al tirano corresponde, no sólo a la sociedad, sino a cualquiera persona particular que se preste a hacer este bien a la colectividad.

Si la tiranía es tal que no deja celebrar las reuniones públicas de que antes se habló, no por ello pierde el pueblo el derecho a obrar como queda indicado; porque se dan idénticos motivos y, consiguientemente, los mismos derechos en la colectividad.

No parece que proceda mal quien en las circunstancias últimamente expuestas, y acomodándose a los deseos del pueblo todo, atente contra la vida del tirano. Justifican esto las razones aducidas anteriormente: "*et si res feret, neque aliter se res publica tueri possit eodem defensionis iure ac vero potiori auctoritate et propria, Principem publicum hostem declaratum ferro*

*perimere, ...qui votis publicis favens eum perimere tentarit
haudquaquam inique eum fecisse existimabo" (1).*

Así resuelta la cuestión de licitud, todo queda reducido a una cuestión de hecho, a determinar quién es el tirano en realidad de verdad en cada caso concreto.

Se dirá que si se admite esta doctrina, muchos intentarán quitar la vida a sus soberanos, teniéndoles por tiranos, aunque en realidad no lo sean.

Pero esta objeción carece de todo valor; porque, según la doctrina expuesta, el determinar quién es el verdadero tirano no queda a la opinión de cada individuo particular, ni a la de muchos, sino al juicio público; y, además, al criterio de varones de ciencia y conciencia. La Historia demuestra que este peligro no es grande, porque no son muchos los tiranos muertos por sus súbditos. En España apenas se encuentra alguno, debido a la lealtad de los españoles y a la bondad de los príncipes que han gobernado en nuestra patria. Por otro lado, es saludable que los príncipes sepan que si degeneran en tiranos pueden ser privados de la vida. El príncipe debe convencerse de que la autoridad de la sociedad es mayor que la suya propia.

Se debe intentar por cuantos medios sea posible corregir al príncipe tirano; pero si no se logra y el bien público y la santidad de la religión están en peligro, ¿qué persona de sano juicio no tendrá por acto lícito que la sociedad se libre de la tiranía por medio de la justicia, las leyes y aun de las armas, si es necesario?

No quita fuerza a esta doctrina lo establecido en la sesión XV del Concilio de Constanza: porque la mente del Concilio fué condenar los errores del teólogo francés Juan Petit, quien defendía el asesinato de Luis de Orleans, perpetrado por Juan de Borgoña, y se fundaba en que cualquiera puede, con autoridad privada, matar al tirano. Esto, dice Mariana, es ciertamente ilícito, máxime mediando un juramento y si no se espera a la sentencia del superior.

¿Es lícito matar al tirano por medio del veneno?

Principia Mariana exponiendo los temores que invaden al tirano por causa de sus crímenes y de los daños que a todos

(1) Páginas 76 y 77. Ed. cit.

produce; y dice: "Vida bien miserable, por cierto, es la del tirano, pues quienquiera que se la arrebate conseguirá gloria muy grande; que es, sin duda, glorioso exterminar de la sociedad este género de hombres, pestífero y pernicioso, porque cualquiera miembro podrido se corta para que no dañe ni infecte a los demás; y también entre los hombres deben ser separadas de la república estas bestias inhumanas."

Puédese matar al tirano, según lo dicho, cara a cara o apelando a la astucia. Lo primero es más esforzado; lo segundo, más cauto. Pero ¿puede matarse al tirano por medio del veneno?

Casos ha habido en los que así se ha hecho. Cuando se ha dicho que es lícito matar al tirano acudiendo a la astucia, ¿qué inconveniente hay en llevarlo a fin mediante las armas o mediante el veneno? No obstante, Mariana sostiene que, aunque es lícito matar al tirano sirviéndose de asechanzas, es ilícito envenenarle, de modo que él mismo se dé la muerte. La razón es porque este es un género de muerte contrario a la naturaleza, y que todos reputan ilícito. Es lícito, por consiguiente, dar muerte al tirano en las circunstancias dichas; pero no lo es obligarle a que, sabiéndolo o ignorándolo, se dé la muerte a sí propio.

LA DOCTRINA DE LOS TRATADISTAS DEL SIGLO DE ORO ESPAÑOL SOBRE LA RESISTENCIA A LA TIRANÍA, ES APLICABLE A LA TIRANÍA TAL CUAL HOY SE ENTIENDE ESTE TÉRMINO *

El concepto actual de la tiranía no es hoy idéntico al que dieron a este término los clásicos, los medievales y los tratadistas de la época del Renacimiento. Hoy se llama tiránico a todo gobierno injusto y opresor, sea que gobierne un solo sujeto, sea que gobiernen varios.

Comparando las notas constitutivas de la tiranía según el concepto clásico y según el actual, resulta que el elemento cualitativo permanece idéntico: en ambos conceptos se requiere

* N.º 37, pág. 4. 16 de septiembre de 1933.

para la tiranía la injusticia en el gobierno o facultad de mandar; pero el elemento cuantitativo varía en uno y otro concepto: porque en el concepto clásico, para que exista tiranía es indispensable que la injusticia en el gobernar pertenezca al régimen en el que la autoridad reside en un hombre solo, pues si tal injusticia es propia del régimen en el que la autoridad está concretada en varios sujetos, ese régimen será oligarquía, si los sujetos son pocos, o democracia, si son muchos.

En los tratadistas españoles de nuestro siglo de oro, el concepto de la tiranía es el clásico: injusticia en el gobierno de un hombre solo. Por esto, después de la exposición que de las doctrinas de dichos tratadistas hemos hecho, surge espontáneamente esta otra cuestión: dicha doctrina, ¿es aplicable a la tiranía tal cual hoy se la entiende, siendo así que los conceptos de la tiranía según los clásicos y los tratadistas susodichos, por un lado, y según los hombres de hoy, por otro, no son idénticos, sino análogos?

Para resolver esta cuestión parece que el procedimiento más acertado es fijarnos en los principios fundamentales que sirvieron de norma a aquellos tratadistas; ver si esos principios son aplicables a la tiranía tal cual hoy se entiende este vocablo; y, en caso afirmativo, qué solución da la aplicación de los principios susodichos a la cuestión actual. Este es el procedimiento que voy a seguir.

Vimos que para determinar cuál puede ser la resistencia lícita a la tiranía, es básica en nuestros tratadistas la distinción entre la tiranía en cuanto al título u origen de la autoridad, y la tiranía en cuanto al régimen o ejercicio de la misma autoridad. El criterio de esta clasificación de la tiranía está en que, según es clarísimo, la injusticia en el gobernar puede ser de dos clases: injusticia porque se arrogue autoridad o facultad de mandar quien no la posee por título verdadero y legítimo (tiranía de origen), o injusticia porque, aunque gobierne quien en realidad posee título legítimo para mandar, lo hace de modo inicuo y contra derecho (tiranía de régimen). Ahora bien, ningún inconveniente hay, y si razones eficaces, para aplicar este criterio a toda suerte de gobierno injusto, ya sea ejercido por uno, por pocos o por muchos; es decir, para aplicarle al concepto actual de la tiranía; porque es indudable que la

injusticia del gobierno ejercido por varios sujetos tiene forzosamente que consistir, o en que gobiernan quienes no poseen título legítimo para mandar, o en que, gobernando quienes poseen título verdadero para ello, lo hacen, no obstante, inicua-mente y contra derecho. Luego parece que la clasificación de la tiranía en tiranía de origen o de título, y tiranía de ejercicio o de régimen, es perfectamente aplicable a la tiranía entendida como hoy se entiende, y que puede servir de base para determinar qué resistencia a la tiranía es lícita.

El fundamento en que se apoyaron nuestros tratadistas para defender que es lícito a la sociedad resistir al tirano de origen o de título, pudiendo cualquiera miembro de la sociedad incluso matarle si no existe otro medio de librar de él a la comunidad, es el derecho que la sociedad y cualquiera de sus miembros tienen para defenderse de quien usurpa y detenta algo tan necesario para la vida y el bien de la comunidad, como es la autoridad. El derecho de defensa es evidente que pertenece a cualquiera persona, lo mismo cuando es agredida por un individuo solo, que cuando lo es por varios, muchos o pocos; y aún puede afirmarse que en esta segunda hipótesis el derecho de defensa es mayor que en la primera, en cuanto que le es más necesario al agredido. Luego parece que el fundamento alegado por los tratadistas españoles del siglo de oro para reconocer a la sociedad o a sus miembros el derecho a resistir al tirano de origen, es aplicable a la tiranía en el concepto actual de este término; es decir, que la sociedad y sus miembros tienen derecho a resistir al tirano cuando la tiranía la ejerce una o varias personas, esto es, sea el régimen tiránico en el sentido clásico del vocablo, o sea oligárquico o democrático.

El derecho y aun la obligación de la sociedad y sus miembros de resistir pasivamente las disposiciones inicuas del tirano de régimen le apoyan nuestros tratadistas en que, yendo tales disposiciones contra la voluntad divina, el hombre está obligado a no cumplirlas, es decir, a resistirlas pasivamente. Es indudable que este fundamento es perfectamente aplicable a la tiranía de régimen entendida en el sentido que hoy se da a la palabra tiranía, gobierno injusto de uno, pocos o muchos; porque el hecho de que dicten tales disposiciones inicuas uno, pocos o muchos hombres, no quita el que ellas sean contrarias a la vo-

luntad divina, y, por lo tanto, que los súbditos del tirano tengan derecho y deber de no cumplirlas, de resistirlas pasivamente. Luego el fundamento de nuestros tratadistas para establecer el derecho y la obligación de la sociedad y sus miembros, de resistir pasivamente a las disposiciones inicuas o injustas del tirano de régimen, es perfectamente aplicable a la tiranía en el concepto que hoy se la asigna.

Dos motivos fundamentales sirven de apoyo a nuestros tratadistas para reconocer a la sociedad el derecho a resistir activamente a la tiranía de régimen, a saber: la autoridad tiene como razón de ser y como fin el bien de la colectividad, por lo cual, si el sujeto en que se concreta la autoridad la emplea en el mal de la sociedad, al contrariar el fin y razón de ser de la autoridad, pierde ésta y, consiguientemente, puede ser desposeído de ella; y en la transmisión de la autoridad por parte del pueblo al sujeto de la soberanía se incluye siempre como condición sustancial que el soberano procure constantemente el bien de la colectividad, y, por ello, si no lo hace y se convierte en tirano de régimen, falta a algo esencial en el pacto que le dió el poder, pierde el derecho de mandar, y puede ser desposeído de la autoridad. Ambos motivos pueden reducirse, como vimos, a uno: el derecho de la sociedad para defenderse del tirano de régimen, quien, en realidad, es agresor injusto de la colectividad y enemigo verdadero de ella. Ahora bien, ambos motivos son perfectamente aplicables a la tiranía de régimen, entendiendo la tiranía en el sentido que hoy se asigna a este vocablo: gobierno inicuo o injusto ejercido por uno, varios o muchos sujetos.

En efecto: es evidente que el fin y la razón de ser de la autoridad es el bien de la sociedad, tanto si la autoridad se concreta en un sujeto, como si se concreta en varios, pocos o muchos. Asimismo, si se admite que en toda transmisión de la soberanía por parte del pueblo, a quien primeramente se la da Dios, al sujeto en quien el pueblo la concreta, va incluida de modo implícito o explícito, pero siempre cierto, la condición fundamental y básica de que en el ejercicio de la autoridad el soberano ha de procurar el bien común, es necesario afirmar que esta condición sustancial tiene que incluirse, tanto en el pacto que transmite la autoridad a un solo sujeto, como en el que se

la transmite a varios, pocos o muchos: porque la razón es idéntica en uno que en otro caso.

Por último, si la sociedad posee derecho para defenderse del tirano de régimen, es indudable que tendrá esta facultad, tanto si el tirano es un hombre solo, porque la autoridad se halle concretada en un solo individuo, como si son varios, porque la autoridad se halle concretada en más de un sujeto. La razón es, porque el motivo del derecho de defensa es idéntico en uno y otro caso.

Luego si, como acabamos de ver, los fundamentos del derecho de resistencia activa por parte de la sociedad contra el tirano de régimen son perfectamente aplicables al concepto actual de la tiranía, la doctrina de nuestros tratadistas sobre tal resistencia es aplicable en el caso de que se dé la tiranía de régimen en el sentido que hoy se atribuye a dicha voz, es decir, sean uno o varios los sujetos que gobiernan injusta e inicuamente.

En las distintas normas particulares con las que nuestros tratadistas regulan el recto uso del derecho de resistencia activa, así contra la tiranía de origen como contra la de ejercicio, nada hay que no pueda ser razonablemente aplicado en el supuesto de que el tirano no sea un hombre solo, sino varios. Luego parece que todas estas normas son aplicables al concepto actual de la tiranía.

En conclusión, que toda la doctrina de los tratadistas españoles de nuestro siglo de oro sobre la resistencia a la tiranía entendida del modo clásico, gobierno injusto de uno solo, parece ser perfectamente aplicable a la tiranía en el sentido que actualmente se da a este término, todo gobierno injusto, sea de uno, de pocos o de muchos.

MARCIAL SOLANA

LOS ESTÍMULOS DEL GUERRERO *

(MEDITACIONES EN LA SOLEDAD DE LA CELDA)

Acogemos hoy en nuestras páginas, cordial y efusivamente, las reflexiones de un penado, que antes de vestir el uniforme del presidio, había honrado, vistiéndolo, el de general del Ejército español. Todos los lectores saben qué dictados de conciencia llevaron a trocar uno por otro, al Sr. García de la Herrán, a quien ACCIÓN ESPAÑOLA saluda rendidamente, embargada por la emoción de la patria.

A Sanjurjo, caudillo y guerrero,
a quien nunca movieron otros estí-
mulos que los nobles y sublimes.

MUCHO se ha tratado en otras épocas, dentro y fuera de España, de los estímulos que han llevado a los hombres al combate de las armas; pero poco o nada en nuestro país, después de la gran guerra mundial, y después de nuestra victoriosa campaña de Marruecos. Y estimo que vale la pena de revisarlos nuevamente, y hasta tengo la inmodesta pretensión de que algo nuevo podré decir de ellos; algo que quizá hasta ahora no se ha desmenuzado bastante, ni analizado con el amplio espíritu de imparcialidad, libre de prejuicios políticos, de clase o históricos. Lo que parecería una im-perdonable pedantería, si no se explicase en qué se funda tal pretensión. Se basa ella en la creencia de que las actuales circunstancias de la historia de la Humanidad, y las particularísimas de mi experiencia de la vida, me dan una situación privilegiada desde el punto de vista espiritual para examinar en el panorama histórico cuanto a dichos estímulos se refiere.

* N.º 37, pág. 40. 16 de septiembre de 1933.

En un panorama histórico, por lo que tiene de panorama, la buena y clara perspectiva que da la mejor idea de su "Belleza" y de su "Verdad", depende ante todo y en primer término de la acertada, y muchas veces precisa y única, elección del punto de vista del observador; y en segundo lugar, de sus facultades de pensamiento o imaginación, pues por muy superiores que sean éstas, si desde el punto de vista que tiene se ven las imágenes deformadas, forzosamente la crítica será torcida y equivocada; para las Bellas Artes, escribió respecto a ello, y le dió grandísima importancia, Benvenuto Cellini; y de no tener en cuenta muchas veces estas reglas, resultan a veces feas, obras artísticas, quizá bellas con adecuado punto de vista; además de estas condiciones, se necesita que el observador tenga la vista clara y que el panorama no esté enturbiado por las nubes o cegado por la oscuridad.

Lo mismo pasa en todo panorama histórico; si la descripción la ha hecho el observador en una época de la historia que no tenía adecuado emplazamiento del punto de vista sobre el pasado, o en un período de su vida en que le cegaba alguna pasión que no le permitía ver claro, o el panorama estaba muy lejano o borroso, en la descripción del cuadro no se hallará entera la verdad.

Estimo privilegiada la posición de mi punto de vista, respecto al que hayan podido tener escritores de otras épocas, por la razón sencilla de que además de todos los cuadros históricos que hayan podido tener para estudiar en ellos los "estímulos del guerrero", tengo yo inmediatas, cercanas y claras las impresiones, reposadas ya y sedimentadas, de la guerra mundial y de la guerra de Marruecos, constituyendo panoramas históricos que tengo a la precisa y ponderada distancia para que la luz que reciben sea perfecta; ni tan encima y dentro de ellas que sus destellos y vivos colores nos deslumbren, ni tan lejos que se hayan borrado o deformado sus líneas, por tener que verlos por reflexión de otros historiadores.

Si la distancia al panorama en el tiempo, es la más adecuada, la altura de mi punto de vista espiritual es la más conveniente; mi situación de vida y espíritu es tal en estos momentos, que nada me puede apasionar, ni estimular, ni convenir, para exaltar ni condenar al hacer este estudio, ninguno de los

variados estímulos que hayan podido llevar, en distintos momentos de la vida de la Humanidad, a los hombres individual o colectivamente, de grado o por fuerza a la guerra.

Para que este estudio resultara perfecto, se necesitaría que a la privilegiada situación del punto de vista se unieran las condiciones del observador; es decir, que la mía poseyera las cualidades de las envidiables plumas de Villamartin, de Almirante o de Santa Cruz de Marcenado, y aun mejor, que sumase las facultades culminantes de los tres, el estilo literario y sentimiento moral del primero, el espíritu definidor y analítico del segundo, y la cultura histórica del tercero.

De importancia primordial me parecen estos estudios, fundamentales para la formación de la moral militar, y de la misma manera lo han creído ilustres escritores militares de otras épocas; desgraciadamente, en ésta y en nuestro país no despiertan atención en los momentos actuales este género de estudios.

Los elementos fundamentales, imponderables y ponderables, para que un pueblo pueda afrontar una guerra con probabilidades de éxito, son, a mi juicio, los siguientes, que enumero por el orden de su importancia moral, militar y civil para la lucha: material de guerra, técnica para su manejo y organización; el mismo orden en que su importancia los coloca, es el de los tiempos necesarios para formarlos y conseguirlos; si para arraigar en un pueblo, o inculcar en su alma una moral de lucha y de sacrificio se necesitan lustros, para construir un material de guerra son precisos sólo años; la técnica de su manejo se puede conseguir en meses, y la organización en días; partiendo del supuesto que esté al nivel debido la mentalidad de los hombres que se hallen al frente de las funciones correspondientes: gobernantes, alto mando militar, técnica industrial y Estado Mayor del Ejército.

Como hemos dicho antes, no sucede aquí así; se invierten totalmente los términos: se considera como lo más indispensable una organización en el papel, a base de elementos en agrupaciones ternarias o cuaternarias; se fabrican también en el papel divisiones "standard" semejantes a las moléculas de un compuesto químico de preciso número de átomos de cada cuerpo simple, y luego de hecha esta organización burocrática, se juega

a manejar un material que no existe, y, por último, no sólo se considera superflua la moral, sino que se destruye la que pudiera existir. Si empleásemos una fórmula matemática para hallar el valor del resultado de una guerra, los valores de los elementos Moral y Material de guerra deberían actuar como multiplicadores, y los otros dos, Técnica del manejo y Organización, como sumandos; es decir, que un valor nulo de los primeros reduce a cero indefectiblemente el resultado, por muy grande que sea el valor de los segundos, y si, en cambio, éstos fueran nulos o muy pequeños, y los primeros muy grandes, el resultado siempre será positivo, y puede llegar a ser grande.

Dice Ganivet en su *Idearium Español*: "El problema más difícil de resolver en el estudio psicológico, en el que han encaillado los investigadores y observadores más perspicuos, es el de enlazar con rigor lógico la experiencia interna con los fenómenos exteriores. Hay psicólogos que construyen ideologías peligrosas, erigiendo en principios generales los hechos particulares que notan en su propio espíritu; los hay que forjan fenomenologías sin base, coordinando observaciones puramente objetivas; y los hay tan perspicaces, que funden ambos resultados y explican lo que ven en los demás hombres por los hechos similares que descubren en sí mismos..."

Si nos fijamos en los historiadores y escritores que han hecho estudios psicológicos sobre los estímulos que han podido llevar a las naciones, pueblos y hombres a la guerra, podemos dividirlos en dos grandes grupos: los románticos de alma noble y exaltada, y los materialistas con almas llenas de odios; generalmente, ambos grupos, como dice muy bien Ganivet, "han querido explicar lo que sentían los demás hombres por los hechos similares que descubrían en sí mismos".

Símbolo de los escritores nobles y románticos del primer grupo, pudiera ser, en España, Villamartín. El símbolo de los del segundo grupo, materialistas y llenos de odios, tiene su tipo, en la Humanidad contemporánea, en Carlos Marx.

El primero es un militar valeroso, cristiano, pobre, austero, de alma nobilísima y poética, que escribe para formar los corazones de los oficiales del ejército de un país del abolengo noble y cristiano de la España que pasó; y cree que como él siente, ha sentido y debe sentir todo hombre honrado, que no debe

ir a la guerra más que movido por estímulos sublimes y nobles, únicos que debe sentir el oficial de un ejército de país cristiano y civilizado.

El segundo, para un militar cristiano y español descendiente de otros que también lo fueron, convencido de la verdad del principio de que "los muertos mandan", Carlos Marx, no fué un apóstol de los desvalidos por la compasión y la caridad que por ellos sintiera, sino un judío que albergaba en su alma siniestra todos los odios seculares de su raza, milenariamente acumulados, contra las civilizaciones occidentales, la pagana de Roma antigua y la cristiana; y que, aprovechando un período de decadencia de esta civilización, producido por el abuso desmedido del capitalismo y del materialismo positivista en el pasado siglo (y aún no remediado, por desgracia), desencadenó los odios y las envidias, que siempre están latentes en los corazones humanos, dejando tras de sí una estela de hombres (judíos en su mayoría) que han continuado la diabólica tarea de avivarlos, encenderlos, y hacerlos estallar.

Con Robespierre lo ponía en parangón no hace mucho Manuel Bueno, y decía que había sido uno de los hombres más perjudiciales para la Humanidad, que se creía "justo absoluto" y que si no hizo la sangre que Robespierre, fué por no tener medios materiales para ello; fué el Anticristo del siglo XIX, aunque parezca que preconizaba casi lo mismo que Jesucristo en favor de los desvalidos; porque, como acertadamente decía el mentado articulista: "La igualdad del ideal no basta para que dos hombres fraternicen. Es preciso que estén de acuerdo sobre los medios de implantarlo." El ideal podría ser parecido, pero mientras Jesús predicó para conseguirlo por el Amor, Marx lo ha querido conseguir por el Odio. El espíritu positivista y codicioso de la raza, en él congénito, le llevó a sentar temerariamente, las teorías del "Determinismo económico" para todo, y la "Interpretación materialista de la Historia" en todas las épocas; por sí y ante sí, negaba que jamás hubieran existido mártires y héroes que se hubiesen sacrificado por un ideal; para él no existieron ni mártires del Cristianismo, ni Cruzados, ni Juana de Arco, ni Daoiz, ni Velarde, ni D. Juan de Austria, ni tantísimos otros que las fuentes de las historias de todos los países testimonian con unanimidad que fueron tales mártires y

tales héroes, sólo por un sublime y noble ideal. Para Carlos Marx, las guerras no habían tenido otros móviles colectivos e individuales, que los materialistas, humanos e innobles.

Cuanto ha dividido a los hombres sobre la apreciación psicológica de los estímulos del guerrero, los ha dividido también respecto a la concepción de la guerra como fenómeno humano; desde los que la han considerado siempre como la misión más noble del hombre, hasta los que la consideran en la categoría de los llamados "delitos comunes sociales"; muchísimo se podría decir sobre esto, pero descontada la errónea teoría de los primeros, que hoy nadie sustenta, para rebatir la teoría de los discípulos de Remarque (adulterador, amafiador y falseador de las escenas de guerra), basta buscar respuesta a esta cuestión. Si una guerra exterior o interior, en un país, causa de una vez menos víctimas de todas clases que a la larga se dan por la descomposición social o por otras causas, ¿debe emprenderse, si se cuenta con los medios para el éxito? Es evidente que, si ahorra víctimas, el emprenderla es una manifestación de amor al prójimo.

Tan absurdas me parecen las apreciaciones extremistas respecto a la guerra, como equivocada e injusta la moderna fobia de ensalzar siempre el trabajo, sólo por el trabajo; lo mismo hay trabajo santo, que trabajo nefando; del trabajo del labrador que cultiva con sus propias manos su pequeña heredad, para alimentarse y vender a precios razonables sus productos, al trabajo de muchas horas de oficina del especulador de finanzas para imponer a la humanidad el tiránico precio de un artículo de primera necesidad, hay la misma diferencia, en el orden moral humano, que de las invasiones de Gengis Khan a la defensa de los numantinos.

La guerra y el trabajo, así como sus estímulos, tienen todos los matices, desde los sublimes hasta los innobles.

Todas las observaciones hechas en mi vida, no sólo a través de la Historia, sino por mi propia y directa experiencia, me han llevado a imaginar, dividir y clasificar los "estímulos del guerrero" con arreglo al siguiente cuadro:

Estímulos sublimes.....	{	Por el santo "Amor de su Dios".
		Por el puro "Amor a la Patria".
		Por honor al "Juramento prestado".

Estímulos nobles.....	{	Por "Amor a la Fama y a la Gloria".
		Por "Amor y atracción del peligro".
		Por "Ambición honrada".
Estímulos humanos.....	{	Por la "Defensa de la propia vida".
		Por la "Defensa de la propiedad".
		Por la "Defensa de la política de partido".
Estímulos innobles.....	{	Por "Odio al enemigo".
		Por "Temor al castigo".
		Por "El saqueo y el botín".

* * *

Analicemos cada uno.

El sublime del "Amor a su Dios" es el tantas veces puesto de manifiesto por los guerreros de la Cristiandad, yendo a combatir fuera de su patria a los enemigos y perseguidores de su fe, sin propósitos de conquistas imperialistas o materiales; es el caso de muchos caballeros "Cruzados"; es el caso típico del Cardenal Cisneros en Orán.

El sublime del "Amor a la Patria", sólo por la Patria, se ha dado en todos los países, y acusando, en general, más relieve en los ciudadanos no militares, ya que éstos están siempre forzados a combatir obligatoriamente por su profesión y por su honor; es el caso de tantos voluntarios civiles en las guerras de independencia de todos los países; caso culminado en Juana de Arco.

Es sublime también el estímulo por "el honor de la fe jurada", y sobre todo en aquellos hombres que, no teniendo aficiones marciales, hacen honor a su juramento y dan por él su vida; es el caso de muchos a quienes el juramento ante la bandera de su Patria o ante el ideal político, ligó para siempre al sacrificio por ellos.

A estos tres estímulos los llamo sublimes, porque no tienen otra raíz que el amor a Dios o al prójimo, sin ninguna compensación temporal en el mundo, ni de gloria, ni de honores, ni de beneficios materiales.

Estos estímulos son producto de la educación cívica y religiosa, y es inútil querer suscitarlos en un país al que de antemano no se haya educado para ello.

* * *

Es noble el estímulo del "Amor a la Fama y a la Gloria", que en toda época llevó a los guerreros profesionales con entusiasmo a las guerras, como llevó a los navegantes, exploradores y hombres de ciencia a atrevidos descubrimientos; no hay que citar casos, de que está llena la historia de todos los pueblos.

Es noble el estímulo de "la atracción del peligro"; este estímulo, tan incomprendido por los que no lo sienten, y negado por los pacifistas de todos los países y de todos los tiempos, tiene por causa precisamente el gran amor a la vida (aunque parezca paradójico); es el gran placer moral que se experimenta de salvar la vida del peligro arrostrado conscientemente; es como el enamorado que vuelve a encontrar los brazos de la mujer amada que creyó perdida para siempre. Y este fenómeno de atracción del peligro se repite todos los días, aun en las horas de paz, en la práctica de multitud de deportes—aviación, automovilismo, toreo, hipismo...—, en que muchas veces, sin ningún otro estímulo ni beneficio, el hombre intrépido arrostra voluntariamente el peligro, y en ocasiones ignorado de los demás; claro es que, tanto éste como el anterior estímulo, tienen en la publicidad un refuerzo; ya dijo Víctor Hugo: "Vale uno más si sabe que le miran."

También fué siempre considerado como estímulo noble por todos los tratadistas de psicología y moral militar, como Jerónimo de Gurrea, Marcenado, Villamartín, Almirante, etc., etc., la ambición honrada de escalar las altas jerarquías de la profesión, por el propio esfuerzo, el sacrificio y la demostración palmaria de la competencia para desempeñarlas; y este estímulo ha empujado a legiones de militares a las guerras, sobre todo cuando a él se unían los otros estímulos nobles y alguno de los sublimes.

Llamo nobles a los tres anteriores estímulos, porque, de siempre, ha constituido en todos los pueblos el fundamento de la nobleza el deseo y la ambición honrada de destacarse de la masa y de la mediocridad merced a los esfuerzos y sacrificios extraordinarios, que llevan aparejados, valor, virtud, caridad, ciencia o trabajo, y siempre que la aspiración sea de gloria, honores o jerarquía de la profesión que se ejerce, y nunca de lucros extraños a ella.

Donde adquieren solera estos estímulos es en la elevada y

caballeresca educación en las Academias Militares, y en las sociedades atléticas y deportivas, y se los fomenta con el premio y avance en su carrera al que se destaca en todo tiempo.

* * *

La defensa de la propia vida, de la propiedad y de los partidos políticos, que representan siempre defensa de beneficios materiales colectivos, y aun personales, los considero estímulos humanos, porque todo hombre tiende por instinto a defender lo que le pertenece cuando lo ve en peligro de que se lo arrebatén; no tiene el menor matiz de sacrificio, ni hay en todo ello una ambición espiritual; es sólo instinto de conservación.

El que actúen o no estos estímulos depende de la educación colectiva de los pueblos cuando se les sabe inculcar que pueden perder la vida, la hacienda y las libertades cuando se duerme el patriotismo; y que si aguardan a defenderse cuando vayan a quitárselas a cada uno aisladamente, ya será tarde.

* * *

Es innoble el estímulo del odio, porque no ha habido civilización, y menos la cristiana, que pueda considerar el odio como algo noble ni humano; es muy verdad que hay veces que toda la reflexión y toda la fuerza de contricción no nos hace posible el desterrarlo, sobre todo cuando se está injustamente atropellado o perseguido; pero aun así, es preciso reconocer que es un sentimiento innoble.

El estímulo del temor al castigo, no hay por qué razonar cuán innoble es; puesto que lo que dignifica la lucha es el valor y el desprecio voluntario de la vida; si el miedo a otro castigo mayor es el estímulo que lleva a la pelea, es menguado estímulo, y camino seguro de desastre.

En cuanto al estímulo de saqueo o botín, está condenado como delito criminal por la moral y por las costumbres.

Aunque estos estímulos innobles han sido casi siempre patrimonio de los pueblos bárbaros, también los civilizados han procurado excitarlos solapadamente, cuando no de una manera descarada, siempre que el recurso a los otros ha sido insuficiente para la consecución del éxito.

* * *

¿Qué estímulos han dado lugar a mejores guerreros? Difícil sería decirlo. Todos ellos han movido muy bravos y fieros hombres de guerra; la crítica particular de cada guerrero—y aun de cada caso—sería la que únicamente permitiese determinar en cada caso la influencia de los unos y de los otros.

¿Son los mismos los estímulos de las naciones o de sus gobiernos, considerados colectivamente, y los de los individuos? Muchas veces no son los mismos; en una guerra por estímulos elevados de sus gobiernos, hay quien se enrola en sus banderas por estímulos innobles; e inversamente, los gobiernos presentan a veces a los ciudadanos causas injustas como santas, y hacen que vayan a la guerra muchos hombres con estímulos individuales, desde su punto de vista, sublimes o nobles.

Y en ello influye lo que en uno de sus artículos últimos, publicado en ACCIÓN ESPAÑOLA escribía Maeztu: "Los gobernados no tienen normalmente razones para poder juzgar a conciencia de la justicia o injusticia de una guerra."

MIGUEL GARCÍA DE LA HERRÁN

Muerto por Dios y por España

En el Penal de San Miguel de los Reyes (Valencia).

UN CENTENARIO *

(1833-1933)

A la muerte de Fernando VII, acaecida el 29 de septiembre de 1833, el pueblo español hubo de resolver qué ley sucesoria regía en España. Si la secular de Partidas, que prefiere la hija del Rey a su hermano varón, o la Recopilada, impuesta por el primer Monarca de la dinastía borbónica, que prefiere el hermano varón del Rey a la hija de éste. En el primer caso, el derecho era de Doña Isabel, hija de Fernando VII; en el segundo, el derecho era de Don Carlos, hermano del Rey muerto.

Como desde hacía varios siglos las Cortes habían perdido su influencia y rara vez habían sido convocadas, sobre todo desde el advenimiento al trono de España de la Casa de Borbón, llegado el momento de resolver la cuestión dinástica, no se apeló a su fallo, sino que se encendió feroz guerra civil, que durante siete años regó copiosamente el país de sangre española, guerra que se reprodujo otras dos veces en el transcurso del siglo XIX y que siempre dió el triunfo a la causa que encarnó los derechos de Doña Isabel y de su hijo Don Alfonso XII.

Sería ofender la memoria de nuestros abuelos el sostener que estas guerras civiles tuvieron por causa principal los derechos de una determinada persona a la Corona de España. No. Lo que se ventiló en los campos de batalla fué una verdadera guerra de religión, que, para desgracia nuestra, diremos con Menéndez y Pelayo, tomó matiz dinástico.

En estas guerras carlistas lucharon dos principios, aunque

* N.º 37, pág. 15. 16 de septiembre de 1933.

en aquel tiempo no se percibieran con la claridad con que hoy los vemos, debido a presentarse envueltos en pretensiones dinásticas y de otra índole: el tradicional, defensor de los derechos de la Iglesia y de la civilización cristiana, sostenido por el ejército carlista, y el principio revolucionario, que se presentó velado bajo las sugestivas apariencias de necesarias reformas, por lo que fué defendido por personas sinceramente católicas y monárquicas, que no supieron ver el germen de corrupción y descristianización que esas conquistas modernas encerraban y que tuvo por campeón al partido isabelino o liberal, victorioso, en definitiva, siempre.

En un Estado tan profundamente católico y monárquico como lo era la España de principios del siglo XIX, hubiera sido empresa imposible implantar de súbito un Estado anticatólico y antimonárquico, como el que ahora, al fin, pasado un siglo, padecemos. Los revolucionarios, que constituían una parte ínfima del pueblo español, hubieron de ocultar el blanco donde dirigían sus tiros. Para combatir eficazmente a la religión católica les era preciso apoderarse de los resortes del poder público, y comprendiendo la quimera que suponía intentar establecer un estado democrático y republicano, sólo se presentaron como defensores de una Monarquía moderna, o sea una Monarquía que admitiera parte de las doctrinas e instituciones revolucionarias. Hablando de Francia, escribía Luis Veuillot hace sesenta años: "Monarquía, es decir, una cabeza para mandar; constitucional, es decir, un lazo para estrangular al mando. La Francia del 1789 quiere estas dos cosas, preferentemente el lazo. M. Thiers temería morir como ingrato y traidor si no dejara a Francia este instrumento, este lazo constitucional del que tanto se ha servido y que tanto ha perfeccionado. ¡Querido pueblo! Si no podéis constituíros en República pura, tomad la Monarquía constitucional, es su equivalente. Sin la Monarquía constitucional, no habierais tenido República." Cuando los excesos revolucionarios hacían temer a sus autores una vuelta a las instituciones antiguas, eran los mismos revolucionarios los que, para impedirla, sacrificando en aras de la eficacia parte de sus conquistas, se ponían en cabeza de los movimientos monárquico-parlamentarios; y así se comprende cómo la Monarquía de Luis Felipe y el plebiscitario Imperio de Na-

poleón III, fueron instaurados merced a la ayuda de las logias judíomasónicas.

Pero, para comprender la causa del triunfo de la revolución en España, es preciso estudiar, aunque sea muy brevemente, los gérmenes de la revolución y la táctica seguida por sus secuaces.

El siglo XVIII dió a luz en Francia un formidable movimiento impío y ateo conocido con el nombre de enciclopedismo. "De Francia irradió a toda Europa—escribe Menéndez y Pelayo—, contagiando a reyes, príncipes y ministros, a todos los rectores de los pueblos, a la vieja aristocracia de la sangre, y a las otras dos, de las letras y de la Banca, que desde Voltaire y desde el sistema económico de Law, habían comenzado a levantar la cabeza. Al pueblo llegaron los efectos mucho más tarde, y sólo después que sus monarcas habían agotado los esfuerzos para descristianizarle y corromperle. Por de contado que ellos fueron las primeras víctimas, en cuanto rompió la valla el furor de la plebe amotinada." En España fueron los ministros de Carlos III los que introdujeron los principios de la Revolución, pero éstos no lograron gran arraigo, sin duda por ser el pueblo español más fundamentalmente católico que el francés, debido a no haber estado desgarrado por esas cruentas guerras de religión que la Reforma sembró, incluso en Francia, y haber nuestros abuelos desconocido las querellas jansevistas y las aberraciones del galicanismo. Mas, por desgracia, los pocos sectarios que la *Enciclopedia* tenía en España, estaban estratégicamente situados y en sus manos tenían los destinos de España.

Así lo reconoce Voltaire en su *Diccionario filosófico*: "Aunque los nombres propios no sean objeto de nuestras cuestiones enciclopédicas, nuestra sociedad literaria se ha creído obligada a hacer una excepción en favor del conde de Aranda, Presidente del Consejo Supremo de España y Capitán general de Castilla la Nueva, el cual ha comenzado a cortar las cabezas de la hidra de la Inquisición. Justo era que un español librase a la tierra de este monstruo, ya que otro español le había hecho nacer (Santo Domingo)... Las caballerizas de España estaban llenas, desde hace más de quinientos años, de las más asquerosas inmundicias: lástima grande era ver tan hermosos potros, sin más palafreneros que los frailes, que les oprimían la

boca y les hacían arrastrarse en el fango. El conde de Aranda, que es excelente jinete, empieza ya a limpiar los establos de Augias de la caballería española. Bendigamos al conde de Aranda, porque ha limado los dientes y ha cortado las uñas al monstruo."

En carta del 7 de junio de 1786 escribía Aranda a su compañero de Gobierno Floridablanca: "*Rousseau me dice que, continuando España así, dará la Ley a todas las naciones, y aunque no es ningún doctor de la Iglesia, debe tenersele por conocedor del corazón humano, y yo estimo mucho su juicio.*"

Estos ministros, embaucando el ánimo del funesto y estúpido pladoso Carlos III, le arrancaron el Decreto del 27 de febrero de 1767, en que se expulsaba de los reinos de España y de todos sus dominios a la Compañía de Jesús. Los fines ocultos perseguidos por tan inicua medida se los exponía el ministro español Roda al francés Choiseul en carta de la cual son las siguientes palabras: "*La operación nada ha dejado que desear: hemos muerto al hijo; ya no nos queda sino hacer otro tanto con la madre, nuestra Santa Iglesia Romana.*"

Mientras que Carlos III toleraba y consentía que el mal se hiciera, faltando con ello a sus deberes de rey, en España se alzaron voces elocuentes profetizando que, de continuar propagándose las doctrinas de los falsos filósofos franceses, todos los países atacados por esas doctrinas perecerían envueltos en ruinas y corroidos por el desorden y la anarquía más espantosa. Entre otros, podemos citar al Padre Zevallos, quien en 1774 publicó su obra titulada *La falsa filosofía, crimen de Estado*, donde, como ya escribimos en nuestro editorial del 16 de mayo pasado, se ataca a la falsa filosofía, no solamente como causa de herejía y pecado, sino también como constitutiva de *crimen político o de Estado*.

Muy reducidos eran aún en número los partidarios de las ideas nuevas, cuando sobrevino la invasión napoleónica; y en aquel momento, los enciclopedistas—palatinos, aristócratas, clérigos ilustrados, etc.—salvo honrosas excepciones, entraron al servicio del monarca intruso, constituyendo el odioso grupo que sus contemporáneos calificaron de traidores y que a la Historia pasaron con el nombre de *afrancesados*. El hecho era natural, ya que las tropas de Napoleón representaban los principios de la

Revolución, por los que tanto suspiraban. Pero el pueblo español era enemigo irreconciliable de la ideología revolucionaria francesa, por lo que se lanzó valientemente al campo, conducido por sus frailes y sus obispos, en lucha denodada e incesante contra aquellos invictos soldados, que habían paseado sus banderas en triunfo por todos los pueblos de Europa, hasta que los obligaron a repasar en derrota los Pirineos. Como escribe Menéndez y Pelayo: *"En la mente de todos estuvo (si se quita el escaso número de los llamados liberales que por loable inconsecuencia dejaron de afrancesarse) que aquella guerra, tanto como española y de independencia, era guerra de religión contra las ideas del siglo XVIII, difundidas por las legiones napoleónicas."*

Mientras el pueblo español escribía con su sangre la heroica epopeya de la Independencia, en Cádiz trataban de imponerle una Constitución en pugna con su tradición, inspirada en los principios revolucionarios franceses contra los cuales combatían los españoles.

Vuelto a España Fernando VII, deroga, en medio de apoteósico entusiasmo popular, la Constitución de Cádiz, hasta que en 1820 la traición de Riego, que tanto influyó en la pérdida del Imperio colonial que a España había dado su Monarquía católica, implantó de nuevo la Constitución de 1812, que fué jurada por Fernando VII.

A este respecto escribe Balmes: "Pero el Monarca, que había firmado el decreto de Valencia mientras le apoyaban las bayonetas, debía tener bastante valor para hacer frente a las mismas bayonetas; porque los juramentos no son una palabra vana, ni para los particulares ni para los reyes; todo funcionario debe, si necesario fuere, sacrificar su propia vida en cumplimiento de sus obligaciones, y con mucha mayor razón un rey debe saber morir..."

Es necesario decirlo en alta voz para que no se olvide en las vicisitudes que, según todas las apariencias, estamos condenados a sufrir: el día en que los reyes sepan cumplir con su deber, aquel día terminaron las revoluciones; el día en que en un motín, después de arrolladas o sobornadas las guardias, se encuentren cara a cara con la persona del monarca que sepa decir: "No firmo, no juro, ahí está mi cabeza, tomadla si queréis", aquel día los motines quedarán vencidos para siempre."

La intervención de las tropas del cristianísimo Rey de Francia en 1823, reintegró a Fernando VII en el ejercicio de las funciones de gobierno, provocando el desmoronamiento del impopular artificio constitucional.

Fernando VII, a partir de este momento, persiguió a los liberales, si bien no con el radicalismo deseado por los voluntarios realistas. Estos esperaban, para dar satisfacción a sus principios, que adviniera al trono de España el legítimo sucesor de Fernando VII, su hermano el Infante Don Carlos. Pero muerta la Reina Doña Amalia de Sajonia, Fernando VII concluyó con júbilo la perspectiva de un cuarto matrimonio, escogiendo por consorte a su sobrina la Princesa de Nápoles Doña María Cristina de Borbón, hermana de su cuñada Doña Carlota, mujer del Infante Don Francisco de Paula.

La influencia en todo el mundo ejercida por la revolución que derrocó del trono de Francia a Carlos X y el nacimiento de la Princesa de Asturias, vino a cambiar el aspecto de la política española. Excluido del Trono el Príncipe, en cuyas ideas y sentimientos tenían depositadas muchos realistas sus mayores esperanzas, hallábase una gran parte de éstos separada del Trono; bien fácil era prever que, si el Príncipe excluido tratase de sostener sus pretensiones con las armas en la mano, no le faltarían voluntarios para combatir en su defensa: ellos serían el escudo y apoyo de las pretensiones dinásticas, y éstas a su vez le servirían de título y bandera.

La muerte de Fernando VII encontró a los partidarios de Don Carlos en una posición desventajosa. Todos los resortes del poder, con la posesión de los arsenales, plazas fuertes y en general todos los cuadros de la vida nacional, estaban en manos de la Reina gobernadora. Además, muchas personas de ideas opuestas a los principios revolucionarios, tales como el general Fernández de Córdoba, que en 1820 luchó contra las huestes de Riego, llevados de su simpatía para con la Reina gobernadora, de su deseo de respetar la voluntad del finado Monarca y de la atractiva y romántica postura de ser defensores de los derechos de una niña inocente, les hicieron separarse del bando realista que confundió sus derechos con los dinásticos del pretendiente. Los liberales, perseguidos y acechados hasta entonces, teniendo todo que temer del triunfo de Don Carlos, se con-



virtieron en paladines de la causa de Doña Isabel II. Pero no obstante las privilegiadas circunstancias en que se encontraban colocados los partidarios de la hija de Fernando VII, de haberse manifestado claramente los principios políticos que a la larga sus partidarios más exaltados habían de implantar, la explosión realista hubiera tenido tal magnitud, que posiblemente hubiera dado fulminantemente el triunfo a los partidarios de Don Carlos.

Ratificado Cea Bermúdez en su cargo de jefe de gobierno por la Reina Cristina, su primera medida fué redactar un manifiesto que con fecha 4 de octubre se publicó firmado por la Reina Gobernadora. En él se negaba la esperanza de cualquier reforma que pudiera ir en menoscabo de la religión católica y del poder real. Entre otros extremos, decía así el manifiesto:

"La religión y la monarquía, primeros elementos de vida para la España, serán respetadas, protegidas, mantenidas por mí en todo su vigor y pureza. El pueblo español tiene en su innato celo por la fe y el culto de sus padres la más completa seguridad de que nadie osará mandarle, sin respetar los objetos sacrosantos de su creencia y adoración; mi corazón se complace en cooperar, en presidir este celo de una nación eminentemente católica, en asegurarla que la religión inmaculada que profesamos, su doctrina, sus templos y sus ministros, serán el primero y más grato cuidado de mi gobierno.

"Tengo la más íntima satisfacción de que sea un deber para mí conservar intacto el depósito de la autoridad real que se me ha confiado.

"Yo mantendré religiosamente la forma y las leyes fundamentales de la monarquía, sin admitir innovaciones peligrosas, aunque halagüeñas en su principio, probadas ya sobradamente, por nuestra desgracia. La mejor forma de gobierno para el país es aquella a que está acostumbrado. Un Poder estable y compacto, fundado en las leyes antiguas, respetado por la costumbre, consagrado por los siglos, es el instrumento más poderoso para obrar el bien de los pueblos, que no se consigue debilitando la autoridad, combatiendo las ideas, los hábitos y las instituciones establecidas, contrariando los intereses y las esperanzas actuales para crear nuevas ambiciones y exigencias, concitando las pasiones del pueblo, poniendo en lucha o en so-

bresalto a los individuos y a la sociedad entera en convulsión. Yo trasladaré el cetro de las Españas a manos de la Reina a quien le ha dado el Rey, íntegro, sin menoscabo ni detrimento, como la ley misma se lo ha dado."

Comentando este documento, Balmes escribió:

"Al Sr. Cea no podía ocultarse que el trono de Isabel estaba sobre el cráter de un volcán, cuya erupción a duras penas podía contenerse; y así es que, aun cuando es muy probable que él no creía posible el cumplimiento exacto y puntual del contenido del manifiesto, vió, no obstante, que era de la mayor importancia el separar, en cuanto cabía, la causa de Don Carlos de los intereses que tan gratos y preciosos eran para la mayor parte de los españoles. Vió que convenía altamente dejarlos, al menos, en incierta expectativa; entre tanto íbase prestando homenaje al trono de la Reina, los ánimos se dividían sobre la mayor o menor probabilidad de los peligros del porvenir, ganábase tiempo, creábanse compromisos, empeñábanse palabras, y al cabo de poco, ya el hermano de Fernando debía presentarse de hecho, no como un rival que lucha con otro rival para ocupar un trono que la muerte del monarca había dejado vacante, sino como un pretendiente que tiene ya en contra de sí un Gobierno establecido y reconocido en todo el ámbito de un reino. Sintióse el efecto de la medida de Cea en todas partes, conteniéndose enteramente la explosión en unas, debilitándose en otras, y no presentando aquel carácter de universalidad que tanto realce le hubiera dado a los ojos de las otras naciones. A pesar de la poca seguridad que ofrecían semejantes garantías, fueron bastantes, sin embargo, para aminorar mucho el movimiento que se hubiera producido en todas las provincias. ¿Y quién ignora los poderosos elementos de que para el efecto podía disponerse?"

¡Quién había de pensar, leída esa declaración, que antes de un año se había de cometer, con la mayor impunidad por parte del poder público, ese horrendo pecado de sangre que fué la matanza de frailes y el enorme latrocinio, que la Reina sancionó, expropiando a la Iglesia de todos sus bienes, a la par que disolvía las órdenes religiosas! Ocho años más tarde de dar esas seguridades, la Reina Gobernadora abandonaba la tierra española, expulsada por la Revolución, abriendo el triste camino del

destierro, que más tarde había de ser recorrido por su hija y su biznieto.

La matanza de frailes y sus medidas desamortizadoras dieron mayor auge a la causa de Don Carlos. "Y desde entonces —como escribe Menéndez y Pelayo— la guerra civil creció en intensidad y fué guerra como de tribus salvajes lanzadas al campo en las primitivas edades de la Historia, guerra de exterminio y asolamiento, de degüello y represalias feroces, que duró siete años, que ha levantado después la cabeza otras dos veces, y quizá no la postrera, y no ciertamente por interés dinástico ni por interés fuerista, ni siquiera por amor muy declarado y fervoroso a este o al otro sistema político, sino por algo más hondo que todo eso: por la instintiva reacción del sentimiento católico, brutalmente escarnecido, y por la generosa repugnancia a mezclarse con la turba en que se infamaron los degolladores de los frailes y los jueces de los degolladores, los robadores y los incendiarios de las iglesias, y los compradores de sus bienes."

No hemos de entrar en el estudio histórico de la guerra que ahora hace cien años se inició, y que ha prometido hacer en esta revista el actual jefe del partido tradicionalista, Sr. Conde de Rodezno. Pero sí quiero recoger alguna de las afirmaciones que, respecto a la pérdida de esta primera guerra por el tradicionalismo, hace el insigne Balmes: "Es menester confesarlo: los consejeros de Don Carlos han guiado muy mal a este príncipe: ellos le hicieron olvidar su verdadera posición; ellos quisieron que fuera un rey, cuando no era menester que figurase sino como el primero de sus soldados; convirtieron en corte lo que no debía ser más que un cuartel general; sobrevinieron las intrigas, cambiáronse también ministerios, mudóse repetidas veces de política; es decir, que en una causa que por su principio, por sus elementos, por su misma posición, tenía a la mano el medio más poderoso de victoria, cual es la unidad, se introdujo el cisma y la más encarnizada discordia; hasta que, llegadas las cosas al extremo, concibió Maroto el plan más osado que pudo caber en cabeza alguna: abrió la escena en Estella y la cerró en Vergara."

El partido tradicionalista pudo ser vencido repetidamente en los campos de batalla; pero los principios no mueren; podrán

haber perdido fuerza en cuanto encarnaban la pretensión de entronizar a una familia determinada, pero las catástrofes sobreenvenidas por el desconocimiento de sus principios fundamentales siguen argumentando en favor de su implantación.

Desde la frase de Roda, el ministro de Carlos III, de que habían matado a la Compañía de Jesús para mejor matar a la Santa Iglesia Romana, a la pronunciada en las Cortes Constituyentes por D. Manuel Azaña, de que "España ha dejado de ser católica", se puede establecer una relación de causa a efecto, ya que, introducidos los principios funestos, secretamente, al amparo de ese Rey a quien Menéndez y Pelayo calificó de "beato inocente", han transcurrido más de ciento cincuenta años de lento suicidio para España y de provecho para la Revolución.

Aún hace cien años los ataques a la religión y a sus templos no se perpetraban sin que una legión de españoles se lanzaran a luchar en su defensa. Hoy han ardidó más de ciento cincuenta templos, ha sido arrancado el crucifijo de las escuelas, se ha prohibido la enseñanza a las órdenes religiosas... sin que en defensa de aquellos principios, por los que tanta sangre derramaron nuestros abuelos, se haya puesto en riesgo la vida de uno de nosotros.

La Revolución ha producido sus efectos y ha comprobado la clarividencia del Papa Pío IX al condenar el liberalismo por conducir al indiferentismo. El mundo entero, en nuestros días, agoniza víctima del indiferentismo y del materialismo y, ante la evidencia, reniega en masa de los principios liberales que el siglo XIX consideró sagrados. Estos son los momentos en que surgen de nuevo como esperanza cierta y puerto seguro, en que los pueblos puedan reponerse y recobrar el orden y la paz, los principios tradicionales del gobierno de España, con las necesarias adaptaciones a los tiempos modernos, con sus Cortes corporativas, con su organización social en que se armonizaban, a través de los gremios que la Revolución destruyó, los derechos del capital con los del trabajo, con unos Consejos técnicos que garanticen la competencia del Poder público; y como remate de todo este edificio, el poder depositado en manos de uno solo, predeterminado por la herencia y por la Historia, que encuentre limitado su poder, además de por las instituciones políticas de

control, por los preceptos de la moral católica y del derecho natural.

No existe un fatalismo histórico que irremisiblemente pese sobre las personas ni sobre las familias, obligándolas, por un falso sentido de tradición, a conservar una, que la experiencia demostró nefasta, y que apenas cuenta con un siglo de existencia; y así vemos que el actual caudillo de la Monarquía francesa—Monarquía contrarrevolucionaria, antiparlamentaria y antidemocrática—, es un príncipe de la Casa de Orleáns, descendiente del regicida Felipe Igualdad, y de Luis Felipe, usurpador revolucionario de la Corona perteneciente a su sobrino el Conde de Chambord.

Aforismo indiscutido en las Monarquías católicas era el que formuló Santo Tomás diciendo: "los Reyes se han hecho para los pueblos y no los pueblos para los Reyes", de donde se infiere que no existe un derecho absoluto a reinar, aunque sí un deber de sacrificarse de un modo especial por la tranquilidad y el progreso del pueblo. La historia y la herencia, para salvar los inconvenientes funestos del régimen electivo, señalan la persona en quien debe recaer el mando supremo; pero en momentos en que el trono está derrocado y el Poder en manos de los enemigos del bien común, no debe nadie resucitar litigiosos y muy discutidos derechos que signifiquen solamente derechos "personales", sino que debemos procurar cñia la Corona aquel que, teniendo por herencia derecho a ella, garantice el cumplimiento de un programa contrarrevolucionario—que es lo esencial—y reúna las máximas posibilidades y condiciones de fortaleza espiritual y física para lograr coger en sus manos el timón del Estado y conducir vigorosamente a éste por entre las terribles tormentas y borrascas que han de asaltarle.

Depurada la doctrina tradicionalista en el crisol de la adversidad, e invadido hoy el mundo por un ambiente "fascista", que en sus principales bases guarda gran analogía con los postulados del tradicionalismo, no es aventurado esperar, para un mañana próximo, el triunfo de los principios fundamentales que representaba la bandera que, ahora hace un siglo, comenzó a cobijar a tantos mártires de la Religión y de España.

EUGENIO VEGAS LATAPIE

LA SUMISIÓN AL PODER ILEGÍTIMO*

*Las páginas que siguen forman parte del capítulo VII de la obra **El derecho a la rebeldía**, que en estos días saldrá a la luz. Los temas que en ella se debaten constituyen la máxima actualidad en nuestro horizonte político, y deben ser materia de estudio para cuantos se interesan porque el porvenir de España aparezca despejado y libre en su camino.*

Al servicio de una doctrina sólida y de una erudición viva e inagotable, pone el autor una pluma que es aquí acerada, incisiva, tajante a veces; la misma que con joven alacridad fué en otra ocasión buscando suavemente las huellas de la más española de las Santas para descubrir devotamente el Polvo de sus sandalias. La que ahora, como entonces, es hondamente española, como templada en los entresijos calientes de una tradición. Una pluma hecha más que para barrer el suelo en gesto de galanía, para lanzarse aire adelante, como flecha de verdades, en busca de un corazón.

El ejercicio de la autoridad en los poderes ilegítimos

Recordemos algunas ideas ya conocidas: los poderes ilegítimos carecen de verdadera autoridad. Lo mismo los que, por abuso de poder, caen en una ilegitimidad substancial y definitiva, que destruye los títulos de la autoridad, que aquellos otros que, sin título, se apoderan del poder y son usurpadores.

Ahora tenemos que precisar la obligación de los súbditos enfrente de esta clase de poderes, o, lo que es lo mismo, enfrente de la tiranía. Pero es lógico que la obligación de obediencia en los súbditos sea correlativa del derecho de mandar en los tiranos. Claro es que, si carece de autoridad, no puede arrogarse ese derecho y está obligado a entregar el poder al legítimo soberano.

* N.º 39, pág. 205. 15 de octubre de 1933.

Nota de esta edición.—El Sr. Gil Robles, tratadista de Derecho político a que se refiere repetidamente el autor, es el padre del jefe de Acción Popular.

Pero la cuestión se plantea precisamente para el caso en que se obstine en la detentación del poder. ¿Qué ha de hacer, entonces, mientras persista en la usurpación? ¿Cuál será su deber?

Salas (1) y Castro Palao (2), entre los antiguos, sostienen que el usurpador, mientras detente el poder, debe gobernar de hecho, para no frustrar, con grave daño del cuerpo social, el fin primario de la autoridad. Esta es también la opinión de algunos modernos, como, por ejemplo, Gil Robles, y, lógicamente, han de admitirla todos los que al hecho de la posesión vinculan el derecho de la autoridad. *"El detentador injusto—dice Gil Robles—, por el hecho de la detentación contrae el deber de gobernar bien, ya que gobierna, no de otra suerte, por ejemplo, que el padre ilegítimo, con ocasión de su pecado, echa sobre sí las obligaciones de la paternidad". "Mientras no renuncie a su soberanía efectiva, tiene el deber de ejercerla, y de ejercerla justamente, en virtud de la situación en que voluntariamente se ha colocado"* (3).

Sin dudar, nos inclinamos al parecer de Suárez, Lugo, Belarmino, Cathrein y la inmensa mayoría de los autores, según los cuales el usurpador ni debe ni puede poner acto alguno de gobierno. ¿Con qué derecho? La comparación de Gil Robles no es aplicable al usurpador. El padre ilegítimo contrae, es verdad, deberes y derechos respecto del hijo fruto de su pecado. Pero se trata de un hecho indestructible, con un efecto necesario y ya producido. En cambio, en la usurpación nada hay indestructible y necesario. La detentación del poder cesará inmediatamente, a voluntad del detentador. Por eso, porque es, en todo momento, voluntaria, la permanencia en ella no legitima ningún acto propio de la verdadera autoridad. Si el usurpador pone alguno de esos actos, comete una injusticia. Como es injusticia continuada la detentación. Puede, pues, decirse que al usurpador le acosa la injusticia. Si gobierna, es injusto, porque cada uno de sus actos de gobierno es una usurpación. Si no gobierna, es injusto también, porque es causa del daño de la sociedad.

Ni tiene nada que ver esta doctrina con el famoso caso *perplejo* de los moralistas, en que por todos lados existe necesidad de

(1) *De legibus*, disput. 10, sect. 3, núm. 14.

(2) *Onus morale*, t. 1, tract. 2, disp. 1.ª, punct. 14.

(3) *Tratado de Derecho político*, vol. II, l. IV, c. 5.

pecar. El caso del usurpador es distinto. La necesidad de sus injusticias es meramente hipotética y la condición depende de su libre voluntad. Porque el origen de sus forzadas injusticias es la voluntaria permanencia en la detentación del poder. Es injusto porque quiere. Entre gobernar o no gobernar, que son para él dos caminos vedados, tiene libre otro camino, que es el único lícito: abandonar el poder; entregárselo a su legítimo señor.

Sumisión

Sea lo que fuere de la cuestión anterior, la obligación de los súbditos con relación a los actos de gobierno del tirano es clara y sencilla.

Mientras el abuso de poder se mantenga en tales límites que todavía no deban considerarse viciados los títulos de legitimidad del tirano, éste conserva su derecho de gobernar la sociedad, y los súbditos tienen la obligación de obedecerlo en aquellos actos de gobierno que no sean tiránicos. No la tienen en los tiránicos.

En cambio, cuando la tiranía llegue a tal exceso que anule la legitimidad del poder, el tirano pierde toda su autoridad y los súbditos deben equipararle al tirano en el título, al usurpador. Las reglas de conducta serán las mismas respecto de uno y de otro. *"Cuando la autoridad—dice Gil Robles—es habitualmente injusta en materia grave y la mayor parte de órdenes y actos concretos de imperio, puede acontecer que no sólo no haya obligación de obediencia, sino que sea indebido e injusto, por lo tanto, el prestarla" (1).*

Es, poco más o menos, lo que vamos a exponer respecto de la sumisión al tirano usurpador.

* * *

Todos los autores de sana doctrina coinciden en afirmar que cuando la sociedad se encuentra dominada por un poder de esta clase, los ciudadanos están obligados a cumplir, a poner en práctica las leyes y disposiciones que dicte el tirano, con tal que sean

(1) *Tratado de Derecho político*, t. I, l. I, c. VI.

necesarias, en tales circunstancias, para el bien común. Todas las que sean necesarias y sólo las que lo sean.

Oigamos a León XIII:

"El bien común de la sociedad es superior a todo otro interés, porque es el principio creador, el elemento conservador de la sociedad humana; de donde se sigue que todo verdadero ciudadano debe quererlo y procurarlo a toda costa. Pues de esta necesidad de asegurar el bien común deriva, como de su fuente propia e inmediata, la necesidad de un poder civil que, orientándose hacia el fin supremo, dirija sabia y constantemente las voluntades múltiples de los súbditos agrupados en torno suyo." (1).

Cuando en una sociedad se ha hecho imposible, bien que injustamente, el ejercicio del legítimo poder, el interés común, tal vez la existencia misma de la sociedad, están ligados al gobierno del poder ilegítimo. El cumplimiento de sus leyes es el único medio para contener una anárquica disgregación de la sociedad.

Suárez expone esta misma razón: *"Sucede que cuando la República no puede resistir al tirano, le tolera y se deja gobernar por él, porque el ser por él gobernada es mal menor que carecer de toda coacción y dirección"* (2).

Por eso, la sumisión por parte de los ciudadanos es obligada *"como un factor—dijo muy bien Gil Robles—sin el cual la sociedad no puede existir"*.

Pero adviértase que esta sumisión se funda exclusivamente en una exigencia del bien común. Luego habrá de extenderse únicamente a lo que se extienda esa exigencia y mientras la necesidad perdure. *"Es deber de los católicos—decía el Cardenal Segura—tributar a los gobiernos constituidos de hecho, respeto y obediencia para el mantenimiento del orden y para el bien común."*

"Mas como tal deber [el de la resistencia al tirano] ha de subordinarse—escribe Gil Robles—al más fundamental y final de patriotismo recto y sano y a las particulares obligaciones que éste contiene e implica, en cuanto el soberano ilegítimo consolide su situación y gobierne, tienen el deber los ciudadanos

(1) Carta a los Cardenales franceses.

(2) De legibus, l. III, c. X.

de cooperar a ese gobierno, en general, en las mismas condiciones, esferas de acción, medios y recursos que si gobernara el poder legítimo, y esto no por el detentador, sino por la nación y la piedad, también filial, en cierto modo, que con aquélla une a sus miembros. Lo que hay es que, en sociedades virtuosas, "la conciencia y el honor" retraen a los ciudadanos de prestar los "servicios que no son estrictamente indispensables" (1).

Esta es la regla cierta: obligación de prestar al tirano, mediante la sumisión, lo "estrictamente indispensable" para que el bien común se salve.

No es fácil definir la extensión que puede alcanzar este bien común. Las circunstancias se encargarán de ampliarla o reducirla. En los comienzos de la usurpación, el bien común deberá tal vez reducirse al mantenimiento del orden material. Pero a medida que se alargue la tiranía, la vida social habrá de salir de su primera parálisis y tendrá que adquirir un mayor desenvolvimiento. Todo eso será ya bien común. Y tal puede ser la persistencia de la usurpación, aun sin llegar a legitimarse, que el interés social abarque, definitivamente, la vida normal de la sociedad.

Y la obligación de los súbditos se ampliará progresivamente en la misma medida.

Fernando Bertrán, en un artículo rotulado *Sumisión y acatamiento*, ha descrito, con visión exacta, esta situación social: "*A través de todo régimen y de todo gobierno se establece una continuidad de la vida civil, administrativa, económica y jurídica del país, que no puede interrumpirse por la insumisión anárquica de los ciudadanos*" (2).

Los autores clásicos, Suárez sobre todo, tratan de precisar concretamente los actos en que sólo es lícita, y aquellos otros en que es obligada la sumisión al tirano (3). Algunos, sí, se pueden puntualizar, pero el criterio supremo y único es la gran norma: lo que pida el bien común.

Ella regula la amplitud de la obligación y de la licitud y también la duración de ese deber de sumisión. Durará el deber, en frase de León XIII, "*mientras lo demanden las exigencias del*

(1) *Tratado de Derecho político*, t. II, l. IV, c. V.

(2) *Elías*, 4 de diciembre de 1932.

(3) *De legibus*, l. III, c. X.

bien común" (1), es decir, mientras no haya más remedio que tolerar la opresión y la tiranía.

¿Obediencia?

Sumisión, sí, pero no obediencia. Es ofrenda demasiado preciosa para ponerla a los pies del usurpador. La obediencia responde al derecho de la autoridad, y ya hemos repetido que el detentador del poder no tiene autoridad.

Aquellos autores que, de una o de otra manera, le reconocen autoridad verdadera, tienen, sí, que exigir a los súbditos verdadera obediencia. Así, por ejemplo, Meyer: *"Una vez establecido, en posesión pacífica, el régimen del usurpador, los ciudadanos están obligados a prestarle obediencia civil en todo aquello que se refiere a la conservación del orden público y a la ordinaria administración de la República, en bien del cuerpo social"* (2).

Con mayor razón han de propugnar esta obligación de obediencia algunos autores que del mero hecho de la constitución del poder derivan la legitimidad. Entre ellos merece citarse el ilustrísimo señor don Félix Amat, Arzobispo de Palmira, el cual, en su obra *Diseño de la Iglesia militante*, afirma categóricamente: *"Que el solo hecho de que un gobierno se halle constituido basta para convencer la legitimidad de la obligación de obedecerle, que tienen los súbditos, lo declaró bastante Jesucristo, en la clara y enérgica respuesta: "Dad al César lo que es del César."* Sobre tales fundamentos bien puede asentar su máxima el Ilmo. Prelado: *"Máxima. Es indudablemente legítima la obligación que tienen todos los socios de obedecer al gobierno que se halla ciertamente constituido de hecho, en cualquiera sociedad civil"* (3).

Pensamos que nuestros clásicos oírían con grave escándalo esta doctrina. No opinan ellos así.

"A los príncipes seculares..., si no tienen un principado justo, sino usurpado..., no tienen los súbditos obligación de obedecerles, a no ser accidentalmente para evitar el escándalo o el peligro" (4).

(1) Au milieu.

(2) *Institutiones Juris Naturalis*, pars. II, thesís 56.

(3) Obra citada, cap. 3. art. 2.

(4) 1.ª sec., q. 104, a. 6, ad. 3.

Cuando el Rey es inicuo, *"aun en la usurpación de la misma potestad porque tiránicamente la ocupó..., entonces con razón no se obedece a tal hombre, porque no es Rey, sino tirano"* (1).

Pero no contradice esta doctrina a la *sumisión*, que antes hemos propugnado. No ha sido al acaso el haberla llamado así. Sumisión quiere decir cumplimiento de aquello que manda el usurpador, pero no dice de dónde se deriva la obligación de cumplirlo.

Suárez parece indicar que esta obligación se funda en el consentimiento de la comunidad, que *"suple el defecto de autoridad en el tirano"* (2).

Luego expresa más claramente esto mismo: *"Las leyes justas dadas por el tirano son válidas por el consentimiento tácito de la comunidad, que da valor o autoridad a las prescripciones justas del tirano, cuando no puede oponerse al usurpador, por lo cual éste impera pacíficamente."* (3).

Cathrein opina que es la ley natural la que obliga a ese cumplimiento de las leyes del tirano, porque obliga a mirar por el bien común (4).

Es cuestión menos práctica. Nosotros diríamos que es el sujeto en que de derecho resida la autoridad—el soberano legítimo o la comunidad social—el que, con su consentimiento y tácita aprobación, da fuerza obligatoria a los actos de gobierno del tirano, necesarios para el bien social. Esta es también la doctrina del Cardenal Mercier.

Acatamiento, aceptación, adhesión

Difícil nuestra labor; cada vez más difícil a medida que vamos entrando más hondo en este análisis, que por fuerza ha de ser un poco minucioso, de las obligaciones ciudadanas para con los poderes ilegítimos.

Cuando se quieren expresar estas relaciones suelen usarse, indistintamente, todas estas palabras: *sumisión, obediencia, acatamiento, aceptación, adhesión*.

En España, durante estos meses de República, han sonado

(1) SUÁREZ, *De legibus*, l. III, c. IV.

(2) *De legibus*, l. III, c. X.

(3) *De iustitia et jure*, disp. 37, núm. 27.

(4) *Philosophía moral*, núm. 701.

sin cesar. Y se han aplicado concretamente españoles con el régimen y con los gobiernos otros no diremos si esos términos están bien con respecto a este régimen y a estos poderes doctrinal y especulativo y el problema en tracto: a un poder ilegítimo, ¿le deben los ciudadanos obediencia, acatamiento, aceptación, adhesión? La cuestión se refiere al poder ilegítimo; pero el poder ilegítimo, por muy constituido que esté, es algo que sea.

Como fórmula general de todas las obligaciones frente de estos poderes, hemos admitido la obediencia y hemos rechazado el concepto de obediencia.

Sumisión, implica *cumplimiento*, con las obligaciones señaladas, de lo que ordene el poder.

Significa también *acatamiento*. No hay ninguna expresión esa misma idea de sumisión, envuelta en el respeto. Pasemos también por lo del respeto, aunque, cuando el poder es injusto, que no es autoridad, no parece profundo respeto.

Vamos a la *aceptación*. Aceptación nos parece más del agrado de *El Debate*. Pero tal vez otros hemos oído o leído, quien más de proponer en este preciso concepto de la *aceptación* y fundamentar ha sido nuestro buen amigo D. J. su intervención en la Asamblea de Acción Popular artículo de la *Gaceta Regional*, de Salamanca ardorosamente su tesis: "*Acatamiento significa* *Establecido un régimen—dijo en Madrid—, política, no hay más remedio que acatarlo, no moral, sino como una consecuencia del principio de la accidentalidad; hacer otra cosa, pudiera indicarlo el Sr. Medina Togores, como una obligación significa aceptación, o no significa obligación externa, obligada por la ley. Y eso sería un acatamiento fuese obligado por la coacción, y la ley, sería para mí una cobardía... No aceptan la ley porque la monarquía esté bien caída, no, porque es ya una realidad en el país.*"

Y en la *Gaceta Regional* escribía poco más tarde:

"Ante el principio ideológico de la accidentalidad de las formas de gobierno, pueden distinguirse dos momentos: el uno, previo; posterior el otro a la formación de un Estado. En el momento anterior a la instauración de un régimen, la aplicación del principio de accidentalidad tiene su concreción en una norma inhibitoria, de total abstención; pero, instaurado un régimen determinado (segundo momento), el principio de accidentalidad obliga a la aceptación de la realidad política; de no ser así, de no aceptarse el régimen, quebraría el principio de accidentalidad, roto por la apetencia de otro régimen. No basta, por tanto, hablar de acatamiento como una fórmula externa, impuesta obligatoriamente por un imperativo legal; este acatamiento significaría más bien aguantamiento, que, en frase de un delegado de Zaragoza, sería la manta al brazo que encubriese la navaja de una traición. Acatamiento leal y sincero y sin reservas se identifica con aceptación, a pesar de todas las sutilezas que quieran diferenciarlas."

Creemos entender con toda claridad el pensamiento del señor Cimas: Para él todos los regímenes son accidentales. Para que su argumento tenga la fuerza, que él pretende, por *accidentales* ha de entenderse *indiferentes, iguales*. En virtud de este principio, antes de que un régimen se establezca, él se inhibe, no quiere determinadamente ni uno ni otro; no labora por ninguno; espera a que le llueva uno cualquiera.

Segunda fase: Una vez que al señor Cimas le han traído un régimen, con él se contenta, porque si apeteciese otro, no le serían todos iguales. Bien venido sea, pues, el que ha venido, ya que ha venido. Él le acata y le acepta.

Por dos razones, que a nosotros nos parecen evidentes, rechazamos esta teoría; nos atrevemos a rechazarla con tanta mayor libertad, cuanto es mayor el respeto a la persona y la estima y el afecto al amigo.

Primera razón. Toda la teoría se funda en el principio de la *accidentalidad* de los regímenes, pero en sentido de *indiferencia* y de *igualdad*. Como en su lugar hemos refutado este principio, nos excusamos de una nueva impugnación.

Segunda razón. Supone nuestro amigo que, para aceptar o rechazar un régimen establecido, no hay que atender sino a su famoso principio de la accidentalidad. Pero ¿no es verdad que ha de atenderse también a la legitimidad o ilegitimidad con que se establece, al atropello de las normas eternas de la jus-

ticia, que acaso representa, a los legítimos derechos, que siempre deben quedar a salvo? ¿O es que no existen, en derecho político, los problemas de la legitimidad y de la ilegitimidad de la soberanía? Si el Sr. Cimas se desentiende de todas estas cuestiones y para aceptar un régimen, sea legítimo o ilegítimo, se fija exclusivamente en que para él todos son iguales y que es preciso aceptar el que sea *una realidad en el país*—perdone la sinceridad nuestro amigo—tendríamos que decirle que esa doctrina no dista un punto de la teoría de los *hechos consumados*, que él seguramente no acepta, entre otras razones, por estar condenada en el *Syllabus* de Pío IX.

No; acatamiento, el acatamiento debido a los poderes ilegítimos—repetimos que no hablamos, ni en un sentido ni en otro, de la actual República española—, no significa aceptación simple, incondicional, de tales poderes. Podrá significar, acaso, una irremediable aceptación transitoria, pero no una aceptación espontánea, absoluta, definitiva.

Y no vemos ningún inconveniente en que ese acatamiento, que no llega a aceptación, sea *una fórmula externa*, si al decir *externa* se quiere dar a entender la ausencia de un principio interior, informativo, la falta de convicción y la negación de una estricta obediencia. Ante el poder ilegítimo, ni hay convicción interna aceptadora, ni existe verdadera obediencia.

Ni hay dificultad en que esa fórmula de acatamiento sea impuesta por un imperativo legal, porque el acatamiento le impone efectivamente el imperativo legal y legítimo del bien común. Ni es cobardía cumplir unas disposiciones gubernativas que de por sí no obligan, reservándose, al mismo tiempo, el derecho de legítima rebeldía contra la injusticia y la usurpación. Estas disposiciones se cumplen, mientras perdure la detentación del Poder, por un imperativo de conciencia, porque el bien común lo exige. Pero la misma conciencia reserva el derecho de oponerse, cuando las circunstancias lo aconsejen, a un poder que no es más que eso, poder, pero no verdadera autoridad.

Mucho más nos complace lo que dijo Gil Robles en su discurso de Madrid: "*Nosotros hablamos de sometimiento, yo no sé si voluntario o forzoso, al poder constituido. Fijaos bien que digo sometimiento como obediencia [en un amplio sentido puede admitirse] e insisto en que no sé si forzoso o voluntario; pero*

que no digo adhesión, que no digo conformidad, que no digo entusiasmo, que no digo colaboración activa" (1).

Y la propuesta de José María Valiente en la misma Asamblea de Acción Popular: *"Distinguiamos entre autoridad constituida y legislación; a la primera prestamos un sometimiento impuesto por simples razones de convivencia y bien común."*

* * *

Rechazada la *aceptación*, lógicamente habremos de rechazar también la *adhesión*, que es algo más. Adherirse, quiere decir conformidad, apego, proselitismo. Bastará esta sencilla explicación verbal para convencerse de la incongruencia de esta expresión. Adherirse a un poder legítimo sería consagrar la injusticia y participar de ella.

Nos parece haber notado entre los partidarios del máximo acatamiento a los poderes de hecho, cierto empeño en evitar esta palabra, que, sin duda, les parece un poco comprometida. Pero, sin emplear la expresión, pensamos que no anda muy lejos del concepto de este acatamiento, que describe *El Debate*: *"El acatamiento no es forzado respeto; no consiste tan sólo en la no agresión. Es preciso que no haya en los ciudadanos "sombra de hostilidad hacia los poderes encargados de regir la cosa pública" (2).*

Por cierto que la frase: *"sombra de hostilidad hacia los poderes encargados de regir la cosa pública"* está copiada de la Pastoral colectiva de los Obispos españoles, los cuales, o su vez, la copian de la carta de León XIII a los Cardenales franceses. Lo mismo el Papa que los Obispos no la emplean para explicar el acatamiento que se debe a los poderes de hecho; dicen únicamente que, cuando los católicos luchan por *"contener los abusos progresivos de la legislación"* nadie podrá *"con razón acusarles de sombra de hostilidad hacia los poderes encargados de regir la cosa pública"*.

¿Colaboración?

La obligación de colaborar con los poderes en la obra de la gobernación del Estado es como un dogma de la política cris-

(1) Discurso del 15 de junio de 1932.

(2) 8 de octubre de 1932.

tiana. Pero no la colaboración al gobierno del tirano detentador.

Los que equiparan el gobierno de hecho, mientras existe, al poder normal y legítimo, han de exigir, en consecuencia, a los ciudadanos la misma colaboración que se debe a los gobiernos legítimos.

Decía *El Debate*, en el mismo número en que daba cuenta de la constitución del Gobierno provisional republicano: *"Fieles a las enseñanzas que nutren nuestra convicción, lealmente acatamos el primer Gobierno de la República, "porque es un gobierno, es decir: porque representa la unidad patria, la paz, el orden. Y no le acataremos pasivamente, como se soporta una fuerza invencible por la nuestra propia; le acataremos de un modo leal, activo, poniendo cuanto podamos para ayudarle en su cometido" (1).*

Tesis francamente colaboracionista.

Veamos lo que piensan los autores.

Propónese a sí mismo Suárez esta pregunta: Si cuando el tirano es inicuo en la misma usurpación de la potestad, *"pueden lícitamente los súbditos obedecer a este Príncipe, si, de otro lado, las leyes son justas por la materia"*. La razón de la duda es esta: *"que obedecer a tal Rey, aun en cosas por otra parte honestas, parece que es cooperación al mal y ayuda de la injusticia y de la tiranía"*. Inclínase el eximio Doctor a la licitud de tal obediencia, pero con esta condición: *"que se evite el escándalo y no se dé ocasión al tirano de afirmarse en su injusticia, sino que más bien se le haga frente, mientras esto sea posible sin inconveniente grave" (2).*

Esta es también la doctrina, por ejemplo, de Meyer, por citar uno de los modernos. *"No es obligatorio—dice—, ni, en sí, lícito cooperar positivamente a los actos del usurpador que tienden directamente a afirmar la usurpación misma en contra del legítimo derecho" (3).*

A la luz de estas enseñanzas podemos distinguir tres clases de colaboraciones:

Colaboración necesaria para el bien común.

(1) 15 de abril de 1931.

(2) *De legibus*, l. III, c. X.

(3) *Institutiones Juris Naturalis*, pars. 2.^a, thesis 56.

Colaboración que redundaba directamente en afianzamiento del poder ilegítimo.

Colaboración no necesaria para el bien común, pero tampoco corroboradora de la usurpación.

La primera es obligatoria, porque la exige el bien común, conforme expusimos al hablar de la *sumisión*.

La segunda es ilícita, porque es cooperación al mal.

La tercera es libre y permitida, porque, por una parte, el usurpador carece de autoridad para exigirla; por otra, no envuelve malicia especial alguna.

* * *

No conviene, pues, exagerar el deber de la colaboración ciudadana. Para la afirmación de un régimen tiránico, para la consolidación de un poder usurpador, nada más a propósito que una pacífica colaboración de todos los ciudadanos. Por eso, una revista tan seria y tan prestigiosa como *L'Illustrazione Vaticana* se atrevió a enjuiciar de esta manera la posición de *El Debate* al advenimiento de la República española:

"Gran fortuna—dice esta revista—fué para el nuevo régimen aquel artículo de *El Debate*, del 15 de abril, en el cual se aceptaba la naciente República y se le ofrecía plena y leal colaboración.

Pareció por un momento que gran parte de la España católica se adhería. Muchos vieron en este inopinado inmediato *ralliement* el camino mejor para desarmar de antemano al anticlericalismo; muchos otros, por el contrario, recordando la tradición de sectarismo y de odio antirreligioso en que siempre se habían inspirado los republicanos españoles, no se dejaron engañar. Ciertamente, así mismo, que nada sirvió mejor para consolidar en sus principios la República como la posición adoptada por el diario católico madrileño. Fué una consigna aceptada por muchos, es verdad, con excesiva esperanza, justificada en cierto modo por la presencia en el Gobierno provisional de dos hombres, que hacían profesión de católicos: Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura. Mas bien pronto sobrevino la desilusión, ¡y cuán grave y dolorosa!" (1).

Suscribimos gustosamente este testimonio, que pone de relieve la fuerza de consolidación que lleva consigo la colaboración a un poder.

(1) *L' Illustrazione Vaticana*, revista quincenal del Vaticano. Anno III. núm. 9.

Por esto había escrito, muy acertadamente, Gil Robles:

"La conciencia y el honor retraen a los ciudadanos de prestar los servicios que no sean estrictamente indispensables, prefiriendo, en caso de duda, abstenerse cuanto puedan de los oficios públicos, previniéndose contra toda cooperación, no ya ilícita, sino indecorosa simplemente, y haciendo así difícil la situación del detentador, y aun tentándole a represalias y desafueros, que crean en daño suyo, y en favor del soberano desposeído, relaciones jurídicas complicadas y difíciles, poco propicias y aun contrarias a la usurpación. En relaciones tan complejas y oscuras, la repugnancia al usurpador resuelve de plano y decididamente, con muy buen sentido, en provecho del legítimo soberano, despojado y proscrito." (1).

A. DE CASTRO ALBARRAN

(1) Obra citada, I. IV, c. V.

UNA BANDERA QUE SE ALZA *

Con piedra blanca ha señalado ACCIÓN ESPAÑOLA este día 29 de octubre de 1933.

Fué un día en que nos trajeron la voz de España—que parecía perdida entre las voces de los españoles—tres mozos de recia contextura: Alfonso García Valdecasas, cultura y corazón; Julio Ruiz de Alda, corazón e inteligencia al servicio de la acción; José Antonio Primo de Rivera, inteligencia y cultura, y corazón y brazo.

¡Dios nos conserve la ilusión que dejaron prendida al borde de nuestro camino, y que cordialmente queremos compartir con nuestros lectores!

Hubiéramos querido ofrecerles los tres discursos íntegros, pero lo han impedido dificultades de orden material.

Damos a continuación el texto taquigráfico del pronunciado por José Antonio Primo de Rivera, en el que—como en el magnífico también de Valdecasas, como en el sobrio y conciso de Ruiz de Alda—quedan claramente marcadas las características del movimiento que con simpatía vemos iniciarse.

NADA de un párrafo de gracias. Escuetamente, gracias, como corresponde al laconismo militar de nuestro estilo. Cuando, en marzo de 1762, un hombre nefasto, que se llamaba Juan Jacobo Rousseau, publicó *El contrato social*, dejó de ser la verdad política una entidad permanente. Antes, en otras épocas más profundas, los Estados, que eran ejecutores de misiones históricas, tenían inscritos sobre sus frentes, y aun sobre los astros, la justicia y la verdad. Juan Jacobo Rousseau vino a decirnos que la justicia y la verdad no eran categorías permanentes de razón, sino que eran en cada instante decisiones de voluntad.

* N.º 40, pág. 303. 1 de noviembre de 1933.

Juan Jacobo Rousseau suponía que el conjunto de los que vivimos un pueblo tiene un alma superior, de jerarquía diferente a cada una de nuestras almas, y que ese yo superior está dotado de una voluntad infalible, capaz de definir en cada instante lo justo y lo injusto, el bien y el mal. Y como esa voluntad colectiva, esa voluntad soberana, sólo se expresa por medio del sufragio—conjetura de los más que triunfa sobre la de los menos en la adivinación de la voluntad superior—, viene a resultar que el sufragio, esa farsa de las papeletas entradas en una urna de cristal, tenía la virtud de decirnos en cada instante si Dios existía o no existía; si la verdad era la verdad o no era la verdad; si la Patria debía permanecer o si era mejor que en un momento se suicidase.

Como el Estado liberal fué un servidor de esa doctrina, vino a constituirse, no ya en el ejecutor resuelto de los destinos patrios, sino en el espectador de las luchas electorales. Para el Estado liberal sólo era lo importante que en las mesas de votación hubiera sentado un determinado número de señores, que las elecciones empezaran a las ocho y acabaran a las cuatro, que no se rompieran las urnas..., cuando el ser rotas era el más noble destino de todas las urnas. Después, a respetar tranquilamente lo que de las urnas saliera, como si a él no le importase nada. Es decir, que los gobernantes liberales no creían ni siquiera en su misión propia; no creían que ellos mismos estuviesen allí cumpliendo un respetable deber, sino que todo el que pensara lo contrario y se propusiera asaltar el Estado, por las buenas o por las malas, tenía igual derecho a decirlo y a intentarlo que los guardianes del Estado mismo a defenderlo.

De ahí vino el sistema democrático, que es, en primer lugar, el más ruinoso sistema de derroche de energías. Un hombre dotado para la altísima función de gobernar, que es tal vez la más noble de las funciones humanas, tenía que dedicar el 80, el 90, el 95 por 100 de su energía a sustanciar reclamaciones formularias, a hacer propaganda electoral, a dormir en los escaños del Congreso, a adular a los electores, a aguantar sus impertinencias, porque de los electores iba a recibir el Poder; y si después de todo eso le quedaba un sobrante de algunas horas en la madrugada o de algunos minutos robados a un descanso intranquilo, en ese mínimo sobrante es cuando el hombre dotado

para gobernar podía pensar en serio en las funciones sustantivas de Gobierno.

Vino después la pérdida de la unidad espiritual de los pueblos, porque como el sistema funcionaba sobre el logro de las mayorías, todo aquel que aspiraba a ganar el sistema tenía que procurarse la mayoría de los sufragios. Y tenía que procurárselos robándolos, si era preciso, a los otros partidos; y para ello no tenía que vacilar en calumniarlos, en verter sobre ellos las peores injurias, en faltar deliberadamente a la verdad, en no desperdiciar un solo resorte de mentira y de envilecimiento. Y así, siendo la fraternidad uno de los postulados que el Estado liberal nos mostraba en su frontispicio, no hubo nunca situación de vida colectiva donde los hombres injuriados, enemigos unos de otros, se sintieran menos hermanos que en la vida turbulenta y desagradable del Estado liberal.

Y, por último, el Estado liberal vino a depararnos la esclavitud económica, porque a los obreros, con trágico sarcasmo, se les decía: "Sóis libres de trabajar lo que queráis; nadie puede compelerlos a que aceptéis unas u otras condiciones; ahora bien: como nosotros somos los ricos, os ofrecemos las condiciones que nos parecen; vosotros, ciudadanos libres, si no queréis, no estáis obligados a aceptarlas; pero vosotros, ciudadanos pobres, si no aceptáis las condiciones que nosotros os impongamos, moriréis de hambre, rodeados de la máxima dignidad liberal." Y así veríais cómo en los países donde se ha llegado a tener Parlamentos más brillantes e instituciones democráticas más finas, no teníais más que separaros unos cientos de metros de los barrios lujosos para encontraros con tugurios infectos, donde vivían hacinados los obreros y sus familias, en un límite de decoro casi infrahumano. Y os encontraríais trabajadores de los campos que de sol a sol se doblaban sobre la tierra, abrasadas las costillas, y que ganaban en todo el año, gracias al libre juego de la economía liberal, setenta u ochenta jornales de tres pesetas.

Por eso tuvo que nacer, y fué justo en su nacimiento (nosotros no recatamos ninguna verdad) el socialismo. Los obreros tuvieron que defenderse contra aquel sistema, que sólo les daba promesas de derechos, pero que no se cuidaba de proporcionarles una vida justa.

Ahora, que el socialismo, que fué una reacción legítima contra aquella esclavitud liberal, vino a descarriarse, porque dió, primero, en la interpretación materialista de la vida y de la Historia; segundo, en un sentido de represalia; tercero, en una proclamación del dogma de la lucha de clases.

El socialismo, sobre todo el socialismo que construyeron impasibles, en la frialdad de sus gabinetes, los apóstoles socialistas, en quienes creen los pobres obreros, y que ya nos ha descubierto tal como eran Alfonso García Valdecasas; el socialismo así entendido no ve en la Historia sino un juego de resortes económicos; lo espiritual se suprime; la Religión es un oplo del pueblo; la Patria es un mito para explotar a los desgraciados. Todo esto dice el socialismo. No hay más que producción, organización económica. Así es que los obreros tienen que estrujar bien sus almas para que no quede dentro de ellas la menor gota de espiritualidad.

No aspira el socialismo a restablecer una justicia social rota por el mal funcionamiento de los Estados liberales, sino que aspira a la represalia; aspira a llegar en la injusticia a tantos grados más allá cuanto más acá llegaran en la injusticia los sistemas liberales.

Por último, el socialismo proclama el dogma monstruoso de la lucha de clases; proclama el dogma de que las luchas entre las clases son indispensables, y se producen naturalmente en la vida, porque no puede haber nunca nada que las aplaque. Y el socialismo, que vino a ser una crítica justa del liberalismo económico, nos trajo, por otro camino, lo mismo que el liberalismo económico: la disgregación, el odio, la separación, el olvido de todo vínculo de hermandad y de solidaridad entre los hombres.

Así resulta que cuando nosotros, los hombres de nuestra generación, abrimos los ojos, nos encontramos con un mundo en ruina moral, un mundo escindido en toda suerte de diferencias; y por lo que nos toca de cerca, nos encontramos una España en ruina moral, una España dividida por todos los odios y por todas las pugnas. Y así, nosotros hemos tenido que llorar en el fondo de nuestra alma cuando recorriamos los pueblos de esta España maravillosa; esos pueblos en donde todavía, bajo la capa más humilde, se descubren gentes dotadas de una elegancia rústica que no tiene un gesto excesivo ni una palabra ociosa, gen-

tes que viven sobre una tierra seca en apariencia, con sequedad exterior; pero que nos asombra con la fecundidad que estalla en el triunfo de los pámpanos y de los trigos. Cuando recorriamos esas tierras y veíamos esas gentes, y las sabíamos torturadas por pequeños caciques, olvidadas por todos los grupos, divididas, envenenadas por predicaciones tortuosas, teníamos que pensar de todo ese pueblo lo que él mismo cantaba del Cid al verle errar por campos de Castilla, desterrado de Burgos:

"¡Dios, qué buen vasallo si oviera buen señor!"

Eso venimos a encontrar nosotros en el movimiento que empieza en este día; ese legítimo señor de España; pero un señor como el de San Francisco de Borja, un señor que no se nos muera. Y para que no se nos muera ha de ser un señor que no sea al propio tiempo esclavo de un interés de grupo ni de un interés de clase.

El movimiento de hoy, que no es de partido, sino que es un movimiento, casi podríamos decir un antipartido, sépase desde ahora, no es de derechas ni de izquierdas. Porque en el fondo la derecha es la aspiración a mantener una organización económica aunque sea injusta, y la izquierda es en el fondo el deseo de subvertir una organización económica, aunque al subvertirla se arrastren muchas cosas buenas. Luego, esto se decora en unos y otros con una serie de consideraciones espirituales. Sepan todos los que nos escuchan de buena fe que esas consideraciones espirituales caben todas en nuestro movimiento; pero que nuestro movimiento por nada atará sus destinos al interés de grupo o al interés de clase que anida bajo la división superficial en derechas e izquierdas.

La Patria es una unidad total en que se integran todos los individuos y todas las clases; la Patria no puede estar en manos de la clase más fuerte ni del partido mejor organizado. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir; y nosotros lo que queremos es que el movimiento de este día y el Estado que cree, sea el instrumento eficaz, autoritario, al servicio de una unidad indiscutible, de esa unidad permanente, de esa unidad irrevocable que se llama Patria.

Y con eso ya tenemos todo el motor de nuestros actos futuros y de nuestra conducta presente, porque nosotros seríamos

un partido más si viniéramos a enunciar un programa de soluciones concretas. Tales programas tienen la ventaja de que nunca se cumplen. En cambio, cuando se tiene un sentido permanente ante la Historia y ante la vida, ese propio sentido nos da las soluciones ante lo concreto, como el amor nos dice en qué casos debemos reflexionar y en qué casos nos debemos abrazar, sin que un verdadero amor tenga hecho un mínimo programa de abrazos y de riñas.

He aquí lo que exige nuestro sentido total de la Patria y del Estado que ha de servirle:

Que todos los pueblos de España, por diversos que sean, se sientan armonizados en una irrevocable unidad de destino.

Que desaparezcan los partidos políticos. Nadie ha nacido nunca miembro de un partido político; en cambio, nacemos todos miembros de una familia; somos todos vecinos de un Municipio; nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo. Pues si esas son nuestras unidades naturales, si la familia y el Municipio y la corporación es en lo que de veras vivimos, ¿para qué necesitamos del instrumento intermediario y pernicioso de los partidos políticos, que para unirnos en grupos artificiales emplean por desunirnos en nuestras realidades auténticas?

Queremos menos palabrería liberal y más respeto a la libertad profunda del hombre. Porque sólo se respeta la libertad del hombre cuando se le estima, como nosotros le estimamos, portador de valores eternos; cuando se le estima envoltura corporal de un alma que es capaz de salvarse y de condenarse. Sólo cuando al hombre se le considera así, se puede decir que se respeta de veras su libertad, y más todavía si esa libertad se conjuga, como nosotros pretendemos, en un sistema de autoridad, de jerarquía y de orden.

Queremos que todos se sientan miembros de una comunidad seria y completa; es decir, que las funciones a realizar son muchas: unos, con el trabajo manual; otros, con el trabajo del espíritu; algunos, con un magisterio de costumbres y de refinamientos. Pero que en una comunidad tal como la que nosotros apetecemos, sepase desde ahora, no debe haber convidados ni debe haber zánganos.

Queremos que no se canten derechos individuales de los que no pueden cumplirse nunca en casa de los familiares, sino que

se dé a todo hombre, a todo miembro de la comunidad política, por el hecho de serlo, la manera de ganarse con su trabajo una vida humana, justa y digna.

Queremos que el espíritu religioso, clave de los mejores arcos de nuestra Historia, sea respetado y amparado como merece, sin que por eso el Estado se inmiscuya en funciones que no le son propias, ni comparta—como lo hacía tal vez por otros intereses que los de la verdadera religión—funciones que sí le corresponde realizar por sí mismo.

Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su historia.

Y queremos, por último, que si esto ha de lograrse en algún caso por la violencia, no nos detengamos ante la violencia. Porque ¿quién ha dicho—al hablar de “todo, menos la violencia”—que la suprema jerarquía de los valores morales reside en la amabilidad? ¿Quién ha dicho que cuando insultan nuestros sentimientos, antes que reaccionar como hombres, estamos obligados a ser amables? Bien está, sí, la dialéctica como primer instrumento de comunicación. Pero no hay más dialéctica admisible que la dialéctica de los puños y de las pistolas, cuando se ofende a la justicia o a la Patria.

Esto es lo que pensamos nosotros del Estado futuro, que hemos de afanarnos en edificar.

Pero nuestro movimiento no estaría del todo entendido si se probara que es una manera de pensar tan sólo; no es una manera de pensar; es una manera de ser. No debemos proponernos sólo la construcción, la arquitectura política. Tenemos que adoptar ante la vida entera, en cada uno de nuestros actos, una actitud humana, profunda y completa. Esa actitud es el espíritu de servicio y de sacrificio, el sentido ascético y militar de la vida. Así, pues, no imagine nadie que aquí se recluta para ofrecer prebendas; no imagine nadie que aquí nos reunimos para defender privilegios. Yo quisiera que este micrófono que tengo delante llevara mi voz hasta los últimos rincones de los hogares obreros, para decirles: sí, nosotros llevamos corbata; sí, de nosotros podéis decir que somos señoritos. Pero traemos el espíritu de lucha precisamente por aquello que no nos interesa como señoritos; venimos a luchar porque a muchos de nuestras clases se les impongan sacrificios duros y jus-

tos, y venimos a luchar porque un Estado totalitario alcance con sus bienes lo mismo a los poderosos que a los humildes. Y así somos, porque así lo fueron siempre en la historia los señoritos de España. Así lograron alcanzar la jerarquía verdadera de señores, porque en las tierras lejanas, y en nuestra Patria misma, supieron arrostrar la muerte y cargar con las misiones más duras, por aquello que precisamente como a tales señoritos no les importaba nada.

Yo creo que está alzada la bandera. Ahora, vamos a defenderla, alegremente, poéticamente. Porque hay algunos que frente a la marcha de la revolución, creen que para aunar voluntades conviene ofrecer las soluciones más tibias; creen que se debe ocultar en la propaganda todo lo que pueda despertar una emoción o señalar una actitud enérgica y extrema. ¡Qué equivocación! A los pueblos no los han movido nunca más que los poetas, y ¡ay del que no sepa levantar frente a la poesía que destruye, la poesía que promete!

En un movimiento poético, nosotros levantaremos este fervoroso afán de España; nosotros nos sacrificaremos, nosotros renunciaremos, y de nosotros será el triunfo, triunfo que, ¿para qué os lo voy a decir?, no vamos a lograr en las elecciones próximas. En estas elecciones votad todos lo que os parezca menos malo. Pero no saldrá de ahí nuestra España, ni está ahí nuestro marco. Eso es una atmósfera turbia, ya cansada, como de taberna al final de una noche crapulosa. No está ahí nuestro sitio. Yo creo, sí, que soy candidato; pero lo soy sin fe y sin respeto. Y esto lo digo ahora, cuando ello puede hacer que se me retraigan todos los votos. No me importa nada. Nosotros no vamos a ir a disputar a los habituales los restos desabridos de un banquete sucio. Nuestro sitio está fuera, aunque tal vez transitemos, de paso, por el otro. Nuestro sitio está al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo, y en lo alto, las estrellas. Que sigan los demás con sus festines. Nosotros, fuera, en vigilia tensa, fervorosa y segura, ya sentimos el amanecer en la alegría de nuestras entrañas.

JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA

EL AUTOGIRO EN EL MOMENTO ACTUAL *

Mi propósito, cuando en 1920 comencé mi investigación, fué crear un aparato volador libre de las limitaciones del aeroplano y sin las complicaciones mecánicas del helicóptero y resolver simultáneamente los problemas de la utilidad y la seguridad. En 1922, mi idea se cristalizó por completo y los problemas fundamentales estaban resueltos. Sin embargo, quedaban todos los problemas secundarios de dificultad extrema, cuya solución sólo podía obtenerse creando una técnica nueva que, como todas, tenía que basarse en una combinación de desarrollos técnicos y resultados experimentales. Traté al principio de resolver el problema de una vez, debido a mi inexperiencia, y perdí casi un año en tanteos infructuosos, hasta que, viendo claramente el camino a seguir, tomé ciertos elementos del aeroplano que me permitieron obtener casi inmediatamente resultados suficientemente sensacionales para proporcionarme la ayuda necesaria con que emprender y mantener la difícil, larga y costosa tarea de la creación de la técnica del autogiro y de la transformación de una máquina rudimentaria en un aparato volador práctico. La dificultad era mayor por la perfección alcanzada por el aeroplano, que tiene detrás muchos años de experiencia, y los esfuerzos de miles de ingenieros ayudados por los presupuestos de todos los países del mundo. No bastaba crear un buen aparato volador, sino algo muy superior a lo existente.

Creada mi compañía inglesa "The Cierva Autogiro & Co.", en 1926, después de demostraciones en los años 1924 y 1925, que

* N.º 43, pág. 673. 16 de diciembre de 1933.

alcanzaron publicidad mundial, las investigaciones sistemáticas comienzan a final de ese año en Inglaterra. En los dos años que siguieron, los más importantes problemas secundarios fueron resueltos, y a fines del año 1928 existía un autogiro suficientemente perfecto para permitirme atravesar el Canal de la Mancha en un viaje de Londres a París, Bruselas y Berlín. En 1929 se formó la Compañía Americana del Autogiro, con lo cual se intensificó la densidad de investigación. En 1930 apareció la puesta en marcha mecánica del rotor, disminuyendo enormemente la carrera de despegue, y en 1931 parecieron los primeros autogiros capaces de competir con los aeroplanos del momento. Todos los problemas del autogiro con mandos de aeroplano estaban resueltos. Entonces comprendí era el momento de volver a mi concepción original del autogiro puro, que me vi forzado a abandonar en 1922.

Los elementos fundamentales del vuelo son tres: sustentación, estabilidad y control. La sustentación de un autogiro es fundamentalmente independiente de la velocidad horizontal, y también lo es la estabilidad; pero el control obtenido por medio de alerones y timones de profundidad y de dirección como en los aeroplanos, varía como el cuadrado de la velocidad, lo cual quiere decir que a las pequeñas velocidades de avances posibles en el autogiro desde el punto de vista de sustentación y estabilidad, esos mandos son casi ineficaces, lo cual impide la utilización total de las cualidades más importantes del autogiro, a menos de que el piloto posea una habilidad extremada. Por eso, en 1922 yo había concebido el autogiro provisto de mandos adecuados diferentes, y ese sistema de control, al que llamo *mando directo*, en contraposición del mando indirecto, por medio de superficies auxiliares, ha sido introducido con éxito absoluto en los últimos autogiros experimentados desde principio del año pasado y demostrados públicamente hace poco.

El autogiro de hoy se compone de un cuerpo fuselado o fuselaje, donde van el piloto, el pasajero, los depósitos de esencia, el motor, etc., tiene tren de aterrizaje de tres ruedas, la de atrás orientable, y lleva una estructura piramidal encima del fuselaje, en el vértice de la cual se encuentra el eje de giro del rotor. El rotor está compuesto de tres aspas generalmente, cada una de las cuales está articulada al buje común en dos pla-

nos perpendiculares. El eje mismo del rotor está también articulado universalmente al vértice de la pirámide, de manera que pueda inclinarse en cualquier dirección, y esa inclinación es controlada por el piloto por medio de una larga palanca que desciende directamente hasta su mano. Cuando ésta se adelanta, ese eje del rotor se inclina hacia adelante; cuando se retrasa, hacia atrás, si la mano del piloto va a la izquierda, el eje se inclina a la izquierda, y al contrario. Estos son todos los mandos necesarios para el vuelo; no hay ni alerones, ni timón de profundidad, ni timón de dirección. La cola se compone de superficies verticales, horizontales y oblicuas fijas, cuya misión es principalmente proporcionar al fuselaje estabilidad de veleta en cualquier dirección, compensar automáticamente el par de giro del motor y amortiguar oscilaciones proporcionando estabilidad dinámica.

Como la reacción total del viento de la marcha se desplaza juntamente con el eje de giro del rotor, cuando el piloto inclina este último en una u otra dirección, la reacción total, que es aproximadamente igual al peso del aparato, pasa por delante, por detrás o por un lado del centro de gravedad, según se desee, y crea, por consiguiente, un par de fuerzas que tiende a inclinar el aparato en la dirección que se quiera y sin que la velocidad de la marcha influya para nada en el resultado. El cuerpo del aparato, que puede considerarse como una veleta, sigue dócilmente los impulsos del rotor, y de esta manera, y con el aumento o disminución de la potencia del motor, a voluntad del piloto, se obtienen todos los movimientos necesarios para el vuelo, o sea, subir, descender, virar a izquierda o a derecha y volar de prisa o despacio.

Además del perfeccionamiento que representa tener un mando independiente de la velocidad y la simplificación considerable del pilotaje al suprimirse el mando independiente del timón de dirección, este sistema, a causa de la variación de incidencia del rotor a voluntad del piloto, ha permitido disminuir enormemente la carrera de despegue y la velocidad mínima horizontal; y la supresión de las alas fijas ha simplificado la construcción y ha proporcionado visibilidad casi total.

Al llegar a este punto, es interesante hacer un resumen de la investigación, desarrollo y efemérides del autogiro. En 1920 se

construyó el primero. En enero de 1922 se efectuó el primer vuelo. En 1924, el primer viaje, que fué de Cuatro Vientos a Getafe, realizado por el malogrado Joaquín Loriga. En 1925 fué demostrado por primera vez fuera de España, en Inglaterra, y en 1926, en Francia. En 1923 efectuó yo mismo el primer viaje internacional de Londres a Berlín, pasando por París y Bruselas. En 1929 fué demostrado en América por primera vez. En 1931 dió principio en América la venta de autogiros a particulares. En 1929 apareció el autogiro de mando directo, que ha sido demostrado en público en 1933.

Desde 1920 hasta 1933 fueron contruidos y ensayados 44 prototipos, además de infinitas modificaciones, que en realidad hacen subir muchísimo el número de experimentos realizados. De esos prototipos, ocho fueron contruidos en España, 22 en Inglaterra, 12 en América y dos en Francia. Total de aparatos contruidos, unos 150, y se ha volado hasta la fecha entre cuarenta y cincuenta mil horas, representando más de 4.000.000 de kilómetros, o sea más de cien veces la vuelta a la Tierra por su círculo máximo. En cuanto al progreso cuantitativo, se ha pasado desde 1926 a 1933 de una velocidad máxima de 100 kilómetros por hora, a 200; de una capacidad de carga útil de 120 kilos, a 650; de un solo asiento, a cuatro; de una carrera de despegue de 300 o más metros, a 10 ó 20. De un ángulo de subida de 3 ó 4 grados, a 20.

En cuanto a la seguridad, basta decir que en aparatos de mi sistema contruidos bajo mi responsabilidad directa o indirecta, ha habido sólo un accidente mortal en los diez años que el autogiro lleva volando, y fué debido a errores de juicio en experimentos que siempre son peligrosos. Una estadística de los accidentes mortales en América en el año 1932, que cubre todas las actividades de la aviación comercial, privada, experimental, etcétera, demuestra que hubo un pasajero o piloto muerto por cada 2.500 horas de vuelo aproximadamente. Creo bastará la presentación de estas cifras para justificar todo mi trabajo.

* * *

En el momento actual, el autogiro ha salido definitivamente del estado de laboratorio.

Hay un tipo de aparato de mando directo que será puesto

en el mercado casi inmediatamente, y otros en estado experimental avanzado. El primer tipo comercial tiene un motor de 140 HP y es capaz de una velocidad de crucero de 150 a 160 kilómetros por hora, con una máxima de cerca de 200. Lleva tres horas de esencia, piloto, pasajero y una maleta; en condiciones medias despegar a 10 ó 15 metros, y es capaz de mantenerse en el aire sin perder altura a 25 kilómetros por hora.

Entre los tipos de mando directo que aparecerán en forma comercial probablemente antes del verano próximo, figura un aparato de cabina, de dos asientos, uno al lado del otro, como un automóvil pequeño, y hay otro, que llamo "la motocicleta aérea", cuya fórmula inspiradora es lo más sencillo, ligero y barato; tiene un solo asiento, motor de 40 HP de dos cilindros, y su peso, en orden de marcha con piloto y gasolina, no pasa de 270 kilos, su velocidad máxima será de 160 kilómetros por hora, y su coste, cuando sea fabricado en cantidades interesantes, debe ser muy bajo.

En el otro extremo hay en construcción en Inglaterra un aparato de cinco asientos, con motor de 600 HP, encargado por el Gobierno inglés. Este aparato es posible que se utilice, cuando esté completamente a punto, para el transporte experimental directo de centro de población a centro de población, ahorrando el tiempo considerable que se pierde para ir de la población al aeródromo y viceversa, o alternativamente de aerobús para llevar a los viajeros desde el centro de una población al aeródromo.

El autogiro, en su fórmula más moderna, que se acerca mucho, si no la ha alcanzado ya, a la definitiva, es un aparato volador que puede ser utilizado de manera muy distinta al aeroplano. Necesita un espacio muy pequeño para aterrizar y poco más para despegar, y es seguro que muy pronto se llegue a despegar de una manera análoga a como ahora se aterriza. Su utilidad, por consiguiente, es infinitamente mayor que la del aeroplano para todo lo que represente transporte rápido a cortas distancias. Es el equivalente del automóvil. En esta forma ha sido utilizado recientemente en unas maniobras del ejército inglés y para transporte rápido de oficiales del Estado Mayor, y aun de los mismos generales que mandaban las divisiones enemigas, y ha sido tal el éxito obtenido, que es probable tenga como resultado la ad-

quisición por el ejército inglés de un número considerable de autogiros en calidad de transporte rápido complementario del servicio automovilista. Desde el punto de vista civil, las aplicaciones de una máquina voladora con las características del autogiro son innumerables. En América ya se utiliza para vigilancia de bosques, de tuberías de transportes de petróleos, telégrafos, pesquerías, etc., y desde el punto de vista particular es indudable que bastará que los municipios de las grandes ciudades provean a éstas de espacios de aterrizaje y despegue en sitios céntricos, que muy bien pudieran estar situados sobre los techos de algunos edificios, para que el radio urbano y la descentralización de la vivienda aumente de una manera análoga a lo sucedido con la aplicación del automóvil, sólo que en escala mucho mayor. En ciertas poblaciones, como en Filadelfia, ya hay en construcción edificios con terrazas dispuestas para aterrizajes de autogiros.

Y para terminar, con una visión ajena de la influencia que en la vida pueda llegar a tener el desarrollo del autogiro, citaré el final de un artículo publicado en el *Morning Post* y firmado por Oliver Stewart, uno de los escritores más conocidos entre los que se ocupan de cuestiones aéreas de Inglaterra:

"Si el sueño de volar de techo a techo ha de ser realizado; si ha de convertirse en realidad la utilidad de máquinas voladoras en lugar de automóviles; si los propietarios de aquellas llegan a ser tan numerosos como los de éstos, será como resultado del desarrollo de los aparatos de alas giratorias.

"Cuando el autogiro esté en uso común, los techos de nuestras casas, en lugar de ser meramente campos de chimeneas, serán también las entradas principales. Allí iremos a despedir a los amigos que hayan venido a visitarnos. El transeúnte que, algo alegre, se ve en dificultad para encontrar su domicilio, tendrá un aliado en la fuerza de la gravedad. Y los amantes se despedirán a la sombra de la chimenea de la cocina.

"El transporte de techo a techo producirá una inversión en las condiciones de vida, y en lugar de entrar en nuestra casa arrastrándonos como topos, descenderemos como águilas, pero águilas, entiéndase bien, provistas de alas giratorias."

JUAN DE LA CIERVA Y CODORNIÚ

Muerto por Dios y por España

DISCURSO A LA CATOLICIDAD ESPAÑOLA

INTRODUCCIÓN*

REHACIENDO ESPAÑA

Como el cielo es la comunidad de las almas, vínculo de amor a lo ancho del espacio y lo largo del tiempo, el infierno es—Dante lo dijo—una confederación de negaciones. Desde el 14 de abril de 1931 los españoles solemos decir que vivimos en un infierno, y así es, vivimos en una república federal o confederal que ha desunido la comunidad de las almas, confederando todo lo negativo. Política sectaria, en efecto, porque secta es todo lo que se define como un no, frente al sí unánime de la Iglesia, de lo que es de Dios y, por tanto, de todos. Las llamas del incendio de conventos—símbolo del régimen—son, en el más justo sentido del vocablo, llamas satánicas, luciferinas. Y ¿quién las incendió? ¿Fué el mismo diablo, o unos pobres diablos? Y ¿cómo un pueblo que le dió al mundo ejemplo de valor y de fe pudo asistir, casi impasible, cobarde, al triste triunfo de lo demoníaco? La respuesta, para mí, no ofrece dudas. Si los españoles han dejado amarillear las llamas, si han dejado triunfar esta que Savonarola hubiese llamado “república de las envidias”, si han permitido que el humo entenebrecese el aire de España, es porque no velan venir lo que vino a la postre, y no lo velan venir porque tenían—teníamos—, desde mucho antes, telarañas, confusiones en los ojos, por falta de doctrina, de rigor

* N.º 43, pág. 681. 16 de diciembre de 1933.

y principios, porque en vez de tener las ideas en orden, tenían llena de humo la cabeza.

Todavía la confusión no está del todo disipada. Prueba de ello, la creencia, compartida incluso por electores y elegidos de la derecha, de que el turbión revolucionario encontró a su favor algunas causas económicas que hicieron posible la catástrofe. Se habla de reparto injusto de bienes, de prodigalidad de la Dictadura, de latifundios. Nada de eso. En general, es falsa la tesis, que presupone, sépase o no, una interpretación marxista de la Historia, es falsa, digo, la creencia de que el hambre origine revoluciones. Lo contrario es cierto. Todas las revoluciones traen la ruina, pero no es la ruina quien las trae a ellas. Creo todavía más. Creo que al éxito del tifón revolucionario más bien contribuyó el aire de euforia y prosperidad en que ha vivido España tras la guerra europea. Cuando el desastre del 98, a los soldados que vuelven de Cuba, diezmados por la fiebre no se les ocurre derrumbar nada, sino al contrario, acogerse a aquella institución materna y perdurable que representa la continuidad histórica y la antigüedad de la patria. Los tiempos de aflicción piden cordura, amor y unidad entrañable. En cambio, el lujo autoriza licencias, dispersión, liberalismo. Viene la guerra de Europa. El aire límpido, claro y casto de Castilla se llena de tufos, musiquillas de "cabaret", frivolidad y bencina. En 1917 brota el primer conato revolucionario: huelga de la U. G. T. El dinero fácil de la postguerra suscita el pistolero barcelonés, la bomba y la anarquía. Tregua de la Dictadura, que ésta no aprovecha para extirpar las raíces del mal, lejanas y hondas. Cuando todo es optimismo, candor fisiocrático, mentalidad fabiana, se cuarteja la Monarquía. Calvo Sotelo hace insertar en los periódicos cifras que prueban el estado de la Hacienda del país. Números cantan. Sí; pocos meses después cantan la Marsellesa, el himno de Riego y la copla vil en torno a los muros de Palacio. Los españoles se creían tan ricos, tan señoritos, que se pusieron a tirar la casa por la ventana, tirando al Rey por la frontera.

No hay que buscar, pues, la causa de la catástrofe en una falta de elementos materiales, que había de sobra. Lo que les faltaba a los españoles era una doctrina política, es decir, un conjunto de verdades elementales, un sistema de certidumbre y convicciones. España estaba vencida porque no estaba con-

vencida de la excelencia de su ser tradicional, sino convencida, erróneamente, de lo contrario. Todas las ideas aberradas y perversas, todos los antivalores, todas las experiencias fallidas, contaban con asentimientos casi unánimes, precisamente aquí, en el país donde ojos madrugadores las habían delatado cuando estaban en germen. De aquel sistema armonioso y severo que nos había llevado a la plenitud del destino, del destino más grande que tuvo jamás nación alguna, no quedaban más que las formas, las apariencias, no la voluntad de ser y durar, el afán hondo y auténtico de vivir el futuro.

Hay una expresión spengleriana que se ha aclimatado ya, por lo feliz, en el idioma de la historiología. Spengler habla de "pseudomórfosis" cuando quiere aludir a aquellas situaciones históricas en que un determinado sentido de la vida se encubre bajo formas propias de otro sentido de la vida, de otra cultura distinta. Las formas revelan un sentido, una intención; los contenidos revelan un sentido contrario. Esto es lo que ha estado ocurriendo en nuestra patria. Toda ella era un puro contrasentido. Bajo las formas, las figuras y los ropajes de nuestra dignidad nacional se escondía el adversario que había ido, solapadamente, ganando los ánimos, desanimando, envenenándonos el alma, poco a poco. Embajadores de Su Majestad Católica, trabajando en favor de la masonería. Ministros del Rey, diciendo desde el banco azul: "No; lo que es a avanzado, a demócrata y a liberal a mí no me gana nadie." Aristócratas convencidos de que nobleza y jerarquía son el residuo de una época injusta, que el progreso de los tiempos hará desaparecer. Curas partidarios de la libertad de cultos. Militares pacifistas, avergonzándose de llevar el uniforme. Toda la alta ilustración, dedicada a la admiración del protestante o a la propaganda marxista. Los profesores de la Universidad de Madrid, escribiendo libros con el fin de probar que Cervantes era demasiado inteligente para haber sido católico. Y en medio de toda esta podredumbre, algunas almas nobles que creían—mentes confusas—salvar la Monarquía con una adhesión fervorosa a principios que suponen, precisamente, que todo puede perderse en cuanto sople el viento de una propaganda impetuosa, sin escrúpulos, que halague los instintos de rebeldía y prometa la felicidad para mañana.

El ciclón lo arrasa todo en unos días. La labor de zapa de

siglos enteros de corriente erasmista, enciclopedista, krausista, la pólvora sorda de Giner y los suyos, tenían minados ya los cimientos más firmes. Cuando llega el seísmo, se encuentra el terreno preparado; la destrucción, fácil. En abril de 1931 se nos derrumba la Institución que nos había amparado a todos en horas de desgracia. El vínculo de la comunidad española, aquello que nos ligaba a unos con otros y al conjunto nacional de este tiempo con el ser perdurable de los antepasados, la autoridad que lo es por la gracia de Dios, porque sus mayores han hecho a España, porque España es el país del cual ellos—los Reyes—son autores, el lazo entrañable y espiritual, desaparece. “España deja de ser católica y monárquica”, dice el presidente del Gobierno de la República. La frase es justa, aunque quizás un poco larga. Con haber dicho: “España dejó de ser”, hubiera bastado.

Pero la causa de la españolidad, que hasta entonces había tenido el santo de espalda, comienza a tener a Dios consigo. Casi en el mismo instante de la muerte, se inicia la resurrección, la reconquista. Desde esta Covadonga de Acción Española estamos reconquistando España.

Hacer las cosas bien, es hacerlas desde el principio, desde los principios. Con intuición poética y fecunda, el Conde de Santibáñez del Río advierte que la primera cruzada ha de ser de carácter espiritual. Se inicia la obra. Luego, la disciplina de Eugenio Vegas, en quien revive la grandeza de nuestros antiguos fundadores; el fervor inteligente, la “pasión fría” y lúcida de Vigón hacen el resto. Faena grandiosa, escorialense, de rehacer España de sus ruinas.

En medio de un paisaje desolado, vencido a la intemperie, comienza Acción Española a edificar para lo que todos creíamos un mañana lejísimo.

España se nos había quedado en los huesos, desnuda. Pero desnuda es también la verdad, y así se queda para que los ojos puedan verla sin velos ni mentiras. Entonces la verdad del destino español, su esencia perdurable, se nos reveló de pronto, cuando ya la patria apenas era realidad corpórea, cuando ya era tan sólo idea platónica. La verdad descarnada se nos echa encima. Quizás para conocer y amar algo en su última entraña haya que perderlo, o pensar que podemos perderlo cualquier día.

Un desierto arenoso, irremediable, fatal, allá en aquella pri-

mavera del 31. Y en el desierto, una sola visión, una sola voz profética, desgarrada y clamante: la de Maeztu. Desde veinte años atrás, había anunciado todo. Veinte años antes había recibido como una insolación, como una revelación, el mensaje irresistible del destino. Aquella palabra que el Señor escribió en el polvo de España, sus ojos la habían descifrado, letra a letra, sílaba a sílaba. Yo lo he hecho ya alguna vez. Nadie, antes de Ramiro, supo o pudo percibir el secreto del sino español, entender el enigma. Nadie. Ni Menéndez y Pelayo, rico de erudición, pero falto de raptó místico, unitario. Rico y millonario de saber, pobre en dones de éxtasis y profecía.

La zarza mosaica que Maeztu alumbra, prende por doquier, aunque no todos tengan la nobleza de confesar el origen del estímulo y pretendan haber encontrado por sí mismos la chispa que, a hurtadillas, le han robado. Mejor. ¡Al diablo el prejuicio romántico y vanidoso de la originalidad! Se trata de hacer una patria, un estilo común. Una patria sólo existe cuando hay un depósito de bienes que a todos pertenece. Ahora vuelve a existir España, porque muchos la definen ya con los mismos términos, con aquellos conjuros que la hicieron hace siglos.

Toda una serie de frases y locuciones que en ACCIÓN ESPAÑOLA se bautizaron, andan por ahí, por la prosa periodística, por los discursos y la conversación, sin que la gente se pregunte quién ha sido ni el padre ni el padrino. Pero esta divulgación de palabras prueba una cosa: la popularidad de las ideas. Esta popularidad ¿ha alcanzado ya el límite suficiente para que podamos hablar de triunfo? No. Hay que hablar sin miedo; las circunstancias lo exigen. Todavía quedan muchas nubes por disipar, muchas mentes por esclarecer. Y esto, no ya en la masa fiel, sino en los encargados de enfervorizarla y conducirla. No está grabado con vigor, como se graban las tablas de la ley, aquel sistema de certezas a que yo aludía. En vez de certezas, incertidumbres, vacilaciones, ambigüedades; en suma: escepticismos.

Nuestras masas tienen más fe, más apetito de una España grande que sus jefes políticos, al menos que aquellos a quienes las circunstancias sitúan en puestos de responsabilidad suprema. No están hoy los tiempos en el mundo, y sobre todo en España, para hacer el cuco. No; hay que dar la hora y dar el pe-

cho; hay nada menos que coger, al vuelo, una coyuntura que no volverá a presentarse: *la de restaurar la gran España de los Reyes Católicos y los Austrias. Por vez primera desde hace trescientos años, ahora podemos volver a ser protagonistas de la Historia Universal.* Si este gran destino no se cumple, todos sabemos a quiénes tendremos que acusar. Yo, por mi parte, no estoy dispuesto a ninguna complicidad, ni, por tanto, a un silencio cómplice y delictivo. No hay consideraciones, ni hay respetos, ni hay gratitud que valga. El dolor, la angustia indecible de que todo pueda quedarse en aguas de borrajas, en medias tintas, en popularismos mediocres, en una especie de lerrouxismo con Lliga catalanista y Concordato, nos dará, aun a los menos aptos, voz airada para el anatema y hasta la injuria.

Yo, si lo que no quiero fuese, ya sé a dónde he de ir. Ya sé a qué puerta llamar y a quién—sacando de amores, rabias—he de gritarle: ¡En nombre del Dios de mi casta; en nombre del Dios de Isabel y Felipe II, maldito seas!

DISCURSO *

Esto podrá durar más o menos, pero ya está en el fondo de todas las conciencias la previsión segura e infalible de su fin. Los años del hombre, decía José de Maistre, son minutos en la vida de los Imperios. En estos años próximos—a lo mejor, sin plural—se irá *para siempre*, sin que emplastos agrarios puedan impedirlo, cuanto está degradando la elegante estirpe de la civilización española. Sufrimos estos días los últimos ataques convulsos de la democracia, y asistimos—yo al menos—con asco a los primeros enjuagues para salvar, con agua populista, con agua de centro católico, que ni es agua bendita ni agua ardiente, la República. Lo que, con titubeos y habilidades, idas y venidas, recados y disculpas, quieren, quienes todos sabemos, si en verdad quieren algo, si en verdad son capaces de querer entrañablemente alguna cosa, es salvar las apa-

* N.º 50, pág. 133. 1 de abril de 1934.

riencias. Salvar las apariencias para mudar la esencia, la substancia tumultuosa y corrosiva del régimen. Los ataques del demonio agitado llegaron a suscitar un movimiento de repulsión en todo lo más profundo de la patria, uno de esos típicos movimientos de pánico que se producen de tiempo en tiempo en todas las Repúblicas y que vuelven puntualmente a producirse cuando persiste la institución republicana. Un oscuro concepto de lo que sean las *formas* en sí mismas, un análisis incompleto del valor que deba atribuirse en el buen orden del pensamiento a lo *formal*, está a punto, no de salvar lo que no puede salvarse, ni de detener lo que nadie puede detener a la larga, pero sí de prolongar penosamente el dolor de una España en carne viva, y, por añadidura, el de acarrear en el futuro grandes males que cumple prever.

Lo que yo preveo, con temor fundado, con cálculo extraído de una experiencia histórica que no admite réplica, es, para decirlo crudamente, que el seguro renacimiento patriótico pueda adquirir direcciones gibelinas y antieclesiásticas, por culpa precisamente de ciertos falsos guelfos, por igual ajenos a las grandes tradiciones de la Iglesia y a las grandes tradiciones de la patria. ¿Han pensado quienes se atribuyen, indebidamente, la representación del pensamiento católico, han pensado, repito, en la tremenda responsabilidad en que incurrirían el día en que, por encono a ellos, se plantease una falsa y triste oposición entre lo nacional y lo católico? ¿Han meditado sobre la posibilidad de que el nacionalismo español, universal como ninguno en sus grandes días, pudiera adoptar los modos violentos del nacionalismo italiano, francés o germánico, por querer, con la misma suerte que sus modelos, traducir el Dom Sturzo, el Monseñor Kaass o el abate Mercklen?

El temor de una situación así suele conmoverme más de lo que quisiera, en estos últimos tiempos. A menudo me represento las escenas de un drama hondo y terrible, drama de gran linaje, casi tragedia, tragedia, en efecto, con protagonistas y antagonistas y llanto de siglos. Para librarme de esta imagen trágica, hago lo que han hecho siempre todos los poetas que han sentido sus ojos entenebrecidos de futuro: contárselo a los demás, confesarlo, exponerlo ante el coro. Si no sale en verso, sino en mala y apresurada prosa, eso será tan sólo por falta de inspi-

ración o de dotes, no por falta de magnitud en el asunto.

La gran alegría que se desprende de la Historia española se debe, sin duda, al hecho de que nunca entre nosotros se planteó un dilema así. En otros países lo nacional y lo universal, el "nîsus" civil y el espíritu religioso se desgarraron mutuamente. No sólo en Alemania el Estado moderno nace en contra de la Iglesia, sino también en Italia, donde la tradición gibelina, de Dante a Garibaldi, fué creando la unidad a costa de los Estados pontificios. El amor a la patria es en Maquiavelo, dice Rafael Sánchez y Mazas, como el amor a un fruto prohibido. Fruto dulce y amargo, lleno de frescor matinal y acidez pagana. La patria de Maquiavelo tiene de todo, menos de alegría católica. La enemiga de Italia, es, en su sentir, la Iglesia. Esa última contradicción que todo el mundo ha percibido en la política maquiavélica, quizá no sea, en rigor, otra cosa que el reflejo de ese largo drama italiano entre las dos Romas geográficamente unidas e históricamente opuestas.

Drama que, con ciencia y paciencia, Mussolini logró disminuir un poco, aplacando su áspera acidez secular hasta convertirla en respetuosa tolerancia. Al cruzar la ancha plaza de San Pedro ya no se encrespa en los ojos de los fascistas aquella llama de odio que fué ira vehemente en las pupilas de maese Nicolás y maese Francisco Guicciardini. Pero tampoco arde y se consume el alma civil de esta Italia renaciente en fuego de amor, ávido de horas nupciales, temblorosas y eternas.

No sólo en sus primeros momentos, sino aun después, hasta los instantes mismos del triunfo, el haz italiano vibraba al viento de las borrascas garibaldinas. Sus camisas negras eran camisas rojas teñidas de luto y desconsuelo. Bajo la pesadumbre de la derrota (1) late el viejo corazón del Risorgimento. En su más profundo sentido, la marcha sobre Roma fué una marcha contra Roma. Sólo el genio político de Mussolini logra evitar la catástrofe frenando con virtud imperiosa, ante las puertas mis-

(1) A esto se puede argüir que Italia triunfó en la guerra. Triunfó oficialmente, legalmente. Pero cuando nace el fascismo, Italia se siente derrotada. El movimiento de Mussolini, como todo fascismo, hunde sus raíces en una conciencia de la derrota. Por ello es posible y deseable un fascismo en España, como reacción contra la desgracia de la patria herida. Sobre las condiciones, ideales y contenidos que requiere el haz español, no puedo condensar en cinco líneas mi juicio.

mas de la ciudad sacra, ante la puerta Pia, el furor brusco y torvo de la agitada soldadesca.

En casos así un movimiento de esa índole puede serlo todo y puede no ser nada. El fascismo iba camino de ser un mero desorden garibaldino y mazziniano, anticatólico y anticlerical, movido, en el fondo, por el tumulto obscuro del siglo XIX. La clarividencia del jefe pudo impedir con sólo detenerlas, que se despeñasen las legiones. Por los ojos del caudillo debió cruzar entonces, más lívida que nunca, más patética que en ningún tiempo pasado, la sombra triste de una Italia melancólica, devorada por algo peor aún que las discordias civiles, por la discordia de lo civil y lo religioso, lo terrenal y lo celeste.

Para esa transformación de la discordia en concordia, Mussolini recabó la ayuda del más ilustre aliado: la Monarquía. El mero hecho de reconocer a un Rey ya significa un homenaje de lo temporal a lo eterno. Donde hay un Rey, hay algo que se agrega al ímpetu de la naturaleza. Para la ambición desbocada y el frenesí del instinto, la corona es corona, y es, a la vez, un límite. Límite metafísico al arranque biológico y físico, *non fiert* del espíritu a la inquietud espoleada que, sin conciencia de sus fronteras últimas, no sabe detenerse sino cuando ya ha caído.

Reconociendo al Rey como símbolo de la unidad nacional, Mussolini evitó los inminentes conflictos que, por sus propias tendencias, el fascismo estaba destinado a tener en la Iglesia. No le demos vueltas. En los países católicos, los más católicos son siempre, por poco que lo sean, los Monarcas. Como individuos podrán, quizás, ser pecadores e incrédulos, pero en tanto reyes no, porque son reyes por la gracia de Dios, y para invocar sus títulos invocan a quien todo lo puede.

El drama entre la nación y la Iglesia, entre la ciudad de los italianos y la ciudad celeste, concluye, por fortuna. Tras algún que otro asalto a los centros políticos de Dom Sturzo, el tratado de Letrán fija en cánones la tolerancia armónica de las dos potencias. Ya Italia fascista no irrumpe, agresiva, en el recinto eclesiástico. Pero, digamos la verdad, tampoco sale, trémula de pasión, como una novia, al encuentro de su divino amado.

Ecce sponsus venit, exite obviam ei.

El Señor la quiere a Italia, como quiere a todas las naciones. Pero sólo una, sólo una en el mundo le ha querido a Él, viviendo sin vivir en sí misma. No es que Él la haya distinguido entre las demás—¡qué herejía pensarlo!—; es que ella lo ha distinguido entre todos los dioses, distinguiendo, entre lo falso, lo verdadero. España, novia de Cristo.

Ningún otro pueblo ha sentido nunca con igual plenitud la llamada de lo alto, ni dió tampoco con tan gozosa entrega el fervor de su sangre por la sangre de quien bajó a redimir las más varias gentes. Campeones de Dios y de la Santa Madre Iglesia fuimos los españoles desde que la palabra divina llegó por la voz apostólica a nuestras tierras últimas. Con alegre sacrificio compraron para la posteridad los mártires de Tarragona sus derechos de primogenitura en la participación de la fe cristiana. Desde los primeros concilios defienden teólogos hispanos la pureza del dogma contra todo desvario herético. Prudencio canta la gesta española de los mártires en Nicea, y el cordobés Ossio vence, a mente armada, la falsa y seductora doctrina de los "eones". Toda Historia española es, en el más ambicioso sentido del vocablo, historia eclesíástica. Los triunfos de que nos ufamamos son esplendor de la cristiandad y luz celeste de los fastos católicos. El pobre Pérez Galdós, con su miope liberalismo de casa de huéspedes, murió sin saberlo, pero nosotros, sí. Nosotros sí sabemos que nuestros episodios nacionales debieran llamarse episodios universales. El idioma castellano, dijo Carlos V, ha sido hecho para hablar con Dios. En verdad, la Historia de España es la Historia de ese coloquio infinito. Con orgullo podemos proclamar que el esfuerzo de los claros varones de Castilla, en la ancha, oceánica, acepción de esta comarca, salvó la unidad del mundo, afirmando el destino metafísico de la especie. Gracias a España, existe, *históricamente*, Roma; como gracias a Roma, existe, *teológicamente*, España.

Aquí tengo, entre los revueltos papeles de mi mesa, el libro clásico de Jacobo Burckhardt sobre *La cultura en Italia en la época del Renacimiento*. Hombre de la Ilustración al fin y al cabo, laico y profano más que religioso, el profesor de Basilea no nos ama mucho, pero por amor a la verdad científica no puede negar aquello que es evidente. Abro el Burckhardt y leo una página que, traducida en lo esencial, dice así: "Sin el ímpetu de

los españoles y su ardor católico, el Islam hubiera conquistado Roma, convirtiendo San Pedro en una mezquita."

En tiempo de León X, uno de Ravenna se expresó de esta suerte ante Julio de Médicis, legado pontificio: "Monseñor, Venecia no quiere saber nada de nosotros para no tener conflictos con la Iglesia, pero cuando el turco venga a Ragusa..." Hacia el 1500—lo cuenta el Mantovano—las mocitas de Ancona bordaban ya, para los próximos conquistadores, banderas y estandartes con la media luna, y en la prosa de Leopoldo von Ranke resuena aún la profecía solemne de Fedra Inghirami anunciando, cuando las naves del Rey católico entraron en Bugia, la alta y salvadora misión que la Providencia había encargado a los españoles. *El destino de España fué entonces, y volverá a ser si vuelve a ser España, el de convertirse en castillo de la Fe, para defender la catolicidad ahora y siempre, y más que nunca en aquellos casos y momentos en que la misma Roma, por flaqueza y desánimo, abate sus banderas ante el enemigo.*

Los historiadores ochocentistas del Renacimiento han subrayado demasiado los signos de debilidad y fatiga por parte de Roma en aquellos días tristes, para que sea necesario recordar penosas anécdotas. Es evidente, además, que la pasión anticlerical de un Michelet y el odio protestante de muchos historiadores alemanes han abuitado exageradamente las cosas. Pero, en fin, no puede negarse que la corrupción de los tiempos se infiltró en ciertos medios vaticanistas en donde el espíritu de pacto, de componenda y comercio innoble pisó muchas veces la orilla de la traición. Por los estados pontificios anduvo como por su casa el príncipe musulmán Dsohem, y manos que debieran ser sagradas se envilecieron recogiendo de Bayaceto II las monedas que enviaba para el hospedaje y cuido de su hermano. Por las calles de Constantinopla, mezclados con la algarabía infiel, se vió ir y venir en el 1498 a ciertos diplomáticos, que atribuyéndose representaciones altísimas, solicitaban entrevistas del visir. Dándoselas de delegados del Papa, querían entenderse con el gran turco, o el gran Oriente, con el hereje contra el cual, llenos de amor a Dios e ira divina, los españoles acababan de luchar junto a los muros de Granada. ¡Ah, españoles, españoles de verdad, almas enteras, incapaces de dobleces, de dobladuras, incapaces de darse a nadie a medias!

Corazones partidos
yo no los quiero.

Cuando España dió su corazón a una fe, se lo dió entero, dando el pecho, dando la cara y la cruz de Cristo. A esa devoción y fidelidad hemos de atribuir la entereza y la alegría de la Historia española, entereza y alegría que ningún otro país posee. En Francia, por ejemplo, la incertidumbre entre el servicio a la nación y el servicio a la cristiandad ha desgarrado algunas de las más bellas vidas, porque la veta sangrienta de una desgarradura recorre de un lado al otro, por imperceptible y firme que sea, todo el cuerpo de su tradición. En rigor, hay dos tradiciones francesas. Una, la de las cruzadas; otra, la de Avignon. Esa dualidad milenaria, tan vieja como la patria misma, ha planteado una agónica pugna entre lo nacional y lo católico, tan dolorosa para la nación como para la Iglesia. De esa pugna dramática, que en nuestro tiempo revive en el episodio de Maurras, nosotros nos hemos librado por fortuna.

Quizás, gracias al cielo, sea España el único país donde nunca ha habido ni asomos de un nacionalismo rebelde, anticatólico y antirromano. Alemania, desgarrada en su entraña por aquel energúmeno que se llamó Martín Lutero, ha vivido hasta ahora, y seguirá viviendo todavía, en el dolor de la tragedia. La Reforma la emponzoñó en lo más profundo de su ser, convirtiéndola en protagonista de la parcialidad más furibunda. Parcialidad que el movimiento de Hitler no será capaz de superar, por falta de rigor doctrinal.

Locura de Europa le llamó D. Diego Saavedra Fajardo a estos nacionalismos exasperados y heréticos. En medio de una Europa enloquecida, España supo, en su tiempo, conservar la cabeza. Que ahora no la pierda, ahora, cuando, en el alba de una nueva edad de oro, el destino va a hacernos pasar por pruebas difíciles. Las más difíciles que hayamos pasado nunca.

En último término, el trance republicano carece de magnitud trágica. Nos ha hecho sufrir mucho, nos hará todavía sufrir no poco, pero, insisto, eso carece de dimensiones trágicas, porque la alternativa que el régimen plantea no es, en realidad, una alternativa. Por razón misma de su antiespañolidad esen-

cial, la República no puede durar. Le faltan las dos condiciones que exige un hecho para adquirir duración histórica. Un hecho puede durar cuando coincide con el ser, con la naturaleza, predeterminada por el pasado, del sujeto que ha de vivirlo, o cuando coincide con la circunstancia de tiempo, determinada por ese complejo de factores a los cuales llamamos época. En el primer caso, un hecho es viable por su antigüedad; en el segundo, por su actualidad. Pero la República española no es, ni española, porque España es, en su esencia, monárquica; ni contemporánea actual, porque los ideales e impulsos que implica fatalmente la forma republicana se contraponen a las necesidades espirituales, políticas y económicas del siglo.

Las categorías que condicionan la República—toda República—no son hoy menos falsas que ayer, porque ni *el más ni el menos* tienen ningún sentido con referencia a la verdad pura. Los principios republicanos han sido siempre malos, pero en nuestra época son catastróficos por el hecho decisivo de que operan sobre un cuerpo social ya corrompido y desgastado por esos principios mismos. Las resistencias de la civilización se hallan quebrantadas a su último extremo, y por eso, con la confusión propia de todo lo instintivo, pero con su presencia irrecusable, las comunidades piden regimiento, mando, autoridad y certidumbres en la obra gubernamental. Ya se ha vivido todo el proceso revolucionario, ya el dolor de la libertad caprichosa y el tumulto de la democracia llega a los huesos del pueblo. Las multitudes doloridas exigen del Estado algo más que una indiferencia estoica. El Estado estoico, ignorante del dolor, pudo existir mientras el demos tuvo la ilusión de que podía ser epicúreo, dedicarse al goce sensual e instantáneo de la vida. Hoy un Estado que asiste como testigo a la pena multitudinaria no puede satisfacer al pueblo en infortunio. La revolución, al llegar al postrer punto de la curva, se quiebra por su misma naturaleza. Quiebra de la democracia, que ya no es ni popular. Quiebra del liberalismo, ante la exigencia clamorosa de mandamientos y dogmas. El propio estado llano pide aristocracias y monarquías. Pide reyes, porque *Rex a regendo*, Rey viene de regir, dijo San Isidoro; pide Santos, porque pide héroes y credo. Pero eso que los tiempos piden más que nunca, la República no puede darlo, no puede darlo de un modo estable y permanente

porque, por su esencia, ese régimen postula el principio electivo, o sea se funda en la creencia de que el bien y el mal, la verdad y la falsedad, la justicia y la injusticia son puras relatividades, valores inexistentes, meros reflejos de la democrática gana. En verdad, cabe, pues, afirmar, con la evidencia de un teorema matemático, que si en cualquier época la República está condenada fatalmente al fracaso, en nuestra época este fracaso es más rápido, escandaloso y urgente que hace cien años, porque ya no sólo las inteligencias lúcidas, sino incluso las berreadoras multitudes saben de dónde les viene el mal y no se resignan a morir reclamando venenos por medicinas.

Decir, en consecuencia, que la República española va a fracasar, sería decir una inexactitud. No va a fracasar, porque ya ha fracasado. Va a caer, caer materialmente y formalmente, a caer muy pronto. Todos sabemos que si no ha caído ya, ha sido porque algunos jefes, o mejor, representantes de la contrarrevolución, no lo han querido, pero aunque no lo quieran están contados los años de la antiespañolidad superpuesta al verdadero ser de la patria perenne. Lo que importa es que, luego, tras estos años de los hombres, España recomience a vivir los minutos, con duración de siglos, de su Imperio. Así que ya salimos de lo matemático y necesario a lo contingente e histórico. Pasamos de lo que tiene que ser a lo que puede ser o no ser, al dominio de los quizás y los acasos.

Para el renacimiento de la plenitud española sería absolutamente trágica la menor hendidura en esa vocación de unidad que ya se agita en nuestras entrañas. Si la armonía y la grandeza de nuestra tradición consisten en la ausencia de conflictos entre lo cesáreo y lo divino, o, mejor aún, si la grandeza de nuestra historia consiste en la ancha y profunda catolicidad del ser hispano, es evidente que la más leve riña entre lo nacional y lo católico, sería desgarradora para España.

Por desgracia, la posibilidad de un nacionalismo español antirromano—y ya por ello condenado a no ser español—existe. Yo quisiera no verlo, pero no puedo impedir que, a veces, y cada día con más insistencia, por mis ojos pase una sombra, anticipada, de tragedia. Temo, en ocasiones, que las fuerzas, indecisas aún, acampadas a las puertas de la República, se pasen al enemigo, y entonces una visión muy triste del futuro me

acongoja. Ya sé que si alguien pasase el límite último, la orilla que desde hace algunos meses está pisando, no entraría con él la verdadera bandera católica, por lo cual, el entendido, el inteligente, no debería confundir la infortunada aventura de don Fulano de Tal con las posiciones de la Iglesia. Sí, pero este distinguo que el entendido debe hacer siempre, las multitudes no lo hacen. No lo han hecho en Italia, donde, repito, sólo el genio y la autoridad de Mussolini han podido evitar la querella sangrienta, ni lo han hecho en Alemania, en donde, por comprensible hostilidad al partido del centro, los mandamientos de Cristo y la fe católica sufren, sin culpa, la embestida tumultuosa de un naturalismo exasperado.

Cuando, tras graduadas incertidumbres, el llamado centro católico se puso al servicio del Estado ateo, ya perdió, para siempre, y en sólo un segundo, todo el prestigio que la representación verdadera de lo sobrenatural podía y debía tener ante el frenesí de las tendencias naturalistas. Si los católicos pueden servir principios escépticos, si quienes invocan a Dios y recaban la pureza de la revelación laboran por conservar lo diabólico, un régimen que niega la gracia divina, supeditando el bien y el mal a las contingencias del voto, entonces—se dijeron muchos alemanes—, ¿en qué se distingue el catolicismo de la masonería? El catolicismo, que guarda en depósito sagrado la palabra de Dios, se distingue de todo lo demás en que es verdadero, pero los discursos políticos del centro—porque no eran, aunque creyesen lo contrario, católicos de verdad—no se distinguían en nada de los discursos masónicos. Y es que el partido del centro, nacido en clima protestante, se dejó transir por lentos y tenaces influjos atmosféricos, influjos de ideas y tácticas luteranas.

La rebeldía de Lutero significa, en un aspecto, la rotura con la continuidad tradicional por un acto de la voluntad, por un querer instantáneo. En otro aspecto, significa libertad de interpretación, o libertad de conciencia. En otro aún, la *negación y vejamen del concepto de forma*, tal y como lo había concebido y valorado la filosofía escolástica. Para Santo Tomás, lo mismo da decir forma que alma, y por eso la negación de la forma sonaba a sus oídos como una negación del espíritu. La idea, típicamente protestante y moderna, de que la vida es o antiformal o informe, le parecía al Doctor Angélico monstruosa. Y a mí me lo pa-

rece también, porque apurándola lógicamente se llega a nada menos que a la inexistencia de Dios.

Pongámosle ahora nombres a los diversos aspectos de un mismo error substancial. La rotura con la tradición por un acto volitivo del querer instantáneo, sin memoria, se llama: *Democracia*. La libertad de conciencia: *Liberalismo*. El menosprecio de la forma, se llama en el orden político: *República*. Por democracia, liberal y republicano, el centro católico es, en su esencia, protestante.

Al traducir literalmente, o a través de la versión de Dom Sturzo, las obras incompletas de Monseñor Kaass, nuestros populistas trabajan, sin advertirlo, por cuenta de Lutero, afanándose por aclimatar en España los más usados y desvencijados estilos de la parcialidad herética. ¡En España, "martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma..."! ¡En España, evangelizadora de mundos, que vino hasta aquí, hasta el Elba, a verter, airada y alegre, la sangre caliente de sus mejores capitanes! Dieta de Ratisbona. Batalla de Mühlberg. Las mujercitas españolas, trémulas a la voz del púlpito, estrujan la bolsa flaca y contribuyen, las pobres, con el último escudo. Allá se quedan, en Avila, en Sigüenza, en Compostela, con sus mantos remendados y su pobreza digna, oyendo misas por el triunfo sobre el infiel. Bajo los soportales de las plazas, graves, verdiamarillos, silenciosos, los hidalgos preguntan de cuando en cuando: ¿Hay noticias? 500.000 ducados han traspuesto a lomos de mula el Pirineo, y con ellos la flor de la infantería. El 24 de abril de 1547, a la orilla de un río, con el alma a la espalda y el agua a la cintura, nuestros tercios pelearon como han peleado siempre los españoles. "Hay que vencer, vivos o muertos", les había dicho el Emperador, ya baldado y gotoso, sostenido por la fe, que no por el cuerpo, en la silla de su caballo. Vivos o muertos, heridos, agónicos, por el polvo, por la lluvia, por el frío: ¡Adelante! ¡Y para esto, Señor! Para que aquel Martín Lutero de nuestros odios, vencido frente a frente y cara a cara, venga ahora, cubierto de viejas maldiciones españolas, a colarse, a favor de la confusión de las ideas, en el solar de Ignacio de Loyola.

Entendámonos. No se trata de calumniar a nadie, ni de atribuirles apostasías y reniegos a personas cuya buena fe y hon-

radez nos consta a todos. No me propongo componer folletines, sino exponer ideas. Vistas desde el gran mediodía español, bajo un sol claro e impecable, bajo un sol de justicia, las ideas del partido político llamado centro católico alemán participan de la concepción luterana del mundo. Esto es para mí tan indudable como lo es el que sus difusores españoles no sospechan haberse contagiado—¡y hasta qué punto!—de falsos mandamientos del enemigo.

Es menester que, de una vez para siempre, comprendamos este axioma. Todo relativismo, por el solo hecho de serlo, ya es anticatólico. Convertir la relatividad en norma ideal o hábito de conducta, equivale a entregarle el alma al diablo. Pienso, al pronunciar esta voz, en aquella grandiosa y optimista alegoría de Goethe, en la que Mefistófeles, queriendo hacer el mal, concluye, a la larga, por servir, pese a sus deseos, al bien, sirviendo al Altísimo. Pienso que también sucede lo contrario. Sucede que algunos, con deseo de servir a Dios y hacer el bien, hacen el mal, y le encienden, con una vela al Arcángel, dos velas o un altar a Mefistófeles.

A la doble luz, luminosa y sombría, llena de grandes esperanzas y grandes asechanzas, de la vida española, se presenta—ya se habrá advertido—un posible drama, cuyo pavor late en todas las palabras de este discurso. Drama terrible, en el que no sé cuál de las dos, la Iglesia o la Patria, sería protagonista y cuál antagonista. Astrólogo del turbado cielo hispano, apenas puedo responder, como le respondió el astrólogo de Walter Scott al viejo Rey de Francia:

“—¿Cuándo morirás, profeta?”

“—Sire, las estrellas sólo me dicen que moriremos juntos.”

Si un día se acentuasen las tendencias relativistas que se insinúan en ciertos medios semejantes al centro católico alemán, se acentuarían también contrapuestas tendencias patrióticas, quejosas de cualquier infidelidad a la tradición común y unitaria de España. Entonces, la desgarradura que nos ahorraron nuestros Reyes Católicos, nuestro Cardenal Cisneros y nuestra Inquisición, sería inevitable. El joven español se encontraría sin saber hacia dónde tirar, tirado y desgarrado por dos amores. En ese caso, ni el cielo podría ser azul ni la tierra de España podría ser alegre. Para que pueda serlo, para ahuyentar

tristezas del futuro, acabo de contaros mi noche triste. Cuanto vi y sufrí en una noche de angustias españolas, sufridas, a la luz de una lámpara, en la soledad de un cuarto poblado de fantasmas protestantes.

Yo quiero—y en este yo humilde va un orgulloso y juvenil nosotros—una catolicidad materna que amamante, otra vez, la sangre de España. Y una patria capaz de desangrarse, otra vez, contra el moro, contra el luterano, contra el profano francés, en las batallas de Cristo. Como aquella de Ravenna, junto a la tumba del Dante, profeta *De Monarchia*, en que nuestras tropas, antes de entrar en combate, lloraron al ver al legado pontificio, que les traía bendiciones. Y era conmovedor, dice el cronista, ver a soldados tan duros y curtidos llorar con lágrimas alegres.

EUGENIO MONTES

Berlín, marzo 1934.

NOTA.—El autor, que pretende moverse en el terreno científico e histórico, rechaza, de antemano, todo intento malévolo de complicar sus palabras con cualquier cuestión dogmática.

DEL MOMENTO POLITICO

SITUACIÓN DE PASO, NO DE TURNO*

HAY una bella *Kassida* oriental en la que el amante, en el momento mismo en que ha logrado el favor de su amada, exclama con gravedad: "Ahora precisamente que hemos conquistado nuestra dicha, es el momento, amada, de que pensemos en la muerte y en la fragilidad de todo placer." Así hemos de decir nosotros. Ahora, precisamente, que hemos logrado un triunfo electoral, es el momento de que pensemos en la inutilidad definitiva de todo este sistema. Ahora que nuestra palabra no puede sonar a queja, ni a desahogo de derrotados: ahora es el momento de decir que nosotros, vencedores, no creemos en las armas de nuestra victoria.

Concedamos que hay en la victoria electoral de las derechas españolas un tanto por ciento que corresponde a la verdad de un movimiento de reacción en el espíritu público.

Concedamos que hay otro tanto por ciento que corresponde al esfuerzo glorioso de unos cuantos caudillos beneméritos, infatigables en la organización y la propaganda; admitamos, luego, que otro tanto por ciento corresponde a la actuación torpe y antipatriótica del gobierno Azafia... Después de haber concedido y admitido todos estos tantos por cientos, todavía yo afirmo que el tanto por ciento mayor y el más definitivo corresponde a esa ley fatal que hace que todo sistema electoral y democrático destruya, siempre, por esencia, lo que, en cada momento, existe.

* N.º 43. pág. 689. 16 de diciembre de 1923.

Ahora en España había izquierda, había sectarismo, había revolución. Vino una consulta democrática y lo destruyó. No nos entusiasmemos demasiado, porque la ley queda en pie para cumplirse mañana inexorablemente con la derecha que ahora se dice triunfadora.

Desde el momento en que, en vez de concebirse la política como una cosa nacional y totalitaria, se concibe como una pugna entre dos antagonismos de *izquierda* y de *derecha*, la idea del turno se instala, como idea, en la esencia misma del sistema. Al exaltarse este episodio electoral como una *victoria de la derecha*, va necesariamente implícita en esa misma frase una vergonzante confesión de la fragilidad e interinidad de esa victoria. Una victoria que se considera lograda por la *derecha* no puede considerarse definitiva, porque la *derecha* tiene que ser, por esencia, una parte, un lado, una acera de la nación, y a nombre de una acera, un lado o una parte, no puede aspirarse a una detentación perpetua del poder. Al afirmarse los triunfadores como *derecha*, expresan tácitamente que fuera de ellos queda toda una parte de la nación, que es la *izquierda*, y, por lo tanto, tácitamente también, admiten la idea necesaria de un turno, puesto que no es posible que toda esa parte de la nación quede excluida a perpetuidad del disfrute y posesión del poder.

Ganar electoral y democráticamente es, pues, empezar a perder; porque es empezar el período de desgaste que va dando cada día un tanto al enemigo, hasta preparar su victoria. Desde el día siguiente de la apertura de la nueva Cámara, los derrotados de hoy empezarán a ganar terreno, palmo a palmo, para convertirse, al cabo de un lapso de tiempo, en nueva esperanza y en nueva ilusión: es la ley inexorable de toda democracia.

¿Queréis caso más significativo que el de Inglaterra? Es difícil que un país haya rechazado nunca una política de modo más unánime, más arrollador, que rechazó Inglaterra la política laborista después de unos años de triste y ruinosa experiencia. Las últimas elecciones generales inglesas tuvieron aire de desahucio definitivo del marxismo, de gesto decisivo de un pueblo que quiere salvarse... Sin embargo, apenas han pasado dos años, y en las últimas elecciones municipales se ha acusado un nuevo y

notable avance del laborismo. La democracia no tiene memoria ni razón; no tiene más que un mecanismo pendular y estúpido que puede más que todo..., incluso más que el buen sentido inglés.

Pero este mecanismo pendular, que ya es, por sí mismo, destructor, ha pasado a serlo doblemente por la calidad del enemigo que ahora desempeña el papel de oposición y elemento turnante por el lado izquierdo. Las recientes elecciones lo han demostrado diáfananamente: no hay más izquierda española que el marxismo. La suma de votos obtenida en España por los socialistas —superior a lo que parece reflejar el número de diputados, por haber sido hechas las elecciones según un procedimiento que ellos mismos inventaron para asfixiar las minorías—, la suma de votos, repito, es más que suficiente para garantizar al marxismo español el papel de turnante y heredero de la actual situación política dentro del mecanismo democrático. Si al día siguiente de terminar el trágico bienio de Casas Viejas los socialistas tienen esos votos, el triunfo será suyo para una futura contienda electoral, pasados los breves años que la democracia necesita para dar una vuelta total a sus cunitas de feria y hacer de los fracasados una nueva esperanza.

Pues bien, esto que es indudable, no es compatible con la vida de la nación. Con el marxismo no se puede turnar pacíficamente, porque el marxismo, por su sustancia internacional y por su concepto de la lucha de clases, desconoce la idea de la Patria, y hace que, por lo tanto, falte el punto común de apoyo para establecer el turno. Cabe el pacto del Pardo entre un conservador y un liberal, porque es un pacto entre dos adjetivos distintos que se añaden un mismo sustantivo, que es la Patria. Pero entre el frente marxista y el frente nacional, no cabe pacto alguno, porque son ideologías totalmente enfrentadas, sin un solo punto central y neutral en torno al cual pueda establecerse la rotación y el turno. Las negaciones marxistas llegan demasiado a lo hondo y son demasiado sustanciales para poder establecer con ellas pacto de convivencia. La lucha de la Patria y la Antipatria no es una cuestión que pueda ventilarse parlamentariamente. Se puede turnar en lo accidental, pero no en lo sustancial, cuyo solo cambio lleva en sí la desaparición del

sujeto. Se puede turnar en el color del traje o la corbata, pero no en el color del pelo o de los ojos. Se puede turnar en el alquiler de una casa, con un inquilino que, aunque establezca régimen distinto de vida, respete la casa, pero no con uno que, durante su temporada de inquilinato, se dedique a destruirla y arruinarla.

Prueba evidente de esto que indico es que las verdaderas derechas españolas no tienen, ni pueden tener, más programa, en este momento, que el de "la revisión constitucional". Y el día que lo consiguieran, la izquierda marxista—única izquierda—no tendría tampoco otro programa, sino una nueva "revisión constitucional". ¿Qué régimen parlamentario puede subsistir cuando lo que discuten las partes contendientes y turnantes es *lo constitucional*, no lo accidental? ¿Qué turno cabe establecer entre dos fuerzas que se niegan mutuamente ese área mínima y neutral entre cuyos límites tiene que desarrollarse ese torneo incruento que es el turno?

Y todo esto no lo digo por el gusto pueril de dejar flotando en el aire una nota pesimista y un anuncio seguro del atascamiento de la máquina parlamentaria; lo digo para advertir a cuantos en puestos de gobierno o menesteres de apoyo, han de orientar la etapa política que se inicia, que tienen que desechar patrióticamente de sus mentes la idea pequeña de no ser más que una *situación parlamentaria*, que espera, con la oposición enfrente, a que ésta se vaya robusteciendo para reclamar su entrada en el poder, que habrá que autorizarle, en su día, con una reverencia. Este es el minué parsimonioso del siglo pasado. Y ésta ya no es época de minué.

Los actuales gobernantes y colaboradores perderán a España—dispénsenme lo rotundo de la afirmación—si se consideran situación de turno y no situación de continuidad y paso hacia algo más extremo y definitivo en el camino de afirmación nacional que han significado las elecciones últimas. Tienen un deber patriótico, provisional e instrumental, de reconstruir muchas cosas arruinadas durante el bienio. Tienen que hacer una política de cura de urgencia. El ejército, el orden público, la situación campesina reclaman intervenciones rápidas que allanen el camino para la salvación definitiva de España. Pero esta cura

de urgencia no puede hacerse admitiendo la idea de un retroceso, sino pensando patrióticamente en una definitiva salvación.

Ya sé que esta obligación—único programa posible de la nueva etapa política—resultaría dura para algunos republicanos, que diariamente oirían las voces escandalizadas de las sirenas de la Revolución, advirtiéndoles que por ese camino de corrimientos hacia la derecha, la República pelagra... Pero por haber desoido, en su día, esas mismas voces de sirena y haber puesto a España por encima del régimen, salvó D. Emilio Castelar su nombre ante la Historia.

Si: todo el austero deber de los dirigentes de la etapa política que empieza podría resumirse en el de imprimir en sus corazones aquella sabia jerarquía castelariana, que decía: primero España, luego la República. No pedimos más. Sean republicanos en buen hora. Pero séanlo *luego*.

Y ese *luego* tiene que concretarse, antes que nada, en una nueva libertad, inexistente durante estos años, para que la tesis monárquica se explique y se propague en paridad con cualquiera otra.

La idea monárquica, sustancial y verdadera, es desconocida por el pueblo. Durante los largos años de Monarquía liberal y parlamentaria—y esto fué lo que trajo la República—, no había republicanos, pero tampoco había monárquicos. Quiero decir que no había más que Monarquía de sentimiento, de inercia o de frivolidad estética. Luego llegó la República, y con ella la Revolución. Y entonces, cuando en un ambiente de vaga nostalgia de ella, hubiera sido más fácil decir la verdad de la tesis monárquica, cayó sobre ella la tiranía y el silencio. Lo último que hay en España sobre Monarquía, es la calumnia. Y lo penúltimo, el lugar común.

Sin embargo, la experiencia y la realidad, más fuerte que todas las catequesis, han clavado en todas las mentes un razonamiento primario. En el 14 de abril perdió España una Monarquía liberal y parlamentaria, es decir, una Monarquía casi sin sustancia monárquica: una Monarquía de malos gobernantes, de desaciertos, de complacencias con el enemigo. Sin embargo, bastó que se quitara ese tapón, tan frágil, para que se desborda-



ra en España la anarquía y la ruina. ¿Qué sustancialidad eficaz y profunda no tendrá la Monarquía, que, aun una tan desvitalizada y pobre de sustancia monárquica, como la nuestra de 1930, servía de contención a tantas cosas?

Este razonamiento que vislumbra vagamente en esta hora muchas mentes escarmentadas, tiene que ser encerrado en perfiles precisos. Es menester que nos dejen contestar ante el pueblo a esa pregunta que demanda cuál es la magia que hace que hasta la Monarquía de Berenguer (!!) haya resultado mejor que la República.

Esto es lo único que pedimos a la nueva etapa política: que nos conquiste un poco de paz y de silencio, para que se oiga nuestra verdad. Luego, Dios dirá... Pero yo ya me figuro lo que va a decir Dios.

José MARÍA PEMÁN

¿BANDERA QUE SE ALZA? *

SIN empeños de polémica, emprendo la redacción del presente artículo. En ACCIÓN ESPAÑOLA leí la transcripción literal del discurso pronunciado por D. José Antonio Primo de Rivera, con el epígrafe "Bandera que se alza". El rótulo me atrajo. Lo que bajo él se hallaba, no era, empero, nada que se alzase como nuevo. Conocido, no diré que hasta la saciedad —porque son, por desgracia, muy pocas las gentes para las que no sea extraño—lo era para mí en tal grado, que daba la coincidencia de que sus primeras frases contenían la materia que en ACCIÓN ESPAÑOLA he ido desarrollando desde su segundo número, va a hacer ya dos años. Ello no puede ser obstáculo para que la expansión fuera de la órbita en que la doctrina actuaba, me parezca conveniente; pero creo necesario así mismo fijar lo que en su nuevo modo haya de coincidencia o de discrepancia con el antiguo. Y esto es lo que voy a hacer.

* * *

Es cierto. Fué Juan Jacobo Rousseau quien destapó la caja de los males. No sólo el *Contrato social*, sino cuantas obras publicara, hasta la que en apariencia es más ajena a la política, como sus *Confesiones*, y en especial la titulada *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, derramaron en las inteligencias y en el corazón de la humanidad la ponzoña que más difícilmente había de eliminar. No hay como el fomento de la soberbia para atraer a los cretinos a una doctrina. Y fomentándose en los obras de Rousseau la estúpida vanidad de la *soberanía individual*, y siendo infinito el número de los necios,

* N.º 42, pág. 642. 16 de diciembre de 1933.

las predicaciones del criminal sicofante habían de echar raíces en el hombre. El origen inmediato del mal presente fué acertadamente señalado por el Sr. Primo de Rivera.

Pero las obras de Rousseau no son el manantial del mal, sino el conducto por el cual éste llegó hasta nosotros. La fuente de que manó es el pensamiento filosófico inspirador de aquéllas. Para que la justicia y la verdad no sean categorías permanentes de razón, sino decisiones de la voluntad; para que ésta sea infalible (más apropiado sería calificarla de impecable), capaz de definir a cada instante lo justo y lo injusto, el bien y el mal, y de practicar lo justo y lo recto y apartar lo injusto y lo malo, es condición indispensable que el hombre sea naturalmente bueno. Este es el pensamiento central de toda la obra de Rousseau; este es el falso dogma que mantiene los demás principios que el Sr. Primo de Rivera va triturando en su discurso.

En su obra *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, Juan Jacobo Rousseau lo enuncia del siguiente modo: "Los hombres son perversos: una triste y continua experiencia dispensa la prueba. Sin embargo, *el hombre es naturalmente bueno*; creo haberlo demostrado. ¿Qué puede, pues, haberle pervertido sino los cambios ocurridos en su constitución, los progresos que ha realizado y los conocimientos que ha adquirido? Admírese cuanto se quiera la sociedad humana; pero no será menos cierto que lleva necesariamente a los hombres a odiarse entre sí a medida que sus intereses se encuentran, a prestarse en apariencia mutuos servicios y hacerse en realidad todo el daño imaginable. ¿Qué se puede esperar de un trato en el cual la razón de cada particular le dicta a éste principios completamente opuestos a aquellos que la razón pública aconseja al cuerpo de la sociedad y en el que cada uno encuentra su provecho en la desgracia ajena?"

Así, el hombre es naturalmente bueno, y cuando su naturaleza se aísla, procede rectamente; en cambio, el mal penetra en ella por la vía externa de la sociedad.

No se hará nada—o se haría muy poco—en la extirpación de los males que la doctrina de Rousseau ha desencadenado en la sociedad humana, si ese falso dogma no es atacado abiertamente. Y no puede serlo sino aceptando el contrario; el que afirma que el hombre en su actual condición *no es naturalmente*

bueno, por tener su naturaleza tendencia al mal; en otras palabras: la doctrina rousseauniana sólo será eficazmente combatida aceptando sumisamente el dogma del pecado original, central de la economía de la Religión católica.

Y con esto estamos en plena doctrina tradicionalista. Es sabido, en efecto, que ésta, si bien sostiene la substantividad del orden político, su carácter científico y su autarquía en lo que a su órbita propia afecta, admite la dependencia negativa de la Política con respecto a la Religión, *en cuanto a los principios* que de ésta necesariamente aquélla ha de tomar, entre los cuales figura el cardinal de la condición de la humana naturaleza, a la cual la Política da la ley reguladora de su vida de relación. Si, pues, las conclusiones aceptables de dicha disciplina han de ser las que parten del antecedente de una caída de la humanidad, por ser quimérico el pensamiento de Rousseau, la "bandera que se alza" en materia tan fundamental no es sino la misma tradicionalista, de la que se ha ocultado—no, por de contado, intencionadamente o con mala voluntad—alguno de sus blasones.

* * *

Menos dificultades exige el poner de manifiesto la identidad en cuanto al aspecto específicamente político de la doctrina. Tradicionalismo, en este orden, es substancialmente anti-liberalismo. Un siglo entero, sin desmayos, sin descanso, con tenacidad no igualada, con intransigente obstinación, que hoy para los de fuera resulta ya anticipación reflexiva, el Tradicionalismo ha señalado en el Liberalismo el error político de consecuencias más graves, y predicho una por una éstas, entre las que ponía la disolución del Estado. La gran imbecilidad del Estado liberal en el mundo entero fué ésta: su calificativo agusanaba su substantivo. El Estado se dejaba roer la esencia por lo que en él era adjetivo. El Estado liberal, servidor de la doctrina rousseauniana—como muy bien dice el Sr. Primo de Rivera—se devoraba a sí mismo cual nuevo Catoblebas.

¿Cómo podía ser otra cosa? Si la sociedad es la causa del mal observado en el hombre, la sociedad había de ser su mayor enemigo. Y como el Estado es el órgano que da eficacia jurídica a la actividad social, el Estado es para el hombre—dentro de la

doctrina de Rousseau—el objeto asentado en el más alto grado que quepa imaginar de la categoría de la enemistad humana. El Estado liberal, impregnado de este pensamiento, se hallaba en la trágica situación del sacerdote ateo. O termina por no ejercer su sagrado ministerio y por aborrecerlo, o acaba por ser creyente. El sacerdocio y el ateísmo se devoran mutuamente. Así, el Estado liberal, o había de terminar dejando el poder en plena calle después de haber sido despectivamente abofeteado por quienes se denominaban sus súbditos por la fuerza de la costumbre tan sólo, o había de repudiar su calificativo.

“Los gobernantes liberales no creían—dice el Sr. Primo de Rivera—ni siquiera en su misión propia; no creían que ellos mismos estuviesen allí cumpliendo un respetable deber, sino que todo el que pensara lo contrario y *se propusiera asaltar el Estado* por las buenas o por las malas, tenía igual derecho a decirlo y a intentarlo que los guardianes del Estado mismo a defenderlo.” ¡Cómo habían de creer! Si la autoridad es un mal porque la sociedad lo engendra, y la autoridad es cosa de la sociedad, ¿qué podía oponer seriamente el Estado a lo que los ciudadanos libres (la libertad y el bien) alegasen contra su ejercicio?

Por eso el Tradicionalismo—bien asentado sobre el principio de autoridad considerado como un bien para los ciudadanos—, al sostener, no sólo la compatibilidad, sino la armonía de la autoridad con la zona de la libertad coincidente con el Derecho, era la única doctrina que podía impedir la disolución del Estado. Y sin preocuparse de las estúpidas acusaciones de absolutismo, mil veces repetidas bajo formas diversas, sostenía ardientemente la necesidad de un Estado fuerte. En el cual, por cierto, veía el mayor obstáculo para que el Poder buscara refugio “en la tienda de campaña de la Dictadura”. ¿Es ésta la concepción del Estado que el Sr. Primo de Rivera opone al Estado liberal? Pues tampoco, como se ve, añade nada a la concepción tradicionalista.

Ni aun siquiera en lo que pudiéramos llamar episódico o pintoresco; porque el cuadro del gobernante asediado por todas partes en el sistema democrático y en constante derroche de energías—pintado de mano maestra por el Sr. Primo de Rivera—es de sobra conocido de los lectores que pasaron sus ojos sobre

libros tradicionalistas. Más de una y de dos veces se ha hecho surgir ante ellos la figura de "un hombre dotado para la altísima función de gobernar, que es tal vez la más noble de las funciones humanas, que tenía que dedicar el 80, el 90, el 95 por 100 de su energía a sustanciar reclamaciones formularias, a hacer propaganda electoral, dormitar en los escaños del Congreso, a adular a los electores, a aguantar sus impertinencias, porque de los electores iba a recibir el Poder; a soportar humillaciones y vejámenes de los que precisamente por la función casi divina de gobernar estaban llamados a obedecerle; y si después de todo eso le quedaba un sobrante de algunas horas en la madrugada y de algunos minutos robados a su descanso intranquilo, en ese mínimo sobrante es cuando el hombre dotado para gobernar podía pensar en serio en las funciones substantivas de gobierno".

* * *

No cayó nunca el Tradicionalismo en los errores del *organicismo*. Jamás predicó que la sociedad se identificase con un Leviathan, del que los seres humanos fuesen los átomos o las moléculas. Pero siempre mantuvo la existencia en las sociedades de personalidades morales y jurídicas colectivas, con *unidad de ser, por lo tanto*. Y esta unidad la hacía radicar no en la materia, sino en el espíritu; no en la sangre, sino en la cultura. La unidad católica por la que el Tradicionalismo tanto propugnó, no respondía más que a la obvia consideración de que la Religión había sido en España un hecho asociante—aparte de su carácter sagrado—por la naturaleza de la ofensiva sarracena contra la independencia patria.

Una unidad de pensamiento, de conciencia y de acción, son la antítesis de la libertad absoluta de pensamiento, de conciencia y de proselitismo. La libertad que el liberalismo defendía, derivada del concepto de soberanía individual de Rousseau, debía disolver la unidad espiritual de las personalidades sociales, y, en especial, de las nacionales. El Sr. Primo de Rivera condena esa disolución espiritual de los pueblos, que imputa quizás al hecho menos trascendental del Liberalismo, pero que es suya. Los hombres—dice—, a pesar de lo que ven escrito en el frontispicio del Estado liberal, nunca se sintieron menos hermanos que

en el seno de su vida turbulenta y desagradable. Y clama porque la unidad se restablezca. "La patria—afirma—es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases; la Patria no puede estar en manos de la clase más fuerte ni del partido mejor organizado. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir; y nosotros lo que queremos es que el movimiento de este día y el Estado que cree, sea el instrumento eficaz, autoritario, al servicio de una unidad indiscutible, de esa unidad permanente, de esa unidad irrevocable que se llama Patria." Y más adelante, delineada y perfeccionada la expresión de un pensamiento que pugnaba por desprenderse de la bruma de las anteriores palabras, proclama lo siguiente: "que todos los pueblos de España, por diversos que sean, se sientan armonizados en una irrevocable unidad de destino".

Una vez más, la "bandera que se alza" se abate sobre el Tradicionalismo. En esas dos líneas está la definición tradicionalista de Nación, que en su aspecto afectivo es la Patria. Nación es una sociedad de pueblos diversos unidos por la realización en ella del destino humano de sus asociados. En su composición entra la unidad del conjunto (nacional), y la variedad de sus miembros (foral). Es su fin el propio de la humanidad en el orden temporal, que por la oposición que a la convivencia de todos los hombres en una sola sociedad suscitan obstáculos de diversa naturaleza, se alcanza, no en lo universal humano, sino en las sociedades particulares nacionales.

Y la coincidencia va más lejos. Llega a los orígenes mismos de la evolución social, preparando con ello la que debe existir en el problema de la representación. El Tradicionalismo, fundamentalmente orgánico, pone la célula social en la familia, y considera la Nación no como una mera agregación de individuos, sino como una expansión de aquélla en el tiempo y en el espacio. Pues el Sr. Primo de Rivera dice: "Nacemos todos miembros de una familia; somos todos vecinos de un Municipio; nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo." No hay en el proceso evolutivo la perfección con que lo percibe el Tradicionalismo; no hay tampoco la separación entre el propio del ser y el de su actividad; pero la coincidencia substancial existe. El Tradicionalismo, en efecto, al contemplar la familia como célula

social, percibe en ello una doble evolución. La de su ser pasa primero por el Municipio, después por la Hermandad municipal o Región y finalmente se concreta en la Nación. La de su actividad, ejercitada en el primer taller fijado en el hogar, engendra horizontalmente la clase y verticalmente la corporación.

No hay tampoco sobre este particular en la "bandera que se alza" nada que no estuviese inscrito en la del Tradicionalismo con mayor perfección.

* * *

Puesta la coincidencia en las premisas, había de existir también en las conclusiones. "Que desaparezcan los partidos políticos—dice impetuosamente el Sr. Primo de Rivera—. Si esas son nuestras unidades naturales, si la familia y el Municipio y la corporación es en lo que de veras vivimos, ¿para qué necesitamos del instrumento intermediario y pernicioso de los partidos políticos que para unirnos en grupos artificiales comienzan por desunirnos en nuestras realidades auténticas?... Queremos que todos se sientan miembros de una comunidad seria y completa; es decir, que las funciones que realizar son muchas: unos, con el trabajo manual; otros, con el trabajo del espíritu; algunos, con un magisterio de costumbres y de refinamientos. Pero que en una comunidad tal como nosotros la apetecemos, sépase desde ahora, no debe haber convidados ni debe haber zánganos."

¡Que desaparezcan los partidos políticos!... ¿Ha sido otra la voz que, clamando en el desierto hasta ahora, viene lanzando a los cuatro vientos el Tradicionalismo? Personalmente, a requerimiento muy honroso que se me hizo hace diez años para que expusiese un plan de reforma del Estado, por quien lo tenía entonces en sus manos y experimentaba la sensación de su necesidad, dije lo siguiente: "A pesar de que en la Constitución española no se hacía la menor mención ni de la actuación de los partidos políticos ni de la representación de éstos en las Cámaras, el hecho indiscutible era que el Congreso y el Senado, dentro de las impurezas de la elección, eran simplemente una representación más o menos perfecta de los partidos políticos españoles. Y es evidente que el órgano de la representación pública tiene que serlo de la nación misma y *no de organismos su-*

perpuestos a ella, y que sobre ella vegetan parasitariamente." Y añadía: "La representación en Cortes debe ser, pues, de aquello que es consubstancial a la nación; es decir, de los intereses sociales, que, por ser orgánica la sociedad, son fomentados de manera permanente *por las clases sociales...*". ¡También entonces la voz del Tradicionalismo clamó en el desierto! ¿Quién es capaz de imaginar la grandeza de España en los actuales momentos, si al comienzo del último decenio se hubiese introducido en el Estado español la reforma por mí propuesta entonces, y que hoy vivamente propugna el señor Primo de Rivera?

Sí, deben desaparecer los partidos políticos como instrumentos de gobierno y elementos de representación nacional. Representa a la nación lo que en ella es permanente, y bajo algún aspecto se identifica, en su propio interés, con el interés nacional. Por eso el Tradicionalismo, al separar el Gobierno de la Representación, hizo aquél función de la Soberanía, y entregó ésta a los Cuerpos de la Nación (Corporaciones), a los del Estado y a las clases sociales. Y de la manera más sencilla resolvió el problema político de la organización del Estado, que coronó con el "Señor que no se nos muera", postulado por el Sr. Primo de Rivera. Pero lo hizo no de modo místicamente revolucionario, sino serenamente racional. España sabe hoy por dolorosa experiencia a dónde conduce la captación revolucionaria de la frase de San Francisco de Borja. Quien la proclamó en el orden político sirvió después a "señor que mató". No; el Tradicionalismo tiene "el Señor que no se puede morir" en la única forma posible en política: en la forma de institución. Y así la adoptó, creando la Monarquía representativa hereditaria.

En ella concluyen, lógicamente, los antecedentes que proclama el Sr. Primo de Rivera.

• • •

Exigiría más espacio poner de manifiesto algunas discrepancias—por estridencias, sin duda, de lenguaje—que en materia social separan a dicho señor del Tradicionalismo. Pero en lo fundamental, la coincidencia es notoria. "El Estado liberal—dice—vino a depararnos la esclavitud económica, porque a los obreros, con trágico sarcasmo, se les decía: "Sols libres de trabajar lo que queráis; nadie puede compelerlos a que aceptéis unas

u otras condiciones; ahora bien, como nosotros somos los ricos, os ofrecemos las condiciones que nos parecen; vosotros, ciudadanos libres, si no queréis no estáis obligados a aceptarlas; pero vosotros, ciudadanos pobres, si no aceptáis las condiciones que nosotros os imponamos, moriréis de hambre, rodeados de la máxima dignidad liberal." Años y años hace que el Tradicionalismo dijo cosa parecida. Con la autoridad, a mayor abundamiento, de señalar el régimen de trabajo que, durante siglos, había evitado la esclavitud que forjó el liberalismo.

VÍCTOR PRADERA

Muerto por Dios y por España

UN AUTÓGRAFO DEL GENERAL SANJURJO*

Con honda emoción recogemos en esta página el saludo del caudillo ilustre, que con él nos confiere el más honroso título que pudiéramos apetecer.

*Un acento, el título. Un éxito en la vida:
Un acento de patriotismo en sus hombres
Es el "Deum hyperbola" que tanto verben
confratado en espíritu. A ella
y a ellos un cordial saludo en el aniversario
de su aparición.*

J. Sanjurjo

Penal del Duero 10. 12-33

Muerto por Dios y por España

* N.º 43, pág. 629. 16 de diciembre de 1933.

CAMPANELLA Y MAURRAS *

Lo que fué la ilusión florentina por el Príncipe, fué la ilusión napolitana por el Rey. Pero si Florencia tuvo solamente la ilusión, Nápoles consiguió, además, ofrecernos una viva realidad histórica, "como nuevo y singular ejemplo en la semibárbara Europa—escribe Benedetto Croce (1)—de una Monarquía civil, fundada por Rugiero, conservada y cimentada por los sucesores, ensalzada al sumo esplendor por Federico de Suabia; un estado moderno, en que los señores feudales eran contenidos en estrechos límites, en que se daban a los pueblos garantías de justicia y de libertad, en que la mente del monarca, iluminada por nobles conceptos morales y políticos, lo regulaba todo, valiéndose de los hombres capaces doquiera los hallase, y promoviendo bienestar y cultura..." "Pero más aún que su organización y su potencia, decaídas y llevadas a su perdición en los siguientes siglos, fué singular y venerando por su desarrollo civil..."

El "Príncipe" no era más que un carácter. El Rey es ya razón viviente de unidad, de continuidad y de armonía. En la Historia, de San Luis de Francia a Carlos III de Borbón, de Federico Suevo a Carlos V, como en la teoría de Tomás de Aquino a Juan Bautista Vico y de Tomás Campanella a Carlos Maurras, la idea del monarca, bajo vicisitudes propicias o adversas, sobre doctrinas veraces o erróneas, sabe asumir indefectiblemente una misma corporeidad histórica, una misma virtud rectora y creativa. El bienestar y la cultura, las artes liberales y mecánicas, la

* N.º 44, pág. 769. 1 de enero de 1934.

(1) *Storia del Regno di Napoli*. Introduzione.

sociabilidad y todos los comercios humanos, eran cosas de las que el Príncipe de Maquiavelo parecía no preocuparse nunca. Tampoco establecía él un criterio normal sobre la constitución del Estado, los tribunales, los parlamentos, la autonomía del poder civil. La política, sí, puede decirse, se hizo autónoma, se secularizó con Maquiavelo, pero más que en un sistema, en un impulso, en la juventud, en la rebeldía, en la irreligiosidad, en la soberbia del carácter ferino y felino del Príncipe, en su particularidad y en su obsesión de la patria como imperativo concreto, necesario e inmediato. El Rey, que halla su espejo de doctrina en la mente política de Nápoles, se yergue frente a un horizonte más vasto, meridiano y sereno. En el tiempo y en el espacio, que ante sus ojos se dilatan bajo un cielo grecolatino, se le imponen razones más altas de universalidad. Por su trono han pasado, como por el nuestro, dinastías de diversas razas y lenguas, y su territorio confina con un territorio que ante todo litigio mueve aquel gladio angélico y terrible, invisible y espiritual, de la teología: *"oportet esse gladium sub gladio"*.

Templa su corazón el Rey de Nápoles entre la espada y la pared, entre lo inexorable del gladio espiritual y lo ineludible del pecho dado a la defensa de lo temporal y terrestre. El litigar constante de Nápoles con su vecina la Santa Sede, fué formando la mente monárquica napolitana, la mente monárquica europea, en la unidad y distinción de los conceptos políticos, e hizo que en Nápoles, como en ningún otro estado de Europa, los jurisconsultos y los teólogos se anticipasen y adiestrasen maravillosamente en la doctrina del poder civil, como potestad *"in genere suo maxima"*, según la expresión de León XIII. La *Apologia della Storia Civile di Napoli*, escrita por Giannone e inspiradora de la tesis histórica de Croce, es verdaderamente un modelo de apologética civil, que anticipa, además, el estilo y el método del *Siècle de Louis XIV*, de Voltaire. Y siempre pienso, que no se ha estudiado bastante el influjo de las ideas monárquicas napolitanas en la formación de la Europa moderna, influjo que ya podría hacerse patente cuando Santo Tomás de Aquino, un santo de la raza prócer y áulica de Nápoles, emparentado con la Casa de los Reyes de Francia, explica *De Regimine Principum*, en la Sorbona de San Luis. Y son, este reinado de San Luis, y nuestro reinado español de los Reyes Católicos, a la vez que

dos ejemplos máximos en la formación de las grandes unidades civiles, las dos aproximaciones más altas de la historia al modelo político propuesto por Santo Tomás.

De las lecciones aquinianas a la *Scienza Nuova*, de Vico, la inteligencia monárquica de la Historia, el concepto monárquico del Estado, el sentido claro, perseverante y lúcido de una templanza, de una ilustrada, de una ordenada monarquía, popular y jerárquica, hallan en Nápoles sus mantenedores más persistentes y más originales.

Y así como la ilusión florentina y juvenil del Príncipe culmina en Maquiavelo, la ilusión napolitana y madura del Rey—aspiración de plenitud viril y armoniosa—culmina en el monje dominicano Tomás Campanella.

* * *

Es Campanella un escritor poco y mal conocido, con un pensamiento contradictorio, fertilísimo, disperso en más de 120 obras diferentes, y, sin duda, uno de los precursores del moderno pensamiento europeo, como digno discípulo de aquel Bernardino Telesio, el de la ardiente filosofía, a quien Bacon llamó "el primero de los hombres modernos". Campanella es un poeta, un profeta, un filósofo, un político militante, con una vida que es una gran polémica, una gran locura, pero una gran locura encendida y enérgica, desde la adolescencia hasta la muerte, a lo largo de tremendos infortunios y penosas vicisitudes. Desterrado, perseguido, fulminado de excomunión, encarcelado veintisiete años, siempre bajo la mala estrella, este es Campanella.

Hay momentos en que su pensamiento se quiere refugiar en el *Apocalipsis*. Inmediatamente encontraréis que Miguel de Unamuno o Francisco de Quevedo—dos del "no he de callar"—se parecen a Campanella, que se llamó a sí mismo campanilla sonante—"Campanella sonans"—, que tanto polemizó consigo mismo, y cuyo lema era el "*non tacebo*", "no callaré". Pero si miráis a su doctrina social y política, Campanella es uno de los mayores apóstoles y doctores que la idea monárquica haya conocido, y es, puede decirse, el precursor más grande e ignorado, pero también más evidente de la doctrina de Carlos Maurras. En substancia, toda la teoría monárquica, antidemocrática, antiprotés-

testante, pragmática, positivista y afirmativa de Maurras, está contenida en Campanella.

Maurras no le ha citado nunca, que yo sepa, en lugares salientes de su obra—como nunca le citó Vico, aunque parezca cosa inverosímil—, y tampoco nadie, que yo sepa, ha puesto jamás de manifiesto la sorprendente concordancia entre el pensamiento maurrasiano y la obra política de Campanella.

El dominico calabrés había escrito sobre el arquetipo de Monarca el más maurrasiano de los versos:

“Ma non è re chi ha gran regno e parte
ma chi è tutto Gesù, Pallade e Marte” (1).

El Rey debe ser estas tres cosas: Jesús, Minerva, Marte: el Amor, el Saber, el Poder. Toda la doctrina maurrasiana se cifra aquí, porque son necesarios tres, como dice Platón, para que se logre la armonía:

Jesús, orden católico;
Minerva, cultura clásica;
Marte, poder militar.

Este es, sin duda, el mediodía platónico de la monarquía, “aquello que sería divino”, según el texto del *Político*, el arquetipo de proporción, de armonía y de equilibrio, logrado entre el ímpetu y la paciencia. Y si vais a buscar en Maurras una expresión culminante de su concepto de la monarquía, como cuando dice—por ejemplo—que es “la institución de un régimen de carne y hueso, animado por un corazón de hombre” (2), encontraréis inmediatamente la concordancia en Campanella, quien dice que el Rey debe ser “la ley animada”, “*esse debere legemque animatam*” (3).

Contra el arte y la práctica del florentino, Campanella trae—como Carlos Maurras—la razón y la sabiduría. Todo reino—dice—tiene ley, y es regla de la sabiduría y la razón, a las que sometemos nuestras operaciones” (4). Como el maestro ido-

(1) *Poesie*. Edizione completa rivista sulla edizione prima (1622), con la aggiunta di 69 poesie, a cura di G. PAPINI. Lauciano. Carabba. 1913.

(2) *Elí y Tanger*, pág. 49.

(3) *Atheismus triumphatus*, cap. XIX, pág. 179.

(4) *Atheismus triumphatus*, cit., cap. XIX, pág. 175.

latrado por Maurras, como Augusto Comte, Campanella se nos ofrece con un espíritu contrario a la metafísica tradicional, y cae aun dentro de la órbita del positivismo, como lo revela su Apología de Galileo. "*Scientia non est de universalibus—dice—scientia est de singularibus.*" En la *Ciudad del Sol* encontráreis difusa esa misma escala comtiana de las ciencias, que empieza por la matemática y la astronomía y, pasando por las ciencias naturales, halla su ápice en la sociología.

"La sociabilidad, instinto de los instintos—ha escrito Maurras en *L'Avenir de l'Intelligence*—juega el mismo papel que la sociología, ciencia de las ciencias." "Adquiridas ya por los ciudadanos de la *Ciudad del Sol* las nociones matemáticas en pinturas murales, se aplicaron al estudio de las ciencias de la naturaleza." "Después comienza el estudio—la *complejidad creciente* de Comte—de materias más difíciles." Y, por fin, "los que más se señalaron en una ciencia o un arte mecánica, son elegidos magistrados" (1). Es la "función sociológica" de Comte. Quiero presentar también ese peculiar tono de utopía comtiana, con su religión del ser supremo que presenta la *Ciudad del Sol*. El Rey de esta ciudad de Campanella es un sociólogo que rige una armonía comunista de la sociedad, o por lo menos—no olvidemos la carta de Comte al general de los Jesuitas—un Paraguay jesuita, corporativo y heroico. Lo mismo en esta fantasía poética de la *Ciudad del Sol*, que en su práctico y pragmático tratado de la *Monarchia di Spagna*, Campanella, como Comte, considera las artes y las ciencias funciones eminentes de la vida social, fines importantísimos del Estado. Ya Kowalewsky ha definido a Campanella y a Botero—el autor de la *Ragion di Stato*, plagada en parte por *Monarchia*—, como dos precursores de muchas ideas sociológicas actuales (2). Casi con las mismas palabras usadas por Augusto Comte, escribe Campanella: "yo aprendo de las moscas, de todas las menudencias naturales, siempre alguna cosa" (3). En la Historia Natural, en la observación de los animales asociados, tomaba inspiraciones para una so-

(1) *La città del Sole*, Sonzogno-Milano, págs. 17 y 18.

(2) KOWALEWSKY, *Deux précurseurs: Botero et Campanella*. "Annales de l'Institut International de Sociologie".

(3) Carta a monseñor Miccoló Claudio Fabri di Peirese, en Aix, 17 ju-
ño 1635.

ciología, como Comte de las abejas y las grullas. He querido señalar estas concordancias de Campanella con el positivismo comtiano y con su método inductivo, porque en Comte, sobre todo, y en Renouxier y en Gassendi—que es un galileano visionario, lucreciano y empírico—, encuentra Carlos Maurras la línea de las *ideas solares*, como hilo de Ariadna para penetrar en el templo de las definiciones monárquicas.

* * *

El las llama "ideas solares", o sea, como dice Thibaudet en su exposición del pensamiento maurrasiano, "aquellas que se formaron en las tierras de la Magna Grecia y de Sicilia" (1). Es allí, bajo el cielo de las sibilas, donde la figura de Tomás Campanella toma origen carnal y divino; en el "monte de Magna Grecia"—en Stilo, su patria—que "*siede nel lido dove il tonito freme*" (2). Allí viven las "ideas solares", bajo el sol meridiano, que él cantó:

"Padre de Natura y de los astros beato Monarca,
Vida, sentido, ánima de todas las cosas segundas,
Bajo cuyos auspicios, en una maravillosa escuela,
Al Motor Primero, filosofando, fui" (3).

Monarquía-Armonía son las dos palabras que van rimando siempre—"Armonia di sua gran Monarchia"—a lo largo de la obra campanelliana como a lo largo de toda la obra de Maurras. El extraño monje de Stilo tiende incesantemente a constituir aquella concepción augusta e integral de la política como ciencia, o mejor, como forma y estado de cultura, que se opone a la política como arte y como pasión de Maquiavelo. Campanella se proclama asimismo fundador de la ciencia política con aquel gran desprecio que antes señalamos por la ignorancia del secretario florentino (4). "*Et politicam scientiam*—dice Cam-

(1) A. THIBAUDET: *La Pensée de Charles Maurras*. N. R. F. Paris, 1920, página 15.

(2) *Poesie*, cit. pág. 145.

(3) *Poesie*, cit. pág. 82.

(4) Con esta apreciación de Campanella sobre la incultura de Maquiavelo coincide Giacomo Leopardi en su *Zibaldone*, donde dice que Maquiavelo "no sabía el griego, poco o nada de latín y era poco letrado". (*Pens.*, VII-310.)

panella—*condidi*" (1). La idea de sapiencia le domina. El Rey debe ser "un sapiente", "dueño de sí mismo" (2). Y en sus *Concetti Politici* (3) repite que "*bene e naturalmente domina solo la sapienza, non politica ma philosophica, non eremitica ma civile*". Un sentido laico—*politique d'abord*—apunta en esa idea de la mente regia "*non eremitica ma civile*", como si pensara en Felipe III el Piadoso, que era el Rey Soberano de las tierras de Nápoles cuando Campanella vió la luz. Aunque en otro lugar apunta que "*In christianità non puo esser Monarca che non sia dipendente del Papa*" (4) no deja de pesar sobre Campanella esa misma acusación que pesa hoy sobre la doctrina maurrasiana, o sea la de propugnar por la religión como "*instrumentum regni*". "La religión, verdadera o falsa—dice—, siempre ha vencido cuando ha tenido crédito, porque liga los ánimos, de los que penden cuerpos y espíritus, espadas y lenguas, que son instrumentos de imperio" (5). La necesidad de una Monarquía ilustrada, religiosa, jerárquica, basada en universales principios, dependiente de la razón eterna, unitaria y autoritaria, cuidadosa de las leyes sociales, templada en sus métodos y fuerte por la tierra y por el mar, es propugnada por Campanella en su *Monarchia di Spagna*. Anticipándose a un problema que aparece ya como gravísimo a los ojos de nuestro Feijóo, pide para las tierras de España una natalidad exuberante, que es ya la natalidad como razón de imperio, sostenida hoy en la teoría por Korherr y en la práctica por Benito Mussolini. Languidecer en la obra viril específica hace incapaces de imperar a los pueblos "*perche una gente impera e l'altra langue*", según el verso crispado y ejemplar del Alighieri. Y como dice Hegel: "no es hombre quien no es padre". Pide Campanella natalidad, como pide marina de guerra o abundancia de trigo. Parece un precursor del Duce fascista, que pide, con el verso virgiliano, la Patria "rica de cosechas y rica de héroes". Campanella es el más anti-democrático de los hombres: "El dominio de uno bueno—dice—se

(1) *De Nobis proptis et recta ratione scribendi syntagma*. Art. III. Parisiis pnd viduam Gulielmi Pelé. Via Jacobea-sub signo crucis aureae. MDCXLII.

(2) *Monarchia di Spagna*. Biblioteca Nacional de Madrid. M. S. 1.416.

(3) Biblioteca Nacional. M. S. 10.305.

(4) *Monarchia di Spagna*, cit. cap. V. "*Della seconda causa che è la pendenza*".

(5) *Monarchia di Spagna*, cit.

llama Monarquía; el de uno malo, Tiranía; el de algunos buenos, Aristocracia; el de algunos malos, Oligarquía, y el de todos malos, Democracia" (1). Todas estas ideas, empezando por la identificación de ciencia y monarquía, de ignorancia y democracia, son ya maurrasianas. "La ciencia—escribe Maurras—es realista como la Monarquía." Campanella es, naturalmente, contrario al sufragio universal, a aquella "fiebre comicial" que entre los antiguos romanos, según Plinio, se curaba con *elébore negro* (2).

"Si la elección—dice Campanella—fuese hecha por el pueblo todo, será peligrosa, porque éste no conoce la bizarria de los ocultos tiranos y se engaña, y es llevado siempre por los oradores adonde éstos quieren" (3). Opta por un sufragio restringido, y entre las causas de la ruina del Estado, señala "esa debilidad, que se produce mientras la plebe ignara gobierna y pone discordia entre las masas que no se conciertan, porque no por buen juicio, sino por la ocasión, se gobiernan". La ocasión era la mejor diosa de Maquiavelo, hombre henchido siempre de pasión popular. La ocasión alada, a sus ojos, era divina. "*Chi settu-che non par donna mortale?*"

"Los pueblos—añade Campanella—por modos infinitos se asemejan a los brutos, y quien ha mejor lengua, les engaña y son tardos en aconsejarse, y antes de que se determinen, son oprimidos." "La plebe—continúa explicando—es dada ansiosamente a las mutaciones, y máximamente a aquellas que pasan de la servidumbre a una licenciosa libertad." Él concibe la libertad como un peso de la cordura, no como un vuelo apasionado. Así canta a Venecia:

"Tarda in guidare il suo felice regno
di libertà, portando il pondo, sola" (4).

No quiere tiranía, sino armonía de consenso fundada en el amor. "El Estado—escribe—se funda sobre la unión de los ciudadanos, la cual sobre el amor es mantenida solamente." Es la verdad cristiana que nos dice: "Solamente el amor edifica." Se-

(1) *Monarchia di Spagna*, cit.

(2) PLINIO: *Nat. Hist.*

(3) *Aforismos Políticos*.

(4) *Poesie*, cit.

lección, jerarquía, autoridad, son los principios que propone Campanella, y como a Comte y como a Maurras, estos principios le vienen de su admiración por el "orden católico". Como en el verso de Peguy, con estos principios quiere defender

... "les cités charnelles,
car elles sont l'image de la cité de Dieu".

Sigue el concepto político de la pirámide, apoyándolo sobre tres términos: Poder, Saber, Amor. El Estado, fundado en los principios campanellianos, es aristocrático en cuanto parte de la inteligencia ordenadora y superior (en contraposición a la ignorancia y a la turbulencia de las masas), pero es democrático también en cuanto, lejos de prescindir del elemento popular, hace de la ley una elaboración y una expresión de la conciencia de los asociados, y en cuanto quiere—por un sufragio restringido y organizado jerárquicamente—que para cimentar esa unidad concurren la espontaneidad y el consenso, no las obligaciones impuestas, las ligaduras y exacciones, cosas odiosas para él. Pero, sobre todo, es democrático por el objeto que mira, no a la fortuna del tirano, sino a la ventaja y progreso de la colectividad. Dentro de la órbita de doctrinas en que nos movemos, la Monarquía de Campanella representa un propósito de armonía civil entre las exigencias de la libertad, de la justicia y de la autoridad. Al rechazar la participación tumultuaria de la plebe, no niega la participación del pueblo ordenado a sus fines y encuadrado en una disciplina que le dé forma y eficiencia normales. Su preocupación acendrada por el bien público, por las leyes sociales, por la agricultura, por la natalidad, por la función social de los oficios, las artes y las ciencias, por el incremento del erario, por la *mise en valeur* de todas las potencias de los hombres, por la organización de la paz universal en una sociedad de naciones (1), revelan en el pensamiento político de Campanella una plenitud religiosa y humana de la que no encontramos rastro en la impetuosa juventud del "Príncipe" "educado a modo de centauro". El progreso civil y los atisbos sociológicos que palpitan en su obra, su avidez de bien colectivo y universal imperio,

(1) Conferencias dadas por el ilustre dominico Alonso Luis Getino en la Universidad de Salamanca para el cursillo de la "A. Francisco de Vitoria".

quiso que tuviesen realización histórica por obra de la gente española, como nación elegida por la Providencia para el imperio del mundo y como superior heredera de Roma en la consigna del *"Tu regere populos"*... Él supo ver gran parte de los males que anunciaban ya la decadencia de la Casa de Austria y los censuró con acritud leal y desvelada, donde el interés, ya patético, por nuestro destino español, fluía con acentos inequívocos. Su ideal tendió siempre, como al gran mediodía dorado, al gran estío ya maduro de ilustración y bienestar que dos siglos después sería el ápice de la parábola de los pueblos en la teoría de su gran compatriota Juan Bautista Vico; ideal disperso en sus obras, como en ruinas de un roto y maravilloso edificio, complicado sin duda con innumerables contradicciones, desordenado e incompleto, pero lleno, por otra parte, de persistencia unánime en la aspiración a la armonía; ideal a un tiempo bélico y pacifista, y a un tiempo también colgado de utopías y cimentado en preocupaciones experimentales y económicas, cuyo positivismo encarado frente a la realidad contingente le enlaza ya al estilo y al método de Galileo. Cuando, al cabo de veintisiete años de prisión en que nuestros Virreyes le tuvieron, pudo gozar de la libertad propia, que amaba como pocos hombres, dióse muy pronto cuenta de que el sol de la Monarquía española de los Austrias, que él había cantado y soñado como astro de universal dominio, se ponía en el horizonte de la Historia, mientras se alzaba victorioso, con los haces heroicos y festivos de Borbón, el sol de la Monarquía de Francia. No en El Escorial, en el Louvre estaba ya su corazón, y allá fué a ofrecer sus servicios de fanático de una gran Monarquía al señor Cardenal de Richelieu. Muy dado a la magia (1) Fray Tomás Campanella, poco antes de morir, compuso el horóscopo del Delfín que debía nacer y se llamaría Luis XIV. Le resultó en sus cálculos que el Sol se venía acercando no sé cuántos millones de leguas a la Tierra, y este dato le sirvió de fundamento y estímulo para componer a la manera de la "Cuarta", de Virgilio, una larga égloga latina, donde por primera vez se saluda como Rey Sol a Luis XIV y se profetiza la grandeza de su reinado. El

(1) *Il senso delle cose e della magia* es una de las obras de Campanella recientemente publicadas por Laterza-Bari.

gran apóstol de las "ideas solares" llegaba a su hora postrera, que es la hora del cántico, saludando en un niño recién nacido al futuro monarca solar, soberano de la Ciudad del Sol.

"Admirandam urbem de nomine dictam
me signasse tibi puer et ex corde resigno" (1).

No—le decía—, la Ciudad del Sol no es esa que un monarca hiperbóreo acaba de regalar en una de sus islas al astrónomo Ticho Brahe; la verdadera Ciudad del Sol es la tuya, es la mía.

Tenía pocos años Luis XIV cuando un anticuario, un orfebre y otros dos tipos raros de la burguesía parisiense acuñaron en su honor la primera medalla donde se le proclamaba Rey Sol de Francia y de Navarra. Poco después llegaba a la adolescencia el joven Rey y, con ocasión de una fiesta de Corte, bailaba y cantaba en "*Le Ballet Royal de la Nuit*"—que era del poeta Benserade—y hacía, vestido de Júpiter, el papel del Sol, que disipaba las sombras de una larga noche de guerras civiles. Como David, bailaba delante del milagro de armonía, delante del arca monárquica de la alianza, lograda bajo el signo romano de Mazarino, bajo *il mazzo* de su apellido y bajo el haz lictorio de su escudo, que parecían preceder simbólicamente la futura grandeza del Rey. Y el Rey venía para hacer con la nación entera el prodigio que vuelve a soñar Carlos Maurras—"el coro de las leyes y el recinto de las ciudades"—, que es el mismo prodigio que había soñado Campanella al final de su libro de magia, porque—dice—"la operación de magia, por excelencia, consiste en dar leyes a los hombres".

RAFAEL SANCHEZ MAZAS

(1) *Egloga Christianissimis Regi et Reginae in portentosam Delphinis Ordo Christiani summas spei natiuitatem. F. Tomæ Campanellæ ord. præd. sæculorum excubitoris cantus.*

LOS CATÓLICOS Y LA REPÚBLICA *

HEMOS leído un artículo publicado en *La Croix*, periódico católico de París dedicado a comentar la situación española y más particularmente la de los católicos españoles frente al régimen republicano establecido en España. El articulista, León Merklen, se limita casi exclusivamente a comentar el famoso artículo de *El Debate* "Los católicos y la República", que tan vivas discusiones suscitó en la Prensa española.

No insistiríamos de nuevo sobre tan desdichado asunto, si el articulista de *La Croix*, en su artículo, se hubiera limitado a tratar la cuestión en su aspecto político; pero al verle invadir el terreno del dogma y de la moral con manifiesta incompetencia, y considerando la confusión que sus palabras, reproducidas en un diario de Madrid de gran circulación, pudieran producir en las inteligencias de ciertos católicos poco fuertes en estas materias, no hemos resistido al deseo de dedicar a dicho artículo unos breves comentarios.

En primer lugar, no sabemos quién ha concedido autoridad al señor Merklen para definir en materia de fe y de moral, dando por doctrina corriente de la Iglesia unas apreciaciones particulares suyas, plagadas de inexactitudes, como veremos en seguida.

"Da vergüenza—dice el articulista—recordar los principios tan simples que guían a la Iglesia católica en sus relaciones con las diversas clases de regimenes que pueden imperar en un país."

A nosotros nos da también vergüenza ver cómo unos principios tan simples son tan lastimosamente interpretados y embrollados por el señor Merklen en su artículo, mezclando cues-

* N.º 46, pág. 963. 1 de febrero de 1934.

tiones totalmente distintas y haciendo afirmaciones completamente gratuitas.

Dice, por ejemplo, el articulista: "Cualquiera que sea el régimen establecido en un país, desde el momento en que este régimen nace de una posesión de hecho tal que solamente podría ser modificado por una revolución violenta, que causaría grave daño al bien común de la nación, desde el momento que dicho régimen procura en principio realizar el bien común, y en consecuencia, no se ufana de atender, por ejemplo, a los intereses de una sola clase social y de atentar contra los derechos religiosos de los ciudadanos o de la Iglesia; la Iglesia está prácticamente con ese régimen y pide a los fieles que reconozcan lealmente su autoridad."

Aquí hay una confusión enorme. Según la doctrina corriente de todos los teólogos católicos, la simple posesión de hecho no da legitimidad a un gobierno o a un régimen. Un régimen que nace de una injusticia o de una violencia, aun cuando haya logrado consolidarse perfectamente, de manera que no sea posible derribarle sino por una revolución violenta, aun cuando se halle en tranquila posesión del poder, no será nunca legítimo. No importa que use moderadamente del poder y procure el bien común; ese poder siempre será usurpado y, por consiguiente, ilegítimo; del mismo modo que un ladrón no legitima su robo ni hace suyo lo robado por el simple hecho de su tranquila posesión y aun cuando use del dinero robado para buenos fines.

Una autoridad ilegítima por su origen no es verdadera autoridad, es usurpadora, es tiránica, por el mero hecho de ejercer el poder sin título alguno para ello; el que una usurpación sea un hecho consumado no da ninguna legitimidad a la usurpación. ¿Advierte el articulista de *La Croix* la enormidad en que incurre haciendo a la Iglesia solidaria de la absurda teoría de los hechos consumados? Negro se vería el señor Merklein para justificar con semejante doctrina la conducta de su santa compatriota Juana de Arco en sus aventuras bélicas contra los ingleses, tranquilos poseedores de extensas regiones de Francia durante muchos años.

Lo que dice el articulista de que la Iglesia está prácticamente con tales regímenes necesita explicación. La Iglesia no podrá nunca aprobar una usurpación, aun cuando esté consumada y

consolidada. No confunda el articulista al Vicario de Jesucristo con el soberano temporal de la Ciudad Vaticana. El Papa reconoce a veces estos gobiernos de hecho, ilegítimos en su origen, pero sólo como gobiernos de hecho, sin que su reconocimiento signifique aprobación, ni mucho menos legitimación de su autoridad, exactamente como lo hacen las demás potencias. El Papa, como representante de la Iglesia y genuino defensor de los derechos espirituales de todos sus fieles en todos los países del mundo, para defender eficazmente esos derechos se decide a veces a pactar y a tratar con los gobiernos de hecho existentes en esos países, sin que eso signifique reconocimiento de su legitimidad. En este solo sentido puede admitirse lo que dice el articulista de que la Iglesia está prácticamente con esos gobiernos y regímenes.

Por consiguiente, si la Iglesia no reconoce ni puede reconocer como legítimas tales autoridades de hecho, tampoco puede exigir a sus fieles que las reconozcan lealmente, como pretende el señor Merklen; lo único que la Iglesia exige en esos casos es el mero acatamiento, es decir, la obediencia a los decretos y leyes emanadas de esa autoridad de hecho, siempre que sean justas de suyo, y sólo cuando la desobediencia puede acarrear algún perjuicio al bien común; y eso, no porque la autoridad tenga derecho alguno a mandar, ni los súbditos obligación de obedecer, sino por el deber que tiene todo ciudadano de cooperar al bien de la sociedad y evitarle todo perjuicio, el cual deber exige la obediencia a las autoridades actualmente existentes, mientras no haya posibilidad de restablecer la verdadera y legítima autoridad.

Sigue el articulista diciendo: "No puede ningún católico condenar el régimen establecido como contrario a las enseñanzas de la filosofía y de la fe, porque esto tendrá como consecuencia servirse del catolicismo en favor de una opinión política, identificando la causa católica con la de un partido."

Al articulista, los dedos se le antojan huéspedes. A ningún católico que tenga sentido común se le ha ocurrido nunca identificar el catolicismo con ningún régimen político. El señor Merklen pasa con agilidad pasmosa de lo abstracto a lo concreto y de lo concreto a lo abstracto. En teoría, cualquier régimen, con tal que sea apto para el bien común, puede ser admitido por un

católico; pero en concreto, como el régimen establecido en un país o es legítimo o es ilegítimo, si, por un supuesto, es ilegítimo, ningún católico puede aprobarle ni aceptarle, como no es lícito aprobar ni aceptar un latrocinio.

Pongamos un ejemplo. Una banda de ladrones roba una gruesa cantidad de dinero y con el dinero robado constituye una sociedad o compañía industrial o comercial para explotar un negocio. Claro está que esa sociedad o compañía, así considerada en abstracto, puede ser una cosa perfectamente lícita; lo que no es lícito ni probable es constituir la con capital robado.

Unos cuantos hombres se reúnen un día y por la violencia o por el engaño derriban el régimen legítimo que existía en un país, se apoderan del mando y se constituyen en República, por un suponer. Claro está que la República, como República, es uno de tantos regímenes lícitos que puede tener una nación, pero como en este caso concreto está hecha a base de una usurpación, no se puede aprobar ni aceptar, como no se puede tampoco aceptar ni aprobar la constitución de una sociedad o compañía hecha con capital robado. Un católico, por consiguiente, no podrá condenar en abstracto ningún régimen establecido, como contrario a la filosofía y a la fe, pero puede y debe condenar un régimen ilegítimo establecido contra las leyes de la justicia.

"Menos todavía puede un católico—prosigue el señor Merklen—buscar medios violentos, ilegales y revolucionarios para destruir el régimen existente, porque de esta manera faltaría a su deber de respetar la autoridad legítima y pecaría contra la ley de Dios."

En primer lugar, el articulista parte del supuesto erróneo de que todo régimen establecido de hecho es autoridad legítima, lo que es totalmente falso, como puede comprobarlo leyendo cualquier manual de teología católica. Después hace una pintoresca mezcla de conceptos, hablando de medios violentos, ilegales y revolucionarios, como si fueran palabras sinónimas. Los ciudadanos pueden resistir y aun derribar por la violencia a un gobierno usurpador, siempre que al hacerlo no causen a la sociedad mayores males de los que se seguirían de consentir la usurpación. Por consiguiente, tales actitudes y medios violentos

son perfectamente lícitos y no pueden llamarse en manera alguna ilegales. En cuanto al término "revolucionario", depende del sentido que le quiera dar el articulista. Si por revolucionario se entiende derribar un régimen ilegítimo, para restablecer el legítimo, es absolutamente lícito, guardadas las reservas convenientes.

Lo que dice el articulista un poco más adelante, de que "hay que permanecer siempre dentro del orden legal, sin golpes de fuerza y sin rebellones que condena la conciencia", es verdad sólo en el caso de que se trate de gobiernos o regímenes legítimos. Contra un gobierno legítimo son ilícitos los golpes de fuerza y las rebellones; pero contra un gobierno usurpador, ¿quién le ha dicho al señor Merklen que son ilícitas las resistencias activas y las sublevaciones? Lea el articulista cualquier tratado de teología o de moral católica y verá cómo se dice allí que a la sociedad le es lícito declarar la guerra y deponer, aun por la fuerza, al usurpador que se ha levantado con el poder sin título justo. "El que se apoderó violentamente de la autoridad—dice Santo Tomás—no es en realidad superior, ni posee autoridad ni título para exigir obediencia. De aquí que, si los súbditos tienen posibilidad de hacerlo, pueden rechazar y oponerse a tal pseudosuperior." (*Comm. in Lib. secundum Magistri Sententiarum*, dist. 44, art. 2, quaest. 2.) "Contra un tirano que se apoderó injustamente del poder—dice Soto—, y la sociedad no ha consentido ni convalidado tal usurpación, cualquier ciudadano tiene derecho para matarle, pues es lícito rechazar la fuerza con la fuerza, y el tirano en cuanto al título, está en guerra perpetua contra la sociedad." (*De Justicia et Jure*, lib. V, art. 3, quaest. 3.) "El tirano en cuanto al título—dice Suárez—, por lo mismo que posee la autoridad injustamente y apoyándose sólo en la fuerza, infiere siempre violencia en acto a la sociedad; y consiguientemente, ésta se halla en constante guerra defensiva contra el tirano, y mientras la sociedad no declare lo contrario, puede ser lícitamente defendida contra tal tirano por cualquiera de sus súbditos y aun por personas extranjeras a ella, y si no hubiere otra manera de defenderse del tirano, lícitamente puede cualquiera darle muerte, pues en este caso no obraría con autoridad privada, sino con la autoridad implícita de la misma sociedad. (*Defensio Fidel catholicæ et apostolicæ adversus anglicanæ sec-*

tos errores, lib. VI, cap. 4, pág. 720. V. ACCIÓN ESPAÑOLA, páginas 499-461.)

¿Quiere el articulista de *La Croix* mayor golpe de fuerza que la muerte del tirano? Estamos conformes con el articulista en que hay que permanecer dentro del orden legal, pero conste que un régimen ilegítimo no es orden legal, ni tampoco constitucional, pues la constitución dada por el gobierno usurpador no tiene fuerza obligatoria alguna, ya que tal gobierno carece de autoridad legal para promulgar. No sabemos, por tanto, qué quiere decir el señor Merklen cuando afirma "que el terreno constitucional es el terreno de los hechos". ¿Quiere decir que los ciudadanos están obligados a atenerse y someterse a la Constitución existente de hecho en una nación, tenga o no tenga origen legal? Pues ya hemos advertido más arriba que tal Constitución carece de fuerza obligatoria, y, por consiguiente, mal podrían los ciudadanos estar obligados a obedecerla y respetarla; sólo en el caso de que su desobediencia ocasionara algún perjuicio a la sociedad, y mientras no haya posibilidad de restablecer la autoridad legítima, estarían los ciudadanos obligados a acatarla en lo que tenga de justo.

"Toda sociedad—sigue diciendo el señor Merklen—tiene necesidad de un gobierno; por consiguiente, el que exista de hecho en la nación representa de hecho, a pesar de sus imperfecciones, y a veces de la ilegalidad de su origen, la autoridad de Dios."

Según eso, cualquier ladrón que, pistola en mano, penetra en una casa y empieza a dar órdenes, ¿representa la autoridad de Dios? Porque también en toda familia se necesita siempre una autoridad, y el ladrón que, pistola en mano, da órdenes, es la autoridad del momento. ¡Estaría curioso!

He aquí lo que dice Santo Tomás a este respecto, si es que al señor Merklen le parece de peso la autoridad de Santo Tomás: "Sólo en cuanto a la autoridad de las potestades seculares procede y es de Dios, los cristianos están obligados a obedecerlas; pero no lo están en cuanto que la autoridad no sea o no provenga de Dios. La autoridad puede no ser o no provenir de Dios por dos motivos: por lo que se refiere al modo de adquirirla o por lo que hace al ejercicio de la misma. A su vez, por lo que toca al primer motivo, la adquisición de la autoridad, ésta pue-

de no provenir de Dios por dos causas: por indignidad de la persona o por el modo de adquirirla; por ejemplo, si hubo violencia, simonía o algún otro género de ilicitud. Por lo que se refiere a este último caso, quien se titula superior impide la adquisición del derecho a mandar. Así, pues, el que se apoderó por la violencia del poder no es en realidad de verdad superior, no posee autoridad ni título para exigir obediencia."

De estas palabras de Santo Tomás se deduce que la autoridad de un gobierno ilegítimo, es decir, que se ha apoderado del mando por la violencia o cualquier otro medio ilícito, no es verdadera autoridad, y que no es ni proviene de Dios; por consiguiente, mal puede ese gobierno representar la autoridad de Dios. Y no se diga que, dado caso que no existe en la sociedad más que esa autoridad ilegítima, ella representa de momento la autoridad de Dios. Si existen la persona o las personas que ejercían la autoridad legítima antes de la usurpación, en ellas sigue residiendo y ellas representan en realidad de verdad la autoridad divina, y si no, reside en la misma sociedad.

A un gobierno o régimen ilegítimo, por tanto, que no ha recibido su autoridad de Dios y, por lo mismo, no representa la autoridad de Dios, no estamos los ciudadanos obligados a prestar leal concurso, como pretende el señor Merklen; todo lo contrario, pecaríamos en conciencia si se lo prestáramos, haciéndonos cooperadores de una injusticia, a no ser en el caso de que el bien común exigiera la cooperación meramente externa, para evitar mayores males a la sociedad.

Pero lo más asombroso del artículo del señor Merklen es la consecuencia final que saca de su desastrosa argumentación. "La aceptación leal, por ejemplo, de la República en España consiste en reconocer el nuevo régimen como autoridad legítima del momento y en prometerle fidelidad y servicios, no porque es República, sino porque es gobierno constitucional."

Todo esto raya en los límites de lo jocoso, y tentados hemos estado de no tomarlo siquiera en serio. ¿Quiere decirnos el señor Merklen qué entiende por autoridad legítima del momento? Porque nosotros no acabamos de entenderlo. ¿Quiere decir que la autoridad que de hecho gobierna en un país es legítima mientras de hecho gobierna, o con otras palabras, que esa autoridad es legítima provisionalmente? Entonces, como antes ha dicho

el señor Merklen que contra una autoridad de hecho legítima por el momento son ilícitos los golpes de fuerza y las sublevaciones, resulta que tenemos autoridad legítima para *in sæcula sæculorum*. ¿Que todavía quedan los medios legales? Es de una supina candidez pensar que un gobierno usurpador va a conceder en su constitución medios legales para ser derribado. En todas las constituciones se considera siempre el régimen intangible. De donde se sigue que la autoridad legítima del momento se convierte en autoridad legítima definitivamente, por el solo título de la posesión de hecho, y con ello queda consagrada la teoría de los hechos consumados. Que el señor Merklen cargue con la responsabilidad de semejante teoría, pero que no diga que esa es la doctrina corriente de la Iglesia.

Mas lo que llega ya al colmo de la gracia es la razón que da el articulista para que nos sometamos a esa autoridad legítima del momento: "porque es un gobierno constitucional", tomando, por lo visto, *constitucional* por sinónimo de *legítimo*. Constitucional significa en todos los países *ajustados a la Constitución*; pero ¿qué Constitución? ¿La que existía antes de la usurpación? Entonces, el gobierno usurpador es anticonstitucional. ¿La que el gobierno usurpador ha dado? Como el gobierno usurpador es ilegítimo, no tiene autoridad para dar constituciones, luego la Constitución que él haya hecho es papel mojado. Que descifre el señor Merklen ese logogrifo.

Los españoles sabemos muy bien lo que tenemos que hacer con respecto a la República, sin que ningún francés nos lo venga a enseñar. Los católicos españoles reconoceremos a la República como simple gobierno de hecho, y gracias. Por lo demás, sabemos perfectamente cómo nació este régimen y los grados de legitimidad que puede alegar; sabemos también que el pueblo español no ha aceptado todavía el régimen, pues una parte, la más sana, se ha mostrado siempre hostil, y otra parte muy numerosa se ha abstenido de opinar. No se puede, por tanto, hablar de aceptación del régimen por parte del pueblo español, a no ser que el señor Merklen entienda por pueblo español ese absurdo conglomerado de socialistas, radicales, comunistas y anarquistas, que nos han gobernado durante dos años mortales.

Cuando la República española nos haya mostrado sus titu-

los de legitimidad, la reconoceremos; mientras tanto, ya se contentará con que la acatemos, a más no poder, y mirando al bien de la Patria, y menos aún, *desde el momento en que este régimen no procura el bien común, atendiendo a los intereses de una sola clase social y a luchar contra los derechos religiosos de los ciudadanos y de la Iglesia; testigo, la Constitución.*

La autoridad que precisamente en estos asuntos de la religión y políticos suele atribuírsele al señor Merklen, no la vemos por ninguna parte.

GUMERSINDO DE ESCALANTE

Franciscano capuchino

DIMENSIÓN NACIONAL DEL 2 DE MAYO *

QUEDE registrado aquí éste que debiera ser un buen propósito de la nueva España que comenzamos a presentir: la restauración de la fiesta nacional del 2 de mayo, en mala hora suprimida.

Una restauración sin el más leve matiz xenófobo, pero empapada de un entrañable sentido nacional, que bien vale la pena de ser analizado, siquiera sea un poco esquemáticamente.

¡Que nos los lleven! Cuentan que una vieja fué quien lo gritó primero a la puerta de Palacio; y el grito fué rodando de calle en plazuela, para encender en ira y en dolor a todos los madrileños. Se llevaban, efectivamente, a los Infantes camino de Francia, y al pueblo le importaba poco que acaso ellos personalmente no valieran la pena de un gran sacrificio; pero era la última representación de la realeza, que quedaba en España, y los españoles querían asirse a aquel deslucido vestigio de lo que estaban habituados a mirar como su amparo y su defensa: la Monarquía. Y el plomo francés abrió los cauces primeros de aquella *sangre de mayo*, que se vertía abnegada y amorosamente por algo que no era un hombre, ni un nombre, ni un apetito: por una idea; la idea del Rey.

Prendido el pensamiento en ella y en la de la Patria, habían madurado su complot los artilleros; un complot cuya alma era el alma encendida de Velarde. Y cuando llegan al Parque los primeros ecos del cañón francés y las voces desgarradoras de los que gritan, más que el dolor de sus heridas, el de una imposición que les afrenta, juzga Velarde llegada la hora de la acción. Es preciso

* N.º 52, pág. 212. 1 de mayo de 1934.

actuar, y hay que hacerlo contra las órdenes recibidas; hay que rebelarse contra el poder constituido con una indiscutible legitimidad; pero un poder que se ejerce—como tantas veces después—en contra del interés de la patria. Entre Daoíz—más antiguo, y responsable, por lo tanto, del Parque—y Velarde hay una breve escena, que puede llenar una vida de meditación. Una escena en la que la fría preocupación de Daoíz se resuelve en un arranque generoso y cordial: “fuego en el corazón, serenidad en el cerebro, brillo en los ojos, segura fuerza en la mano que va a empuñar la espada”.

Y es que en la conciencia del capitán sevillano ríen una áspera batalla el verdadero concepto del deber y el hábito de la disciplina, que, a veces, puede estar en pugna con aquél. Y vence en ella una idea nueva que no le había cruzado jamás el pensamiento: la idea de que *la rebeldía puede ser un deber*. Lo era aquel día; y por su rebeldía gloriosa ganaron la inmortalidad aquellos dos capitanes. Nadie envidiaría hoy la suerte de los que juiciosamente, retorciéndose acaso el corazón, se atuvieron a la rigidez—a la comodidad también—de una disciplina que era entonces la divisa de la antipatria.

La de la patria era clara, y estaba—bien anclada en el corazón de los españoles—simbolizada por una corona y una cruz; por eso el sentimiento monárquico se enfervorizaba con el espíritu religioso, para hacer que “aquella guerra, tanto como española y de independencia, fuera guerra de religión”. Guerra contra el avance de las ideas revolucionarias del XVIII que los soldados de Napoleón traían enastadas en las bayonetas.

Bastara esto para que nos prometiéramos como fiesta máxima de la contrarrevolución ésta del 2 de mayo: fiesta de la religión, de la patria, de la Monarquía.

Pero fiesta también del puro temperamento español. Porque puede darse aquella fecha como la del comienzo de la guerra de Independencia; y puede darse esta guerra como la alquitara de nuestra propia esencia.

Es el fracaso de lo disciplinado, de lo rígido, en la mala fortuna de nuestro ejército organizado. Es el triunfo de lo individual, de lo espontáneo, tejido con hilos de historia para hacer la gloria de nuestros guerrilleros.

Guerrilleros españoles, para quienes hoy serían inhabitables

los campos de sus hazañas; pero cuyas gestas pudieran tener una limpia equivalencia en tareas de ardiente pasión española.

"Porque esta tradición de guerrillerismo—se ha dicho en otra parte—, que es la exaltación guerrera del individualismo nacional, nos está diciendo a gritos dónde hay que ir a buscar el valor, cuando se llora con ademanes descompuestos sobre las esterilidades de una supuesta cobardía.

"Cuando se habla de gallardías y de eficacias, se olvida con demasiada frecuencia que la encarnación de la eficacia era el guerrillero. El guerrillero sabía que una guerra de independencia es una cosa demasiado seria para convertirla en un torneo de habilidades o de elegancias. Salía al camino de los correos de Napoleón, y desde la piedra del alcor o desde el árbol del camino cobraba de cada tiro un francés: un enemigo. Y volvía a su lugar con la conciencia de haber cumplido un altísimo deber.

"Mejor que soñar con disciplinas que no encajan en nuestra manera de ser, mejor que pretender enseñar a nuestras juventudes resignaciones suicidas, fuera explicarles la gloria del guerrillero y darle a ésta un sentido de actualidad que no sería difícil de encontrar.

"Que no hubiera habido guerrilleros si quienes tenían ascendiente sobre los españoles les hubieran enseñado que la violencia es perniciosa, y que el matar al enemigo de la patria es condenable. Y no hubiera habido partidas—aquellas gloriosas partidas—si los jefes se hubieran obstinado en preparar acciones de gran estilo, desdeñando la eficacia de cazar los correos del Emperador, como si fuera una tarea de baja delincuencia."

Asombrosa floración de iniciativas aquélla, que nos dejó, como legado, esta teoría de nombres y de apodos—espuma de gloria, aire del campo de España, ruido de combates, eco lejano de leyenda—que se dicen *El Empeñado*, *el Cura Merino*, *el lego Lucas Rafael*, *el Marquesito*, *Escandón*, *Sarasa*, *Roméu*, *Espoz y Mina*, *el Pastor*, *el Médico*, *Rovira*, *el Capuchino*, *Longa*, *el Cura Tapia*, *el viejo de Seseña*, *el Fraile*, *Sarsfiel*, *Barcia*, *don Julián Sánchez*, *el Chano*, *Baget*, *Claio*, *Manso*, *Franch* y *Estadella*, *Jáuregui*, *el Chaleco*, *Zamarrilla*...

Y ella, como una síntesis de toda España, no son solos los mozelos, ni es exclusiva la generosa bizarría de los estudiantes; están ahí: el mozo y el viejo; el marqués y el menestral; el frai-

le, el lego y el estudiante y el mozo de cuadra y el hacendado y el pastor y el comerciante: España entera, como en un haz. Como se diría hoy, con una preocupación mimética: una España fascista. ¿Fascista?: católica, monárquica, individualista, violenta y rebelde. España, en fin, sin extranjerismos. ¡España!

Será preciso que pensemos en celebrar esta fiesta; y que pese-mos en nuestra alma lo que aún nos falta por hacer para que po-damos celebrarla sin rubor. Porque así aprenderemos a mere-cerla.

JORGE VIGÓN

ACCIÓN ESPAÑOLA *

Señoras y señores: Emparedado entre un discurso y una o más rectificaciones sobre prosaicos temas económicos y financieros, semitartamudo forzosamente, después de una abstinencia oratoria de cerca de cuatro años y fraguado mi espíritu en la servidumbre de estas querellas políticas, el acto de esta noche constituye para mí, como seguramente para mi querido compañero Yanguas Messía, un placer inesperado y sabrosísimo, un oasis floreciente y lleno de deleites, que merece la pena de desear un nuevo destierro si al final de él tenemos la seguridad de repetir el agasajo. Y, en efecto, todo ha sido disfrute y goce espiritual, por lo menos mientras me he podido limitar a ver y a admirar y a oír y a aplaudir. Lo malo es que llega el instante de hablar, instante de doble tortura, no sólo para el que escucha, sino para el que habla, habiéndolo hecho antes los oradores primeros de España, y, en lugar meritório, el príncipe de la oratoria, el Sr. Pemán, al cual rindo un homenaje personal como Presidente de Acción Española.

Despedirse, ha dicho un poeta, es morir un poco. Yo diría, volviendo la oración, que encontrarse después de una larga ausencia, de una larga separación, es como resucitar un mucho, es

* En el cuadro de honor y en el martirologio de ACCIÓN ESPAÑOLA ocupa Calvo Sotelo uno de los más preeminentes lugares. Colaborador desde el primer momento, su firma aparece en la casi totalidad de los números de la colección, y, entre ellos, en el primero y en el último publicados. Con ocasión de su regreso de París, tras el destierro a que se vió obligado durante el primer infausto bienio de la República, fué celebrado en su honor y en el de D. José Yanguas, con iguales títulos de colaborador y de recién llegado del destierro, un banquete homenaje. En él pronunció el señor Calvo Sotelo el discurso que se ha juzgado oportuno reproducir, de preferencia a otro cualquiera de sus múltiples e interesantísimos artículos de índole económica, publicado en el n.º 54, pág. 604, correspondiente al 1 de junio de 1934.

resurrección de la fisonomía y resurrección de las almas. Las fisonomías, desgraciadamente, por culpa de los años implacables, quizá se han ajado, han cambiado; las almas, en cambio, aunque las haya abatido la adversidad, si son almas nobles, si son almas limpias, perduran sensiblemente en el culto a los mismos ideales, siguen iguales a sí mismas, sin que los años hayan influido. Y es que las almas de los hombres próceres, enderezadas en la fortaleza de los ideales, pueden simbolizarse en la recta, en esa recta que decía un ilustre ensayista, colaborador insigne de la revista ACCIÓN ESPAÑOLA, que es hija de Castilla. Castilla, dice es la patria de la línea recta, la recta del derecho y de la derecha; y, en efecto, la recta es el símbolo de nuestra postura política, como la curva puede ser el símbolo de otras posiciones espirituales. La recta en política es la dogmática; la curva es la táctica. Y la táctica es lícita siempre y cuando se ha subordinado a la dogmática, porque una táctica sin dogmática es como una religión sin Dios, es como un rebaño sin pastor, es como una familia sin jefe. (*Aplausos.*)

Y, en realidad, Acción Española ha hecho una recta, ha trazado una recta en el horizonte de los ideales españoles; pero una recta que, políticamente, resulta todo lo contrario, porque la recta, que es el camino más corto, en política puede suceder que no lo sea, pero será seguramente el camino más digno, más merecedor de admiración y, en último término, el único camino que conduce a la plena posesión. La curva, que puede ser más rápida que la recta, nunca puede conducir a la posesión integral, conduce a la posesión en comandita o en aparcería, y nosotros, para el bien de España, aspiramos a la posesión íntegra. (*Aplausos.*)

El milagro de Acción Española es un milagro como todos. La Naturaleza se complace en servir la ley del contraste, y así se ve muchas veces brotar florecillas silvestres al borde de los grandes precipicios, desafiando con unos tallos nuevos y débiles los rigores de los temporales y los elementos de la Naturaleza. Algo parecido ocurre con el período revolucionario en la historia de los pueblos; en medio de las convulsiones que precipitan a las muchedumbres en brutalidad grosera y soez, como ocurre en todas las revoluciones, en medio de esta brutalidad, se producen y surgen flores olorosas, fragantes, llenas de virtud, de

heroísmo, de abnegación y de inteligencia. Y Acción Española es una flor modesta, pero pujante y repleta de inteligencia; es un verdadero sacerdocio del Derecho, cuyos militantes van hacia la verdad, hacia el bien; van, en definitiva, hacia España, van hacia la verdad española, porque España es una verdad trascendental, es una verdad imperecedera, repleta, henchida de otras muchas verdades de segundo grado.

Actualmente, y a lo largo de la Historia, Acción Española ha realizado una labor formidable y precisa, con ilusión y desinterés; y este conjunto de verdades eternas e imperecederas estaba como empotrado bajo la acción lenta de los años; acción lenta y venenosa, de demolición moral de los intelectuales, y también por los egoísmos de esa misma clase culpable de haber llegado al caos y al estado de ruina en que nos encontramos. (*Aplausos.*)

Y esta verdad española, señoras y señores, se presenta a los ojos de los que regresan a España después de vivirla lejos y a distancia, a una distancia mínima de 600 kilómetros de la frontera, límite señalado por el Gobierno francés a requerimiento de los gobernantes que hemos padecido; cuando se vuelve a ella, España presenta en su fisonomía cambios tan radicales y profundos, que por mucho que se hubiera pensado sobre lo que aquí ha ocurrido, nunca, nunca, se podía esperar encontrar lo que se encuentra. Especialmente impresionan dos transformaciones, relativas, una, a lo que podríamos llamar la verdad moral de España, que es la verdad religiosa, y la otra, a la verdad política, la nacional, que es la unidad de España.

Por lo que respecta a la religiosa, nosotros, al salir de España, nos habíamos dejado aquí un Estado oficialmente católico, y ahora nos encontramos un Estado laico, que, forzosamente, se reviste con un tinte anticatólico. Pero España no ha dejado de ser católica, aunque lo haya dicho aquel gobernante petulante del bienio indigno (aquí sí que está bien lo de indigno). (*Grandes aplausos.*)

España no ha dejado de ser católica, y esto es lo que hace más grave que el Estado sea laico. ¡Qué impresión más desoladora, la que en este sentido se recibe en España! Y yo, que tengo un temperamento realmente sincero y no sé reprimir mis impulsos, y hasta se dice de mí que soy un hombre muy im-

pulsivo, y que demostré este impulso al hablar el otro día en el Parlamento... ¡Como si yo tuviera derecho a callar, después de tres años, al encontrarme con una Hacienda en ruinas que marcha derecha a la bancarrota!... (*Grandes y prolongados aplausos.*)

España, digo, produce la impresión desconsoladora de ver que, al cabo de cinco meses de un grande y esplendoroso triunfo electoral en orden a este problema vitalísimo, básico y primario de los principios religiosos, ha avanzado poco, mejor se podría decir que nada, si esta palabra no tuviera un sentido excesivamente absoluto, porque es cierto que se ha votado una consignación—migajas, diría yo—para el clero rural; es cierto también que está pendiente en las Cortes un proyecto de ley sometido a las mismas por el segundo Gobierno del Sr. Lerroux para dejar en suspenso el laicismo en la segunda enseñanza, pero han transcurrido cinco meses desde que este proyecto se presentó a las Cortes, y ni siquiera ha sido objeto de dictamen. Yo creo, tengo la convicción, casi segura, absoluta, pudiera decir, de que no será convertido jamás en ley por estas Cortes.

Y a mí esto me preocupa, señores, porque vivimos, desde luego, en una situación de hecho en que el laicismo no avanza, en que las leyes laicas no se aplican íntegramente, quizá más que por los buenos deseos de los poderes republicanos por las imposibilidades económicas absolutas y manifiestas de llegar a la total sustitución de la enseñanza. Estamos en una situación de hecho, de contracción, de freno para el laicismo, en lo que se refiere a la sustitución de la segunda enseñanza. Pero lo que me preocupa hondamente, y por eso he de discrepar un poco de las palabras del Sr. Pemán, es lo que se refiere a la primera enseñanza, porque en las escuelas modestísimas de esas villas y aldeas en que no hay cura párroco o solamente hay un cura anciano que no tiene condiciones de vitalidad y energía para sustituir la enseñanza religiosa, las escuelas laicas son anticatólicas y se están formando generaciones de muchachuelos que, por no recibir la enseñanza religiosa, se están educando en un ambiente de anticatolicismo y desorden. Y eso es lo que, si no se resuelve rápidamente, será un mal que arraigará en el país y que producirá daños irreparables.

Y la otra verdad española es la verdad unitaria, señores, más

sangrienta todavía que la verdad religiosa, porque, al fin y al cabo, hay algo de tradición en el alma de todos los españoles, que se manifiesta—y esto me recuerda la frase de Pemán—en hechos como el de esos comunistas que, cuando llega la Semana Santa en Sevilla, disputan por llevar las andas de la Virgen, lo que no logrará impedir ninguna ley laica.

Pero lo otro, la unidad española, os aseguro que es lo que más me alarma a mí, con el espíritu repleto de amor a España, ese amor a España que se centuplica cuando se vive lejos de ella, y que hace que, no obstante hallarse España en la plenitud de sus dolores y de sus desdichas, cuando vuelven a ella los españoles que durante varios años han dejado de verla, todo les parece alegría y primavera.

Pero España está a punto de deshacerse. Esto sí que es una sensación angustiadora. En estos últimos meses han ocurrido dos pequeños episodios que tienen todo un valor sintomático. Hace unas cuantas semanas, el general Gil Yuste, que ha desempeñado altos cargos en el Ejército durante el periodo republicano, publicó un artículo, en el cual, entre otras afirmaciones, se hacía ésta: los valores espirituales del Ejército están en ruinas. Afirmación que suscribe todo español de sentido común. En efecto, el ex ministro Sr. Azafia trituró el Ejército materialmente. Esto es evidente, y mucho más en el orden moral al suprimirle todo estímulo espiritual, que es base de la satisfacción interior, que es el principio en que se funda la disciplina del Ejército. Hace unos cuantos meses el general Batet, que manda la guarnición de Cataluña, dirigió una orden reservada a todos los jefes y oficiales de la guarnición de su mando recomendándoles—frase exacta—que se hicieran ciegos, sordos o mudos cuando oyeran gritar “Muera España” y cuando vieran ondear la bandera separatista con la estrella solitaria. Y me encuentro con que al general Gil Yuste se le castiga por la publicación de ese artículo, y al general Batet se le respeta en su cargo. Y sin embargo, a unos cuantos españoles que estábamos en el destierro y que al conocer esta orden dirigimos a dicho General un telegrama fuerte, injurioso, porque así se lo merecía, se nos procesa no sé por qué delito. ¿Será por el de defender a España?

Esto ¿qué quiere decir? Esto quiere decir que en las alturas

impera un espíritu conculcador de la nacionalidad, de la unidad española, que está colaborando con la obra disolvente que realiza Cataluña en España.

En España nos encontramos con una Constitución que ha establecido un régimen de autonomismos en virtud del cual se ha concedido el de Cataluña y hay otros en gestación, pero que no podrán convertirse en realidad, porque nos hemos de oponer por todos los medios a nuestro alcance, sea como sea.

Y nos encontramos así ante dos hordas: la horda anticatólica y la horda antipatriótica. Frente a ellas me permito aconsejar un trato diferente. Contra la horda atea, anticatólica, la tolerancia, el respeto, la persuasión, jamás la fuerza. Pero ante la horda antinacional, ante los que quieren disociar esta unidad, elaborada por centenares de miles de antepasados, que ha perdurado muchos centenares de años, ante esta horda, repito, no hay más que un recurso y un remedio, que es inculcar en las generaciones, en las generaciones jóvenes, un sentimiento de masculinidad, de virilidad y de intransigencia por la unidad española y hacer saber a los que quieran separarse de España políticamente, que es necesario que se separen también económicamente. (*Bravo. Prolongados aplausos.*) Pero hacerles saber a renglón seguido que si quieren separarse de España, esta independencia política y económica no se conseguirá más que con la fuerza de las armas... (*Muy bien. Grandes aplausos.*)

Acción Española, señoras y señores, ha cumplido una gran misión intelectual y puede desarrollar otra gran labor, la labor de apaciguamiento y de unificación a que elocuentísimamente ha aludido D. José María Pemán. Desde luego, en esa cordialidad entre los grupos afines yo he de ser un entusiasta más. Yo vengo del extranjero dispuesto a poner mi modesta cuota en conseguirlo, y mi modesta cuota, si bien pobre económicamente, ha de ser rica en acción. Y vengo dispuesto a aportar este modesto óbolo a la consecución de los ideales que nos unen y hermanan. Pero para esto se precisa la coincidencia y la afirmación explícita de esos ideales comunes, y para esto es preciso también la organización de estas fuerzas de lucha a las que se ha consagrado Acción Española, que tiene un alto título de gratitud de España, por haber llevado a las clases intelectuales a las derechas o por haber intelectualizado a las derechas. Las clases in-

telectuales españolas han propendido siempre a la izquierda, por camaradería, por rutina, por apetencias no muy selectas, porque hay que confesar que la Monarquía, con un espíritu socialmente absurdo, protegió siempre las instituciones de orden cultural que estaban minadas por el sentido más izquierdista. (*Aplausos.*) Y eso, afortunadamente, pasó ya, y hoy vemos un grupo muy selecto de intelectuales, supremas figuras de la actividad y de la intelectualidad española de todos los órdenes, enrolados a Acción Española y suscribiendo los altos ideales nacionales que se han defendido en la noche de hoy dentro de este local.

Está haciendo Acción Española lo que hicieron la mayor parte de los intelectuales franceses en 1870. Después de la Commune, un grupo enormísimo de intelectuales, entre los cuales estaban Renán, Taine, Anatole France, y otros, se rebelaron abiertamente contra el significado de aquel movimiento revolucionario y hubo en ellos adhesión a los principios monárquicos. Y es que había, sencillamente, un sentido de buen gusto, había un sentido de dignidad humana. Aquellos hombres, cultivadores de la inteligencia, no querían rendirse de ninguna manera ante la muchedumbre, no querían poner a los pies de las masas el mérito y la inteligencia.

Y los intelectuales de las izquierdas españolas, que ni siquiera han rendido tributo a la memoria de Menéndez y Pelayo, son responsables del grave delito de habernos desplazado; pero han cometido, además, el de ponerse a los pies de la muchedumbre, que después se ha permitido el lujo de despreciarlos como ellos se merecen. (*Aplausos.*)

Lo que propugno necesita una misión directiva evidente, una misión de proselitismo manifiesto, que lleve a la masa la convicción de que, como decía D. Pedro Sainz Rodríguez, el mayor y mejor derecho de todos los pueblos es el derecho a ser bien gobernados, no a gobernarse el pueblo mismo. Siempre recordaré con verdadero asombro que, después de haber dado al pueblo en la famosa Constitución el derecho de referéndum, las Cortes Constituyentes se negaron a dar las leyes reguladoras de este derecho para que no pudiera ser utilizado. Esto revela que el pueblo, con un régimen parlamentario, no gobierna tampoco directamente. El derecho fundamental de los pueblos es el de es-

tar bien gobernados, y este es el deseo de la casi totalidad, en contra de dos o tres mil, que aspiran a gobernar por sí mismos.

No quiero terminar estas palabras sin decir que este homenaje, y lo debiera haber dicho al comenzar, por mi parte, y creo que por la del Sr. Yanguas, es agradecido, pero no aceptado, recabando de vosotros el derecho a transmitirlo, a endosarlo en endoso múltiple—y perdonadme este término que pertenece a la jerga económica que estos días manejo—, y endosarlo, repito, en primer lugar, a esa figura venerable exilada todavía, que pasea por Roma con sus hábitos modestos, su santidad y su virtud y al que no ha alcanzado la gracia de la amnistía. (*Aplausos prolongados.*) A esa figura sobria, que tiene hasta físicamente la luz de un personaje del Greco y que en Roma es llamado el Cardenal santo. (*Nuevos aplausos.*)

Yo lo endoso también a esa otra figura reciamente española, exilada también, aunque voluntariamente, que se halla en Estoril. (*Grandes aplausos y vivas a Sanjurjo que impiden oír el final de la frase.*)

Quiero endosarlo también a todos los que han sufrido los rigores de la República, a todos los que han sufrido con nosotros el destierro, tanto en Francia como en otros países, y a esos y a todos los que nos escuchan digo que nosotros somos los ex combatientes. Fijaos bien, que yo doy una gran importancia a esta palabra de ex combatientes, porque aunque España, gracias a la Monarquía, no tomó parte en aquella terrible conflagración europea, ahora, merced a la República, hemos tenido que pasar por los rigores de una guerra civil con todo su cortejo de persecuciones injustas, y por ello todos los listados en esa guerra civil podemos gozar de la misma calidad de ex combatientes de que disfrutaban los de Italia y los de Alemania, que han llevado a sus pueblos a regímenes nacionales que simbolizan la paz, el trabajo y la concordia, y aun los de Francia, que sin tardar mucho la llevarán a un régimen parecido. (*Grandes aplausos.*)

Me permito, contando con vuestra inagotable bondad, endosar también este homenaje a la memoria de alguno de los amnistiados que no han podido disfrutar de la amnistía, porque perdieron la vida lejos de su patria.

Y en último término, también quiero hacer otro endoso a otros

exilados que están en Francia, y entre ellos, destacándolas, a unas mujercitas españolas, a unas jóvenes madrileñas que han nacido aquí y que desde sus primeros años se han dedicado únicamente a prodigar su amor al pobre y socorrer al desvalido. (*Grandes aplausos y vivas que no permiten oír las últimas palabras.*) Yo creo que con la rapidez de la electricidad este homenaje llegará a aquellas habitaciones modestas de un hotel de tercera categoría en que se desenvuelve tristemente la vida de estas Infantas, a las cuales cada vez que les visita algún español se les nublan los ojos de alegría, y sin que salga de sus labios un reproche ni una queja, lo único que se les ocurre preguntar con tono inquieto y de súplica: "¿Y aquel sol, aquel sol de Madrid? ¿Es que no podremos volver a verlo nunca?"

Y termino ya, señoras y señores, no sin dedicar unas palabras de especial gratitud hacia los progenitores de Acción Española, el maestro Ramiro de Maeztu y el Marqués de Quintanar, que han fundado la revista ACCIÓN ESPAÑOLA. (*Aplausos caudurosos.*) La obra está en pie, pero está iniciándose. El porvenir es inmenso; prisa no tenemos. Enemigos grandes no los hay ni abajo ni arriba. Que no los hay abajo lo he aprendido el viernes, cuando después de un discurso sin intención política, sinceramente patriótico, en el que, como era natural, defendí mi gestión ministerial, sonaron voces epilépticas, de llamamiento, y yo vi vibrar de ira y de nerviosismo a todos los personajes reuniéndose—porque todos son lobos de la misma camada—, reuniéndose todos de un modo alborozado en los pasillos, dándose vivas estruendosos y abrazos apretados con lágrimas en los ojos, no sé si de cocodrilo o de qué, pero en el fondo separados por un odio insuperable y por pasiones y por envidias de la peor índole.

(*Habla el Sr. Calvo Sotelo de los enemigos de las alturas y alude en términos fogosos a que en éstas no hay garantías, recordando el diverso trato dado, al firmarse, a la ley de Amnistía y a la de Congregaciones, sin que la ovación estruendosa que se da al orador permita oír el final de este párrafo.*) (1).

(1) Este trabajo es reproducción exacta del número de ACCIÓN ESPAÑOLA antes citado, en el que no pudo publicarse el texto taquigráfico de los párrafos en que el Sr. Calvo Sotelo censuró con toda violencia la conducta del Sr. Alcalá Zamora, a la sazón Presidente de la República, por ser en aquel entonces delictiva esta crítica.

No veo, pues, muchas garantías ni abajo ni arriba, pero nosotros tenemos el camino trazado y hay que seguirlo. Aquí hay dos desterrados dispuestos a todo lo que sea dolor físico y sacrificio material con divina impaciencia, para todo lo que signifique ansia de vencer, ansia de Dios, de Patria y de Institución monárquica, y de eso, si me permitís, señor Pemán, tomar el título de vuestra inspirada obra, nosotros queremos ser siempre unos divinos impacientes. *(Una estruendosa ovación acogió las últimas palabras del Sr. Calvo Sotelo, que recibió, lo mismo que el Sr. Yanguas, sinceras muestras de adhesión y cariño.)*

José CALVO SOTELO

Muerto por Dios y por España

LA TRADICIÓN NACIONAL Y EL ESTADO FUTURO *

El mando único

La imperiosidad lógica del mando único es algo que no se discute, es una necesidad que impone la realidad en los momentos trágicos de los pueblos; las democracias, cuando se ven en peligro, acuden al mando único. Francia misma, cuando estuvo a punto de ser vencida en la guerra última, convirtió a Clemenceau en un verdadero dictador. Las democracias apelan a las dictaduras en los momentos de apuro; cuando el pueblo está a punto de hundirse, mando único; cuando desaparece el peligro, entonces se puede acudir otra vez a la perduración de las esencias democráticas. Es, pues, este ejemplo una prueba flagrante de que el mando único es el mejor sistema.

No pensemos haberle experimentado durante la Monarquía parlamentaria y liberal, mediatizada por el imperio de los partidos políticos. El mando único con la teoría liberal era muy difícil de cohonestar, y, precisamente, la Monarquía ha convivido con el liberalismo en esa especie de tira y afloja por la cual el Rey reinó y no gobernó; por la cual el Rey era irresponsable y los ministros responsables; pero por la cual se ha dado el caso en todas las revoluciones, y muy especialmente y con inusitada rapidez en la nuestra, de que los ministros responsables han podido ser ministros del régimen nuevo, y en cambio el Rey, que era irresponsable, ha pagado con su exilio las culpas de todos.

La realidad contemporánea nos muestra que esta apelación al mando único no es anacrónica y es cada vez menos excep-

* N.º 90-61, pág. 523. 1 de septiembre de 1934.

cional. La profunda gravedad y extensión de los problemas sociales y económicos de la postguerra que afectan a la totalidad vital de cada pueblo, ha hecho necesaria la apelación al mando único como solución suprema, que se perpetúa y arraiga por el carácter endémico y permanente de la situación que la ha hecho necesaria.

Los beneficios que reciben los pueblos renunciando a las utópicas soberanías que el sistema parlamentarista liberal les ofrecía, han originado el deseo de dar carácter constitucional y permanente a la reforma política, y por esto asistimos en Europa a las profundas reformas del Estado que, implantadas de hecho, van buscando con tanteos sobre la realidad, la fórmula nueva, la fórmula del Estado de nuestro tiempo, que, por fortuna para los españoles, va acusando, cada vez con más claridad, contornos que le aúnan por su contenido moral y por su arquitectura, a la concepción tradicional del Estado español.

Estados de mando único, o sea Estados monárquicos. Este reconocimiento del sistema monárquico no aparece claro y patente a los ojos de muchos porque conservan de la Monarquía la visión de la realización dinástica de las monarquías últimamente desaparecidas. Y en un cierto sentido tienen razón los que así opinan, pues la fórmula perfecta del Estado monárquico es la fórmula dinástica que surge históricamente siempre detrás de las monarquías de hecho cuando la necesidad de su perpetuación se plantea como un problema político. Reyes naturales se ha llamado a los hombres que sin pertenecer a una dinastía histórica ejercen el mando único-monárquico en varios países de Europa, y es cierto que su personalidad y aun el mecanismo de su exaltación al poder en algunos casos puede perfectamente asimilarse a los tiempos primitivos en que nacieron las dinastías históricas, pero es también hecho innegable que ninguno tiene el valor o la audacia de presentarse como un fundador de dinastía, porque acaso pesa en la conciencia colectiva la percepción del derecho de los reyes destronados, o porque contra ese propósito actúe el ambiente creado por la revolución para provocar la caída de las monarquías seculares.

Es preciso que insistamos en el análisis de este fenómeno, porque él nos muestra con claridad cuál ha sido la táctica permanente de la revolución y cuáles pueden ser los derroteros fu-

turos de la reacción contrarrevolucionaria, a cuyo nacimiento en Europa asistimos en estos años de crisis intensísima.

La Monarquía dinástica fué el sistema político con el que tuvo que enfrentarse la Revolución cuando pudo pasar a la realización violenta de sus postulados, que habían ejercido su efecto corrosivo y demoledor en la sociedad tradicional europea a través de toda la genealogía doctrinal revolucionaria conocida hoy día de todos.

El enemigo de la Revolución

Es, pues, el enemigo normal y tradicional de la Revolución la Monarquía, y por esto vemos que toda la labor de la filosofía y de la literatura revolucionarias a partir de la Enciclopedia, ha ido de modo preferente encaminada a desacreditar durante siglo y medio el sistema monárquico, llenando las cabezas de la masa de todos los tópicos simplistas: peligros de la herencia, excesos de la tiranía, los beneficios de la elección, lo absurdo del derecho divino, la soberanía nacional, etc., etc. La crisis del sentido religioso y la profunda ignorancia por parte de las clases cultas de los fundamentos teológicos del derecho político, dejaron casi inermes de argumentos y doctrina a las masas de buena fe que sentían en su conciencia la inmoralidad de las doctrinas nuevas.

En ciento ochenta años se barrieron de las cabezas, como si fuesen absurdos inconcebibles, los fundamentos racionales de un sistema político y social bajo el cual había vivido y progresado la humanidad durante siglos, bajo el cual se creó y desarrolló la civilización europea, hoy en peligro por haber logrado su último desarrollo lógico las doctrinas de la Revolución.

La Revolución es una rebeldía contra la ley moral, es la insurrección de todos los apetitos naturales humanos contra las normas coactivas superiores de la Religión y de la Moral, representadas en la convivencia social por sistemas políticos que impongan la autoridad y la jerarquía. Las revoluciones de carácter liberal han ido contra las monarquías porque ese era el tipo de Estado que se les ponía enfrente, pero hubieran ido igualmente contra cualquier otra forma de gobierno que hubiere im-

puesto a la rebeldía de las masas la misma disciplina que les imponía la jerarquía directora de la Monarquía. Por esto ha parecido que las banderas de la Revolución son materialmente antimonárquicas; las banderas de la Revolución son antiautoritarias, antijerárquicas, sea quien sea el que represente a la autoridad y a la jerarquía.

El espectáculo de estos tiempos en que la Revolución ha tenido que enfrentarse con estados no monárquicos, pero en los que se pretendía mantener el contenido social de las monarquías caídas, os prueba claramente esta tesis. Las sociedades se han despojado cándidamente de las formidables defensas del sistema monárquico porque les parecía que la Revolución era fundamentalmente antimonárquica y así creían apaciguarla. La experiencia demuestra el fracaso de la táctica. La Revolución ha empleado el ochenta por ciento de su esfuerzo en desacreditar la Monarquía, porque era el sistema político con que primeramente luchó. Si esta batalla continuase dos siglos más, la literatura contra el capitalismo y la burguesía borraría de la memoria de los hombres cuanto se ha escrito contra las Monarquías.

La victoria contra la Revolución sólo es permanente, o por lo menos tiene garantías de perpetuidad, si se logra *dentro de la Monarquía*, haciendo retroceder a su nacimiento, para dominarla, la corriente revolucionaria incoercible, absolutamente incoercible a las leyes, dentro de cualquier sistema democrático.

Los jefes electivos

Volviendo a España, y a la España de hoy. Los argumentos doctrinales en defensa de la Monarquía adquieren en estos momentos el carácter de alusiones personales. ¡Excelencias de la elección! Ciertamente que el nacimiento es un azar biológico, pero la elección es una realidad partidista. Ese azar puso al frente de los destinos de Francia o de España cuatro o cinco hombres superiores *que han hecho* estas naciones. Menguado sería el concepto del valor de Francia en estos últimos sesenta años si hubiésemos de calibrarlo por la valía personal de sus presidentes. ¡Elijamos el más bestia!—exclamó Clemenceau en una elección

memorable y ejemplar. La elección es el resultado de las luchas y transacciones de los partidos, enemigos permanentes, como hemos visto, del sentido nacional del Estado y de su misión de continuidad histórica. En toda confederación de partidos se elige de jefe al más inocuo, al menos peligroso, al más cándido. En política, como en aeronáutica, los hombres suben más fácilmente cuanto menos lastre llevan. Los elegidos se identifican con los partidos que los elevaron o, cuando más, con el sistema político que representan. Nunca con la nación que dicen representar. Esta es la causa de un fenómeno histórico que caracteriza típicamente las democracias y las monarquías. Las monarquías, sistema fuerte, con autoridad moral para la represión, caen fácilmente, se entregan sin luchar cuando para sostenerse han de derramar sangre del pueblo. Es por este sentido de paternalidad por lo que se rinden. Las democracias se defienden y resisten hasta el fin. Antes la guerra civil que dar paso a otro sistema político. Y es que los hombres representativos de la democracia, aquellos que encarnan la supuesta soberanía nacional, son muy propensos a identificar con sus pasiones e intereses personales los intereses que dicen representar.

La lucha secular entre la Monarquía y la Revolución encarnada como mecanismo político de la Democracia, ha dado como resultado que estos dos sistemas no sólo se diferencien por su estructura, sino por un contenido moral y doctrinal que como realidad histórica han adquirido y representan.

El accidentalismo

De aquí la ingenuidad de los teóricos accidentalistas de la forma de gobierno. Las formas no son nunca accidentales ni en filosofía, ni en arte y mucho menos en política, que es el arte de realizar en *formas históricas*, en cada pueblo, y en cada momento (*hic et nunc*) una doctrina y un contenido teóricos.

En España hay que raer de las mentes estos tópicos comodones. Ni la Monarquía es, teóricamente, la sola presencia del Rey en el trono, si no va acompañada de un sistema político y de un contenido moral del Estado, ni la República es la simple ausencia del monarca. La Revolución requiere la previa ausencia del Rey porque, fundadamente, le impone un obstáculo para

la realización de su programa. Cuando en España nos declaramos monárquicos, no decimos únicamente que queremos un Rey a la cabeza del Estado, sino que esto es una consecuencia lógica y fatal de un sistema político, que implica también un determinado contenido moral y una estructura jerárquica social cuyo remate es la corona con cruz.

La Democracia, y su expresión política *la República*, es la forma normal en España de toda la doctrina contraria. Se engañan, y la experiencia nos está dando la razón, los que creen que la República es a modo de un vaso vacío que la voluntad de la mayoría—la democracia—va llenando en cada momento de un contenido diferente. Y no es así. La Monarquía afirma un contenido dogmático permanente que está por encima de las votaciones. El reflejo de esto es lo que llaman los demócratas *obstáculos tradicionales*. Pero la República también tiene sus dogmas y sus *obstáculos tradicionales*. Cuando la voluntad de la mayoría es contraria a los dogmas permanentes de la República, entonces los republicanos dicen que se les desvirtúa la República, que desaparece la esencia republicana del Estado. En la realidad histórica son dos cosas distintas democracia y República.

La República española ha nacido con la impronta de unos dogmas que por mucho que logremos triunfar, con los mecanismos democráticos, jamás le lograremos arrebatar.

¿Cuál es, históricamente, el régimen conveniente para cada pueblo en cada momento de su vida? Muy largamente se podría disertar sobre este punto, pero una norma sencilla puede darnos la respuesta. Los regímenes son para los pueblos y no los pueblos para los regímenes. Cuando en una nación se han de poner a contribución todos los elementos vitales del país para sostener el régimen, cuando en cada crisis grave del país no se piensa más que en la necesidad de salvar el régimen, cuando la mayor parte de los conflictos públicos son provocados para sostener dogmas del régimen, entonces se puede afirmar que ese sistema es artificio en aquel país y, desde luego, evidentemente nocivo.

Nuestro problema

Todos nosotros, ya queda dicho, nos encontraremos con el problema de la elaboración de un Estado español. Formémonos

unas ideas claras, viendo los problemas con toda su gravedad. No nos dejemos llevar por mitos, porque hoy, en España, muchas gentes que hablan de fascismo, no saben lo que es el fascismo; porque los españoles tienen el defecto crasísimo de votar lo que ignoran: cuando era la Monarquía, los descontentos votaron la República. ¿Por qué? Porque en la palabra República, que era una palabra vacía, ponía cada español con su voto la causa de sus rencores, de sus ambiciones y de sus ideales; cada uno llena las palabras políticas del contenido de sus ideas propias, sin tomarse la molestia de estudiar su verdadera realidad. Hoy día el fascismo hay muchas gentes de las clases adineradas y de los propietarios y de los patronos que creen que es el remedio de sus males. Posiblemente, sí; pero no en el sentido que ellos piensan con toda seguridad, porque si hay fórmula de Estado que exija sacrificios a los ciudadanos y a todas las clases sociales que él tiene que sojuzgar para incorporarlas a un bien común, ese es el Estado fascista. Que no piense ninguna clase española que por el camino del fascismo se libra de los sacrificios: el fascismo es abnegación y sacrificio sobre todo.

Y llegará un día en que en esta nueva cristiandad que yo creo que se está elaborando en el mundo, los pueblos lucharán entre sí como hoy luchamos en cada pueblo, por el predominio de las dos tendencias, del bien y del mal. Porque yo soy de los que creen que la Revolución es una enfermedad permanente de la sociedad; que es el producto de la ambición y del asalto al poder y al bienestar organizado por esos que llamó alguien los subhombres, los infrahombres.

El hombre enfermo o degenerado es sencillamente en la sociedad, lo mismo que en la conciencia de cada uno de nosotros la virtud y las pasiones. La vida moral es una lucha entre estas dos cosas, entre las pasiones y la virtud. Y así como la vida moral de cada individuo se desenvuelve en esa lucha, la vida de los pueblos se desenvuelve en la lucha, de ese subhombre, que no quiere el imperio del derecho y de lo justo, sino el imperio de su egoísmo, su amor al bienestar material en este mundo, sin sumisión a normas morales, sin sumisión a una jerarquía. Es una enfermedad permanente la revolución, y así como hoy los pueblos luchan con esas dos tendencias entre sí, cuando se elabore esa gran cristiandad, que quizás sea un resultado de la

guerra europea, yo confío en que España será como la sal del mundo, como la solera moral de la humanidad, porque todos los hombres superiores que se acercan a nuestro pueblo han visto que aquí reside, por encima de lo doctrinal, ese fondo moral permanente que hace que el español se desvíe temporalmente, pero que luego vuelva a encontrar las normas morales de las que no se puede salir, porque las lleva por largos siglos de civilización católica y de educación cristiana. Yo confío que los hombres de nuestra generación sabremos elaborar ese Estado futuro, porque ese Estado futuro tiene que ser el instrumento que saque a España de estos particularismos pequeños en que vive, que la vuelva a hacer cobrar fe en sus destinos universales y que haga de la cultura española y de nuestra civilización una bandera para la humanidad, para decirle que esos problemas de coordinar la autoridad y la libertad, la jerarquía y el individuo, esos problemas de coordinar el amor a la Patria y la sumisión al catolicismo y a la sede de Roma, son problemas que España tiene resueltos en sus tradiciones y que sabe practicar en la época moderna. Yo creo que esa civilización nuestra, puesta al día, sirviendo las necesidades modernas con un Estado nuevo, puede ser un ejemplo para la humanidad entera, y yo confío en que este Estado sabrá darle a España y a su cultura ese sentido imperial que debemos imponer en nuestra juventud y que debemos llevar a lo más profundo de su convicción. Sobre todo, no haremos un Estado nuevo si creemos que el Estado nuevo va a servir para la comodidad de cada uno; debemos hacerlo pensando que será una obra de sacrificio y de abnegación, de servicio a España; que eso es lo que España quiere: que la sirvamos.

PEDRO SAINZ RODRÍGUEZ

3 DE ENERO DE 1874

UN GOLPE DE ESTADO CONTRA EL PARLAMENTO *

OPINA un ilustre pensador francés que hay momentos en la historia de los pueblos semejantes a las articulaciones o junturas del cuerpo; en esos momentos puede producirse una flexión en diversos sentidos, y los acontecimientos pueden inclinarse a este o a aquel rumbo, pero una vez adoptada determinada dirección, las cosas se encadenan y suceden con necesidad rígida e implacable. De uno de esos instantes cruciales, en la Historia de España del último siglo, se conmemora por estos días el sexagésimo primer aniversario. Acontecimiento olvidado, que duerme el sueño de la preterición en el libro de la Historia, relegado a muy posterior término por la avalancha de sucesos posteriores, muchos de ellos inferiores, aunque no en volumen, sí en importancia auténtica y decisiva, al ocurrido el 3 de enero de 1874 en Madrid, y generalmente conocido por el "golpe de Pavía". ¿Qué fué, en realidad, el acto del general Pavía? ¿Cuáles los móviles que le inspiraron? ¿Cuánto su éxito y cuántas las consecuencias imprevistas que de él se derivaron? Imposibles de condensar todas estas cuestiones en el breve espacio de un artículo periodístico, detengámonos, sin embargo, unos instantes junto a la figura del ejecutor de aquel acto de fuerza antiparlamentario, con el propósito de esclarecer

* N.º 68-69, pág. 1. 1 de enero de 1935.

en lo posible lo ocurrido entonces, y procurar, dentro de la modestia del empeño, que la historia sirva a la ciencia y al arte de la política, ya que el saber historia por el mero placer de conocerla, es vanidad inútil que a nada conduce.

¿Quién era Pavía? Don Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque, de una ilustre familia gaditana, hijo de un almirante de la Armada, tuvo un maestro consumado en la carrera político-militar: el general Prim. Sirviendo a sus órdenes en diversas circunstancias, el influjo que la ideología revolucionaria progresista del vencedor de los Castillejos hubo de producir en su espíritu, dejó honda huella en sus convicciones, manifestada a través de los años en toda clase de ocasiones. El conde de Reus, sentía, a su vez, un gran afecto por Pavía. En los años turbulentos que precedieron a la revolución de septiembre, ambos militares se alzaron en armas en Villarejo de Salvanés, en 1866, fracasando el pronunciamiento y teniendo que huir apresuradamente a Portugal. Aquel fué el primer "ensayo" de Pavía. Triunfante la revolución en Alcolea—donde precisamente otro general homónimo, D. Manuel Pavía y Lacy, marqués de Novaliches, defendió el pabellón de la Reina Isabel—, regresó a España con el Estado Mayor revolucionario. Asesinado Prim y perdidas con ello casi todas las posibilidades de afianzar la Monarquía democrática de Saboya, Pavía declaraba a la sazón a uno de sus íntimos: "Después de fracasado D. Amadeo, no caben en España más que dos soluciones posibles: la República unitaria o el Príncipe D. Alfonso de Borbón." Descartada en su ánimo la segunda, inclinóse por la otra fórmula, y la República unitaria y conservadora tuvo desde entonces en nuestra Patria un paladín quizá más entusiasta que convencido, y solitario entre los políticos de la época, con la casi única excepción de D. Eugenio García Ruiz, director de *El Pueblo*, republicano también unitario y conservador, gran amigo del general e impuesto más tarde por éste como ministro de la Gobernación al Gabinete formado a raíz del golpe del 3 de enero. El general Pavía era también—no lo olvidemos—artillero, y ello explica muchas cosas y actitudes suyas. Ya que, como todos saben, llegó el glorioso Cuerpo a señalar tan fuertemente su personalidad en el transcurso de las luchas políticas de aquel tiempo, que con razón ha podido titu-

lar uno de sus libros el admirado y finísimo escritor Jorge Vígón, *Un personaje español del siglo XIX: El Cuerpo de Artillería*.

Veamos ahora cómo se desarrolló el golpe de Estado. Para comprender el 3 de enero de 1874 hace falta explicar previamente en dos palabras otro acontecimiento anterior: el 23 de abril de 1873. Señala esta fecha el comienzo de la resbaladiza pendiente por la que se fué deslizando, primero lentamente, luego ya de modo precipitado e irreparable, la primera República española. Proclamada, en efecto, esta forma de gobierno por las Cortes a raíz de la renuncia de D. Amadeo de Saboya, dábase la circunstancia de ser los republicanos en ellas minoría, a pesar de lo cual formaban, como era natural, el Poder ejecutivo los más destacados personajes del republicanismo, dirigidos por Figueras y Pi, mientras que Salmerón presidía el Parlamento. El conflicto latente entre la Comisión permanente del mismo y el Poder ejecutivo estalló el día 23 de abril. Pavía, nombrado capitán general de Madrid para que contuviese la indisciplina que ya apuntaba en el Ejército, propuso a Salmerón días antes de esa fecha la inmediata convocatoria de las Cortes, las cuales, reunidas, hubieran derribado fácilmente al Gabinete de Figueras y Pi, que habían ya iniciado en diversos aspectos la política sectaria y suicida que más tarde había de llevarles al completo fracaso. Salmerón vaciló ante la propuesta de Pavía. El 23 de abril fué el día señalado para la convocatoria. En casa del general Serrano se reunieron los jefes del progresismo moderado para tomar acuerdos y buscarle salida parlamentaria y legal al caos que se vislumbaba ya, de seguir el Gobierno en aquellas manos. Figueras, Pi y Margall y todo el grupo de los republicanos federales decidieron entonces salir al paso de aquella actitud que segaba en flor sus ilusorios planes de federalismo libertario y avanzado. Hidalgo, Pierrad y Asín, tres de los militares más adictos a su causa, recibieron órdenes directas del Gabinete para marchar al frente de varios regimientos y de las llamadas milicias federales contra los milicianos del progresismo a quienes se suponía reunidos en la Plaza de Toros con la intención de marchar hacia el Congreso. Esta orden, dada a los jefes mencionados sin conocimiento de Pavía, motivó su dimi-

sión fulminante, presentada al Gobierno a los pocos instantes. Pero ya el Gobierno no tenía interés en retenerle tampoco. Tomado en el Parlamento el acuerdo de disolver las Cortes y convocar a nuevas elecciones bajo la coacción de las hordas federales; perseguidos los progresistas de todos los matices; fugitivo el propio general Serrano, comenzaba para España el ensayo a fondo de la República, tal y como la concebían los republicanos de entonces, es decir, con sus tres matices fundamentales: el federal, el anárquico y el sectario.

El nuevo régimen, en pleno funcionamiento, incluso con Cortes propias, desgastó a sus hombres en plazos brevísimos. En septiembre de 1873 (el mismo año), es decir, cinco meses más tarde de la instauración de la República, Castelar formaba Gobierno con el sano y honrado propósito de rectificar en lo posible los tremendos desatinos realizados por sus antecesores en el Poder. De todos los problemas que a su vista se ofrecían, aun contando con la insurrección cantonal y las formidables proporciones del movimiento realista, era quizá el más grave la indisciplina gravísima reinante en el Ejército. Castelar no vaciló: llamó a los jefes que consideraba más capacitados y los fué reponiendo en los mandos más importantes. Así, confió a Pavía la jefatura absoluta del Ejército de Andalucía, encargado de liquidar el movimiento cantonal en aquellas provincias. Suspendió las sesiones hasta el 2 de enero de 1874, y, desembarazado del estorbo parlamentario, dedicó sus afanes, en la medida que el régimen y los compromisos se lo permitían, a enderezar lo que cinco meses de vandalismo federal grandilocuente habían destruido y derrumbado. Sus esfuerzos eran, sin embargo, ineficaces; prendido en el mecanismo de las instituciones y en la red ideológica de sus propias convicciones, su consecuencia no le permitía pasar el Rubicón, confesando el fracaso de sus ideales. Mientras, en el seno del Parlamento en vacaciones, se iba anudando la intriga de los grupos de oposición para formar el frente único contra aquella política y volver el propio día de la reanudación de tareas a otro Gabinete federal extremista, derribando previamente por la fuerza de una votación al Gabinete de Castelar. Pavía, nombrado nuevamente capitán general de Madrid, a su regreso de Andalucía, estaba informado de cuan-

to se preparaba. Al instante concibió el proyecto de salir al paso a aquella maniobra. Visitó a Castelar, primeramente, para ofrecerle su apoyo incondicional, al propio tiempo que le aconsejaba una suspensión indefinida de las sesiones de Cortes. Castelar rechazó el ofrecimiento, exponiéndole su deseo de someterse a los resultados de la votación en las Cortes, sea cual fuere. "No arriesgaré un solo átomo de legalidad—añadió—, y si soy derrotado, me retiraré en silencio a mi hogar para llorar las desgracias de mi Patria." (De las cuales la menor no era, ciertamente, la de tener hombres que pensaran de esta manera al frente de sus destinos.) Pavía se decidió del todo.

Oigámosle a él mismo: "Colocado en la única postura en España desde la que podía lanzarme instantáneamente sobre la anarquía naciente y sofocarla, sin escuchar otra voz que la de mi conciencia y sin tener otro móvil que el amor a la Patria, me decidí a ejecutar el acto violento."

Pavía comenzó inmediatamente la preparación del acto de fuerza. Consultó primero con los altos jefes del Ejército, en los que, lógicamente, encontró apoyos decididos. Sondeó a continuación a los principales jefes de oposición, anunciándoles que estuvieran dispuestos para hacerse cargo del Poder, el mismo día de realizado el golpe. Su propósito era, en efecto, constituir un Gabinete de solidaridad nacional, en el que estuvieran representados todos los grupos políticos, a excepción del federal y del carlista, manteniéndose él personalmente apartado del mismo.

El primero de enero, víspera de la convocatoria a Cortes, Castelar llamó a Pavía para hablar con él por última vez. Insistió en sus propósitos legalistas el jefe del Gobierno, declarando nuevamente su deseo de someterse en todo a la voluntad soberana de las Cortes. Requirióle Pavía para que se opusiese de un modo terminante a las intenciones anarquizantes de la mayoría, ofreciéndole su concurso incondicional. Castelar se mantuvo en su punto de vista. Se despidieron ambos personajes firmes en sus posiciones, no volviendo a verse hasta mucho después, en las Cortes de la Restauración, en las que Castelar, defendiéndose de la acusación de connivencias con Pavía en la preparación del golpe de enero, declaró terminante-

mente que, de haberlo sabido con anterioridad, lo hubiera abor-
tado al instante, mandando fusilar al general...

El mismo día primero se reunieron con el capitán general los jefes y oficiales de la guarnición, que, por entonces, según datos de un contemporáneo, ascendía a unos 3.600 hombres, de escasa aptitud, salvo excepciones, a causa de hallarse en el frente de la guerra carlista las mejores unidades. Se estudió un plan de distribución de fuerzas. Habían de formarse seis columnas que, partiendo de diversos puntos, ocuparan en momento determinado los lugares estratégicos, así como los centros vitales de la capital. El propio capitán general se pondría al frente de una de estas columnas, formada por un batallón de Cazadores y una batería, para avanzar sobre el Congreso.

A las dos de la tarde del día 2 de enero reanudaron las Cortes sus tareas. Había una gran expectación. Algo extraño flotaba en el ambiente y era percibido de un modo bien claro por ese fino instinto que tiene el pueblo español para captar las inminencias de los grandes acontecimientos. Las tribunas rebosaban de público. Castelar inauguró la sesión con un discurso grandilocuente, que era un apremiante llamamiento al buen sentido de los republicanos. Defendió su gestión ministerial, pidiendo un voto de confianza para proseguir la labor. Comenzó la votación. El Ministerio fué derrotado. Los vencedores quedaron durante algún tiempo indecisos, sin saber qué partido tomar. ¿Proclamarían acto seguido la República federal? ¿O bien la cantonal? Se convirtió el salón de sesiones en un espantoso hervidero de conversaciones, de gritos y de confusión. En el salón de conferencias hicieron su aparición unos siniestros sujetos pertenecientes a la milicia federal, con las trompetas de dicha organización, dispuestos, sin duda, a realzar el nuevo sistema a punto de inaugurarse. A todo esto, un buen número de agentes de enlace diseminados por el Congreso, informaban al capitán general de Madrid, punto por punto, de lo que ocurría. A medida que la noche avanzaba, el caos iba en aumento. Nadie sabía lo que iba a ocurrir. Aquello tomaba el aspecto de una Torre de Babel. Castelar y su Ministerio, dimitidos, se inhibían de la solución. Nunca habían llegado los representantes de la Nación española a más bajo nivel de solvencia política.

A las cinco de la madrugada, la Asamblea suspendió las sesiones para formar nuevo Gabinete. Había sonado la hora. Pavía, después de dar instrucciones a las tropas de la guarnición, *montó a caballo, enviando al coronel jefe del 14.º Tercio de la Guardia Civil*, con los guardias a sus órdenes, sobre el Congreso de los Diputados. Después avanza él mismo al frente de su columna por la Carrera de San Jerónimo hasta llegar frente al edificio del Congreso. El antiguo discípulo de Prim explicó más tarde lo que sintió en aquellos momentos. "A la vista del Palacio de las Cortes yo no sé qué pasó en mi mente. ¡Qué rato tan desagradable aquél! ¡Un montón de ideas se agolparon en mi mente! ¡Me faltaba el valor! ¡Quién me iba a decir a mí, liberal convencido, que llegaría un día en que había de cometer un acto de violencia contra las Cortes de la Nación?... ¡Ah! Tuve que imaginarme la grave situación en que se hallaba el país, y entonces, levantando la cabeza para mirar al edificio, acordándome de lo que eran las Cortes federales, recobré mi voluntad, y mi conciencia me dijo a gritos cuál era mi deber." No cabe duda de que Pavía era un liberal muy inteligente.

Dos ayudantes del capitán general fueron a dar orden al Presidente de la Cámara, D. Nicolás Salmerón, de que evacuaran los diputados lo antes posible el Congreso. La Cámara, que se hallaba votando, interrumpió la votación para escuchar boquiabierto, de labios de su Presidente, el increíble mensaje. Inmediatamente se produjo un tumulto espantoso. Salmerón, haciéndose oír a través del vocerío, declaró que Castelar era todavía jefe del Gobierno de hecho, y que en torno a él había que agruparse para defender la República. Se produjo a continuación un conato de "sesión patriótica". Entre vivas y aplausos, Salmerón declaró salvadas todas las diferencias entre los republicanos, a la par que hizo público el propósito de resistir a las bayonetas con las tres armas del derecho, de la dignidad y de la resignación.

Un diputado, el federal Chao, propuso declarar a Pavía fuera de la ley. ¡Reminiscencias del 18 brumario, en la revolución arquetipo! Sánchez Bregua, ministro de la Guerra, acepta la propuesta y se dispone al instante a dar un decreto privándole de todos sus honores y condecoraciones. El propio Chao se ofre-

ce a llevar en mano el decreto citado a Pavía. Asoman los primeros tricornios. Salmerón declama: "Señores diputados: ¡Quietos en vuestros puestos! ¡Que vengan y nos arranquen de ellos! ¡Estáis dispuestos a morir en vuestros escaños?" La Asamblea responde unánime: "¡Sí, todos!" Castelar anuncia: "Estoy en mi puesto y nadie me arrancará de él." Algunos guardias son golpeados e insultados por los diputados en los pasillos. Hay unos disparos al aire... Los diputados se evaporan rápidamente. A las seis y media de la mañana todo había terminado. Salmerón se fué a casa a pie, tranquilamente, con unos amigos, por el paseo del Prado.

Pavía convocó inmediatamente a la Junta de personalidades, a la que entregó el Poder. Acudieron, entre otros, Serrano, los dos hermanos Concha, Martos, Rivero, Sagasta, Becerra, Elduayen, Cánovas, Montero Ríos, Topete y el general Beránger. Se abstuvo de acudir Castelar. Presidió la reunión Rivero, quien propuso a Serrano como Presidente de la República. Se negaron los Conchas, alegando que debiera ser nombrado jefe del Poder ejecutivo solamente. Se consultó a Pavía, quien aconsejó un Gobierno de orden y conciliación, emitiendo además la opinión de que era preferible "conservar lo establecido", es decir, la República como forma de gobierno. Cánovas y Elduayen, al oírlo, se retiraron de la reunión, siendo partidarios, como eran, de un Estado "innominado", por el momento. Era lo mismo. La fuerza de las cosas había de restaurar la Monarquía un año más tarde. Pero el general Pavía había prestado un servicio inmenso a la Patria, salvándola de un período cierto de abyección y de sangre, al que estaba abocada de haber seguido en manos de aquel lamentable grupo de tribunos demagogos.

Pensando en Pavía y su gesto, no puede uno menos de evocar las palabras de Bainville: "La casualidad y la fuerza de las cosas influyen mucho en la vida y en el destino de las naciones. Pero no es menos grande el influjo en ellas de la voluntad y de la acción de los hombres."

José MARÍA DE AREILZA

ENSAYO SOBRE PSICOLOGÍA REVOLUCIONARIA *

I

MARÍA ANTONIETA Y SUS ENEMIGOS

CUANDO se nos sublevan las pasiones y se retuercen en lo más hondo de nuestro ser las raíces de los siete pecados, es cuando proferimos las expresiones más a tono con la mentalidad y con la política revolucionaria. Sentimos entonces así, y hemos llegado a tal situación de espíritu por envidia del bien ajeno, acaso roídos por la ira, tal vez por la lujuria exacerbada e insatisfecha. Es el momento aquel en que anhelamos una catástrofe imprecisa de la que sólo vemos claro nuestra salida personal de ella, indemnes y triunfantes. Sobrevenga la revolución social, trastórnese todo, subviértase el orden establecido. Víctimas a montones—¿llegaremos a señalar nominalmente alguna en nuestra subconsciencia?—y al final una satisfacción cuya amargura presagiamos. Esa amargura es la que nos vuelve a nuestra propia personalidad. Mas el atisbo ha sido luminoso, con luz un poco lívida, cierto es, pero suficiente. Nos hemos asomado al torbellino de la pasión revolucionaria y es forzoso no desaprovechar la experiencia.

Analicemos cuanto nos sea posible ese instante de furor subversivo. Belleza, fragilidad, debilidad, han sido las cosas que más difícilmente hemos perdonado. Aquellas cosas que en el estado normal de nuestro espíritu nos alumbran la vida de este mundo,

* N.º 77, pág. 73. Julio de 1935.

las que amamos y reverenciamos, las que nos consideramos obligados a proteger, han caído, en un momento, bajo nuestra saña de transeúntes por el espíritu de la revolución. El arte, la riqueza, la mujer y el niño no han podido merecer de los revolucionarios de todos los tiempos esa admiración entusiasta o tierna que nos hace reclutas voluntarios de un servicio de amor.

La Revolución francesa, de largos años objeto de nuestra atención y de nuestras preocupaciones, permanece en nuestro fondo singular humano como el feroz impulso colectivo que se ensañó preferentemente con un niño y con una mujer. Índice de aquella tempestad formidable son la reina minuciosamente ultrajada y el príncipe que languidecía en un encierro inmundado. No son víctimas ocasionales, sino elegidas. No sufren proporcionalmente ni a las culpas propias, ni aun a las del régimen que encarnaban, sino que padecen el martirio moroso que se les impone por una imaginación ansiosa de un fantástico desquite. La mujer paga el haber sido bella, el haber sido alegre, el haber reinado. El niño padece por ser hijo de su madre.

He aquí lo que hoy queda vivo ante nuestra sensibilidad, al entregarnos al estudio de aquella gran convulsión histórica. Desechamos de intento, sin entrar siquiera a refutarla, la vieja teoría de que la Revolución francesa alumbró un siglo, abrió una etapa de progreso. Ya no hay quien sostenga tal cosa seriamente. Toda revolución no es, en suma, más que un movimiento retrógrado que por un instante detiene la marcha de la civilización. Salvado el obstáculo, la colectividad continúa su camino. Queda del movimiento lo que ya era anterior a él, lo que estaba en la evolución de las ideas y de las costumbres y debía forzosamente venir. Lo demás de la obra revolucionaria desaparece con el tiempo, conforme la penosa tarea de reconstrucción ha ido levantando su edificio sobre las ruinas. Castigo tremendo, inscrito por algo en el plan de la Providencia, no tiene en sí nada digno de estimación. El afán de justicia que hubiera en su fondo se desvirtúa y se malogra; la misma flor del heroísmo es lúgubre y estéril. Entendida la revolución como una plaga que Dios permite para lección dolorosa de una sociedad apartada de la ley divina, tiene un sentido. Como algo bueno de suyo, no pueden comprenderla ni sentirla más que los espíritus entregados a una pasión odiosa y destructora. Un político,

un estadista, no puede ser revolucionario. Los hombres que han almacenado una fuerte dosis de anhelo vengativo, si lo son. Pero de ellos salen, acaso, si Dios quiere, los verdugos de los pueblos; nunca sus guías y salvadores.

Ayuda por manera a sustentar esta tesis el estudio del carácter de los hombres que, en momentos críticos, han encarnado el espíritu de la revolución. El estudio es fácil, porque el revolucionario se delata. Lo mismo que quiere romper las barreras sociales, rompe las interiores, y primero que todas las del pudor. El revolucionario, en suma, es un hombre mal avenido con las normas morales. La necesidad de expansión de sus pasiones violentas le hace aborrecibles esas normas y aspira a que su trasgresión sea un hecho social. Rousseau, verdadero maestro de la Revolución francesa, mucho más que Montesquieu y que Voltaire, era un hombre espiritualmente impúdico. Esto es lo que seduce en él a los revolucionarios. Los hombres del Terror, Robespierre el más típico, son discípulos de Rousseau, lo leen constantemente, sienten veneración por él. Principalmente por el Rousseau de las *Confesiones*, ese magno ejemplo de impudicia. Rousseau era un alma con muy poca esencia viril. Su vocación sexual era la de entretenido de señoras viciosas, o la de esclavo de mujeres enérgicas. En su orgullo, como en su timidez, había mucho de femenino. Aspira a reformar la sociedad para que puedan vivir a sus anchas los tipos de su alcurnia. Es un hombre que tiene amores, que rara vez tiene hijos, que si los tiene los abandona. Un gran ejemplar de pedagogo.

Y, al modo suyo, ¡cuántos hombres tarados al frente de la revolución! Mirabeau tiene una lujuria exacerbada que le lleva a la tumba. Muchas mujeres en su vida, nunca un hogar. Dantón es el mismo tipo, con aristas más groseras. En este orden, lo insaciable y lo infecundo suelen caminar unidos. Robespierre ostenta una "virtud", que es casi verdadero horror a las mujeres. Estas lo buscan, sobre todo las más locas y las más exacerbadas, y él las tiraniza y las desdeña, como hacen las viejas institutrices de color de ocre con la juventud de su mismo sexo. Saint-Just, el implacable abastecedor de la guillotina, concibe difícilmente otra cosa que la amistad, por extremo circunscrita y limitada. Chaumette puede ser acusado de invertido, con pruebas documentales. Herault es otro Don Juan. Marat es un vesá-

nico, atacado de sadismo agudo. Hebert, lo mismo. Tal es la plana mayor de la revolución, esos son los hombres que dirigen y que impulsan el movimiento. Entre ellos, los más duramente atacados del mal de la esterilidad del alma y del cuerpo—Robespierre, Chaumette, Hebert, Herault—son los más directamente culpables de la muerte de María Antonieta.

* * *

María Antonieta tenía en sí muchas razones para ser odiada por aquella clase de seres. Es una de las mujeres más intensamente femeninas que han pasado por la Historia. Poseía una feminidad trascendente. Esa feminidad traspasa todavía centuria y media y hace llegar hasta nosotros su perfume, que es, a la vez, penetrante y recatado. Nada hay en esto que afecte de un modo profundo al problema moral. Nuestro estudio girará con frecuencia en torno de ese problema, pero el atractivo de la reina de Francia será para nosotros la pura reminiscencia de lo que fué en la realidad.

Stefan Zweig, en su interesante y desenfocado libro sobre María Antonieta, tiene una observación llena de tino y agudeza: lo más hermoso de ella, nos dice, es lo típicamente femenino. Es verdad. Ni física ni moralmente era un ser perfecto. En todos los minutos de su vida fué un cuerpo y un alma saturados de esencia de mujer. Los que alguna vez hemos agradecido a Dios que nos ponga en presencia de esos tipos, podríamos estimarnos plenamente indignos de tal suerte de contemplación, si no hubiéramos sabido respetarlos profundamente, gozar con alegre sencillez de su efluvio y comprender las exigencias de su vida y de su actividad como algo perteneciente a una esfera luminosa, llena de grato privilegio.

Es un amable placer del espíritu y una fina satisfacción de los sentidos advertir cómo estos seres forman a modo de centro de un sistema planetario, cuyo calor es dable a todos y cuya substancia remota, ígnea, no puede ser alcanzada sin riesgo seguro de muerte. Las reinas así son las que verdaderamente logran el amor y el odio. Póstrase muchas veces la Historia ante figuras de reyes con faldas, mujeres de Estado que han sabido lucir sus capacidades de gobierno en pro de la nación que pusiéra en sus manos la Providencia. No es esto. No hablamos de

esto. Para tal cosa tenemos y queremos al Rey. Y a la reina para amarla, para soñar con ella alguna vez, como sueñan los niños con la posesión de una estrella inaccesible.

La reina ha de ser bella, y no como las estatuas, sino con una feminidad viva. Ha de gustar de sí. Puede ser coqueta, de un arte a la vez lícito y generoso. Si tiene la aspiración de reinar por mujer, más aún que por su estirpe, no sabremos reprochárselo. La estirpe le valdrá para llevar consigo un rasero tan amable y tan justo que le permitirá pisar levemente, con una sonrisa, sobre nuestras cabezas. Nos acariciará con la orla de la falda. Acaso dejará caer una flor que guardaremos durante años y contemplaremos siempre con una palpitación apresurada en el pecho. No habrá más, ni es posible que más haya, ni cabe más hermosa relación, ni más íntima, ni más noble. ¿Alguien imaginó cosa distinta? Sí. Por eso la calumnia extendió su peste por la atmósfera de la mujer. Porque esas flores exquisitas, el revolucionario las quiere para pisarlas.

Tiempo tendremos—si Dios nos lo da—de ir sintiendo nosotros ese recreo del alma, ese amor de súbditos leales, en la presencia de María Antonieta. Si quienes entonces la veían y hablaban necesitaron analizar minuciosamente sus sensaciones, elegir la frase, afilando el ingenio con el afán de hacer algo digno de ella, nosotros hoy necesitamos un prolongado esfuerzo, una incansable labor de miniaturistas y orfebres. Tenemos que acercarnos a aquel espíritu y a aquella feminidad, suprimiendo, achicando, en lo humanamente posible, el margen de error. Y para esto la contemplación ha de ser detallada, amorosa, profunda y nimia, apasionada y serena.

María Antonieta tenía, como cualidades sobresalientes, aquellas que la acreditaban como mujer. Se ha hablado mucho de su cuello flexible y blanco, de sus manos de marfil, de su cabellera abundosa. Pero la gracia estaba en el cuerpo, de una esbeltez juncal, de unas formas tan suavemente llenas y redondeadas, de un andar... Dos maneras de andar dicen que tenía. Una que casaba la esbeltez, la firmeza y el garbo, con cierta dignidad soberana. Paso de reina; pero sin perder nunca de vista que la reina es mujer. Paso para caminar por el salón, entre las cabezas inclinadas, a sentarse en el trono. Paso para ir al patíbulo, como se debe ir, que no se muere más que una vez, y es

preciso aprovechar la coyuntura de ahorrarse y ahorrar a los otros el espectáculo de la propia agonía.

Y cuando la reina descendía un escalón, su paso se humanizaba y sensualizaba. Nunca perdía la dignidad; pero ganaba una suerte de oscilación flexible, una cadencia, un ritmo, como el que ha obligado en todas las épocas que no se han negado a conocer lo bello en este mundo, a poner por alfombra en el piso las capas de los caballeros. Era una gracia vienesa aquilatada en Versalles. Tenía languidez y movilidad. Suspiraba y centelleaba. Se erguía en un movimiento repentino y cimbreante desde los linderos del abandono.

Dos momentos han quedado firmemente impresos en la retina de los siglos: Cuando ella bailaba y cuando se entretenía en una suerte de juego de pelota, más grácil y ligero que los que conocemos hoy. En esta belleza móvil estaba su máxima y fidedigna expresión de mujer. El busto de Houdon no es más que una mínima parte. Ha petrificado el orgullo. Los cuadros de Mme. Vigée-Lebrun han clavado la gracia. Son estáticos. Y ella era el dinamismo. La repetida frase de Walpole: "Dicen que no lleva el compás cuando baila; si es así, el compás es quien se equivoca", es el retrato más certero. Se han equivocado el pincel y el buril. La única que debe estar a su altura, porque es flexible y móvil como ella, es la pluma.

Anudemos el hilo de nuestra exploración psicológica. Es evidente que María Antonieta representaba, encarnaba, todo lo que el revolucionario quiere destruir. Una de las cargas más pesadas que siente sobre sí el espíritu revolucionario es la del honor. En la etapa precedente al estallido, el honor es tema de burla. En el caso mejor, duerme sobre los vargueños oscuros en los grandes salones fríos, como un velón sin combustible, como un trasto curioso e inútil. Se le mira con cierta benevolencia, a él y a tal o cual familia que vive con ese culto. Se está esperando que los individuos de aquella familia mueran de un momento a otro, y si llega la ocasión no importará cortarles la cabeza. Pero el sentimiento del honor sufre otros ataques de mayor dureza y eficacia. Lo destruyen por modo corrosivo algunos de los que debieran considerarse sus depositarios. Lo hieren con la conducta y la ironía, guardando tan sólo las más endeble apariencias, las que no tienen nobleza si no responden a la rea-

lidad. Y los espíritus revolucionarios, al acecho, caen sobre los jirones del honor como buitres. Necesitan que no exista para tener razón.

Acaso se nos objete que son otros sentimientos más profundos y otras razones más elevadas las que se persiguen de muerte. Atengámonos a los hechos. El período prerrevolucionario, en el cual situamos ahora nuestro punto de observación, no llega hasta que esos sentimientos más profundos están destruidos ya. ¿Quién habla de religión en el último tercio del siglo XVIII francés? María Antonieta encuadernaba un novelón ridículo con las tapas de un devocionario para no aburrirse en misa. Antes, Luis XV dejaba transcurrir años y años sin acercarse a pedir la comunión. Antes aún, la princesa Palatina desconfiaba de encontrar en París, entre seglares y entre eclesiásticos, gente que creyese en Dios. No podemos hablar, por lo tanto, más que en casos concretos de fe y de piedad. Era religioso Luis XVI. La desgracia llevó las oraciones sentidas a los labios de María Antonieta.

Pero la reina encarnaba el sentimiento del honor. Él la salvó a través de asechanzas innumerables que hubieran doblegado y hundido energías superiores a las suyas. Mas existía el honor de mujer y de soberana. Por guardar la estimación propia, por poder mostrarse legítimamente orgullosa y altiva, María Antonieta se salvó del azar más triste que pudiera empañar los días de una joven casada. Mucho se han exagerado las consecuencias de la timidez y apocamiento de Luis XVI, que le llevaron a retrasar una sencilla incisión quirúrgica que había de devolverle la plenitud de sus facultades varoniles. No es el caso para que de él dependa, como quieren algunos, la ruta de la misma revolución. Es grave, y no hay que ocultarse esta gravedad. Aquella mujer joven, bella, intensamente femenina, quedó durante muchas noches de algunos años excitada e insatisfecha. No estamos hablando de una santa y, por consiguiente, el hecho tiene un gran valor. Tan grande, que en él hallan disculpa muchas distipaciones y locuras de María Antonieta; tan importante, que en mucho nos ayuda a comprender el drama íntimo de aquella mujer infeliz, y es la base para certificar lo acertado y lo profundo de su sentimiento del honor.

Hay quien afirma que cierto pasaje de las fanfarronas me-

memorias de Lauzún está matizado por un aire de verdad. La prueba es imposible. Veamos el pasaje: Están frente a frente María Antonieta y el donjuanesco galán. A las instancias reiteradas de éste, a sus hábiles y audaces intentos, contesta la dama con orgullo que rechaza y hiere. De pronto, la mujer que unos segundos antes se mostraba llena de noble irritación, estrecha rápidamente a Lauzún en un brevísimo e intenso abrazo y huye llena de vergüenza, escapándose de sí misma y de sus pasiones, en una lucha implacable de su dignidad contra su temperamento.

¿Verdad? ¿Mentira? Lo último es lo más probable. Las memorias de Lauzún están harto desacreditadas para que ahora vengamos a encontrarles de pronto veraces acentos. Lo triste del caso es que si algunos historiadores le encuentran verdad a la escena es por su verosimilitud, por lo mucho que responde a la situación en que María Antonieta se encontraba. No era el suyo un temperamento anormal poseído de una voracidad patológica. Pero, ¡cuidado!, la linda princesa no era una santita. Era una mujer entera y verdadera, con el cuerpo floreciente de juventud y la sangre encendida. En tal coyuntura, reclamando la naturaleza sus fueros, esta joven insatisfecha, ni siquiera acompañada en sus distracciones por un marido un poco hurón que huía de la sociedad bulliciosa, rodeada de jóvenes apuestos que la adoraban y se les conocía, no cayó. Su fuerte sentido del honor fué su salvaguardia.

Pudo—dicen algunos—acoplarse a los gustos del esposo, renunciar a adornarse tanto, prescindir de la coquetería, alejarse de las diversiones. Es enormemente absurdo. Se le pide esto a los quince, a los diez y siete, a los diez y ocho, a los veinte años. Acechada por todas partes. Con un marido que no hizo un esfuerzo—él sí debía haberlo realizado—, no ya para comprenderla, sino por poseerla siquiera. Buscamos otra vez a la santa y nos encontramos con la mujer. ¡Como si esto fuera poco!

Sentimiento del honor que se fué acrecentando y depurando hasta hallar sublimes expresiones en la desgracia. Todo esto es lo que odiaba en ella el espíritu revolucionario. La envolvió con la calumnia. No podía soportarla como ella era. Y la pudo matar, pero no la doblegó. El odio no quedó saciado. Las mujerotas que rodeaban la carreta en su marcha hacia el patíbulo tenían

la clara noción de que ellas habían perdido lo que aquella mujer conservaba hasta el último momento. Hay que entrar, por más repugnancia y dolor que cause, en esta zona del espíritu revolucionario, la más turbia y la más triste. ¿Qué hacen las mujeres en la revolución? Prescindamos de algunas manifestaciones colectivas, gregarias, bastante elocuentes de suyo y que producen una repulsión inevitable. Lo primero que han de hacer las mujeres para ser revolucionarias es dejar de ser mujeres. ¡Qué intensamente triste y obsceno es el sexo que se queda solo! Que se queda, sobre todo, sin el pudor, y se exhibe con una serenidad bestial. Más que el estuche del amor recatado, más que la fuente de la vida, parece una llaga. Y aún más que el hombre, la mujer revolucionaria hace bandera de la impudicia.

De bastante tiempo atrás a la hora crítica de la inundación, se distinguen las épocas revolucionarias por una tenaz ofensiva contra el pudor de las mujeres. Y son mujeres—sexos—las que figuran a la cabeza de esta ofensiva. En la época que más concretamente nos ocupa, las mujeres se dedicaron con sádico furor a este feroz ataque. No es nuestro objeto en estas líneas de ensayo, donde apenas se hace otra cosa que apuntar rasgos salientes, descender al detalle. Hay estudios muy completos sobre el sadismo revolucionario, y en ellos ocupan un importante lugar las que se llamaron “flagelaciones cívicas”. Era una diversión cruel a que se entregaban las mujeronas, y que consistía en desnudar a las víctimas de cintura para abajo para golpearlas públicamente. Los golpes pudieron ser muchas veces sangrientos y duros. Lo que se perseguía era el pudor. Las perseguidas eran en su casi totalidad monjas, damas de la aristocracia y tal cual burguesa o devota. Algunas de estas pobres mujeres murieron de vergüenza.

Repárese en la elección tan sagaz de las víctimas y se comprenderá que no se pretendía más que pisotear el pudor. Iba implícito en aquella cruel barbarie el reconocimiento del pudor de las flageladas. Por eso se buscaba a las infelices religiosas. Por eso se perseguía a aquellas mujeres que por su educación y su firmeza de espíritu podían ser capaces de caer en extremos viciosos, sin perder nunca cierto sello distinguido de un recato esencial. Había que ensuciar en público la intimidad de las mujeres, ponerlas al nivel de las mujeronas. Algunas veces se con-

tentaban con arrojar pellas de barro sobre las carnes blancas al descubierto. No se trataba sino de ensuciar una intimidad limpia.

Caso típico, que no tenemos interés en narrar de nuevo, es el de la serie de ofensas inferidas al cadáver decapitado de la princesa de Lamballe. Un coro de mujeronas aplaudió las profanaciones horribles. Y al triste despojo mutilado le gritaban ellas la ofensa máxima, que encerraba una aspiración traducible en esta frase: "eres como nosotras". Implantación violenta de la igualdad, al estilo revolucionario. Implantación cuyo fracaso dejaba un sedimento de rabia, porque harto comprendían ellas que para ultrajar aquel cuerpo de mujer habían tenido que matarlo primero. Era la diferencia que saltaba a la vista, que abrumaba con su realidad.

De entonces acá hemos visto muchos tipos de revolucionarias. Y siempre el mismo impudor. La revolución, para ellas, es eso. El 14 de abril de 1931, cuando se abrió la etapa revolucionaria en España, un grupo numeroso de prostitutas recorrió una calle céntrica con las faldas recogidas a la cintura. Un instinto seguro les advertía que, por el momento, habían triunfado. Y como natural homenaje a la revolución, ofrecieron a la luz de los reverberos el espectáculo de sus carnes cien veces vendidas. No hay remedio. Tiene que ser así.

* * *

Con mucho interés nos venimos guardando de involucrar en este estudio toda cuestión de régimen político. Hablamos del revolucionario, que es igual siempre, y que siempre se delata por análogos modos. Es tipo que no se detendrá en su carrera hasta quedar aniquilado. Su aspiración se concretará en una forma mientras esa forma no exista. Es cuestión de táctica. Si adviene la forma nueva, el revolucionario encontrará estrechos sus límites y querrá variarlos. Si lo consigue, su furor se explayará sin freno; sin más freno que la muerte que un día le vendrá de manos de la sociedad, actuando en defensa propia.

Su suerte es equiparable a la del bandolero, con el cual tiene el revolucionario muchos puntos de entronque. Lo mismo que luchan en el interior de todo individuo el bien y el mal, el vicio y la virtud, y la resultante de esta pugna nos da una personalidad humana, alientan en todos el conservador y el revolucio-

nario. Ya hemos dicho que éste aparece cuando se da rienda suelta a las pasiones. "La revolución no se hace con canónigos", decía un agitador español de cierta fama. Con ello hacía algo más que rendir justicia a los canónigos. Afirmaba y reconocía que las revoluciones exigen para ponerse en marcha la entrega de los individuos al instinto y a la pasión. Las revoluciones se llevan a cabo con los siete pecados capitales y alguno más de añadidura. No hay revolucionario sin envidia, sin cólera y sin mentira. Para preparar un movimiento revolucionario es preciso mentir y calumniar durante largo tiempo. La calumnia es la mecha indispensable de la revolución.

La figura de María Antonieta ofrece uno de los ejemplos más patentes del poder destructor de la calumnia. No es el único; pero es el que nos interesa ahora y el que tiene, acaso, una elocuencia más penetrante, porque calumniar a una mujer es la cumbre del oficio del calumniador. La Reina de Francia sufrió desde los primeros días de su reinado este ataque anónimo, silencioso, soez, que clavó en la honra de la mujer su pico de buitres. La calumnia tiene el poder, insospechado por las personas rectas, de torcer los actos más sencillos suponiéndoles una finalidad que la persona calumniada no habría podido imaginar por baja y absurda. Y es que la imputación calumniosa está a la altura de la mente y de la moral del calumniador. De aquí su pavorosa trayectoria. De aquí el que sus saetas vayan a dar a un blanco en el que no se pensó.

De los primeros tiempos de la estancia de María Antonieta en Versalles data su fraternal camaradería con el conde de Artois, hermano menor de Luis XVI. Artois era, indudablemente, un joven alocado. Con muy poco sentido común, con una gran inconsciencia, con ignorancia total de la realidad circundante. De lo que debía ser un príncipe de la casa real, no conservaba más que unas maneras caballerizas. Pero al lado de la timidez, rayana en torpeza, de Luis y de la solapada y criminal frialdad del conde de Provenza, el otro hermano, Artois resultaba para María Antonieta un compañero ideal. Los quince años de la Delfina hermanaban en aficiones y en inconsciencia, en aturdimiento y alegría superficial con el bullicio y la jocundidad sin seso de su cuñado. Fueron pronto compañeros de juegos y excursiones. Una camaradería muy grata se estableció entre ellos. Era



imposible, no ya que María Antonieta, sino que el mismo Artois pensasen en que nadie pudiese convertir una amistad fraternal en un incesto. Y Artois fué el primer amante que los libelos asignaron a la joven soberana, en tiempos en que todavía era una casada virgen y se espiaban sus actos de tal manera que el Embajador de España sobornaba a la servidumbre para que le avisase de la primera mancha delatora aparecida en el lecho nupcial.

La especie está hoy rechazada en absoluto, y ni los historiadores más suspicaces y más enfurruñados con las ligerezas de María Antonieta la admiten, ni como hipótesis digna de examen. Era la calumnia pura que fué adquiriendo poco a poco vuelos de una amplitud imponente. Las apacibles diversiones del Triánón, impolíticas sin duda alguna, pero mucho más inocentes de lo que podría esperarse, convirtieron en labios de la calumnia a María Antonieta en Mesalina. Uno a uno la fueron entregando a los caballeros que la rodeaban. Coligny, Besenval, Lauzún, Vaudrell, Dillon, Liancourt, el príncipe de Hesse-Darmstadt, Roure, Lambertye, Dorset, Guines, Polignac, Fersen... y otros más aparecen como sus amantes en los folletos calumniosos de la época. A creerlos, la Reina se entretenía una mañana con el Embajador de Inglaterra y acaso buscaba en las noches hermosas y excitantes de los jardines la compañía de algún guardia joven y robusto. Uno a uno puede deshacer la crítica histórica todos estos supuestos, con la sola excepción del caso de Fersen, que sigue siendo un problema para muchos. Pero el espíritu revolucionario se alimentaba de estas especies y se complacía en cubrir de lodo a una Princesa.

El alma tierna, impetuosa y fácil a los extremosos afectos de la joven austriaca la llevaba a sentir fuertes impulsos de amistad por mujeres no siempre dignas de aquella ternura y aquel ímpetu. Como siempre, había en esto profundos errores políticos; pero nada que mereciese grave censura en una mujer. Y la calumnia se cebó en estas amistades, deleitándose en las obscenas descripciones del amor lesbiano de Antonieta con la Princesa de Lamballe y la Condesa Jules de Polignac. Tan dentro del espíritu revolucionario está la calumnia, que, sentenciada ya la Reina en el ánimo de sus verdugos, decidida su muerte, aún la acusaron ociosa y cruelmente en el Tribunal de haber per-

vertido a su hijo. Ante la dignidad con que la madre rechazó aquel insulto, la misma calumnia, triunfante, se agazapó avergonzada. Comprendía que se había mostrado tan baja como estúpida. Pero puesto Hebert, un revolucionario tipo, a imaginar acusaciones contra la procesada, le fué imposible prescindir de calumnias.

Las grandes mentiras invaden por tal modo la actividad revolucionaria y la penetran con tal intensidad, que llegan a convertir todo el aparato legal de las revoluciones en una monstruosa ficción. La justicia es la primera víctima inmolada. Es odioso, por su falsedad, el aparato de un tribunal revolucionario. Pero tan dentro está del espíritu de la revolución lo paradójico y lo grotesco, que no prescinde fácilmente de esa tramoya. Cuando preparó Dantón con el Ayuntamiento de París los asesinatos de las cárceles, no le faltaron al que, por irrisión, era Ministro de Justicia, frases huecas y pomposas en las que barajaba conceptos altísimos. Ni faltaron asesinos que organizaran un "tribunal" en el patio de la prisión y "juzgasen" a los presos durante brevísimos minutos antes de entregarlos a la horda que los esperaba para despedazarlos, para profanar sus cadáveres y para bañarse materialmente en profundos charcos de sangre.

* * *

Como natural consecuencia de esta implantación de la mentira, el revolucionario se nos aparece constantemente como un histrión. Lo que actúa en él, lo que le mueve, lo que le dirige, es la pasión exacerbada. Pero la gran comedia que está representando le inspira una fraseología insincera, donde el efectismo sustituye a la verdad. Mil veces la primera víctima, el primer engañado, es el revolucionario mismo. No por eso su obra es menos funesta, menos falsa y menos digna de condenación.

Y he aquí que María Antonieta concitaba en este orden asimismo el odio de la revolución. Porque María Antonieta era la misma estampa de la sinceridad. Jamás se preocupó de fingir. Ni aquel disimulo inevitable y prudente que acompaña y debe acompañar a los grandes en quienes se clavan muchos ojos, tuvo nada que ver con ella. Fué sincera por encima de todo. Temerariamente sincera. No ocultó sus preferencias ni sus desvíos.

Ofreció un blanco inmenso a sus enemigos. Y los revolucionarios lo aprovecharon, arrojándose sobre una presa que les ofrecía el pecho a las garras, que no se cuidó jamás de mirar a su alrededor para enterarse de las interpretaciones que podían despertar sus actos.

El anecdotario revelador de la espontaneidad de María Antonieta, espontaneidad no desprovista de ingenio y a las veces de más de una arista burlona, no es de este lugar. En todos los hechos menudos que en tal orden podrían narrarse, sobresale continuamente una bondad de corazón enteramente irreflexiva.

Unas veces es esta bondad la que se sobrepone a toda etiqueta, y principalmente a ese orgullo que algunos quieren suponer la característica dominante de "la austriaca". Sentada en un sillón, sobre un estrado, posando para Mme. Vigée-Lebrun, se precipitó a coger del suelo el pincel de la artista por temor de que ésta, que se hallaba embarazada, se hiciera daño al agacharse.

Otras veces hay en su espontaneidad un ánimo satírico que la malquistaba con la etiqueta. Sentada en el césped, después de haberse caído de un borriquillo, exclamó: "¡Pronto! Buscad a Mme. de Noailles y que nos diga lo que manda la etiqueta cuando una Reina de Francia se ha caído de un burro." Burla, pues, de la etiqueta. Nunca se atreverá a tal cosa un revolucionario; se entiende, a reírse de su propia etiqueta, a romper, con esa finura, las amarras de su mundo convencional. El convencionalismo de los revolucionarios es el más espantoso y el más duro. Más horror que en la corte más formalista del mundo pudiera causar una falta contra los usos establecidos, causará en el mundillo de los revolucionarios el ataque a los fetiches, a los santones, a las fórmulas estereotipadas. Durante años y años, en frases de pavorosa oquedad, se cantarán las mismas "glorias" y se celebrarán análogos ritos. ¡Ah! Desdichado aquel que entienda romper con esos formulismos estrechos. Se le pondrá en la lista negra, se le marcará con la señal de los réprobos. Por eso abominan los revolucionarios de los espíritus libres, de los grandes ingenios o de los grandes santos. Como todo el que va tras de sus pasiones, el revolucionario se crea pronto una esclavitud. La revolución es el mayor escarnio de la libertad, no ya como sistema político, sino como fuero del hombre y distintivo de su calidad humana y de su destino eterno.

"La señora Condesa de Noailles—dicen las preciosas Memoria de Bachaumont—, dama de honor de la señora Delfina, cuyas funciones son guiar a esta Princesa en todo lo que es etiqueta y ceremonial, ve con pena que ella se liberte de sus consejos y le hace sin cesar consideraciones sobre su familiaridad." Esta mujer, esta "Madama Etiqueta", había olvidado que la Delfina, en correspondencia a su saludo ceremonioso cuando le fue presentada, se arrojó en sus brazos como una niña que era. "Esta desgraciada Princesa—escribió Mme. de la Tour-du-Pin—no medía jamás la importancia de las circunstancias en que se hallase; se dejaba llevar por el impulso que experimentaba, sin calcular las consecuencias." ¡Terrible pecado, que, si no se lo perdonó la Corte, menos aún la revolución!

Pero había cosas más imperdonables todavía. No es que la generosidad y la nobleza sean fáciles de perdonar por el espíritu revolucionario. Con todo, es la espontaneidad femenina, la sinceridad de una mujer bella, el cuidado de su propia belleza, lo más difícil de olvidar. Aquí queremos venir. Porque el espíritu revolucionario reconoce, tal vez, en lo íntimo, algunas grandezas y se esfuerza por disfrazarlas para que se conviertan en objeto de horror. Pero hay cosas para las que tiene una ceguera de topo, y en ellas da suelta a la envidia como si fuera caridad. La Reina gasta mucho tiempo en su tocador, mucha fantasía en los peinados, mucho dinero en los vestidos. La Reina se atreve a saber que es bella. Abominable sinceridad.

Entiéndase que recorremos ahora diversos aspectos del espíritu revolucionario, situándolos en contraposición con la persona moral y física de María Antonieta. No juzgamos a la Reina de Francia. Podemos adelantar que todas las disculpas están con ella. No ha habido víctima histórica más cruelmente conducida hasta su fin por un destino implacable. Es, a nuestro juicio, enteramente falsa la posición de los biógrafos—Zweig entre ellos—que a esta distancia se entretienen en considerar los errores políticos de la Reina, lo que pudo hacer y no hizo, y le reprochan no haber sido una segunda María Teresa en prudencia y capacidad. Eso puede quedar apuntado; pero no entra en el cometido del biógrafo. Lo que importa a éste es ver cómo era María Antonieta y explicarse las razones humanas de su proceder. En este aspecto, los Goncourt, con todas sus imper-

fecciones de historiadores, están mucho más cerca de la verdadera posición. Como grandes artistas, su esfuerzo por comprender es constante. Y comprender es amar. Detenerse a examinar lo que María Antonieta pudo realizar y no realizó, es desentenderse del motivo principal de la biografía.

En cambio, el mismo Zweig, con una cortedad de visión verdaderamente lamentable, atribuye a unas cuantas pequeñas causas el curso de la revolución. Se le escapan sus motivos profundos. Y éstos son los que nosotros no perderíamos de vista si escribiéramos ahora la historia de la Revolución francesa. Sobre estas causas profundas actúa el espíritu revolucionario, y de ellas se aprovechan unos cuantos hombres de calidad inferior. Para estos hombres, para sus pasiones y sus anhelos, era María Antonieta la víctima adecuada. Esto es lo que hemos pretendido esbozar en las presentes líneas. La hipocresía del revolucionario chocaba con la sinceridad de la Reina. Y al comparar caracteres con caracteres, no es posible dejar de advertir de qué parte se hallan los valores permanentes humanos, y de qué otra la falsedad esencial que ciega a los pueblos y los conduce por el camino de las hecatombes hasta que el horror de la miseria y de la sangre los contiene. Cada una de las cualidades fundamentales de la Reina tiene enfrente un tipo entero de revolucionario que encarna el vicio opuesto. La triste hipocresía disfrazada de austeridad de un Robespierre, la venalidad de un Dantón, la ferocidad de un Marat, tenían que encontrar el blanco de sus odios en una mujer que era, ante todo, sincera, insoportable y buena. Que estas tres cosas son las que nunca desmiente María Antonieta en su vida, las que brillan exageradas a través de sus locuras y las que dan por sí solas la antítesis del espíritu revolucionario. Sinceridad, bondad, rectitud. He aquí lo que un revolucionario, lo que un hacedor de revoluciones, no puede tener. Si algo de ello existiese en el fondo de su alma, tendrá que ahogarlo entre sollozos y rugidos, y si no, la revolución que él ha puesto en marcha pasará sobre su cadáver. Hay ejemplos de una elocuencia terrible. Dantón y Desmoullins, por citar lo más conocido y lo que más entra por los ojos. Dantón, el hombre que deja asesinar en septiembre del 92; Desmoullins, el que se enorgullece de haber sido considerado como uno de los proveedores del farol, como uno de los que indicaban a las víc-

timas que debían ser despedazadas y colgadas por el populacho, sienten en las horas más sombrías del terror el miedo de su propia obra. Algo se levanta en ellos como una luz de redención. Tristeza y sangre por todas partes. En la primavera del 94 parece que el Sena no lleva agua, sino el líquido rojo derramado de los cuerpos que escinde la cuchilla. Hay que acabar con esto, se dicen. ¡Ah! No se puede decir ¡basta! cuando se quiere. Se han lanzado a la calle los detritus sociales, enseñándoles a renegar de la piedad, de la justicia, del honor. Se mandan a la guillotina ancianos inválidos, adolescentes y niños que levantan al cielo sus manecitas desesperadas. Hay que seguir así hasta que el mismo horror salga de las entrañas de la sociedad a la superficie para acabar con los verdugos. Mueran, pues, estos arrepentimientos tardíos. Desmoulins pereció por la única labor que honra su pluma y su mente de periodista. Dantón purgó uno de sus pocos movimientos desinteresados.

Es cosa fácil hurgar en el ánimo excitado de los pueblos que padecen hambre y miseria para incitarlos a la destrucción. Los vesánicos, los frenéticos, los ambiciosos, los envidiosos, los que odian y no esperan, los abúlicos, los venales, los traidores, pueden atizar el incendio. Lo difícil es la gran tarea conservadora de remediar el daño, de amparar a los humildes, de sacrificar a los poderosos injustos, de centrar las energías nacionales en una obra de penosa reconstrucción.

De aquí que muchos hombres ansiosos de justicia social, encendidos sinceramente en amor por el pueblo, enemigos como nadie del poderoso que abusa, que por la gracia de Dios no terminamos un solo día de nuestra vida sin haber pensando en los pobres, con una intención cada vez más acerada y firme de que nuestro pensamiento resulte eficaz, que nos sentimos cerca del corazón de los humildes, y, como uno de ellos, al tropezarnos, con todas las potencias del alma abiertas, con un envenenador de multitudes, sintamos cada vez más hondo el deseo de trabajar por el mejoramiento de la sociedad, señalando y descubriendo a los histriones de la revolución.

No creemos que reste nada por aclarar para que todo el mundo entre a la lectura de este ensayo, sabiendo adónde camina. Es obra tanto de objetividad histórica como de creación literaria. Ha sido recreo de nuestro espíritu y depósito de nuestros

amores. Pero, hombres de nuestro tiempo, acosados por la preocupación del instante, queremos que adquiera asimismo el carácter de una enseñanza y despierte las actividades de una sana y honrada reflexión, que es el verdadero manantial de una conducta recta.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

EL DESTINO DE ESPAÑA EN LA HISTORIA UNIVERSAL *

I

PRELIMINARES

EXISTEN actualmente entre nosotros cuatro corrientes intelectuales, que se disputan la formación de la conciencia nacional y la dirección de nuestro pueblo. La primera es la socialista, que todo lo espera de la lucha de clases y el factor económico. La segunda, la representada por la llamada generación del 98, que se agrupa ahora alrededor de la *Revista de Occidente*, y cifra la salvación de España en el olvido de su historia y en su europeización. La tercera, la personificada en el espíritu de Giner de los Ríos, transmitido a través de la Institución Libre de Enseñanza, cuyo afán es crear una sociedad culta eminentemente naturalista, de tipo inglés. Y la cuarta, la propugnada por las fuerzas católicas.

Esta última ofrece dos matices: una parte de esas fuerzas, aunque en su programa lleva escrito por delante la vuelta a la tradición hispánica, en su actuación la moldea y recorta según patrón extranjero (alemán, belga o italiano), que pudo inspirar cierta confianza hace sesenta, treinta o veinte años, pero que hoy está fracasado y en completa bancarrota. Conste que, al hacer estas apreciaciones, prescindo absolutamente de tácticas y posiciones políticas. Me sitúo en un plano meramente histórico. Contemplando desde esa elevada planicie la postura de esas

* Fragmentos de un trabajo publicado en los números 78 (pág. 269) y 79 (pág. 471), de agosto y septiembre de 1935.

fuerzas intelectuales, me viene espontáneamente a la memoria el dicho, no por poco halagüeño menos verdadero, de que a España llegan las cosas de Europa con medio siglo de retraso, y de que nuestros ensayos comienzan cuando allende el Pirineo ha terminado la representación.

Hay otras fuerzas intelectuales católicas que quieren navegar a velas desplegadas por el mar fecundo e inmenso de nuestra tradición. Son las que se cobijan bajo los pliegues sutiles de la bandera de "Acción Española", que difunde sus ideales en una Revista ponderada y admirable; que en su editorial "Cultura Española" ha puesto en manos del público obras tan aleccionadoras y sustanciosas como la *Historia de España*, por Menéndez y Pelayo, y la *Defensa de la Hispanidad*, por Ramiro de Maeztu.

Pero si en las páginas de esta revista y de estos libros se leen conceptos bellísimos, síntesis deslumbradoras, y alienta un empeño decidido por iluminar la noche tenebrosa por que camina España y saciar la inquietud de la sociedad, que ansía recobrar el rumbo perdido y arribar a puerto feliz, es lo cierto (por lo menos, a mi juicio) que aún no se ha llegado a concretar con precisión, con dialéctica, y sobre base histórica escalonada e irrefragable, cuál es el destino de España en la Historia Universal.

El solo intentarlo parecerá temeridad. Pero una vida de más de treinta años consumida exclusivamente en el examen de nuestro pasado, creo que da cierto derecho a acometer la empresa. A lo menos, los conceptos aquí emitidos no podrán ser tachados de hijos de la ligereza, sino de fruto sazonado de prolijos estudios y hondas meditaciones.

Me anima, además, a tratar el tema la convicción sincera de que, mientras este problema no quede dilucidado, y mientras los directores de nuestro pueblo no lo conozcan y, conocido, lo sirvan, no tendrán remedio nuestras desdichas nacionales, ni habrá esperanza alguna de que España salga de su postración y enclaustramiento.

No será preciso recordar que el tema que voy a desarrollar entra de lleno en el campo de la Filosofía de la Historia, y se roza con el abordado por San Agustín en *La Ciudad de Dios* y por Bossuet en su conocido *Discurso sobre la Historia Universal*. Se

diferencia, con todo, de éstos en su concreción, pues queda limitado a España y al estudio del papel que la Providencia la ha asignado en la representación trágicocómica del mundo.

... ..

VIII

EL ESFUERZO DE ESPAÑA POR CONSERVAR LA UNIVERSIDAD Y LA CIENCIA CATÓLICAS EN LOS PAÍSES PROTESTANTES

Es ésta una de las páginas más gloriosas y menos conocidas de nuestra historia durante los siglos XVI y XVII. Por eso la estudiaremos con singular cariño.

Ya en el Concilio de Basilea brilló nuestra escuela filosófico-teológica con Alonso de Cartagena, el Tostado, Juan de Segovia y Fernando de Córdoba, al discutirse la cuestión de la supremacía del Papa sobre el Concilio. No es preciso que insistamos de nuevo en la parte principalísima que tomaron en el Concilio de Trento los teólogos mencionados en el párrafo anterior; pero sí debemos afirmar que su colaboración en fijar con precisión los dogmas del Pecado Original, Penitencia, Eucaristía, Justificación, Inspiración e Interpretación de la Escritura, fué decisiva. A ellos cabe la gloria de haber conseguido que el Concilio hiciese declaración explícita de que al afirmar que todos los hombres nacen con el pecado original, de ninguna manera quería comprender en el decreto a la Santísima Virgen, dejando así expedito el camino para la definición del dogma de la Inmaculada, declarado de fe por Su Santidad Pío IX el año 1854.

Respecto de las Universidades y Centros de enseñanza de Flandes, no hay que decir más sino que durante el tiempo que estuvieron aquellos Estados sometidos a Carlos V y Felipe II rivalizaron en catolicismo con los de nuestra patria. Esto vale singularmente para la Universidad de Lovaina, donde, además de los naturales del país, enseñaron italianos y españoles.

Además, las obras de nuestros sabios alcanzaron una circulación extraordinaria, hasta tal punto que las imprentas de aquellos países estaban continuamente ocupadas en sacar a luz libros de nuestros ascetas, literatos, historiadores y teólogos. En

la famosa imprenta de Plantino se compusieron las obras del célebre extremeño Arias Montano y la monumental *Biblia Regia*, preparada por él y costeada por Felipe II. Pero no sólo eran obras latinas de españoles las que se daban allí a la publicidad, sino también otras muchas escritas en romance. En la *Bibliografía de los impresos españoles de los Países Bajos*, publicada por Peeters-Fontaines el año 1933, se da un total de 1.485 títulos, salidos de las prensas de Amsterdam, Amberes, Bruselas, Cambrai, Douay, Flessinge, Gante, La Haya, Leiden, Lieja, Lovaina, Malinas, Middelbourg, Rotterdam y Ruremonde.

Y no sólo en Flandes, sino en Francia, en Italia, en Inglaterra y en Alemania se extendía la ciencia filosófico-teológica española, como dique y revulsivo contra la Reforma.

La escuela dominicana puede reclamar con justicia para sí la supremacía en el orden cronológico. En 1501 y 1505 enseñaban en la Universidad de París Fray Alvaro Osorio y Fray Pablo de León, con otros varios.

En la primera Dieta de Ausburgo, tenuta en tiempo de Carlos V, la voz del Catolicismo contra los protestantes la llevaron los teólogos españoles Malvenda y Pedro y Domingo de Soto.

La ruina del Catolicismo en Alemania había alcanzado a la Orden dominicana. Quemados o destruidos en muchos sitios sus conventos, iba poco a poco disminuyendo y corría peligro de desaparecer de aquellos territorios. En tan difíciles circunstancias fué nombrado Pedro de Soto, Vicario de toda la Orden en Alemania. Al mismo tiempo que se preocupaba este insigne español por conservar su vida religiosa y su observancia, decidía dar impulso a la formación intelectual de los jóvenes, y habiendo caído las Universidades alemanas en manos de los protestantes, dispuso que se enviara a los estudiantes a la Universidad de Lovaina, bajo la protección entonces de nuestro Rey Carlos I.

Pero aquel hombre, de cultura recia, de erudición pasmosa y curtido en la enseñanza, se dió cuenta de que aquella medida no era suficiente. Había que restaurar la Universidad Católica en Alemania, y a ello dirigió sus esfuerzos.

La ocasión se le presentó muy propicia. Otto, Cardenal de Ausburgo, tenía por él una admiración enorme, que iba unida a sincerísima amistad. Por iniciativa suya se había traducido al alemán en 1546 el Catecismo del gran teólogo dominicano. Am-

bos amigos trataron de fundar una Universidad católica en Dilinga. El año 1549 dieron los primeros pasos, reuniendo algunos escolares unas casitas, formando una pequeña biblioteca y erigiendo una pobre capilla. Esta capilla estaba en la casa de Soto. El ordenó el Colegio; él compuso las oraciones que debían recitar diariamente los escolares; él hizo el plan de estudios y explicó las materias más difíciles. Desde un principio se organizó la vida de estudiantes y profesores, que vivían en el mismo Colegio, consagrado a San Jerónimo. El Papa aprobó el proyecto el 22 de febrero de 1550 por Bula de la misma fecha, y el Cardenal Otto no perdonó sacrificio ninguno, para que todo quedase completo cuanto antes. Soto forma en seguida el cuerpo de profesores. Tres vinieron de la Universidad de Lovaina; Martín Olave, español, de París, y el Padre Santiago, directamente de España. El éxito no pudo ser más halagüeño. En 1551 frecuentaban las aulas de Dilinga 245 estudiantes, y se seguían con admiración, singularmente, las explicaciones del maestro de las Sentencias y de la Teología, tenidas por Soto. En 1554 tuvo lugar la consagración oficial de la Universidad. Soto, deseando reforzar más el cuerpo de profesores, envía al P. Santiago a España en busca de otros tres maestros, pero, desgraciadamente, dos de ellos murieron en el camino, y el tercero a poco de llegar a Dilinga. Este golpe, unido al requerimiento apremiante que el Cardenal Polo, Legado Pontificio en Londres, le hizo para que se dirigiera allá, a fin de ayudarle en la reforma de la Iglesia en Inglaterra, decidieron a Pedro Soto a aconsejar al Cardenal Otto que entregara la Universidad de Dilinga a la naciente Compañía de Jesús, emprendiendo él su viaje a Londres, no sin haber ido antes a Flandes a despedirse del Emperador.

Llegado a la capital inglesa, recibió Soto el encargo de reformar la Universidad de Oxford, infeccionada, como la de Cambridge y otros colegios, del virus protestante por las enseñanzas de Pedro Mártir Bucero. Soto comenzó a trabajar incansablemente en la cátedra, alternando estos trabajos con las disputas con los herejes y la predicación de la verdadera doctrina. No duró mucho la estancia del teólogo dominico en Oxford, pero sí fué lo suficientemente larga para que produjese la admiración de todos los que asistían a aquel Centro de enseñanza. En París, en Flandes, en Roma, continuaron los dominicos españoles in-

fluyendo en el pensamiento europeo por medio de sus maestros, de sus libros y de su escuela. Pero, en mérito a la brevedad, permítidme que después de esta mínima referencia a la actividad de los dominicos españoles, vuelva ahora los ojos a la escuela jesuítica.

Apenas fundada la Compañía de Jesús, se erigió en la Ciudad Eterna el Colegio Romano, que había de ser el plantel de la formación científica de toda la juventud jesuítica y el modelo de cuantos se fundaran en otras naciones. De él habían de salir los maestros que luego fueran a difundir la cultura por el mundo entero. Pues bien: los profesores de aquel vivero intelectual fueron en su mayoría españoles. En él enseñaron el doctor Olave, que fué el primer maestro de Teología que allí hubo; el gran filósofo Francisco de Toledo, el P. Fernando Jaén, que en 28 de septiembre pasó a Viena con el mismo cargo de maestro de Teología; los PP. Pereira y Parra, el célebre historiador Juan de Mariana y el P. Diego Ledesma.

Este último fué uno de los que más influyeron en la marcha y orientación de la enseñanza del Colegio Romano, y, en general, del plan de estudios de la Compañía de Jesús, pues, a más de enseñar Teología y la naciente asignatura de Controversia, creada para refutar a los protestantes, fué Prefecto de Estudios, y uno de los que más contribuyeron a la elaboración del método pedagógico conocido por *Ratio Studiorum*, que es el plan de enseñanza que debía establecerse en la Compañía de Jesús. Este Colegio Romano vió más tarde entre sus maestros a los PP. Francisco Suárez y Gabriel Vázquez, y aún subsiste en la Ciudad Eterna con el nombre de Universidad Gregoriana, donde, siguiendo la tradición, todavía ejercen el magisterio cerca de una docena de profesores españoles.

Las corrientes científicas de los jesuitas españoles penetraron también en Francia, y en 1564 aparecía en París la figura gigante del célebre P. Juan Maldonado. Desde el primer momento acudieron a su clase de Teología cerca de doscientos estudiantes de lo más granado de la capital, y aun buena parte de lo más escogido de la sociedad de París, tanto en nobleza como en doctrina. Concurrían allí magistrados y grandes señores, profesores de otros colegios, que después de haber enseñado en otras facultades venían a hacerse discípulos de aquel español; allí

doctores de la Sorbona tropezaban con ministros protestantes; allí abades, y tal vez obispos, se mezclaban a una multitud de eclesiásticos inferiores. En cada una de las lecciones de Maldonado se ofrecía un espectáculo parecido al que se presenta ahora en las grandes solemnidades literarias. Con una hora de anticipación estaban tomados todos los puestos, y aún hubo prelados y personajes que, viviendo fuera de París y oyendo la fama de nuestro teólogo, alquilaron copistas que les trasladasen las lecciones. Como resumen de la fama que adquirió Maldonado por su saber, basta decir que eclipsó a los profesores más eminentes de la Sorbona, los cuales, no pudiendo llevar con paciencia su postergación, procuraron por todos los medios inutilizarlo, aunque sin conseguirlo, afortunadamente. Al brillo del nombre español en la capital francesa contribuyeron también con sus enseñanzas el valenciano P. Perpifá, excelente humanista, y el ya mencionado historiador P. Juan de Mariana.

Según dice en reciente trabajo el doctor alemán Eschweiler, los portaestandartes de la ciencia filosófica y teológica del siglo xvi y del xvii fueron los dominicos y los jesuitas españoles, cuyas escuelas se diferencian principalmente en la teoría del conocimiento y en la explicación del Libre albedrío con el concurso de Dios. Mientras que los tomistas defienden un Intelectualismo Puro, los suaristas se pronuncian por un Intelectualismo Práctico. Con Melchor Cano en sus *Lugares teológicos* comienza la era de la Teología Positiva; con Vitoria, el derecho de gentes, y con Molina, Fonseca y Suárez, la solución de los grandes problemas del conocimiento humano y divino, y de la concordia entre la libertad del hombre y el concurso de la gracia de Dios. Fuera de España, los centros europeos de donde sale esa ciencia son Lyon, Amberes, Colonia y Maguncia, en cuyas prensas se imprimen innumerables veces los libros de nuestros más acreditados pensadores. Al propio tiempo, la aparición de nuestros maestros en París, Roma, Viena, Praga, Dillinga, Ingolstadt, Lovaina y Oxford llama la atención de los sabios católicos de esos países, y, reconociendo la superioridad de la técnica y aun de la doctrina de los nuestros sobre la técnica y doctrina de ellos, para refutar las herejías nacientes, la abrazan sin titubeos de ningún género. Es el momento en que nuestra ciencia afianza su universalismo.

No tardaron los luteranos mucho tiempo en darse cuenta de que las obras de Melanchton eran demasiado pobres para poder luchar con los Infolios de los españoles. Es realmente interesante seguir paso a paso el modo como se introduce la filosofía escolástica española en las Universidades alemanas y holandesas. Franco Burgersdijk, que enseñó en Leiden de 1620 a 1635, decía: "En las manos de la juventud se encuentran principalmente los escolásticos Toledo, Pereira, Francisco Suárez y los Conibricenses." Discípulo de Franco fué Andrés Hereboord, muerto en 1659, el cual llama a Suárez *Metaphysicorum Papa et Princeps*. Lo exacto de esta frase lo prueba la resolución tomada por los Claustros de diversas Universidades holandesas cuando más recia era la controversia entre Voecio y Regio-Descartes. El Senado y Claustros de la Universidad de Utrech, poco antes de 1650, decretaron que había de mantenerse en la enseñanza la filosofía escolástica aristotélica, es decir, la que se leía en las escuelas de los jesuitas. La misma orden se dió en Leiden el año 1647, y en Groningen en 1651.

Fenómeno parecido se advierte por este tiempo en Alemania. Los luteranos llamados ortodoxos abandonan su pobrísima filosofía por la aristotélica, es decir, jesuítica, *quod absque ea non posse cum iesuitis recte disputari videant*, porque sin ella ven que no pueden disputar rectamente con los jesuitas, según dicen Jorge Horn († 1670) y Juan Gerhard († 1637). Esta inferioridad en las disputas la notaron los protestantes ya en la controversia de Regensburg, de 1601. Pero, aunque este motivo influyera en ellos para abrazar la filosofía suarista, no es por sí solo suficiente para esclarecer el dominio que ésta alcanzó en sus aulas. Para que en ellas arraigara tan hondamente, era preciso que respondiera al estado de espíritu de aquella generación.

En 1600 apareció en Maguncia la *Metafísica* de Suárez, y al compararla los protestantes con los libros de Ramus y Melanchton, que sólo trataban de la Dialéctica y de una filosofía realista en lenguaje popular, no pudieron menos de reconocer la superioridad de aquélla, y para no ir completamente a la zaga de estos estudios, se resuelven a estudiarla. Hasta entonces no existía en Alemania obra ninguna sistemática sobre *Metafísica*. Cuando, en 1649, publica Jacobo Martini, profesor de la Universidad de Wittenberg, su *Manual*, no sabe desasirse de los esco-

lásticos católicos; 110 veces cita a Santo Tomás, 67 a Suárez, 40 a Fonseca, con la particularidad de que las citas del Aquinate parecen tomadas del filósofo granadino. En la *Metafísica* de Juan H. Alsteds, profesor en Herbon, muerto en 1638, se aduce 74 veces a Fonseca, 27 a Suárez, 18 a Benito Pereira, 12 a los Conlbricenses y 16 a Santo Tomás.

Aunque sería pueril querer medir la influencia de un autor en otro por el número material de las citas, sin embargo, éstas, cuando son tan abundantes como las anteriores, indican que los protestantes ortodoxos de aquella época estudiaban cuidadosamente la filosofía escolástica de los grandes autores jesuitas. Suárez, esa *Anchora Papistarum*, como decía Gustavo Frank, era su modelo y su fuente principal, pero no la única.

Lo que llama la atención es que, de aceptar los alemanes, tanto católicos como protestantes, una filosofía escolástica, prefieran la jesuítica a la tomística. Esta preferencia obedece a motivos de índole muy distinta.

Ante todo, a la incansable actividad de los jesuitas por la reconstrucción de la Universidad Católica en Alemania.

Al abandonar Pedro de Soto la Universidad de Dillinga, encargó al Cardenal Otto que llamara a los jesuitas para dirigir la nueva facultad teológica y que les construyera un Colegio. Así sucedió, y en 22 de octubre de 1563 llegaron a Dillinga los primeros jesuitas, poniéndose al frente de las clases de Filosofía y Teología escolásticas. Los designados por el General Lainez fueron los españoles Cristóbal Herrera y Jerónimo Torres. A éstos sucedieron Alfonso Pisa, llamado el Pisano (1567-1570), y el famoso Gregorio de Valencia (1573-1575). El único intento de establecer en Alemania la teología tomista fué el de Dillinga. Pero el mismo Soto reconoció que la férrea disciplina y perfecta organización de los hijos de Ignacio eran más adecuadas a los tiempos de lucha por que entonces atravesaba Alemania. Aparte de los muchos colegios jesuíticos que allí se fundaron, enseñaron los jesuitas sus doctrinas en las Universidades de Viena, Ingolstadt, Wurtzburgo, Maguncia, Tréveris, Praga, y en otras tenían Colegios Mayores con la misma asignatura.

Este predominio de la escolástica española en Alemania no se puede explicar, como antes decíamos, por favoritismo de los Príncipes católicos, puesto que la vemos extendida también en

el campo protestante; ni por la necesidad sentida por éstos de amaestrarse para las disputas con los ortodoxos. Es que venía a llenar un vacío y una necesidad espiritual. Esta filosofía exponía totalmente y en un cuerpo de doctrina armónicamente ensamblado, toda la filosofía de Aristóteles. Era una filosofía sistematizada, cual antes no se había visto en Alemania, de modo que, siguiendo sus pasos, se podía en dos o tres años explicar un curso filosófico completo; una filosofía, en fin, que estudia lo que había de común en las otras ciencias, o sea el *ens*, y esto no en un intelectualismo puro, sino práctico, sustituyendo al *conceptus idealis* el *conceptus objectivus*. La excelencia de un sistema tan bien ideado la hacía resaltar el impresor colonicense de la *Metafísica* de Suárez en 1600. Por esa excelencia precisamente alcanzó tanto éxito. En 1604 da a luz Jacobo Martini sus *Theorematum metaphysicorum exercitationes quatuordecim* (Catorce ejercicios de los teoremas metafísicos), colección de tesis basadas en la *Metafísica* de Suárez, a quien sigue singularmente en la teoría del conocimiento. Dos años más tarde sale de las prensas el *Metaphysicæ systema methodicum*, de Clemente Timpiers, vaciado en el troquel de la obra del jesuita granadino, del que toma, entre otras muchas cosas, la explicación de lo que constituye el objeto formal de la *Metafísica*.

También la rama protestante calvinista abrazó el intelectualismo práctico de Suárez. El año 1617 aparece en el mercado librero el *Opus metaphysicum* del profesor de Giessen, Cristóbal Scheibler, al que se da el nombre de "Suárez protestante". Su obra se extendió mucho, y todos convienen hoy día en que fué una de las que más contribuyeron a la difusión de la doctrina suarista en las Universidades protestantes de Alemania. Gíberto Voecio, el famoso calvinista holandés, recomienda a sus discípulos la obra de Scheibler, pero más aún la del Doctor Eximio, en quien él bebió.

La autoridad de que gozaba Suárez en las Universidades holandesas a mediados del siglo XVII era verdaderamente extraordinaria. El mencionado profesor de Leiden, Franco Burgersdijk, se tomó el trabajo de redactar un *Manual de Metafísica*, aceptando del todo sus teorías referentes al objeto, fin y división de la *Metafísica*, al *ens*, a los universales, a la causa final y eficiente, etc., etc. Otro profesor de la misma Universidad, Ja-

cobo Revius, fué aún más allá, y dió a luz su *Francisci Suárez soc. tes. theologi disputationum metaphysicarum syllabus cum notis* (Un silabo de las disputas metafísicas del teólogo Francisco Suárez. Lugduni Batavorum, 1643.) Es un compendio de la doctrina de Suárez acerca de la presciencia divina, concurso, libre albedrío del hombre y otras cuestiones que sus correligionarios habían interpretado mal.

La nueva corriente filosófica invadía todo, hasta el punto que algunos protestantes como Rostock, Hofman y Pudendorf se creyeron obligados a protestar contra ella; pero sus protestas no sólo no consiguieron amortiguar la llama, antes la encendieron con más fuerza. Surgió la contraprotesta en las Universidades de Schweden, Lund y Jena, y Valentín Velthemius tomó ocasión de los ataques de Pudendorf contra dicha filosofía en su obra *De ture naturæ*, aparecida en 1672, para decir en una promoción: *Vos, venerandi mei Præceptores Theologi, vos inquam, rogo, vos obtestor, eloquamini, per Deum eloquamini, an moralistarum princeps Thomas, Metaphysicorum Papa Suárez, Molina, Vázquez, Valencia, Conibricenses, Sánchez et beatus Stahlus noster, scriptores æternitate dignissimi, nugæ dumtaxat ventitaverint.* (A vosotros, venerables maestros de Teología, me dirijo, rogándoos por Dios que me digáis si el Príncipe de los moralistas, Tomás de Aquino, el Papa de los metafísicos, Suárez, Molina, Vázquez, Valencia, los Conibricenses, Sánchez y nuestro Stallo, escritores todos de eterna memoria, disputaron sobre niflerías.)

Este documento prueba mejor que ningún encarecimiento la estima de que gozaba Suárez aun entre los heterodoxos. Singularmente, en la tesis para el bachillerato o doctorado en Filosofía se complacían los disertantes en tomar puntos concretos tratados por Suárez y exponerlos ateniéndose a su criterio. Tal sucede con la tesis *De unitate et distinctione scientiarum* (Sobre la unidad y distinción de las ciencias), de Hermann Conrine, en 1635, y con la de Leibniz, de 1663, en la Universidad de Leipzig: *Disputatio Metaphysica de principio individuali* (Disputación metafísica sobre el principio individual), donde, siguiendo a Suárez, escribe: "*Pono, igitur, omne individuum sua tota entitate individuatur.*" (Sostengo, pues, que todo individuo se individualiza por su propia entidad.) De todo lo cual se deduce que la filosofía escolástica de los jesuitas españoles fué, en

Holanda y en Alemania, durante todo el siglo XVII, la *Philosophia recepta*.

No es menos interesante para la historia del pensamiento europeo el saber que cuanto hay de bueno y aceptable en Descartes, Espinoza, Leibniz y otros filósofos alemanes de aquella centuria, procede de la filosofía española jesuítica, la cual, con sus grandes maestros, fué, no sólo la directora de las ideas en aquellos aciagos tiempos, sino también la que contribuyó, de una manera especialísima, a la conservación de la doctrina aristotélica y católica en Alemania. Es verdaderamente consolador para todo español que visita la ciudad de Praga, oír de los labios de sus profesores este adagio, conservado todavía: "*Videre Praga, et audire Arriaga*." (Ver Praga y escuchar las lecciones del maestro español Arriaga.)

Recordemos también que en Valladolid se reunió aquella Junta de profesores de Salamanca y Alcalá, mandada convocar por Carlos V, para examinar las doctrinas de Erasmo, en la que participó Vitoria, decidiendo se corrigiesen algunas expresiones mal sonantes en los escritos del de Rotterdam; y que Francisco Suárez fué invitado por el Papa Paulo V a refutar el libro de Jacobo I de Inglaterra escrito contra Belarmino. Suárez dió a la estampa, en 1613, su *Defensio Fidei Catholicae*, que fué quemada en Londres y en París públicamente, pero mereció las alabanzas del Pontífice y de las Universidades católicas de toda Europa.

Podría fácilmente acumular aquí otros muchos datos para la prueba del tema que estoy desarrollando. Pero no quiero cansar al lector con enumeraciones frías y escuetas. Lo dicho es suficiente para hacer resaltar la grandeza de la Ciencia española, ciencia que fué sostenida por la Iglesia en nuestro Siglo de Oro. Muchas cabezas había entonces en España y muchos corazones en los que bullía y ardía la llama de lo grandioso. Ellos no se contentaban con menos que con someter a la Corona de Castilla los Nuevos Mundos descubiertos en América, Asia y Oceanía, y con ser los árbitros de Europa entera, lo mismo en Italia que en Alemania, lo mismo en Flandes que en Francia y en Inglaterra, lo mismo en la tierra que en el mar.

Al lado de esa pléyade inmensa de españoles guerreros y de políticos, surgió otra falange, formada en nuestras Universidades, que llevaba por el mundo entero las doctrinas allí creadas

y aprendidas. Para todas aquellas cabezas y corazones el dominio español no había de ceñirse a la sujeción material de los pueblos; era preciso dominar también su inteligencia y su espíritu. Tanto aquellos hombres de armas como estotros de ciencia, tenían el convencimiento pleno de que España había sido escogida por la Providencia divina, en el plan histórico de la humanidad, para colocar al mundo entero bajo su cetro, y así poder mantener en todo él la Unidad Católica, supremo ideal del fruto de la Redención. Esta persuasión de haber sido el pueblo escogido por Dios para el mantenimiento del Catolicismo en Europa y para su implantación en los países nuevamente descubiertos, conservó a todas las regiones españolas unidas en apretado haz. El premio por haber respondido a tan altos ideales no tardaron en conseguirlo. Por doquiera se impusieron sus armas, su política y su ciencia.

ZACARÍAS GARCÍA VILLADA, S. J.

De la Academia de la Historia

EL ARTE Y EL ESTADO *

CADA país tiene su fórmula dada, su estado latente, su *genio*, como yo le llamo. Mientras lo tenga incipiente y débil, ese Estado *no es*. Es otro Estado falso, o simplemente infirme.

Y si después de haber alcanzado lo que debía alcanzar, abandona la tensión por mantener ese Estado, los estados sucesivos, alejados de ese ideal, preformal (genial), lo arrastran a abismos de degeneraciones y fracasos.

Ahí está España con el símbolo de su *Estado supremo* alcanzado un día, unos años del siglo xvi: *El Escorial*. Estado hecho piedra, jeroglífico esfinge. Hoy hundido en el tiempo, como en una sima desde cuyo fondo, sus torres, campanas, cruces y cúpulas, nos dan voces de angustia, de socorro, de templo sumergido, para que una generación titánica española lo vuelva a sacar a luz y a vértice de historia.

El Escorial

Estos gritos de socorro ya los oyó en 1915 D. José Ortega y Gasset cuando meditaba, en El Escorial, sobre El Escorial. "Hosco y silencioso aguarda el paisaje de granito, con su gran piedra lírica en medio, una generación digna de arrancarle la chispa espiritual."

Ortega—sibilinamente—creyó que esa generación era la suya. Concretamente: él.

Crejó que le bastaba oír aquellas campanas y saber dónde. Es decir: "definirlas", "señalarlas".

* Fragmentos de un trabajo publicado en el n.º 78, pág. 328. Agosto de 1935.



Pero cuando Ortega escribía esas líneas meditabundas —1915—, su generación acababa de traicionar a El Escorial.

El Escorial—piedra guerrera levantada a la gloria católica e imperial de la Casa Germánica de España contra los franceses (batalla de San Quintín), y contra los herejes de Oriente y Occidente—acababa de ser traicionado por una generación que entregaba su simpatía a los franceses y a los herejes. Y renunciando, además, a la guerra. ¡1915! Fundación de la revista *España* en Madrid. Nacimiento público de la generación de Ortega y Gasset que, proclamando la *democracia*, el *pacifismo*, la *francofilia* y el *heretismo*, abocaría a la España más opuesta a la de El Escorial: el 14 de abril de 1931. (Por eso Manuel Azafia—otro meditador escurialense—intentaría llevar a la acción lo que Ortega soñara en meditación.)

Pero no podía ser. Ya denuncié de una vez para siempre (*Genio de España*, 1932) que lo característico de esa generación pacifista, intelectual y republicana, fué la *hipocresía*, la misma del tero: la de dar en un lado los gritos y en otro poner los huevos.

Ortega dió con el grito de El Escorial, pero puso el socorro donde ese socorro no podía servir para nada. (Si no fuera trágico lo que hizo, diría que hizo una chaplinada.)

¡Pues no se le ocurre pensar a Ortega que el *error* de El Escorial estuvo en ser “un tratado del esfuerzo puro”! En ser sólo “*ímpetu, coraje, furor*”. Sin contenido ideal, sin saber para qué ni por qué se esforzaba, como le pasó a Don Quijote. Hombre Don Quijote poco intelectual, según Ortega, aunque muy hazañoso y pleno de voluntad.

Según Ortega, El Escorial sucumbió de analfabetismo. Por falta de meditaciones de El Escorial sobre El Escorial. Por no hacer caso a Ortega y Gasset e intelectualizar su loca y ciega voluntad. ¡Ah!—piensa Ortega sin decirlo—. ¡Un Escorial que, además de su coraje, hubiera sido neokantiano!

Pero El Escorial, aun en su sima y lejanía presente, todavía es el más soberbio *Estado*, la imagen más sublime y genial de lo que España quiso ser, *fué y desearía volver a ser*.

Y si El Escorial *dejó de ser lo que era*, para rodar a un barranco del Guadarrama como una piedra más, ahogada, aplastada de chalets burgueses y democráticos, fué porque el ímpetu

le decayó. Porque dejó de querer aquel *Estado*. Porque se le debilitó la gana de ser *El Escorial*, como diría Keyserling.

El ideal de un individuo, de un pueblo, de una cultura, sólo es *voluntad de ser* plenamente lo que se es. El ideal que se lleva dentro es el que se proyecta fuera y al que se deben tender los brazos como el escalador de Alpes tiende sus dedos crispados por las junturas de los amenazantes peñascos, hacia arriba.

Quien vea de una mirada clara, simple, elemental—sin complicaciones mediatas—, *El Escorial*, ha visto lo que “es” España. *El Estado* de España. Lo que quiso siempre ser desde los tiempos románicos e imperiales de Alfonso X el Sabio (siglo XIII) hasta los Reyes Católicos: hasta Carlos V.

¿Acaso no se sabe que la primera preocupación de Felipe II —tras la primordial de *centrar* su mando en el centro de España, que era ése; y en el centro del mundo, que era ése (entre Europa y América)—fué aquella de *centrar* también bajo el altar mayor los muertos de su dinastía?

¿Acaso no se recuerda que apenas tuvo perfil en el aire *El Escorial* (1571), presencié Castilla el más egregio y pasmoso cortejo de cadáveres reales: toda la historia de España anterior a Felipe II en marcha hasta *El Escorial* para que Felipe II apoyase en ella su rodilla y elevase a Dios las gracias por consentirle ser cima y vértice—*Estado supremo*—de todos los anteriores esfuerzos, de todos los anteriores *Estados*?

El Escorial no es un tratado, no es un ensayo filosófico, sino un resultado: un estado que fué, mientras ese estado se sintió *estante*, sostenido en vilo por una voluntad de plenitud. ¡Llega a ser lo que eres, España! He ahí: *El Escorial*.

Estado y Arte

Y *El Escorial* es, ante todo, Arquitectura: nada de “esfuerzo puro”, de música y vaguedad.

Es construcción. Es medida. Mesura—como diría el Padre Sigüenza—. Es conquista—frente a la naturaleza circundante—de una fórmula matemática de edificación. Sus piedras son trozos de los montes circunvecinos. Por lo que el paisaje parece siempre que va a recoger sus piedras—como las vacas a sus terneros—y derrumbar el Monasterio. Pero la mano del hombre, su

voluntad, ha hincado esas piedras en orden, falange y cruz, para que sirvan de ciudadela a otra cosa que a la Naturaleza: al creador de esa Naturaleza: Dios.

Con lo que la Naturaleza se arrodilla también—obligada por la mano del hombre—ante la mayor gloria divina.

Ningún ejemplo más resumidor de todo este libro que ese majestuoso de El Escorial.

Nada en El Escorial de confusiones valorales. Nada de esfuerzos puros y románticos. Todo él: jerarquía, armonía. "Motor inmóvil" de España.

El *Rey* (supremo valor humano) supeditado a Dios: (Católica, Sacra y Real Majestad de Felipe II.)

La *Naturaleza*—montes, granito, arroyuelos, robledales, viento, nubes, mirlos, estrellas, silencio y llanura—supeditada al *Hombre*. Al constructor.

Arquitectura. Motor inmóvil. El Escorial, en el centro del cosmos imperial hispánico del quinientos, desde el que partían riendas, caminos y mensajes, como radios concéntricos, a ceñir todo el mundo dominado.

Y lo mismo que el paisaje escurialense—dominado por la mano arquitectónica en jardinería y artes forestales—, así todas las demás artes. ¡Qué jerarquía, qué orden, qué disciplina de todas las artes!

La *Escultura*, no en independencias humanistas y rebeldes, sino controlada y regida por un plan general. Escultura monumental de Reyes bíblicos de piedra en el Patio de los Reyes. Evangelistas en el Patio de los Evangelistas. Monarcas temporales, en su rango de adorantes—áureos bultos de los Leoni—, junto al altar mayor, bajo el Rey de Reyes: Cristo.

Escultura menor, de orificerías y marfiles por las dependencias accesorias. Rejerías. Lampadarios. Candelabros. *Pintura* de gran formato narrativo y simbólico por frescos y bóvedas. *Pintura* de taller y maestría personal en los cuadros de alusión ornamental.

Bordados de tapices. *Bordados* de casullas. *Joyería* visual de los jaspes. *Música* de órgano. *Cánticos* de coro. *Arte del incienso*, combinado con el vaho delirante del verde bosque de la Herretería, bajo el sol, para lanzar el alma hacia las dos ventanas, que desde su cuarto había polarizado su alma el Rey: hacia la

Naturaleza y hacia el Altar. Afuera y adentro. Mundo e intramundo.

Jerarquía y ordenación y síntesis de todo un orbe, de toda una época. Estilo perfecto de toda una creación. Todas las artes jerarquizadas, disciplinadas, por una voluntad suprema de lograr lo que se era:

Lograr la unidad de España, no sólo en política, sino con *materias de servicio* a la gran armonía, al *gran Estado*, del monasterio. Los jaspes de Granada. Las rejerías de Zaragoza. Los candelabros de Toledo. La orfebrería de Madrid...

Y unidad universal también: Las pinturas de Flandes y de Venecia. Los libros de Oriente y Occidente. Las especias y pájaros raros que venían del mundo nuevo, unidos a las flores y animales carpetovetónicos del contorno.

¡Ser como San Pedro de Roma—iglesia de planta de cruz griega, cúpula bramantina, *pietra serena*—, y estar en plena Castilla realizando la función universal y arquitectónica de ordenar el mundo, como San Pedro de Roma soñara!

El Escorial es eso: "El Genio de España". La ecuación catolicista, universal entre Oriente y Occidente, entre libertad y autoridad, entre racismo germánico e igualitarismo semita: *cristiandad*. Escorial: supremo *Estado* de la Cristiandad. La perfección de su unicidad.

Yo estoy seguro que si todas las leyes emanadas de aquel reinado de El Escorial pudieran ordenarse y plasmarse, "verse", en su jerarquía valorativa, el resultado sería sorprendente: sería, como el Monasterio reflejado en la alberca del jardín: sería la imagen misma y perfecta de El Escorial.

* * *

La otra noche contemplaba yo una vez más el Monasterio. Yo, apoyado en el pretil, sobre la alberca del Jardín de los Fralles.

Aquello, por la lejanía ideal, arqueológica, podía ser una pirámide faraónica. Podía ser, pero no lo era. Porque mi corazón de español llenaba de rumores y palpitaciones prometedoras tan enorme caparazón de crustáceo imperial. Y así como en el caparazón de una tortuga, alguien tensando unas fibras trémulas

logró sonos de lira, así mi voluntad y mi ensueño le arrancaron a aquella oquedad sonora chispas melodiosas.

Sus 1.200 puertas. Sus 2.600 ventanas. Sus 86 escaleras. Sus 16 patios. Su proporción de crucero trasatlántico anclado en la llanura rumbo a Europa y América, yo sentía lo que fué El Escorial: puesto de mando, central de órdenes del mundo. Trepidación de turbinas ideales, tictac de telegrafía sin hilos, hélices de impetu, hacia todos los puertos de un orbe nuestro...

¿Qué necesitaba aquella fábrica fabulosa de mando para volver a segar el infinito de la noche?

Un artista. Un creador. Es decir: *corazón*.

El Escorial tenía ya—de antemano—en sus atriles bitacóricos todos los *pensamientos*, todas las *consignas* necesarias para navegar. Ortega, miope y ensimismado, no vió más que sus propias y personales meditabundeces. No eran pensares lo que a El Escorial le faltaban, era motor. Corazón. Corazón. Furor sacro: Fe.

El Escorial era un Estado. Era el resultado de un arte: *el arte de lograr un Estado*, y el supremo estado de nuestro pueblo, de nuestro genio. Faltaba otra vez el artista que despertase ese genio adormecido e incendiase de acción aquel *motor móvil*. Pues si lograr un Estado supremo es sencillamente un Arte (el Arte más sublime y divino entre todos los artes del hombre), también el hombre de Estado que logra tal Estado, no es un político: es un artista primordial. Es decir: la mayor cercanía que el hombre puede alcanzar con la divinidad. Con Dios mismo.

ERNESTO GIMÉNEZ CABALLERO

UNA CARTA A JOSÉ M.^a PEMÁN *

No desaprovecha "Acción Española", para desarrollar su misión de siembra y proselitismo, ninguna de las coyunturas que se le presentan de reunir a sus amigos para que escuchen de labios de sus maestros los principios fundamentales de su ideario.

En estos momentos en que alumbran en todo el mundo movimientos y teorías que tratan de llenar el vacío que ha dejado en tantas inteligencias el irremediable y total derrumbamiento de las doctrinas liberales y democráticas que la Revolución francesa difundió por todos los países, se impone demostrar cómo las más modernas doctrinas, en todo lo que tienen de excelencia, no son sino la proyección en la sociedad actual de aquellas instituciones de la civilización católica y monárquica que la Revolución destruyó y que con mejor o peor voluntad hacia ellas, más o menos parcialmente, la realidad ha impuesto a las inteligencias que guían los nuevos movimientos, llámense fascistas, corporatistas-cristianos o como se quiera.

La estancia en Roma, recientemente, de un núcleo de amigos de "Acción Española" se fuzgó ocasión oportuna para congregarlos—tras una sobria ceremonia que tuvo lugar el 11 de octubre ante la estatua del Emperador Trajano, donde depositaron

* N.º 90, pág. 5. Octubre de 1938.

una corona de laurel y mirto—en una de esas comidas íntimas que sirven de pretexto para que los guías de nuestro pensamiento hagan partícipes de los más delicados matices del suyo a cuantos toman parte en estas que son fiestas del espíritu.

Razones poderosas que no será preciso registrar aquí, aconsejaron restringir el número de los concurrentes a esta reunión a aquellos directivos, colaboradores y socios protectores de nuestra Revista y nuestra Sociedad, presentes aquel día en Roma.

Entre los socios protectores invitados al acto figuraba D. Juan de Borbón, que en el último momento se vió imposibilitado de asistir.

Al término del banquete hicieron uso de la palabra, breve, pero sustanciosamente, los señores Marqués de Quintanar, D. Eugenio Montes, D. Pedro Sainz Rodríguez, D. Antonio Goicoechea y D. José María Pemán.

El Presidente de "Acción Española" cerró el acto con la lectura—ante el silencio emocionado de los reunidos—de una carta del invitado ausente, con cuya reproducción honramos hoy estas páginas.



Señor Don José María Pemán.

Retenido en mis habitacl ones - mas que por un leve e inoportuno enfriamiento por la exagerada prescripción a que da pretexto - no puedo asistir a vuestra reunión. De cuan viva y honda es mi contrariedad no podriais juzgar ni aun estimandola por la vuestra, y al deciros esto pienso no pueda encarecerla mejor.

Porque yo tengo hacia "Acción Española" esped ales y personales deudas de gratitud y era el momento de reconocerlas. Cuando cruzaba los mares del mundo, en las horas que mis deberes militares me dejaban libres, la lectura de vuestra Revista y de vuestros libros me traia el aliento de la Patria lejana, de la España de hoy, dolorida y quebrantada, pero sobretodo el aliento y la visión de aquella otra España que inspira vuestra obra, y que surge cada vez con mas vigor en vuestras páginas. En ellas he hallado siempre un noble estímulo y hasta he creído hallar un tácito mensaje de afecto; Maeztu, Pemán, Pradera, Saiz Rodríguez, Reina, Goicoechea, Solana, Riber, Calvo Sotelo, Lomoya, Villada, Gimenez Caballero, Montes, y cuantos habeis puesto lo mejor de vuestras actividades bajo el signo de la Cruz de Santiago y habeis mostrado cómo la sagrada tradición de España se coordina con las mas modernas doctrinas, por cuanto habeis contribuido a mi formación intelectual y moral, exceptad mi reconocimiento llevad mi saludo afectuoso a todos los asociados a vuestra cruzada y aseguredles que en el amor a España, en el culto a sus tradiciones, en ideas y en sentimientos se halla siempre entre vosotros

Juan
"10-35"

LOPE, ECUMÉNICO *

"Y vuelve de su vejez..."

ERUDITO y andariego, libresco y mundano, ardido en amores bravos y febriles, como *cuartanas de león*, enredado en procesos y destierros, soldado en la Invencible Armada, agente en deplorables tercerías, casado y viudo dos veces, padre de blandísima ternura, sacerdote en los veinte años posteriores de sus setenta y tres, Lope de Vega todo lo supo y todo lo vivió.

Torrencial, tornadizo, impresionable, despilfarrado, niño eterno, siempre culpado y siempre arrepentido, sincerísimo en medio de las más crudas incongruencias, perpetuo enamorado a lo divino o a lo humano, su nombre es torbellino.

La vida y la obra corren en vehemente paralelismo. Ecuménico como hombre y como artista, Lope no es individuo, es muchedumbre; no es un autor, es una literatura.

*Y vuelve de su vejez
a salir mozo otra vez.*

Lo que él dijo del ave fénix, hay que decir del Fénix de ingenios. Tres siglos nos separan de su tránsito (27 de agosto de 1635), y al ir de nuevo a Lope le encontramos en plena lozanía.

Nos internamos por el tumulto de su selva exorbitante, y excediendo con creces la hojarasca y la maleza, he aquí la encina joven, la flor recién nacida, el césped tierno, el rocío de hoy.

Este giro mental parece nuestro; hay matices actuales en

* N.º 80, pág. 54. Octubre de 1935.

esta voz; este acento emotivo nos traspasa; este verso diríase de ahora; este fuerte sentido social tiene clamores contemporáneos...

*Y vuelve de su vejez
a salir mozo otra vez.*

Modernidad que es, en suma, perennidad. Lo eterno humano y lo eterno artístico.

Vayan, a breves saltos, algunos de nuestros personales atisbos e impresiones al entrar en la selva de Lope.

Lo oscuro y lo claro

Más natural que la naturaleza, vierte en su poesía Lope de Vega el chorro entero y borbollante de la vida: allá va todo, lo turbio y lo diáfano, lo trivial y lo egregio.

¿Cómo, si no, podría echar este diluvio fabuloso de versos y comedias? ¿Qué espacio tendría para madurar, seleccionar, brufir, si apenas parece que bastara el tiempo todo que vivió para la tarea material de escribir febrilmente?

Algo hay en ello de verdad, y esa es quizá la clave de que Lope no ofrezca obra que, solitaria y de por sí, constituya valor universal, redondo y sumo.

Pero no exageremos. El arte es, por esencia, elección y depuración; el arte, aun para el inspirado, es ruda brega. El primer verso nos lo dan los dioses; los demás hay que hacerlos, declara hoy Paul Valéry. Y ayer Lope de Vega, el precipitado y diluvial, el que en horas veinticuatro traslada comedias de las musas al teatro, es precisamente quien nos habla de su propio afanar y sudar

*porque dejen la pluma y el castigo,
oscuro el borrador y el verso claro.*

Y ensombrecidos de tachaduras vemos los borradores que de él nos quedan. ¿Facilidad? Muy bien: difícil facilidad. Hay que dejar "oscuro el borrador" para alcanzar la claridad perenne.

El humorista

¿Se ha estudiado bastante el humorismo de Lope?

Salta y retoza a cada coyuntura en su teatro, se explaya a su sabor en *La Gatomaquia*, hormiguea en mil recodos de sus rimas. Tiene un aire de salud, de frescura y de libertad que ensancha y orea el ánimo. Cabría hacer sobre él una encantadora monografía.

He aquí, sacado al azar entre lo menos frecuentado, un soneto en que nos cuenta cómo "desea afratelarse y no le admiten":

*Muérome por llamar Juanilla a Juana,
que son de tierno amor afectos vivos;
y la cruel, con ojos fugitivos,
hace papel de yegua galiciana.*

*Pues, Juana: agora que eres flor temprana
admite los requiebros primitivos,
porque no vienen bien diminutivos
después que una persona se avellana.*

*Para advertir tu condición extraña,
más de alguna Juanaza de la villa
del engaño en que estás te desengaña.*

*Créeme, Juana, y llámate Juanilla;
mira que la mejor parte de España,
pudiendo Casta, se llamó Castilla.*

A mí me parece delicioso de finura, de lozanía y de intención. No hay la sal gruesa, no hay el chiste recargado y *explicado*, tan frecuentes en Quevedo, los novelistas picarescos y otros satíricos de entonces. Sin que ande exento de reparos semejantes, el humorismo de Lope suele ser de sutil calidad, y constituye acaso una de sus venas más salubres y ricas.

Democracia y aristocracia

Lope es el pueblo. Convive con él, lo ama, lo siente, lo copia y vuelca en arte.



Sus doctas disciplinas—y es muy alto y muy católico ejemplo—no estorban, sino aguijan y fecundan, esta fusión.

Lo humilde y tradicional, lo arraigado en la entraña de la gleba, lo pegado a la vida cotidiana y bullente, lo que suena en el río de los romances viejos y vuela en las alas de los cantos populares, vibra en Lope de Vega con poderosa plenitud.

*¿El vulgo es necio, y pues lo paga, es justo
hablarle en necio para darle gusto?*

¡No! Lope, tímido o complaciente, o acaso socarrón ante la crítica solemne y el magisterio ancestral, demerita lo genuinamente suyo..., pero sigue creándolo. Y esto que, con olvido de las clásicas normas, le brinca del alma; esto que, con escándalo de "las tres unidades" dramáticas, lleva el soplo directo de la vida, es lo supremo en él. Cuando se acuerda de "los modelos" y escribe poemones como *La hermosura de Angélica*, imitando al Ariosto, o *La Jerusalén conquistada*, emulando al Tasso, será tibio y medlocre. Cuando escucha el grito original de su genio, será incendiario y creador. ¡La historia de siempre!

Mas esta fuerza popular y democrática no matará la aristocracia del arte. Con recíproco exceso controversial, Lope de Vega agobiará de zumbas y donaires los encrespamientos culteranos y las tinieblas gongorinas; Góngora se erguirá despectivo contra esta Vega, "con razón vega, por lo siempre llana". Pero..., también la guerra es contacto. También la guerra engendra afinidades e influjos. (¿No acá, entre nosotros, se casa Bazaine con mejicana? ¿No se satura de aire francés la época señoreada por D. Porfirio, el ex combatiente de los franceses?) Lope absorberá lo que anda en la atmósfera del combate, y nos dará refinamientos cultistas, joyeles y preseas de vislumbre gongórica. Todo sumado a su propio saber y a su innata pasión por el concepto.

Nervio popular y nimbo culto. Democracia y aristocracia en hermandad estética. Lope, ecuménico.

La dulzura de Lope

Tengo—dice el Fénix en la dedicatoria de *El verdadero amante*—"pobre casa, igual cama y mesa, y un huertecillo cuyas flores me divierten cuidados y me dan conceptos".

¡Qué delicadamente sugeridor este decir: "un huertecillo cuyas flores me divierten cuidados y me dan conceptos!" ¡Cómo nos abre todo un mundo interior del hombre y del poeta! ¡Cómo nos habla de la suave misión sosegadora e inspiradora que en él cumplieron las flores! ¡Cómo nos introduce en la dulzura de Lope!

La dulzura de Lope es todo un orbe. Y nos despierta el empolvado recuerdo de aquellos otros sabios de sus días, "felices entre sus libros y sus flores", como los halla y los evoca el hispanista Bell.

Suele verse de hierro a la España del Siglo de Oro. Hierro de espadas y armaduras, de conquistas y guerras, de austeridades y rigores, de asperezas y bravuras. Verdad es. Pero verdad exagerada hasta el error, insuflada y aislada hasta la caricatura. ¿Cómo olvidar, frente al enjuto y espectral ascetismo del Greco, la luminosidad serenísima de Murillo? ¿Cómo no percibir, junto a la risa abrupta y semimacabra de Quevedo, la sonrisa humanísima y generosa de Cervantes?

No es simple, sino compleja, aquella España; no unilateral, sino total. Los extremos se tocan, y es guerrero el blandísimo Garcilaso: ¡gran símbolo!

Hay que hacer—y sería gozo de todos y sorpresa de muchos—una suave y gustosa antología de la dulzura española. Flores, aves, niños, juegos, cosas ledas y cándidas, delicadezas de la intimidad, sonrisas de la naturaleza y del vivir discurrirían en torneo apacible. Una frase, una referencia, un ejemplo, espigados en Juan de Avila, en Alonso de Cabrera, en Antonio de Guevara, en José de Sigüenza, en tantos y tantos célebres o ignorados escritores—o célebres e ignorados a la vez—, nos asomarian al escondido remanso. Y no sería fácil que en otros climas se hallase superación a la encendida y entrañable ternura de Fray Luis de Granada. Ni a la euritmia sideral del maestro León. Ni a la llana y sabrosa jovialidad de Teresa. Ni a la finura inexpressable de San Juan de la Cruz...

Con Lope quedémonos ahora.

Y oigámosle en *Los pastores de Belén*—Arcadía a lo divino—derretirse en requiebros y mimos y ternuras para el Recién Nacido:

*No lloréis, mis ojos,
Niño Dios, callad,
que si llora el Cielo,
¿quién podrá cantar?*

Lope, niño eterno, juega y llora y se hechiza con el eterno Niño. Siente y vive el poeta, con espontaneidad madrugadora, la infancia espiritual que en nuestros días trae fragancias del cielo en las rosas de Teresita de Lisieux.

*Zagalejo de perlas,
Hijo del Alba:
¿dónde vais, que hace frío,
tan de mañana?*

*Como sois lucero
del alma mía,
a traer el día
nacéis primero.
¡Pastor y cordero
sin choza y lana!
¿Dónde vais, que hace frío,
tan de mañana?*

*... Que tenéis que hacer,
Pastorcico santo,
madrugando tanto,
lo dais a entender;
aunque vais a ver,
disfrazado, el alma,
¿dónde vais, que hace frío,
tan de mañana?*

¡Dulzura que trasciende toda palabra! ¡Hondura con engaño de levedad!

Salta y retoza el infantil poeta, y el alma le replica de alborozo, y pide a las campanitas de Belén que toquen el Alba, que es María, de donde nace el Sol, que es Cristo:

*Campanitas de Belén,
tocad al Alba, que sale
vertiendo divino aljófár
sobre el Sol que della nace;
que los ángeles tocan,
tocan y tañen...*

*... En Belén tocan al Alba
casi al primer arrebol,
porque della sale el Sol
que de la noche nos salva.
Si las aves hacen salva
al alba del sol que ven,
¡campanitas de Belén,
tocad al Alba!*

*... Este Sol se hiela y arde
de amor y frío en su oriente,
para que la humana gente
al cielo sereno aguarde;
y aunque dicen que una tarde
se pondrá en Jerusalén,
¡campanitas de Belén,
tocad al Alba!...*

¡Cómo nos arrebatara el luminoso vuelo de esta música mañanera, y qué indecible toque de melancolía fugitiva entre la gloria de las campanas que saludan al Sol... "aunque dicen que una tarde se pondrá en Jerusalén"! Pero la sombra pasa apenas y huye ante el triunfo matinal: "¡Campanitas de Belén, tocad al Alba!"

Y con María, la celeste Zagala, tiene Lope divinos discreteos:

*¿Dónde vais, Zagala,
sola en el monte?
Mas quien lleva el Sol,
no teme la noche...*

*¿Qué haréis si el día
se va al ocaso,*

*y en el monte acaso
la noche os coge?
Mas quien lleva el Sol
no teme la noche.*

Pero en Lope la dulzura no sólo es canto. Es vida.

Penetremos de puntillas en su morada. Se ha casado el poeta, en segundas nupcias, con doña Juana de Guardo; tiene de ella un hijito, Carlos Félix, que es su embeleso. Se recoge al hogar; deja fuera las tempestades del mal amor; en casa estudia, escribe, se empapa en la efusión de la paz. He aquí el delicioso cuadro intimista:

*Y, en efecto, pasaron las fortunas
de tanto mar de amor, y vi mi estado
tan libre de sus tras importunas,*

*cuando amorosa amaneció a mi lado
la honesta cara de mi dulce esposa,
sin tener de la puerta algún cuidado;*

*Cuando Carlillos, de azucena y rosa
vestido el rostro, el alma me trata,
contando por donaire alguna cosa.*

*Con este sol y aurora me vestía:
retozaba el muchacho como en prado
cordero tierno al prólogo del día.*

*Cualquiera desatino mal formado
de aquella media legua era sentencia,
y el niño a besos de los dos traslado...*

*... Y contento de ver tales mañanas
después de tantas noches tan oscuras,
lloré tal vez mis esperanzas vanas...*

*... Ibame desde allí con el cuidado
de alguna línea más, donde escribía,
después de haber dos libros consultado.*

*Llamábanme a comer; tal vez decía
que me dejasen, con algún despecho:
así el estudio vence, así porfía.*

*Pero de flores y de perlas hecho
entraba Carlos a llamarme, y daba
luz a mis ojos, brazos a mi pecho.*

*Tal vez que de la mano me llevaba,
me tiraba del alma, y a la mesa
al lado de su madre me sentaba.*

Trivial, humilde, cotidiana dulzura. ¿Habrà que traer a ponderación la verdad de esta poesía y la poesía de esta verdad? ¿Habrà que destacar versos tan lindos como aquellos del matinal retozo del chiquillo "como en prado cordero tierno al prólogo del día"?

¿Y habrà que encarecer la desolación del padre cuando su corderillo muere a los siete años, y la autenticidad del grito cristiano de Lope cuando inmolaba en las aras de Dios su corazón, que era Carlos?

*Este de mis entrañas dulce fruto,
con vuestra bendición, ¡oh Rey eterno!
ofrezco humildemente a vuestras aras...*

*... Diréis, Señor, que en daros lo que es vuestro
ninguna cosa os doy, y que querría
hacer virtud necesidad tan fuerte;
y que no es lo que siento lo que muestro,
pues alma su cuerpo el alma mía,
y se divide entre los dos la muerte.*

Con la muerte en el alma, y hablando con el hijo que se fué, nos desvela el poeta intimidades exquisitas:

*Yo para vos los pajarillos nuevos,
diversos en el canto y las colores,
encerraba, gozoso de alegraros;
yo plantaba los fértiles renuevos
de los árboles verdes; yo las flores
en quien mejor pudiera contemplaros...*

¡Poesía y verdad! No sólo fué cosa cantada: cosa vivida fué la dulzura de Lope.

El mal amor

Hombre de amor fué Lope: de buen amor y de mal amor.

Sus descarrios sembraban estrepitoso rumor de escándalo: "Ya estos delitos míos—dice al Duque de Sessa—corren con mi nombre; gracias a mi fortuna, que no me han hallado otra pasión viciosa fuera del natural amor, en que yo, como los rui-señores, tengo más voz que carne."

He aquí a Lope en autorretrato magistral: carne y voz; pero, como los rui-señores, "más voz que carne"; más espiritualidad que sensualidad; más efusión poética que materia prosaica; más publicidad lírica que realidad tangible.

En ello insiste al desahogarse epistolarmente con la peruana poetisa Amarillis, y al paso da un rasguño a los poetas caliginosos e insondables con quienes siempre pleiteó:

*Quien piensa que yo amé cuanto miraba,
vanamente juzgó por el oído:
engaño que aun apenas hoy se acaba.*

*Los dulces versos tiernamente han sido
piadosa culpa en los primeros años.
¡Ay, si los viera yo cubrir de olvido!*

*Bien hayan los poetas que en extraños
círculos enigmáticos escriben,
pues por ocultos no padecen daños.*

Total: más el ruido que las nueces. Hubo, incuestionablemente, nueces; pero, incuestionablemente, produjeron desmesurado ruido. ¿Por qué? Por la exorbitante popularidad de Lope; porque España entera lo conocía y sabía sus más leves movimientos; porque, quisíeralo o no, vivía en casa de cristal. Y porque él, atolondrado y difusivo, echaba al aire en cantos sus amores, como un rui-señor irresponsable. Y así, lo que en la mayoría de las gentes es privada flaqueza conocida de pocos, en él era público espectáculo, comidilla universal, pasto a la sátira de sus émulos.

Y erran toda la psicología de Lope quienes le gradúan de Don Juan: no tiene de él ni la fría petulancia conquistadora, ni el frívolo mariposeo profesional. Lope es todo pasión auténtica en sus amores.

Hombre de extraordinaria simpatía e irradiación, temperamento sensitivo y volcánico hasta la hiperestesia, es, ante el dulce sexo opuesto, a la vez atraído y atrayente, avasallado y avasallador. Y al acometerle sus calenturas, son simultánea exaltación de la fantasía y de los sentidos, fiebre de todas sus potencias altas y bajas, fieras *cuartanas de león*, como él las nombra, que le sojuzgan toda el alma y todo el cuerpo.

Juguete de su triste fragilidad, resulta sincerísimo en cada instante, aunque el instante de hoy contradiga el de ayer. Pero puntualicemos: la volubilidad no es tan aguda como acaso se piense. Aparte de sus dos legítimas esposas, y a lo largo de un vehementísimo vivir de setenta y tres años, sólo se le conoce—y se le conoce todo—media docena de nombres de mujer. Siete vástagos tiene en Micaela de Luján. Con Marta de Nevares persiste, dolorosamente, más de tres lustros. No hay bajuno donjuanismo.

Y esto no entraña disculpa de lo indisciplinable, sino propósito de entendimiento, de exactitud y de penetración psicológica.

Muerto su hijito Carlos Félix y a poco la madre, deshecho el hogar en que Lope gustó la miel de la paz y del casto amor, traspuesto el medio siglo de su edad, creyó nuestro poeta llegada la hora de la serenidad purificante. Y en 1614—paso sincero, pero paso en falso—se hizo sacerdote.

*El ánimo dispuse al sacerdocio,
porque este asilo me defienda y guarde...*

*Dejé las galas que seglar vestía.
Ordenéme, Amarilis: que importaba
el ordenarme, a la desorden mía.*

Le ordenó el Obispo de Troya, “y sería de ver—comenta Lope, sonriente—cuán a propósito ha sido el título, pues sólo por Troya podía ordenarse hombre de tantos incendios”.

El confesor de Lope niégale la absolución si persiste en la tarea de secretario y corrector de estilo de las cartas galantes del Duque de Sessa: “Suplico a Vuestra Excelencia—le escribe entonces el penitente—tome este trabajo por cuenta suya, para que yo no llegue al altar con este escrúpulo, ni tenga cada día que pleitear con los censores de mis culpas.” El tarambana del

Duque no quiere prescindir. Impertinente, insiste y apremia. Y Lope, a pesar de sus viejos vínculos y de su gran amor y obligación al de Sessa, se mantiene firme: "Estos no son escrúpulos, sino pecados para no hallar la gracia de Dios, que es lo que yo agora más deseo."

Con qué limpia lealtad abrazó el sacerdocio, con qué buen ánimo de enmienda y superación, nos lo dice más fuertemente aún esta confidencia que hace al Duque, en 1615: "Plegue a Dios, señor, que si después de mi hábito he conocido mujer deshonestamente, que el mismo que tomo en mis indignas manos me quite la vida sin confesión antes que ésta llegue a manos de Vuestra Excelencia." Un año llevaba entonces, y otro más perseveró todavía en el camino recto. Dos años. Y para Lope, para aquel Lope que en un día disparaba una comedia y en una hora vivía una vida, dos años son dos siglos. Hay que medirlos y pensarlos bien, para ponerlos, justicieramente, al haber de su cuenta pecadora.

Por 1616 sobreviene la caída: llámase Marta de Nevares Santoyo. Pero Lope no se entrega sin lucha, no embota su conciencia, no se echa a dormir en la iniquidad. Trágicamente lo sacude el horror de su crimen y la miseria de su voluntad. "He estado con tantas desesperaciones, que le he pedido a Dios me quitase la vida... Yo estoy perdido, si en mi vida lo estuve, por alma y cuerpo de mujer... Esta noche no he dormido, aunque me he confesado. ¡Mal haya amor que se quiere oponer al cielo!"

¡Gritos punzadores de un hombre bueno que, a su despecho, arrastrado y con la voluntad hecha jirones, obra el mal que no quiere!

La tragedia persigue esta unión sacrilega, de la que nace Antonia Clara en 1617. No tiene Lope hora de paz. Marta queda ciega por 1623, y ya para 1628 ha naufragado su razón, entre alternados acometimientos de furor y de idiotez. Muere, al fin, en 1632. Con ternura la atiende Lope hasta lo último, sin desampararla en tan dilatada desventura, donde no quedan allicientes para inferiores complacencias.

*Aquella que gallarda se prendía
y de tan ricas galas se preciaba,
que a la aurora de espejo le servía*

*y en la luz de sus ojos se tocaba,
furiosa los vestidos deshacía,
y otras veces estúpida imitaba
—el cuerpo en hielo, en éxtasis la mente—
un bello mármol de escultor valiente...*

*... Sólo la escucho yo, sólo la adoro,
y de lo que padece me enamoro.*

"De lo que padece me enamoro." He aquí el metal de su afecto. ¿Hasta dónde fué limpio en esos años amargos? De entonación platónica parecen los versos en que lo canta Lope:

*Amor con tan honesto pensamiento
arde en mi pecho y con tan dulce pena,
que haciendo grave honor de la cadena,
para cantar me sirve de instrumento.*

*No al fuego humano, al celestial acento
en alabanza de Amarillis suena...*

Pero, de todas suertes, abominable era la culpa inicial, afrentoso el largo escándalo. Y, para cerrar el ciclo macabro de este episodio, la hija Antonia Clara, seducida, se fuga en 1634. ¡Con qué igual y qué cara moneda paga el mísero viejo, ya al filo de la tumba, sus hazañas! Cómo aquí se objetiva, con áspera verdad, aquel proloquio anunciador de que en el pecado va la penitencia!

El buen amor

Pero quien tanto y tan diabólicamente amó a lo humano, supo también amar, con ardorosa voracidad, a lo divino. Como otro pobre hombre lacerado y otro inmenso poeta, Paul Verlaine —con quien, remoto en tantas cosas, presenta insólito paralelismo, que en otra ocasión explayaremos—, de su miseria levantábase a Dios y hablábale con voces desgarradas e inmortales.

*¡Vida de toda mi vida!
¡No de toda, que fué loca:
pero vida de esta poca
a vos, tan tarde, ofrecida!*

Voluntad hecha trizas, pero anhelo hecho llamas, el pobre Lope, como el *pauvre Lelian*, encárase con Dios y le interroga y lo apostrofa en enamorada exaltación, con un grito directo y desnudo, que nada sabe ni quiere saber de literaturas:

*Bendigo vuestra piedad,
pues me llamáis a que os quiera
como si de mí tuviera
vuestro amor necesidad...*
... *¿Para qué puedo importaros
si soy lo que vos sabéis?
¿Qué necesidad tenéis?
¿Qué cielo tengo que daros?
¿Qué gloria buscáis aquí?
Que sin vos, mi bien eterno,
todo parezco un infierno:
¡mirad cómo entráis en mí!*
*Pero ¿quién puede igualar
a vuestro divino amor?
Como vos amáis, Señor,
¿qué serafín puede amar?*
*¡Yo os amo, Dios soberano,
no como vos merecéis,
pero cuanto vos sabéis
que cabe en sentido humano!...*
... *Toda el alma, de vos llena,
me saca de mí, Señor.
Dejadme llorar de amor,
como otras veces de pena.*

En otros momentos, el arte y el concepto suavizan y decoran y enfiorecen, sin robarle frescura, la efusión:

*Hoy, para rondar la puerta
de vuestro santo costado,
Señor, un alma ha llegado,
de amores de un Muerto muerta.
Asomad el corazón,
Cristo, a esa dulce ventana:*

*oiréis de mi voz humana
una divina canción...*

*... Muerto estáis: por eso os pido
el corazón descubierto,
para perdonar despierto,
para castigar dormido.*

*Si decís que está velando
cuando vos estáis durmiendo,
¿quién duda que estáis oyendo
a quien os canta llorando?*

*Y aunque él se duerma, Señor,
el amor vive despierto:
que no es el amor el muerto,
¡vos sois el Muerto de amor!*

Y cuando el sacerdote Lope de Vega, arrepentido y purificado, allégase al altar y toma a Dios en sus manos para ofrecer el sacrificio augusto, prorrumpe en el gemido más dulce y desgarrante que haya podido salir de humano corazón:

*Cuando en mis manos, Rey eterno, os miro
y la cándida Víctima levanto,
de mi atrevida indignidad me espanto
y la piedad de vuestro pecho admiro.*

*Tal vez el alma con temor retiro,
tal vez la doy al amoroso llanto:
que, arrepentido de ofenderos tanto,
con ansias temo y con amor suspiro.*

*Volved los ojos a mirarme humanos,
que por las sendas de mi error siniestras
me despeñaron pensamientos vanos.*

*¡No sean tantas las miserias nuestras,
que a quien os tuvo en sus indignas manos
vos le dejéis de las divinas vuestras!*

Yo no tengo palabra para decir cómo el final terceto me transporta en un vuelo melódico a no sé qué región, luminosa

de lágrimas, donde el cielo y la tierra se funden y se besan.

Lope de Vega, alma de niño, siéntese sin derecho a la alegre e infantil devoción cuando el remordimiento de sus culpas le ensombrece y viriliza:

*Cuando niño, os contemplaba
Niño en brazos de María,
y en su divina alegría
tiernamente me alegraba.
Mas hombre, y hombre tan malo
que no hacéis ley que no quiebre,
ya no os busco en el pesebre,
sino clavado en un palo.*

Todo amor en Lope: idílico amor por el Dios Niño que gorjea en la cuna; trágico amor por el Dios Hombre que se despedaza en la cruz.

¿Temor? Poco actúa en aquella alma, tan española y tan de entonces. Nada de negra religión por terror. Hay, más bien, un exceso y abuso de confianza en la misericordia divina para la humana flaqueza: sábese Lope tan frágil, pruébase tan misero a despecho de los buenos propósitos, que fía en que Dios le tendrá compasión. Y en sus tempestades de arrepentimiento—que saben del cilicio y de la sangre—no es el temor al castigo lo que le enloquece: es el desgarramiento de haber ultrajado a quien tanto le ama.

¡Católico, y español, y de su siglo por los cuatro costados!

¿Fe diamantina y laxo vivir? Apresurémonos a precisar que, aparte la apuntada flaqueza, Lope era hombre sin vicio alguno, y de índole saludable y generosa. Además, erraríamos si sacásemos generalizaciones apresuradas. Lope, tan representativo, es a la vez individualidad personalísima. Y al lado suyo y de su enfermiza fragilidad, florecen inúmeros varones de robusta virtud, que saben, en armonía poderosa y espléndida, concordar la doctrina y la vida. Y hay una firme salud moral en infinitos hogares, y en el tono de las costumbres y maneras, una auténtica dignidad, que perciben y apuntan los extranjeros como característica de aquella España.

Por lo demás, reflexionemos cómo la integridad de los prin-

cipios, a despecho de las flaquezas de la voluntad, constituye un bien máximo. Siempre ha habido, y hubo entonces, y habrá hasta el fin, lacras y porquerías en el mundo. Pero Lope y las gentes de su hora sabían, cuando pecaban, que estaban pecando, y se sentían fuera de la ley. No justificaban su yerro, no lo tremolaban como ideal. Ruina y vergüenza de los tiempos modernos es el conato de llamar bien al mal y mal al bien: que así la inteligencia se subvierte, y se estragan las normas esenciales, y se tapia el camino de la redención.

Lope y España

Pero si el hombre Lope de Vega no es toda España, el creador Lope de Vega sí. En el océano hervoroso de su teatro, suben y bajan, juegan y azotan, rezan y rugen, lloran y cantan todas las olas del sentir y del ser español.

Y esas olas vitales nos gritan con voces no extingüibles la recia libertad de pensamiento y censura, el ímpetu de justicia social, el sentido rotundo de personal dignidad, la fuerza igualitaria y gloriosamente democrática que bullía en aquel siglo.

Allí *La vengadora de mujeres*, que, intrépida, refuta cuantos prejuicios han existido contra ellas y vindica su capacidad intelectual y su activa injerencia en las realidades sociales. Allí *El villano en su rincón*, que en su honrado bienestar se siente más rey que el monarca, y no se digna asomarse a verlo cuando éste acierta a pasar por su villa. Allí el pobre aldeano *Peribáñez*, que, en defensa de su honor de marido, sólo en intención ultrajado, da muerte al poderoso comendador de Ocaña, y obtiene no ya perdón, sino favor y loa de labios del rey. Allí el pueblo de *Fuenteovejuna*, que, exasperado por las tropelías del déspota que lo rige, y agotados los recursos pacíficos, se amotina y mata al tirano y pasea su cabeza en la punta de una lanza, teniendo luego la justicia real que doblegarse ante la solidaridad heroicamente unánime de los ciudadanos de Fuenteovejuna, y eximirlos de castigo, y con admiración reconocer el desesperado espíritu de justicia que los movió.

Don José María Vigil—prohombre del liberalismo mejicano—se asombra en su *Lope de Vega* (1904) de que se dejasen llegar al pueblo y servirle de cátedra palpitante y abierta aque-

llas "producciones que podrían ser calificadas de revolucionarias". Y, ante la evidencia de los hechos, confiesa honradamente que "la verdad es que, en medio del rigorismo dogmático..., quedaba una brecha bastante amplia para que la razón pudiera hacerse escuchar", y asienta esta apreciación excepcionalmente significativa por venir de quien viene: "Ni Molière, ni Beaumarchais, ni Victor Hugo habrían encontrado en España las dificultades con que tuvieron que luchar en su carrera dramática."

Es decir, que en la España inquisitorial y monárquica de la centuria decimoséptima, encuéntrase incomparablemente más libertad para el dramaturgo que en la Francia de los siglos XVII, y XVIII, ¡y XIX!

¿Qué hay, entonces, de la famosa opresión? Sencillamente, que necesitamos sacudir rutinas, estudiar con ojos diáfanos, acercarnos a aquella etapa diferentísima de la nuestra y esforzarnos por comprenderla. Y saber que el Santo Oficio, del que Lope de Vega tenía a gala ser y titularse "familiar", no oprimía, sino encarnaba el espontáneo sentir ortodoxo de los españoles todos—para quienes éste era un punto de honor, de lealtad y de defensa patria—, y que ni en lo más tenue les vedaba la libérrima actividad pensadora, reformadora y crítica, con tanto brío y tanto esplendor ejercida por los escritores de aquella edad que mereció llamarse de oro.

"Es de Lope"

Aquí, una vez más, Lope de Vega se identifica con su pueblo. Y es gloria de su pueblo el haberlo glorificado en vida. Por donde va le siguen ojos y exclamaciones. Admiración y simpatía le envuelven en una atmósfera cálida. Sube a categoría de mito popular. Llega a inventarse y difundirse un credo revelador: "Creo en Lope todopoderoso, poeta del cielo y de la tierra."

Y se hace proverbio el llamar *de Lope* a lo excelente. Quevedo lo consigna en la aprobación de las *Rimas humanas y divinas* (1634), y así, en sus *Anales de Madrid*, lo cuenta sabrosamente León Pinelo:

"Dieron en Madrid, más de veinte años antes que muriese, en decir por adagio a todo lo que querían celebrar o alabar por bueno, que era *de Lope*; los plateros, los pintores, los mercade-

res, hasta las vendedoras de la plaza, por grande encarecimiento, pregonaban fruta *de Lope*, y un autor grave, que escribió la historia del señor don Juan de Austria, para levantar de punto la alabanza, dijo de uno que era capitán *de Lope*, y una mujer, viendo pasar su entierro, que fué grande, sin saber cuyo era, dijo que aquel era entierro *de Lope*, en que acertó dos veces."

De Lope fué su poesía; *de Lope*, su teatro; *de Lope*, su gloria; *de Lope*, su entierro.

Sea también *de Lope* su tercer centenario.

ALFONSO JUNCO

Méjico, 27 de agosto de 1935.

LATINIDAD *

El día 8 de diciembre se cumplía el segundo milenario del nacimiento de Horacio. Para celebrar tan fausto acontecimiento en la historia de la romanidad, ACCIÓN ESPAÑOLA, fiel a su propósito de promover todo lo que suponga verdadera cultura, organizó una solemne sesión que tuvo lugar en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación, en la que pronunciaron admirables discursos los señores D. Antonio Goicoechea y D. Lorenzo Riber; D. Manuel de Góngora recitó de un modo insuperable la Oda a Horacio, del maestro Menéndez y Pelayo, y cerró la sesión S. E. el Embajador de Italia en España—cargo que hoy desempeña el ilustre escritor D. Orazio Pedrazzi—con las palabras que a continuación nos complacemos en reproducir:

Es gran ventura para el Embajador de Italia ser también el Embajador de Roma. A esta suerte debo, en efecto, el honor de que me esté consentido dirigiros la palabra y hablaros en nombre de la Ciudad Eterna, en la que se enlazan los hilos de nuestra antigua historia, estableciendo entre nosotros un vínculo que ninguna invasión y ningún siglo han logrado romper.

Es también gran ventura para mí evocar en la capital de uno de los pueblos más universales del orbe, la gloria universal de la poesía latina.

Resurgen en estos años las antiguas fechas de la latinidad. En el próximo año de 1936, Roma celebrará para sí misma, y, a la vez, para todo el mundo latino, el bimilenario de Augusto, quien dió al Imperio Romano su perfecta estructura. Mientras tanto, al terminar este mismo año, desde sus páginas incomparables levanta su voz el poeta más lírico, más humano y, al propio tiempo, más profundo de la Roma Imperial: Horacio.

* N.º 82, pág. 409. Diciembre de 1935.

Casi habría para pensar que, mientras Europa está buscando entre incontables vicisitudes un reajuste pacificador que no acaba de hallar, los antepasados más preclaros acuden juntos a recordarnos que, por encima de toda disputa y de toda lucha, es menester salvar la antigua, inmortal, eterna civilización europea.

Ni es para sorprender a nadie que nos diga esto un poeta. Ya que los poetas—a más de ser los ensalzadores de la belleza y de la forma, los cinceladores de versos, los artífices de escritos musicales y los heraldos depurados del arrobamiento estético—también encarnan—de ser auténticos vates—la voz del momento histórico en que vivieron, la conciencia del mundo para el cual cantaron, y la profecía destinada para las generaciones venideras. Claro es que esto acontece en el caso de disponer ellos de alas lo bastante vigorosas para volar con su poesía allende su siglo, y, por ende, de seguir viviendo en el alma de quienes, en épocas posteriores, escriban en el mundo la nueva historia.

* * *

¿Es Horacio de aquellos vates? Yo creo que sí. Y así lo creo, no sólo porque sus cantos no se apagaron durante la decadencia del Imperio, ni se dispersaron con la tormenta de la Edad Media, ni enmudecieron durante los resplandores del Renacimiento para continuar floreciendo a guisa de un límpido arroyo nacido de un manantial inagotable, sino también porque él representa, a más del arte romano, el símbolo poético y humano de la latinidad incorruptible.

¡Qué de poetas tuvo el mundo romano! Por centenares cabe enumerar los que narraron las proezas de la Urbe, ensalzaron su vida, y hasta dieron rienda suelta a su espíritu satírico a costa de aquellos a quienes, más tarde, la Historia consagraría como grandes caudillos o grandes emperadores. Vosotros mismos, los españoles, disteis a Roma algunos de los más insignes, que aún siguen descollando, con sus nombres resonantes y su fama intacta, en la literatura universal. Sin embargo, aun cuando cada uno de ellos tuvo su fisonomía típica y cultivó su género peculiar, ninguno estuvo dotado como Horacio de ese ingenio tan vasto que posee el hombre latino, mediterráneo; de

quien puede decirse que con su existencia no abarca una vida sola, como le ocurre al hombre del norte, ni deja, como éste, que su vida vaya marchando sobre dos carriles rígidos, sino que vive al propio tiempo muchas vidas distintas, y sabe recorrer simultáneamente muchos caminos sin extraviarse ni perder nunca de vista el que ha de llevarle a su meta, pues la clara luz de su cordura latina le ayuda en todo momento a orientarse y recobrar su equilibrio.

Horacio levanta himnos en loor del cielo azul, porque, ya desde aquel entonces, Roma navegaba por el más azul de todos los mares, por lo cual se explica bien que los hombres adorasen al sol, ya que aún no conocían a Dios. Horacio celebraba el vino, los festines, los placeres de la vida. Mas, para él, el vino no era tan sólo la bebida embriagadora, sino también las viñas esparcidas por todo el litoral mediterráneo; las viñas verdeantes que, así en Italia como en España, os dirigen un saludo acogedor; desde las orillas de Argel o de Túnez os dicen que os halláis todavía entre gentes latinas, y, desde las playas griegas, o en derredor de las islas del Mar Egeo, cantan desde hace mil años los ritornelos de Roma. Del mismo modo que, para Horacio, los festines no eran tanto los convites de Mecenas, que reunían alrededor de una mesa a unos glotones gordos y *epicúreos*, como la alegría de vivir en los tiempos de César Augusto, sentarse a la vera de Virgilio, gozar, en suma, las vibraciones de una de las épocas más grandes e ilustres del mundo, y vivir esa época con el cerebro hirviendo de ambición y gloria.

Pero el poeta no se conformaba con exaltar a Roma saboreando sus merecidos triunfos, ni se limitaba tampoco a hacer blanco de las flechas de sus versos las debilidades de las costumbres de esa época. Aquello representaba el presente, y bien valía la pena de vivirlo en toda su plenitud. Pero había que pensar también en el porvenir, ir preparando el futuro, infundir nuevos bríos a Roma, que no tardaría en extender todavía más las alas del Imperio. Para ello era preciso elevarse de la jocosidad a la grandeza solemne, representada por las ceremonias civiles y los augurios. Y entonces, cabalmente, es cuando el vate lírico, satírico, inicia el vuelo hacia las estrellas y llega a convertirse en épico.

* * *

Fijaos, señores, en su ascensión, en su vuelo, remontándose desde las líricas que ensalzan los goces de la vida jocunda, hasta las cumbres romanas del Carmen secular. ¡Ya no más alabanzas al apacible Mediterráneo, lamliendo suavemente las costas hechiceras de Italia, Francia, España y Grecia! ¡No más himnos a la vida placentera entre ánforas de vino generoso y banquetes opíparos de ese o esotro mecenas! ¡Sino un sentido pujante, bélico, de la existencia humana, un anhelo de elevarse hasta el reino de la primacía, una necesidad prepotente de proclamar que no se vive sólo para gozar, mas también—sobre todo—para luchar, vencer y vivir con honra!

He ahí, pues, que el latino, el mediterráneo, el hombre que podía tumbarse al sol y dedicar las gratas tardes a dormir siestas perezosas, se levanta y echa a andar con paso militar y la mirada fija en el porvenir.

“¡Oh sol, así puedas no ver nunca algo más grande que Roma!” Tal es el apóstrofe anhelante del vate de Augusto, del glorificador del Imperio, del poeta lírico de una Roma que no tejía su historia en torno de los triclinios de los ricos, sino en las filas de las legiones siguiendo el avance victorioso de las águilas.

Esto, señores, es latinidad. Una latinidad que procura ser amable y acogedora siempre que puede, así como desea el plácido ritmo de la vida laboriosa. Pero que, de ser preciso, sabe también encerrarse en sí misma, recoger la lanza y el escudo, volverse enjuta, tornarse ascética, aparecer heroica, sufrir, soportar y resistir. ¿Que la vida es dura? No importa. ¿Que los cantos de los poetas se convierten en un silencio civil? No importa. ¿Que los hogares destilan lágrimas? No importa. Más alto que las alegrías, los hogares, la sangre, la vida misma, está Roma. Y más alto está el Carmen secular de Roma que cualquier poesía, por muy dulce que ella sea. La idea romana está por encima de todo dolor.

“*Nec terra sufficit.*” Con las cosas terrenales no tenemos bastante.

Así como necesitamos del sol para que nuestras pupilas rian, de la serenidad para que nuestras almas se estremezcan y del amor para que florezcan las obras del bien, de igual ma-

nera pedimos a Dios que nos dé siempre, antes aún que todo bien terrenal, el don inmortal de la fe y del sacrificio.

Tan sólo esto es latino, mediterráneo. Tan sólo esto es romano. Así es que, al rendir el debido tributo de honor a un vate, se lo rendimos implícitamente a una historia, a una tradición y a una civilización.

¡Honremos el pasado de nuestro mar y de nuestras montañas! Honremos a los poetas, a los héroes, a los sabios, al pueblo, a ese pueblo de Roma de cuyo corazón descendemos todos —por fortuna para nuestras gentes—y que, hasta si es infortunado, pobre, humilde, conserva en sus rasgos el espíritu magnánimo de la antigua raza romana! ¡Dichosos los pueblos que pueden cerrarse en torno de los poetas y revivir la historia de sus siglos, celebrando alta y varonilmente la poesía!

Orazio Pedrazzi

HACIA LA CRUZ DEL SUR *

A S. M. el Rey Felipe II

Cesárea Majestad:

Al abrir tu sepulcro con esta voz de modernidad ha iluminado mi rostro una ráfaga de luz. Se sabía que en las tumbas florecían las sombras. Hoy comenzamos a comprender que ahí reside la luz. Ya se ha dicho que la llegada de los jóvenes no es nunca tan bella como cuando significa el retorno triunfal de los muertos. Y, en el alba de esta nueva edad, tu resurrección trae el espíritu del porvenir.

Poseemos la misma geografía de recuerdos que un día cifieron tus manos en un haz imperial. Eran entonces los tiempos de la Cruz y de la Espada. De la Cruz, arma de la Catolicidad, y de la Espada, arma de la Hispanidad. Cuando se conquistaban tierras y almas porque existía un espíritu conquistador y misionero.

Sin embargo, estas tierras—patrias hoy porque fueron patrimonio—se negaron un día a abrir horizontes. Enterraron sus muertos. Echaron sombras en los sepulcros. Y nadie pudo pasar ya, ni en espíritu ni en verdad, los umbrales del pasado ni los dinteles del futuro. Se vieron precisados nuestros padres a sólo hablarles a nuestros padres y los hijos ya no escucharon la voz de sus padres, ni nuestros padres la voz de los antepasados.

Cuando se puso el sol del Imperio terminó la luz de los horizontes. Ni el porvenir ni el futuro se iluminaron, porque toda la luz era para el presente.

* Fragmentos de un trabajo publicado en los números 83 (pág. 65) y 84 (página 271). Enero y febrero de 1936.

Así se dió muerte a la eternidad y a la universalidad. La cruz se crucificó y la espada se envainó.

Había cesado de rumorar la sangre en las venas y de saltar el corazón en la hermandad.

Nos libertaban del Imperio de nuestra raza para librarnos al imperialismo de las razas extrañas. Fué el tiempo de las luces porque ya no había luz. El tiempo de la libertad porque ya no había libertades. Cuando vino la independencia a hacernos dependientes y cuando los hijos de los Conquistadores comenzaron a ser conquistados.

El presente sombrío había negado claridad al pasado y al porvenir, pero la sangre imperial comenzó a bullir en las tinieblas. Estabas tú en las tinieblas de tu sepulcro y tu recuerdo en las tinieblas de la calumnia; pero había algo de nuestros huesos que reposaba en tus huesos y algo de nuestro espíritu en vuestro espíritu. Por eso nuestro patriotismo nos llevó a la hispanidad. El ánimo nacionalista nos trajo la esperanza imperial. Debíamos llorar nuevamente ante tus despojos por los tristes despojos del Imperio. Y gozarnos en tu pasado para gozarnos en el inmenso porvenir.

Con tu aliento recogimos los cabos de todos los alientos imperiales.

El genio imperial de la hispanidad había posado sobre un poeta, y su poesía nos recordó que aún rezábamos a Cristo y hablábamos aún el español.

Bastaban esos dos elementos—esos dos últimos elementos de aquel antiguo imperio perdido—para comenzar la reconquista.

Ha venido o viene. Comienza o está por comenzar. Animos juveniles ya están haciendo la señal de la cruz sobre la frente y tomando la pluma. Después vendrá la cruz altiva en la mano y se tomará la espada desnuda.

Esta esperanza, esta inmensa esperanza, en la realidad de tierras y mares que fueron una sola fuerza y un solo honor, he querido volcarla en las cinco letras de un viaje para depositarla en el buzón de tu sepulcro. Llegue hasta tu glorioso pasado la carta viajera de este nuevo y humilde conquistador americano, y sea, a vuelta de años, clara realidad lo que es hoy fundada esperanza.—P. A. C.

HACIA LA CRUZ DEL SUR...

P a r t i d a

Puesto el oído a la voz de la sangre, yo puedo poner el pie en la ruta imperial.

Las rutas de América no nos vienen sueltas como los otros caminos del mundo. Se juntan en un solo destino y tienen un solo clamor. El solo destino de la hispanidad y el solo clamor imperial.

Salir de Nicaragua, para un nicaragüense, es un viaje, pero salir para América ya es más que un viaje. Es pasar de la habitación cerrada para el amor nupcial de la Patria a las otras habitaciones del gran edificio familiar.

Es la misma casa abriendo puertas por las que nunca habíamos penetrado. Ventanas por las que nunca habíamos mirado.

El barco que sale hacia el Sur, rumbo a la América, no rompe con su proa los linderos de la Patria. Parece estirarlos como si fueran elásticos. Ensancharlos, y ampliar aquella idea patriótica y su realidad de amor hasta tornarla—con caracteres de heroicidad—en idea imperial y realidad hispana.

La voz de la sangre es la voz de estos mares y de estas tierras. A esa voz es a la que obedecemos cuando América nos abre sus horizontes.

A ella obedeció Darío al salir de Nicaragua y ser poeta de la hispanidad.

Ella fué la que escuchó Bolívar, y la que le convirtió de romántico *Libertador* en el gran *Rectificador*, símbolo del destino de nuestra raza.

Voz que nace del corazón porque es de la sangre y de la herencia. Y que nace afuera porque aún subsisten los elementos dispersos del viejo Imperio.

Aún vive América, tendida, es verdad, como un muerto, bajo el volar agitado de las águilas de presa. Pero aún vive.

La misma lengua enlaza todavía los pensamientos en la hermandad de los labios. Una misma religión proclama un único Dios, y es la misma oración la que como un meridiano tendido lanza hacia la cruz de Cristo la saeta del alma.

Uno es también el pasado, una su historia y uno también el pecado de su historia. Y hasta la misma tierra, unida al espíritu, parece responder a esa necesidad de unión, vertebrando su cordillera que nace allá, al Norte, a los pies de una Virgen indígena y maternal, y recorre todo el cuerpo de América hasta morir con Magallanes en el estrecho.

Está allí América, tendida, a la espera de una voz de resurrección que en nosotros es voz de reconquista.

Nosotros somos hijos de los conquistadores, y por esa herencia reclamamos el Imperio conquistado. Nosotros, antes de la Independencia, habíamos hecho ya la independencia. América conquistó la América. España fué la directora, pero no la conquistadora. Nosotros, en nuestros antepasados, conquistamos América, y ella nos corresponde por derecho de conquista. Nosotros independizamos a América de la barbarie indígena y la independizamos de España, conquistándola.

Por el contrario, los ingleses y franceses no conquistaron, sino que se trasladaron. Por eso, frente al gran conquistador americano Hernán Cortés, los Estados Unidos tienen a Búffalo Bill.

Para Estados Unidos era necesaria la independencia, porque estaban sujetos a Inglaterra. Para América la independencia era la negación de su independencia.

La revolución liberal romántica comenzó independizando a España de España, y luego independizó al indio de América o dependizó a América de España.

Ese fué el caso de México, que por la independencia libertó la barbarie indígena. Y el caso de Cuba, que, cuando la Independencia, fué colonia de España.

Nosotros no éramos colonias de España. Eramos parte de un imperio. Eramos el Imperio. En el Imperio todos los miembros son iguales y la cabeza dirige. En el imperialismo la cabeza esclaviza a los miembros. El imperialismo fué el triste fin del Imperio Hispano, como es el triste principio del norteamericano.

El Imperio se fundaba en Dios, en la Jerarquía y en la Caridad.

El imperialismo se basa en la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad.

El Imperio llega por Dios a las libertades, por la Jerarquía

al orden y su justicia, por la Caridad al amor, al servicio y la hermandad.

El imperialismo, por la Libertad llega a la esclavitud, por la Igualdad a la explotación, por la Fraternidad al individualismo guerreante y reconcentrado.

En sus paradojas el uno es universal y católico, el otro internacional y judío.

El imperialismo es la idea de imperio congestionada por la democracia. Por eso América era Imperial y Norteamérica es imperialista.

Desatados del Imperio, caímos bajo las garras imperialistas. Y así, los conquistadores del Imperio están siendo conquistados por el imperialismo democrático.

Por eso, hoy, frente a la amenaza, vuelve la sangre heredada a clamar por la hermandad. La Patria desintegrada a clamar por la unidad. América dispersa vuelve a la reconquista imperial.

Porque el Imperio es la conquista de sí mismo. La conquista de nosotros mismos. Y la unión de todos juntos.

Pero hay un dato más.

Vuelve la sangre española a conquistar la sangre indígena, a Hermanarla en cada corazón y en el corazón de cada una de las naciones; porque ha saltado—en América—, otra vez, el eterno dilema de nuestras razas: o hispanidad o canibalismo.

Por el camino de la hispanidad el desequilibrio encuentra el equilibrio en el horizonte del Imperio.

Por el camino de la barbarie canibal: el suicidio, y el suicidio nacional. La puerta abierta a nuevas y extrañas conquistas.

Los hijos de los conquistadores, por nacionalistas, quieren reforzar su nacionalidad en el Imperio. Quieren una independencia de la Independencia para independizarse de la barbarie y de la civilización.

Porque la civilización es la paz en el pecado. Y la barbarie el pecado moviéndose hasta sus extremos.

La conquista de la barbarie y de la civilización comienza en nosotros. Conquistemos al indio que hay en nosotros mismos, pero también conquistemos al civilizado. Conquistemos el pecado y el "confort". El "confort" del alma corresponde al escepticismo decadente de los civilizados. El pecado y la desgracia interior corresponden a la barbarie negra de las revoluciones.

Contra los pecados del alma y de los pueblos: la gracia de la Catolicidad.

Contra los pecados de las naciones: la luz de la Hispanidad. Sobre todo ello: el servicio de Dios.

Y esta es la voz última, la más lejana, pero la más clamorosa.

Ha llegado la hora de la cultura y del abandono de la civilización. La muerte del materialismo y el renacimiento de la espiritualidad.

América comienza a comprender que para la vuelta del espíritu al mundo se necesita un Imperio Cristiano. El espíritu misionero de la hispanidad—¡que estaba alerta!—salta a esta voz que le designa un puesto de jefatura en la nueva edad que se avecina. Edad que ella va a abrir porque a ella corresponde abrirla. La América de los conquistadores, por su herencia romana, reclama esta obra. La reclama por su destino y por la gloria perenne de la hispanidad católica.

Los conquistadores de América, en sus descendientes, ven en ella su horizonte integral. Su júbilo total. El júbilo de cristianos y de hispanos de nuevo unidos.

Ellos saben que un concepto medioeval de la vida sólo tiene raíces vivas en la inmensa cultura cristiana de las Españas. Saben que sólo ellos pueden presentar una base de eternidad y universalidad para el nuevo empuje imperial de la catolicidad.

Y es porque tienen conciencia de que un esfuerzo de su espada desenterraría la cruz. Más aún, porque saben que la Cruz es la empuñadura de su espada.

ECUADOR

Mitad

El barco se ha posado un momento sobre la línea del Ecuador, como una golondrina sobre un hilo de teléfonos.

En la otra mitad del mundo, persigna la noche el tembloroso reflejo de la Cruz del Sur.

Guayaquil

Guayaquil, con su golfo que bosteza junto al mar, con su río Guayas encarcelado entre paisajes tropicales, es una ciudad

serena llena de inquietudes, poética en sus paisajes y comercial en sus íntimos detalles.

Guayaquil, vestida de etiqueta, oculta—en su cortesía extremada—las más ardientes pasiones democráticas.

La historia del Ecuador—que es tan sólo una ampliación de la historia de Guayaquil—puede ser un perfecto modelo de historia independiente.

En el corto período de cien años, treinta y cinco revoluciones han azotado su vida de libertad. Una de ellas duró más de quince años. Las demás, donde no he querido tomar en cuenta las sublevaciones y motines sin trascendencia, han llenado, con su anarquía, casi todos los años restantes.

La experiencia del Ecuador es la experiencia de América. Y en un texto de su historia, como hubiera podido leerlo en cualquier otro texto de las historias de América, he anotado este breve párrafo:

“En general, la vida en el Ecuador durante la colonia y el Virreinato, fué pacífica y tranquila.”

Yo dejo aquí, frente al paisaje bullicioso de Guayaquil, esta sola pregunta:

—¿Por qué?

B O L I V I A

Bolivia, la prometida del mar

Mis breves reflexiones, nacidas de un pensamiento vertiginoso, no podrán detener su empuje sobre las serenas profundidades de la América Imperial. El símbolo, encontrado a flor de tierra o a flor de mar, da su caricia ligera a la inteligencia, y se queda allí donde nació y donde espera. Han de venir los que recojan el pensamiento en la meditación—los que recojan de la meditación el pensamiento—y lo extiendan de linde a linde de América, para poder, después, colgar de él todas nuestras futuras realidades.

Viajero sin fatiga, apenas pájaro de un país de nostalgias, heme aquí subido más allá de las nubes, sobre la tierra prometida del mar.

Bolivia, trajeada de nieve para sus nupcias irrealizables, esconde sus encantos tras las persianas de la ingrata cordillera. Como en las consejas infantiles, las hermanas envidiosas la aprisionan. Y un enamorado de lunas románticas canta allá, bajo la noche marina, su perenne canto de sal y espuma.

Luchas. Espadas a la sombra de las intrigas. Y Bolivia baña con un mar de sangre su pecho ansioso por un mar de libertad. En la zozobra de su vida, ella es la princesa prisionera. En la realidad de su tragedia, la hermana vendida.

Princesa prisionera, porque a su lado se levantan los infranqueables nacionalismos y las egoístas soberanías democráticas que desbaratan la robusta armazón de la unidad hispánica.

Hermana vendida, porque tras los abrazos ginebrinos de la fraternidad panamericana se esconde el Debe y el Haber de las grandes compañías y de las grandes naciones.

Bolivia y el Paraguay, la sangre del Chaco, no es más que la evidencia de un fracaso monstruoso. El fracaso de la democracia nacionalista e internacionalista, y el peligro que corremos de convertir a América en un campo de batalla donde la sangre corra en vez de la moneda.

Los nacionalismos democráticos, exaltados por la sed burocrática, levantan las trincheras de sus soberanías para especular tras de ellas. El negocio nacional de los *Estados negociantes* ha olvidado el espíritu hispano, mientras desgarra a sus pueblos, cuyo único vigor está en la hermandad imperial, el internacionalismo acechante, cubriendo con un velo de justicia su rapifia, agita sus alas sobre los campos sangrientos, que, agotados, prestan toda facilidad para la ganancia y el lucro.

Detrás de los cañones y la sangre, como entre los bastidores de la etiqueta diplomática, sólo una voluntad mueve la guerra y la paz: la voluntad de riqueza. Y esta voluntad, que echa al suelo todo elemento de justicia, ha florecido de aquel ideal democrático de convertir a los Estados en botín de sus pueblos. Despojada la hispanidad de su ideal de hermandad y quebrada su unidad fortalecedora, el abrazo romántico de los ideales "pan-americanos" se convierte en el beso judaico que vende y entrega. La fraternidad es una ridícula utopía cuando faltan los vínculos esenciales, pues la conciencia común de una América hermanada no puede sostenerse sin la paternidad imperial.

Con el panamericanismo únicamente hemos logrado los americanos ser tributarios de la Gran Nación del Norte.

Estados Unidos, rodeados de su aureola de santidad democrática y respaldados por la fuerza de su predominio económico, son los actores de carácter y los directores de nuestra trágica farsa internacional. Su tutela, aceptada por el espíritu imitador de la América disgregada, ha logrado componer la legislación internacional a su antojo y provecho, pues dueños absolutos de la única fuerza continental, operan sobre el propicio desconcierto, interno y externo, de nuestros países latinos. Así, la confraternidad americana sólo tiene por objeto—se puede decir—poner bajo la tutela de la hermana natural, Estados Unidos, a las hermanas legítimas, hijas de la hispanidad.

Y es que nuestra América—digámoslo con palabras de José María Pemán—apenas dejó de tener voluntad de imperio comenzó a tener sumisión de colonia.

Copacabana

Y bien, a pesar de esta guerra y otras, a pesar de la fuerza disolvente de todas las políticas nacionales e internacionales antihispanas, América, como continenete espiritual del más vasto, uniforme y soberano Imperio que ha conocido el mundo, guarda aún los residuos eternos, las heces gloriosas de su contenido.

Cada país de América tiene la peculiaridad de ser una miniatura de América. Por eso, cada uno de ellos, cuanto más se busque a sí mismo, más sentirá las necesidades imperiales. Y Bolivia será más Bolivia cuanto más hispana, por cuanto que Bolivia será más hispana cuanto más boliviana.

La obra imperial no deja salida a la historia, de tal modo, que cada vez que la América ha querido sincerarse ante el porvenir, ha tenido que recurrir a sus arrinconadas tradiciones imperiales. No otra cosa sucedió a Bolívar, el cual, apenas sintió entre sus manos el peso fantástico de toda una América libre, voló hacia Panamá, con la angustia de la unidad hispana, buscando la sombra del Imperio. No otra cosa sucede en los grandes dictadores: Francia, López, Rosas, García Moreno y tantos otros, son las erupciones de una paternidad volcánica que no disimula el anhelo de la disciplina imperial. En toda necesidad

nacional se busca el recurso imperial, y cuando la Patria en peligro reclama el esfuerzo inmediato y decisivo de sus hijos, el verdadero patriotismo no tiene más cauces que los viejos y tal vez olvidados cauces que abrió la hispanidad.

En Bolivia, gracias a su vida de nación monástica, recogida en sí misma, se aspira hoy día un ambiente que no sabe definir dónde cesa el recuerdo y dónde comienza la realidad del presente.

Desde el siglo xvi hasta el xx, las cartas de todos los siglos se barajan sobre la blanca mesa de nieves y desiertos de este país, el más poético y misterioso del mundo.

Desde Cochabamba, la ciudad aristocrática y universitaria, sede del patriotismo más ardiente de Bolivia y arca sellada de las antiguas costumbres patriarcales; desde Nuestra Señora de la Paz, hoy en guerra, capital boliviana hundida entre mesetas, donde los indios todavía añoran las paternidades virreinales bailando frente a la Virgen María con sus ponchos de seda y vicuña y sus estridentes sombreros de colores, bajo los que ocultan una mirada tendida hacia el Rey que nunca conocieron, pero que amaron; desde Potosí, dormida en sus recuerdos millonarios, usando aún los mismos trajes del tiempo de Pizarro, con sus bellas y diminutas mujeres adornadas todavía con la plata brillante de sus minas y con el águila de dos cabezas de la Casa de Austria; desde el Lago Titicaca, con sus terribles y repentinas tempestades, adornado de pájaros olímpicos y ruinas angustiosas del Imperio del Sol; desde el Altiplano de aire enrarecido hasta las húmedas selvas amazónicas, Bolivia es la misma tierra imperial, la misma y orgullosa conciencia de un destino superior, la tierra de la hermandad por excelencia, tierra de caridad, compenetrada aún de aquel alto sentido del espíritu que le legara su pasado. El Alto Perú sigue amando a Dios a pesar de las sombras masónicas de su democracia, sigue, con un vigor admirable, y a pesar de los gritos logreros de la fraternidad liberal, conservando una idea de honor y un concepto de hermandad casi tan fresco, en el alma, como el mejor día de nuestro reino católico e hispano.

... He querido detenerme aquí, frente a la iglesia virreinal de Copacabana, que levanta sus dos cúpulas blancas como dos manos virginales en oración esperanzada.

Ahora que el sol, rodeado de las nubes más puras de América, hace temblar de reflejos la calma infinita del Titicaca, he querido guarnecer mi alma y llevar a los pies de la Madre de América mi cosecha de amores, de recuerdos y de esperanzas.

Una vez escuché de mi padre que la América había nacido cristiana como ninguna otra raza, ni ningún otro continente. Surgió sin mancha; es decir, al mismo tiempo que comenzaba a ser América, comenzó a ser católica. De ahí que el cantar diga:

*La Virgen tiene primor
por la raza americana,
porque, como Ella, nació
sin mancha, raza cristiana.*

No podía este dato primoroso quedar aislado. América, que es la tierra mariana por virtud natural, tiene ligas con la Madre de Dios de una simbología arrebatadora. Ya el mismo cantor lo decía:

*¡Ay de la Virgen que quiso
anunciarnos que vendría,
pues la nave Capitana
se llamó Santa María!*

Y luego, toda la obra misionera plena de tiernas ansias indígenas por la maternidad de María. Cuentan que en mi Patria los indios no se compenetraban de la dulce seguridad católica hasta que se les hacía refugiar en la devoción a la Virgen. Aun ahora—y eso en toda América—, el indio es intensamente mariano. Fué obra de los Conquistadores, cuyo amor hispano a la Madre de Cristo bastaría, para probarlo, recorrer los nombres de las antiguas ciudades de América por ellos fundadas.

Quizá ese amor y esa predilección mariana de América hizo florecer el milagro de México, donde

*Se nos quedó dibujada
como a nadie se lo hiciera,
porque no haya más bandera
que el pendón de su mirada.*

Con las letras de América bien puede formarse el nombre de María. Y con su decidido amor por nosotros, podemos esperar mucho. Mucho a la sombra de su maternal cuidado.

En Copacabana, una antigua devoción ha hecho nacer esta bella iglesia y también, como en México, el milagro carifoso de la Madre. Yo quisiera inclinar mis palabras en la más dulce veneración y cantar con voz india:

*¡Ay Virgencita morena,
montadita en tierna luna,
en Vos está la fortuna
y sin Vos sólo la pena!*

Y luego:

*San Isidro quitá el agua,
San Isidro poné el sol;
que ya Santiago ha enseñado
a la Virgen español.*

*La Virgen viene bajando
con un ángel de la mano,
le dice rosa a la rosa
y castellano al castellano.*

para poder reprocharle con todo el amor sincero y humilde del hijo:

*Virgencita pa qué vents
machucando esa culebra,
no vaya a ser que te pique
y te vayás a morir!*

*Virgencita pa qué vents
con tus piecitos desnudos,
los caminos por aquí
tienen espinos agudos!*

Y terminar con el ansia hispana en el fondo del espíritu, clamando con el heredado grito conquistador:

*¡Ay Virgencita que luces
ojos de dulces miradas:
pues viste venir espadas
que dieron paso a las cruces,
¡mirá tus tierras amadas!
y si hoy arrancan las cruces
brillen de nuevo las luces
del filo de las espadas!*

ARGENTINA

Buenos Aires

Buenos Aires es una ciudad latina en esencia. Roma en potencia. Casi París en presencia.

Buenos Aires—bella, inmensa—conserva, a pesar de su abigarramiento cosmopolita, cierta castidad de aldea. Parece como si un milagro hubiese ensanchado de pronto el estrecho lazo familiar de un vecindario hispano. De Nueva York a Buenos Aires—urbes, ambas, infladas por la ciudadanía democrática-capitalista—existe la diferencia de sus raíces católicas y protestantes. En Buenos Aires hay *sociedad*. Todavía la habitan *vecinos*.

La memoria no conserva los grandes ruidos de Buenos Aires. Al contrario de esa inmensa ciudad anglosajona, tan sonora, los ruidos de Buenos Aires se pierden en la fresca abertura de su inmenso cielo campesino. El alma de la ciudad todavía sorbe la libertad de la Pampa, todavía tiene en ella tierra para fijar su carácter. Así Buenos Aires es una ciudad de *costumbres*. De *rasgos*. Su esencia latina todavía perfuma la heterogeneidad de las inmigraciones. Es el perfume del patriotismo bonaerense. Absorción del individuo en la potencia de Roma. Hijos de ingleses, hijos de franceses, prefieren su nueva patria a la patria de sus antepasados. El patriotismo bonaerense tiene un principio de orgullo más que de amor. Buenos Aires es una ciudad de esencia

y de potencia romana, conquistadora, y el alma se siente conquistada por la ciudad. Conquistada por la potencia. Orgullosa de poder levantar como suyo ese puño romano.

Pero Buenos Aires, como Roma, tiene el peligro del avance de los bárbaros. De la inundación bárbara. De la barbarie en forma de civilización.

Buenos Aires corre el peligro de *diluirse* en la vorágine del progreso, entendido como ímpetu ciego, como inflación material. La grandeza no es obesidad. Los monstruos mueren devorados por ellos mismos, y si Buenos Aires abre las puertas de su hispanidad—hispanidad en su inmenso significado católico de disciplina social y unidad de espíritu y de fe—a las ideologías enemigas, a la infección libertaria que corroe todos los lazos de unidad, de donde nace la fuerza espiritual de las grandes razas y culturas, Buenos Aires será asolada por los mismos que habitan dentro de sus murallas ciudadanas.

Y digo que Buenos Aires corre el peligro, porque lo está corriendo. Secular es ya el ataque sistemático a su alma hispana. Desde sus viejos próceres un "snobismo" de mal gusto ha ido modelando cierto espíritu indeciso y cobarde, cuya única agitación es la económica. El estómago de la nación y no su alma. A esta corriente, materialista, informe por liberal, impetuosa por bárbara, ha respondido en estos últimos tiempos una reacción de pura raíz latina, hispana, que trae todo el arrebatado romano de Buenos Aires.

Comenzó por una defensa de la obra de España. Por una visita reparadora al pasado. Pero la nueva juventud—la juventud bonaerense de verdaderas promesas—ya no defiende la obra de España, sino que se yergue a reclamar su obra. Ha comprendido que es la obra de América. Y como hijos de los conquistadores vuelven por sus tierras conquistadas. Su camino lo abren con la cruz y con la espada. Buscan la salud perdida donde verdaderamente se encuentra: en la tradición en que fueron formados.

Por eso han roto de plano con la tradición inmediata, con el pasado de ayer, pero saben que sólo en el pasado, más o menos lejano, se encuentra el rigor vital y la constitución original y natural de los pueblos, o, para decirlo con palabras de Ramiro de Maeztu, saben "que nuestro pasado nos aguarda para

crear el porvenir, que el porvenir perdido lo volveremos a hallar en el pasado”.

Pero entonces, el cóndor de los Andes abre sus alas. “La era de heroísmo—dice el argentino Ignacio B. Anzoátegui—se abrió en América con los Descubridores y los Conquistadores, pero nos quedamos a mitad del camino. Nosotros, los descendientes de los dueños de América, los que tenemos para con ella obligaciones de dueños heredadas de los dueños, debemos enderezarla hacia el fin de su destino. Debemos tomar nuevamente en nuestras manos la responsabilidad de América, asumiendo ese deber de heroísmo que aplicaron nuestros abuelos en hacer engordar vacas y vender trigo a los ingleses, desviando el heroísmo que les estaba encomendado. El Genio Imperial tiene que asomar un día, porque Dios no puede permitir que se pierda un destino tan grande. La juventud de América—la pobre juventud de América, invocada hasta ahora por todos los cretinos de la democracia—comienza a pensar en la Verdad.”

Y van hacia la Verdad con toda decisión conquistadora. Ellos pueden hacer suya la famosa frase de Ernesto Psichari: “Vayamos contra nuestros padres al lado de nuestros antepasados.”

Por eso buscan en la época imperial, época de nuestra formación racial, social y cultural, las líneas generales de su resurgimiento.

En literatura han reaccionado contra el romanticismo, y más inmediatamente contra su forma decadentista, el modernismo. Y buscan una poesía más pura, más artesana, más *hidalga*, que, sin desembocar en el vacío del surrealismo, se acoge a un profundo y original realismo nuevo, a una poesía vernácula y palasana, conforme al hermoso decir de Jean Cocteau: “Bien canta el poeta cuando canta posado en su árbol genealógico.”

En cuanto a la esencia y materia misma de la Cultura—rechazando por igual todo materialismo infecundo y todo escepticismo paralizante—, han vuelto a la Religión Católica, que es la fuente que ha nutrido y que nutre toda nuestra cultura individual y colectiva. Esto ha dado a sus espíritus toda la solidez y el equilibrio que da el sentirse vivir sobre la realidad eterna, y todo el entusiasmo y la esperanza inmensa de saberse regidos por un destino inagotable.

En Política han reaccionado contra el liberalismo y la gran

engañifa democrática; pero en lugar de caer en el materialismo marxista, que destruye la capacidad intelectual de los pueblos, se han acogido a la *política clásica*, a la política que hizo y mantuvo por varios siglos la raza y las naciones del Imperio Español. Política que se funda en una autoridad unipersonal, libre, fuerte y duradera. Y cuya substancia es la aplicación social de la filosofía católica, única capaz de formar pueblos grandes con hombres libres naturalmente jerarquizados.

Integradas en esos tres órdenes: literario, cultural y político, la palabra, el pensamiento y la acción, esas juventudes imperiales argentinas van sobre la senda triunfal que comienzan a recorrer todas las juventudes imperiales de América.

Bajo el signo conquistador, a la luz de la Cruz del Sur, han desenvainado su vieja y gloriosa espada para señalar su esperanza, que es la esperanza de América. Aquella de la frase de Anzoátegui: "¡Qué maravilloso sería que América pudiera pagar a España la deuda que tiene con ella, fundando un Imperio en sus límites!"

Conversación en Buenos Aires
con el Libertador General San
Martín

Plaza de Mayo. Tranvías cansados entornan sus ventanillas somnolientas. Crepúsculo. Un temblor de sabiduría griega conmueve la penumbra romana de la Catedral. Voy a visitar al General San Martín. El templo, casi vacío, se agacha para sopor-tar el peso de Dios.

Tres herólicas "madonas" custodian al Libertador. De los ventanales, donde han quedado prendidos los últimos jirones del día, entra una luz rosada que aviva sus perfiles de mármol. Bien. Yo sé que los mármoles hablan.

—¿Se puede?

La "madona" de la pica hace un gesto severo:

—Está vistiéndose. Aguarde.

Entre el murmullo de los cirios que libran el combate de los ángeles, pasa la sombra del demonio. Va al cine. Al teatro. Al lejano burdel entristecido por la carne. Y flota tras de sí un pedazo de oscuridad como una capa raída.

Ya he dejado el mundo. Bajo los arcos silenciosos el sueño se resbala y cae sin ruido, a tiempo que Dios adormece su Amor mirando la lealtad de una lamparilla parpadeante.

...El Arzobispo ha doblado ya su capa de púrpura. Sacristanes invisibles vienen a sacudir las bóvedas altas, y una campana parece sonar dentro de mi oído.

—¡Ya viene!—dice de nuevo la hermosa "madona" de mármol.

Me distraigo bajo el escudo de la amistad, que es el escudo argentino, al pie del cual los hijos de las glorias de Mayo han grabado el epitafio de su último Conquistador:

TRIUNFÓ EN SAN LORENZO - 1813

AFIRMÓ LA INDEPENDENCIA ARGENTINA - 1816

PASÓ LOS ANDES - 1817

LLEVÓ SU BANDERA EMANCIPADORA A CHILE,

AL PERÚ Y AL ECUADOR

1817 - 1822

—Falta una cosa aún.

Quizá la voz de D. José debía ser más cavernosa. Perfectamente vestido a la moda romántica, conserva todavía el tono y tenor de General de batallas:

—Falta una cosa aún—me dice—. "Legó su espada al Dictador Juan Manuel Rosas."

—Don José, ¡cuidado, le oye Mitre! Dirá que no es posible salir inmaculado en la lucha de la vida.

—Si se quiere completar mi figura, debe añadirse ese dato. Ya estoy cansado de montar el eterno caballo militar, de pasar los Andes cubierto de laureles para que se burlen en mis barbas. Me suben arriba de los monumentos, alto, altísimo, para que no deje huellas. ¡Qué ironía, amigo!

—Todo sueño produce ironías. Usted fué un soñador.

—Ese es otro percalce de mi vida. Yo no fui soñador. Fui un realista. Más le diré: ¡ahora soy fascista!

—¿Ahora?

—¿Tarde, verdad? Pero, ¿qué quiere? Virtud fascista fué mi admiración por el genio sombrío de Monteagudo y mi adhesión a Rosas. Tuve decisión romana frente a la verdad. Lo dije.

—Le faltó hacerlo.

—Era imposible reunir los partidos de mi tiempo sin exterminar uno de ellos. Era incompatible la presencia de ambos con la tranquilidad pública, y yo hubiera tenido que ser el verdugo de esa facción, de ese pedazo de mi patria. La situación de nuestro país era tal, que al hombre que hubiera querido gobernarlo no le quedaba otra alternativa que la de apoyarse sobre una facción, fascismo, o renunciar al mando; esto último fué lo que yo hice. Lo que hizo Rosas fué lo primero.

—Sí alentó a Rosas, ¿por qué no se alentó a sí mismo?

—Pero ¿no comprende?

—Sí, comprendo. Usted era el Libertador.

—Por eso ahora soy fascista. Porque ahora encuentro una acción franca hacia el orden y una tendencia recta de admiración y deseo del "brazo fuerte", la necesidad de América.

—Su respeto a la mayoría, quizá, le cegó para no ver entonces esa misma franca tendencia que, sin embargo, vió Rosas.

—Usted quiere criticar mi acción. ¡No crea! También largo siglo llevo de reprochármela, pero me queda el consuelo de haberla salvado con mi actuación... Yo me había enraizado a una historia de libertad, pero, al abrir las puertas de América, quien entró a empujones fué el libertinaje. El pueblo comenzó a fermentarse...

—¡Era de rigor, D. José! El pueblo quiere siempre un gobierno que gobierne y no un gobierno del pueblo.

—Por eso admiré a Rosas. Porque gobernó. Espectador anhelante de la joven república, comprendí, al poco tiempo, que los enemigos de la autoridad son siempre los amigos del extranjero. El capricho rivadaviano de convertir a Buenos Aires en centro de civilización y de progreso, aunque se viniese abajo el país entero, tenía que llevar a una reacción conservadora, realista, de una potencialidad vigorosísima, que pusiera en quicio a una sociedad inorgánica convulsionada por la revolución. Rosas, que se había abstenido de actuar en la revolución de Mayo, surge contra el invasor y contra los revolucionarios. ¡Fué mi hombre! El dictador que preveía y anhelaba.

—Es usted, entonces, partidario de la dictadura.

—Mis convicciones monárquicas tienen que llevarme a la concepción de un Gobierno que, por libre, fuerte y durable, se

asemeje a lo único que puede salvar a la Argentina: el Rey.

—En toda su vida siempre manifestó ese mismo pensamiento.

—Y hoy lo manifiesto con tanta mayor entereza, cuanto es mayor su necesidad. Hoy, que se niega hasta la propiedad privada, hay que responder entregando el Estado a la propiedad de un hombre. Soy fascista, porque deseo la disciplina de la patria. Sé que la disciplina sólo se logrará por el brazo vigoroso de un dictador.

—Confieso que el que cinceló esa madona con el haz fascista entre sus manos, nunca sospechó que ponía junto a su sepulcro el símbolo de su ideología.

—Y créame esto más: sólo por la dictadura podremos llegar al Rey. Necesitamos dictadores hasta que nazca un hijo dictador. La idea rectificadora de Bolívar de un presidente con derecho de nombrar sucesor, respondía a ese mismo deseo. Quería para América la única solución conveniente y practicable.

—Es decir, la América, libertada, no ha seguido ni a sus libertadores.

—Los libertadores de América fuimos las primeras víctimas de la democracia.

—Teníais que pagar el haber desgarrado el Imperio.

—Nosotros no desgarramos el Imperio. Lo rescatamos del imperialismo español.

—Vosotros debíais haber conquistado a España para libertarla.

—Lo hecho, hecho está. Cuando España cerró al Imperio su espíritu, nosotros emprendimos la aventura de la libertad. Pero la libertad ya estaba herida de muerte en las tierras francesas. Lo demás ya usted lo sabe. Iturbide, el libertador de México, murió fusilado. O'Higgins, el héroe de Chile, acabó sus días proscripito. Sucre, el vencedor de Ayacucho, fué asesinado alevosamente por los suyos. Bolívar, el héroe de América, murió en el ostracismo. Yo...

—¡Fuisteis los últimos conquistadores de América!

—¡Y se nos ha querido unir a la vida podrida del presente! Se nos ha puesto en el pórtico de una decadencia para salvarla con nuestra gloria. Pero nuestra gloria será del porvenir. Cuando regresen un nuevo Bolívar y un nuevo San Martín a independizar a América de su independencia.

—Cuando vuelva el Imperio.

¡Ah! *C'est l'orage qui mène au port!* Ya Sarmiento, ese castizo ejemplar de nuestra desgarrada hispanidad, lo vaticinó, quizá inconsciente de su profecía: "Formamos y formaremos parte del Imperio romano", dijo.

—Somos el Imperio, D. José.

Y D. José de San Martín me tiende la mano. Esculpe su mejor sonrisa de despedida, y, entrándose a su honrada urna de prócer, me dice silenciosamente:

—Así sea.

EPÍLOGO EN EL RÍO DE LA PLATA

... Por el puerto de Montevideo pasa y pasa el Río de la Plata. Venido de las selvas misteriosas, aún trae el torso lleno de cicatrices. ¡Vena de América—Paraná-Guazú—trae toda la sangre de historia!

*"Por aquí pasó la Conquista metiendo ruido de espadas y co-
[razones,
Cuando los corazones y las espadas eran de los hombres.
Entonces la gente sabía que Dios estaba en la selva y en el río,
Y que la selva y el río alababan a Dios desde el principio.
Entonces los ojos buscaban en el cielo los ángeles ausentes,
Porque la vida servía para la muerte.
Por aquí pasaron los navíos con un motín de viento en los ve-
Quebrando las maderas del oleaje. [lámenes,
Iban pidiendo guerra los ojos, guerra santa
En tierra de infieles, guerra de espada y lanza
Donde trocar el filo de la espada en martirio
Y la gloria del mundo en la palma del sacrificio. [la vida,
Pedían muertes de mártires y Dios les otorgó el milagro de
Porque así convenía a los designios de la Providencia Divina.
Pedían gloria de héroes y Dios precipitó la gloria sobre ellos.
Para gloria del mundo y para espectáculo de los Cielos.
Alaridos de vencedores sonaron sobre las aguas y silencio de
[muerte tironeados de gritos.
Y una fila de sangre bajaba lentamente a lavarse en el río" (1).*

(1) De un poema de Ignacio B. Anzoátegui.

Por aquí pasó la Conquista.

Por su impetuoso cauce conquistador viene el río, desde la salvaje antigüedad de sus vertientes, hasta desembocar en el mar —mar latino— de la Cristiandad.

Como en nuestras venas..., donde la antigüedad valerosa del indígena ha abrazado ya la orgullosa y cristiana antigüedad del español.

Vuelven el indio y el hispano. En las lanzas enhiestas ondean al viento las banderas católicas. Las espadas erguidas rematan en la Cruz victoriosa.

Viene la flecha a juntarse en el haz imperial. Los viejos caciques aprestan sus arcos para tirar los corazones cristianos al infinito de nuestra cultura.

El río de nuestra historia, después de echar abajo el dique de las razas, el conflicto de las sangres, va hacia el mar. Quiere llegar al mar. Al heredado mar de la latinidad.

¡Un temblor de batallas agita la nueva esperanza!

¿Quién espera?

Nubla el horizonte la vieja media luna en manos moscovitas. Trae el filo de la hoz, que corta y desintegra. Corre peligro la hermandad de las naciones. Las razas, unidas en el abrazo conquistador, son agitadas por el odio. La Patria, rasgada por la cobardía. Dios, ¡el inmenso Dios cristiano!, amenazado por la mano esclava del asiático... Un horizonte de cuervos cercena la luz del sol imperial.

¿Quién espera?

En Montevideo, al sur de nuestras vastas tierras, el inmenso panorama de la América que se levanta trae a los labios el grito del poeta:

*"Unanse, brillen, secúndense tantos vigores dispersos;
Formen todos un solo haz de energía ecuménica.
Sangre de Hispania fecunda, sólidas, inclitas razas,
Muestren los dones pretéritos que fueron antaño su triunfo."*

PABLO ANTONIO CUADRA

Nicaragua, diciembre 1935.

CRÍTICA DE LA INQUISICIÓN *

EN todo lo concerniente a la instrucción y sustanciación de los procesos seguían los Inquisidores las normas del Derecho canónico común, perfeccionándose la práctica con las instrucciones del primer gran Inquisidor general, el integro Fr. Tomás de Torquemada, y posteriormente con las del también Inquisidor general D. Fernando de Valdés.

Posteriormente al proceso de Fr. Luis se estableció que, salvo en ciertos casos de gravedad, los procesados no estuvieran en las cárceles durante la sustanciación del proceso.

Viendo todas estas garantías, toda esta escrupulosidad, unidas a la exquisita calidad moral de calificadores, consultores y juzgadores, doctos teólogos por regla general, no puede por menos de surgir la comparación, y la evidencia misma nos dice que había más garantías de justicia, *científica y prácticamente*, en aquellos Tribunales que en los de nuestros días, donde solamente podemos esperar que no se doble la vara de la justicia cuando su inflexibilidad no acarree para la mano que la sostiene algún perjuicio o no la prive de algún beneficio; que con frecuencia, cuando no la vemos sujeta por el servilismo o el temor, es que se ha vendido por monedas; sin que nos compense en oposición al juez venal el magistrado probo, cuya categoría se reduce a invocar para el desafuero "el pan de los hijos".

Aquel Santo Tribunal que, según el infame Voltaire, fué "horrible monumento del poder monacal, que venga los altares, pero los infama; que cubierto de sangre, rodeado de llamas, degüella los mortales con un hierro sagrado", ha encontrado justicia en plumas como la del conde de Maistre, que, en sus *Cartas a un*

* Fragmentos de un trabajo publicado en el n.º 83, pág. 122. Enero de 1898.

caballero ruso sobre la Inquisición española, dice: "Y, sin embargo, el Tribunal pintado con tales colores, pertenece a una nación llena de sabiduría y elevación..., se compone de lo más sabio y distinguido del clero... y juzga con una sabiduría acaso única."

Mucho más, muchísimo más podría decirse en apoyo de la justicia que respecto de la Inquisición quiero hacer hoy en este estudio; pero fuera salirse del marco de un trabajo de esta clase. Fundamentos he repasado bastantes para poder hacer un resumen crítico de la materia.

De todos los aspectos de la Inquisición, de todo cuanto hizo, un solo punto encuentro que me resisto a admitir con un sentido de validez general: es la pena del fuego.

Pero esta pena del fuego, ¿era privativa del Santo Oficio? No. La pena del fuego era habitual, estaba dentro de las costumbres y de las leyes de punición desde remotísimos siglos, y en los que la Inquisición la aplicaba, no representaba su aplicación atraso ni regresión alguna en los estadios de la cultura. En todos los países se aplicaba, todos los Tribunales la utilizaban, y en otros Estados que han tenido incluso el cinismo de acusar de cruel a España, se empleó con más rigor, con más frecuencia, con menos justicia muchas veces y con verdadero ensañamiento no pocas. Hable, si no, la memoria de Enrique VIII y su hija Isabel, Reyes de la humanitaria Inglaterra, los cuales, como acertadamente dice D. Vicente de la Fuente (introducción al *Tratado de las Virtudes del Príncipe Cristiano*, del P. Rivadeneira), "quemaron y mataron diez católicos lo menos por cada hereje o judaizante que llevó a la hoguera el Santo Oficio"; hable la memoria del español Servet, podrido en la cárcel y quemado con leña verde por la humanitaria Ginebra y el hipócrita Calvino.

La pena del fuego, además, en un pueblo católico había de tener necesariamente un cierto valor simbólico. El error es incorpóreo, no es accesible al cuchillo ni a la horca, y parece como que el fuego tiene un poder purificador que alcanza al aire y al espacio, que había de consumir mejor la misión purificadora de los espíritus. Esto muestra también que el espíritu del castigo no se dirigía tanto contra la persona cuanto contra el error que en sí llevaba, y que alcanzaba a aquélla como continente, sien-

do la aniquilación del contenido herético el fin principal y propio del fuego.

De todos modos, las cifras de Llorente (ya convencidas de falsedad antes de ahora) son de todo en todo fabulosas, dándose el caso de que en procesos en que él *equivocamente*, quizá por un farisaico escrúpulo ante la mentira, daba a entender como quemados más de diez reos, sólo fué entregado a las llamas uno de ellos. Frecuentemente donde se lee "tantos, quemados" suelen ser, los más de ellos, en efigie. La cifra verdaderamente incalculable es la de reconciliados con la Iglesia abjurando de sus errores, por obra verdaderamente apostólica del Tribunal del Santo Oficio, que una santa como Santa Teresa llamó "oficio de ángeles".

Corre entre los prejuicios de las gentes una confusión bastante importante, y es la de creer que al auto de fe acudían las personas Reales y la Corte a contemplar la ejecución de las pernas, y a ver retorcerse entre las llamas los reos que a ellas iban; no hay tal; sí que acudían algunas veces la Familia Real y su séquito al auto de fe, pero éste tan sólo era, como acertadamente lo define el Sr. Altamira, un "acto público y solemne en que, tras una procesión por las calles de la Ciudad, se leían las sentencias de varios condenados, se verificaban las abjuraciones y reconciliaciones públicas y se hacía la relajación (entrega) al brazo secular".

Las últimas penas se ejecutaban en un lugar llamado vulgarmente "quemadero", donde se ponía también el garrote, y que solía prepararse en las afueras de la ciudad.

Hase pretendido, con esa inclinación que los pensadores heréticos y descarriados han mostrado siempre a suponerse monopolizadores y únicos usufructuarios de la verdadera ciencia y el más alto saber, que la actuación del Santo Oficio, aherrrojando las mentes de los súbditos de España en la ignorancia, cortó los vuelos de la sabiduría y sumió al país en la oscuridad intelectual, cerrando el paso a la investigación y al estudio. Tachan, pues, de negativa la obra de los Reyes españoles en sostener la Inquisición, arguyendo que, sobre prohibir, no sustituyeron con otro pasto intelectual el que destruían.

En cuanto a lo primero trae Menéndez y Pelayo un capítulo admirable, como suyo, que no podría sino repetir si quisiera tra-

tar semejante asunto. Pero, además, del insigne D. Marcelino acá han corrido los años, y un resurgir, iniciado por él, que se nota del amor a lo español, ha hecho que el siglo xvi sea vindicado en casi todos los terrenos de lo intelectual. Los nombres de Vitoria, Báñez, Soto, Ayala, Medina, Molina, Suárez, Cano, León (absuelto por la Inquisición), Mariana, Sandoval, Morales, Vázquez, Covarrubias, y tantos más que harían la lista interminable, dirán eternamente que se podía decir todo lo que se quería, siempre que lo que se quería decir fuera bueno y digno de decirse.

Es cierto que se veló sobre la difusión de los libros heréticos, que se cortó su circulación y se quemaron bastantes desde la destrucción de ejemplares arábigos y judíos por el Cardenal Cisneros en Granada. El Inquisidor general Manrique, el 11 de agosto de 1530, dió órdenes para impedir la entrada en España de las obras de Lutero, y mandó expurgar de ellas las librerías. Pero tales prohibiciones de libros no alcanzaron (véanse, si no, los índices, v. gr.: el de Rausch) a los que podían dar algún saludable provecho. Las prohibiciones, por ejemplo, del "índice expurgatorio" sobre judicaria, o sea "de levantar figuras, interrogaciones, etc., para conocer por las estrellas y sus aspectos los futuros contingentes (Menéndez y Pelayo), no alcanzaban a las investigaciones útiles a la navegación, agricultura y medicina... y demás ciencias provechosas".

Y semejantemente en todo lo demás. Pues, ¿habrá alguien que se atreva a negar que tocó España el cenit de su esplendor en todos los órdenes durante los que podemos llamar siglos de la Inquisición? ¿Cuándo, desde que fué ésta suprimida, se levantó aquel genio que estaba por ella amordazado? ¿Puede compararse siquiera, digo, la figura de cualquiera de los liberales que votaron su supresión o votan su olvido para todo lo que no sea execración y vilipendio, con el más pequeño de los grandes hombres de los siglos de la Inquisición, con cualquiera de los inúmeros inquisidores sabios y protectores de ciencias y letras, con un Manrique o un Sandoval y Rojas? Un Consejero de la Inquisición, Juan de Zúñiga, establecía, en 1594, una Facultad de Matemáticas en Salamanca como no la había en ningún país de Europa. ¿Y no florecieron bajo la Inquisición, por no citar más que nombres cumbres, Cervantes y Espinel, nuestro divino Cal-

derón, un Herrera, un León? Y el hoy tan celebrado Lope, Príncipe del teatro, ¿no era familiar del Santo Oficio?

No sólo no estorbó el Santo Tribunal al esplendor del talento español, sino que, por el contrario, a él se debió la depuración del gusto estético que produjo en un ambiente de exquisitices espirituales y culturales, aquellos ingenios soberanos.

Aquella intolerancia era necesaria a la unidad católica, y la unidad católica de España era España misma, porque los países, las naciones, no son un territorio material y unos cuantos mortales que vegetan o animalizan sobre él, sino que son el espíritu, el espíritu que es, en suma, lo único que cuenta en este mundo para la historia y en el otro para la eternidad. España era intolerante porque tenía que serlo, como tendrá que volver a serlo cuando vuelva a buscar el cuerpo su propio espíritu, como aquel Santo decapitado cuyas manos buscaron a tientas su cabeza para colocarla de nuevo sobre el ensangrentado tronco. El acto racional es un proceso de actos del intelecto y actos de la voluntad, y cuando la razón se ha penetrado de una verdad absoluta, cuando la convicción produce con la fe esa aurora de maravillosa luz que es la certeza, la seguridad de la verdad poseída, surge necesaria, filosófica y prácticamente la intolerancia. La verdad es incompatible, absolutamente incompatible, con el error, porque tiene que serlo; verdad y error no caben juntos ni en el mundo ni en la razón.

Pero por lo mismo que en el error es imposible la certeza, salvo que ciegue la pasión, y entonces ya no es verdadera certeza, es del campo del error de donde ha surgido el principio de la tolerancia dogmática. "Cada uno tiene derecho a pensar y creer lo que quiera." No. Dentro de un orden racional, eso es satánicamente falso; cada uno tiene derecho a pensar y creer lo que deba. No podía, no, un Estado con unidad católica incurrir en la falta de lógica que sería la tolerancia.

Esto se enlaza, además, con un problema de la moral del hereje mismo, y es que el que, habiendo pertenecido a una fe, por causa (como decía San Pablo) de la pasión se despeña en el angustioso abismo de la duda, no tiene derecho a comunicar su duda a nadie, si no es para remediarla, nunca para introducirla en los demás.

Todo esto era lo que pesaba como principios de orden espi-

ritual en que España no tolerara contra la unidad de su catolicismo error alguno, y lo que movía plumas de tan alto vuelo teológico y jurídico como la de Fr. Alonso de Castro, tan citado ahora en su tratado *De haeresibus*, disputando *De justa haereticorum punitione*.

Nunca estuvieron los Príncipes más de acuerdo con el sentir de la nación, ni la nación más unida a los altos principios directores del pensamiento político, que en los siglos del auge de la Inquisición. La táctica no era esclava de los hechos o de las circunstancias, porque por encima de las circunstancias estaba la probidad de los Príncipes que servían a la idea, a la fe. La política no iba de los hechos, de la práctica, a la doctrina, sino que era la realización de una doctrina en la práctica. Nunca fueron tan numerosas como entonces las obras encaminadas a aconsejar, doctrinar y preparar a los Príncipes para el gobierno de sus estados; la justicia, en fin, no se despedazaba en arbitrariedades al acoplarse sobre el mundo de los hechos, sino que éste se procuraba encajar en los moldes de la justicia. Era, en fin, el predominio de la parte noble del hombre, de la virtud sobre la pasión, de la norma sobre el fenómeno, del espíritu sobre la materia.

Decía el Papa San León en carta al Patriarca Anatolio, Obispo de Constantinopla:

"No puedo disimular el sumo desagrado con que oigo decir que hay entre tus eclesiásticos algunos que tienen y enseñan a tener tolerancia con los adversarios... Contra éstos—los herejes—debe aplicarse vuestra vigilancia, haciendo diligente inquisición de ellos para castigarlos con la conveniente severidad, para que sientan el hierro y el fuego los que están muertos a la corrección... Superfluo es resistir a los que están ya puestos fuera de la Iglesia, si dejamos vulnerarla por los que viven dentro y engañan a muchos. *Del todo has de arrojar esta pestífera paciencia, que relaja el vigor sacerdotal, y perdonando—inopertunamente—los pecados de los otros no perdonamos a nosotros mismos...*", esto es, nos condenamos nosotros por la lenidad. Y esto lo decía en el siglo iv un Papa como San León, que fué "de los más celebrados doctores, entre los eclesiásticos, por sus elegantísimos escritos, que le dieron el nombre de Magno." (Blanco: *Historia de los Papas*.)

Los que alegan por toda razón que oponer a la dureza del castigo la virtud de la misericordia, la piedad, caen en una inocente e ignorante confusión, por no percibir la diferencia entre la situación en que se halla un individuo frente al delincuente, y la de la sociedad frente al delito; o sea, que no distinguen la *piedad privada*, siempre meritoria cuando es verdadera, por nacer de la caridad, de la *lenidad pública*, que sería delito y pecado, no virtud, como decía San León con las palabras antes citadas, al redundar en daño de la comunidad, cuyo bien es el fin de la autoridad pública.

Sobre el daño que para ese bien común representa la tolerancia de la herejía, quiero traer ahora la opinión del P. Rivadeneyra, ameno y sabio autor del deleitoso *Tratado de las virtudes que debe tener el Principe Cristiano*, que es de las más valiosas entre la gran copia de obras de semejante asunto compuestas por ingenios españoles. En un capítulo (XXVII) de ese tratado dice y demuestra que "las herejías son causas de revoluciones y perdimientos de estados". Verdaderamente, si la relación y anudamiento es tan estrecha entre fe y orden, entre religión y paz, pues son la fe y religión el orden y la paz del espíritu humano, ¿cómo no va a ser causa de revolución y desorden en lo político, cómo no va a turbar la paz del reino el que con la incredulidad ha perdido la paz interna y lleva la más espantosa guerra en su alma misma? Fe, orden, paz, concordia, componen en lo político la verdad, a la que se opone la cabalgata del error formada por la discordia, la irreligión, el ateísmo, el desorden y la guerra.

La Inquisición, porque era justa, podía ser rigurosa, porque la misericordia de la lenidad es la hipócrita máscara a que se acogen en algunas ocasiones los jueces que son siempre injustos.

Tenía, sobre todo, España entonces algo que era la suprema garantía: un mando único, un Rey, y ese Rey, católico. Por causa de aquel alto baluarte de la justicia, desinteresado e independiente de las pequeñeces civiles, pudo escribir el cronista Luis Cabrera de Córdoba (en su *Historia de Felipe II*) que entonces, "con decir si no se me hace justicia me iré al Rey, se turbaba un Tribunal entero". ¿Os dais cuenta de todo lo que se encierra en esta frase? "Si no se me hace justicia, me iré al Rey." ¡Qué alta institución, qué alto Tribunal de Garantías el que

tantas inspiraba en todos y tanta seguridad producía de que estaba segura la justicia!

Pero, como dice el mismo cronista, "los lugares y las ocasiones hacen que parezca tiranía lo que alaban los sabios dignamente", y más aún, añadido yo, que los lugares y las ocasiones, la mala fe sectaria de quienes no cumplieron más misión que la de tergiversar la Historia.

Esa es la Inquisición; la he pintado, si brevemente y a brochazos, mirándola con ojos de conciencia y retratándola con manos de verdad. No pretendía más que eso: apartar el tenebroso velo de una enemiga leyenda.

Los beneficios que a un país reporta la Santa Institución del Santo Oficio, aunque ya malherido por pestilenciales influencias, aún se perciben en España de modo suficiente para que un profesor alemán, amigo mío y nada amigo de la Inquisición, me dijera no hace aún muchos días, preocupado por la barahunda y desasosiego de nuestro siglo: "El último baluarte de la civilización occidental está en España. España sola guarda el contenido que podrá ser levadura de la resurrección de Europa como cabeza de la civilización."

Pues esa, digo yo, es la obra de la Inquisición. Y santa tenía que ser la huella que dejara una institución que fué alabada y bendecida por santos, y que de entre sus inquisidores mismos ha dado once mártires a la Iglesia, que fueron Guillermo Arnaldo y cinco inquisidores compañeros suyos, en Francia; Fr. Pedro Ríñeme, en el Piamonte; San Nicolás y San Juan, en Hungría; San Pedro de Verona, en la Lombardía, y, finalmente, mi santo pariente San Pedro de Arbués, en Zaragoza.

Midamos qué papel podrá desempeñar en nuestra contemporaneidad una institución que cuando la Europa entera ardía en guerras y calamidades; cuando la discordia, el odio, los rencores y la safia toda del humano linaje desenfrenado la asolaban por obra de la herética Protesta, permitió al Rey Prudente, Don Felipe II, pronunciar estas palabras que hacen brotar nuestra envidia: "Veinte clérigos mantienen mis reinos en paz."

LAUS DEO

CARLOS MIRALLES

Muerto por Dios y por España

**ENSAYO CRÍTICO
SOBRE LA ACTUACIÓN
DE “ACCIÓN ESPAÑOLA”**

ESPAÑA COMO PENSAMIENTO

Pensamiento y acción

En esta hora de la acción nos avergonzaríamos de la literatura si ésta no fuera la encarnación del pensamiento; y el pensamiento es la más alta y eficaz acción. Una Nación es un pensamiento que informa a la materia temporal de la Historia. Por eso se quiso convertir ACCIÓN ESPAÑOLA, desde el primer momento en que se fundó, en un puro y cálido pensamiento español; porque, desde el primer momento, quiso arraigar en lo hondo de nuestra nacionalidad. Pero, comprendiendo la anchura de su empresa, vislumbro, y previmos todos, que había que orientar plenamente nuestro pensamiento hacia la fuerza máxima, hacia la región concreta histórica, en que se transforma en acción. El pensamiento, en su fecundidad proteica, adopta, en efecto, toda la gama de formas psíquicas; desde su extremo más tenue, que amanece en los crepúsculos de la memoria, hasta el frente más concreto, que impulsa sobre sus hombros unánimes el arlete férreo de la voluntad (1).

Pensamiento y acción. Pensamiento, que es semilla; acción, que rompe la tierra y lanza su espiga al calor de la pasión y a la humedad de la sangre. Pensamiento, que es llama de doctrina; acción, que es energía que aquella llama creó. Pensamiento, que

(1) Como es bien sabido, el mismo racionalista Descartes daba una gran amplitud a su noción de "pensamiento", a su *cogito*: "No solamente entender, querer, imaginar, sino también sentir, es la misma cosa aquí que pensar." (DESCARTES, *Principes*, I, núm 9.) Amplitud que se extiende todavía más en algunos modernos, notablemente en el ilustre filósofo católico Maurice Blondel en su magnífico último libro *La Pensée* (Paris, Alcan. 1934). Leemos en su página 116, tomo I: "El pensamiento es amor y acción al mismo tiempo que razón."

es semilla de historia y llama de patriotismo; por eso, en la hora dé la acción, no nos avergüenza haber sido hombres de pensamiento. Porque éste es siempre el antecedente de aquélla; más que el antecedente, su causa concomitante, su inseparable compañero. Así se ostenta en nuestro blasón: "las Armas de Santia-go". Así se dice en su orla: "*Una manu sua faciebat opus et altera tenebat gladium.*"

Una tras una, un número tras otro, se ha de encontrar, en efecto, en la colección de nuestro pasado quinquenio, la página de doctrina recta, la que, cuando la justicia y el derecho lo exigen, reclama sin eufemismos ni remilgos la santa violencia de la acción (1). Este ha sido nuestro "plan quinquenal". Crear un ambiente "*de pensamiento nacional*", de noble y alto nacionalismo, que conservara el culto ardiente de lo hondamente español, y creara, llegada la ocasión, la atmósfera favorable para la acción decisiva, para la *acción española*, para el genuino modo español de hacer historia...

Si este propósito, si esta elaboración de hondo pensar *nacional*, eran acertados, dígalos el apellido que nos ha puesto, unánime, toda la Prensa extranjera imparcial: "los Nacionales".

Acción e Inteligencia

La forma más extensa del Pensamiento es la Inteligencia, aquella que, recortada según los perfiles de lo sensible, lo hace connatural con la acción. Y este ha sido un segundo y alto intento de nuestro quinquenio. El volver a España el culto de la Inteligencia, de la *verdadera inteligencia*. Porque, si se analizan friamente los años que han precedido a esta catástrofe, aparecerá muy claro—tan claro que, por deslumbrar, no se ha visto bastante—que, tanto al menos como la perversidad y la maldad, es la monstruosa falta de inteligencia la causa de tantos males. Falta de inteligencia en aquellos menguados intelectuales y políticos que tan ligeramente nos metieron en la trágica aventura de la segunda República. Falta de inteligencia en aquellos dirigentes del primer bienio que hicieron, en pocos meses

(1) Véanse los notables artículos de CASTRO ALBARRÁN, "La sumisión al poder ilegítimo", y el de SOLANA, "La resistencia a la tiranía, según la doctrina de los tratadistas del Siglo de Oro español", reproducidos parcialmente en este número.

—como ha dicho Pemán—, de una República que llegó entre palmas de Domingo de Ramos, una tragedia de Calvario. Falta de inteligencia entre los dirigentes del segundo bienio, que no comprendían que la fiera revolucionaria no perdona nunca al que amaga y no da, al que no la aplasta desde su primer zar-pazo; y que hay ocasiones que es criminal desperdiciar. Falta de inteligencia, en fin, que se refleja—muy afortunadamente esta vez para la verdadera España—en la conducta, por los dirigentes rojos, de esta guerra infame. En la que con tantos medios, con todo el oro, el número, el apoyo de poderosos criminales vecinos y aliados, están perdiendo la guerra, material y moralmente, más que nada, por su estupidez bestial...

¡Y cómo la estamos ganando en este lado! Con un heroísmo, con un valor, con una abnegación insuperables. Dios nos ha ayudado, evidente y milagrosamente. Pero Dios, al ayudar, quiere, exige, que se le ayude, que se le imite en sus milagros. Para eso nos ha dado, precisamente, esa fábrica de milagros en serie que es la inteligencia humana. La inteligencia, sola potencia del mundo, divinamente eficaz, que puede realizar empresas irrealizables...

En la última decena de julio, la nave "nacional" parecía haber naufragado. La Escuadra en contra, y en contra gran parte de la Aviación; los movimientos del Ejército en San Sebastián, Barcelona, Valencia, Cartagena, Almería, Málaga, Madrid, fracasados; el General Franco, cortado por mar de la Península; Queipo de Llano, dueño tan sólo de media docena de calles de Sevilla... y del micrófono de Capitanía; un puñado de héroes en Somosierra y Alto del León sosteniéndose, a base de hacerse matar, hasta la llegada de los requetés de Mola y de los falangistas de Valladolid... Parecía que la nave de los destinos de España, desmantelada en la tempestad revolucionaria, se perdía irremisiblemente, y que, a flote apenas sobre las cuatro tablas del naufragio, los Generales directores, se hundirían también definitivamente en aquel abismo...

Y no solamente se verificó en todas partes el milagro de "salvarse en una tabla", sino que con todas estas tablas dispersas del naufragio, Franco y sus ilustres colaboradores han sabido reconstruir, sobre la tormenta del mar revolucionario, la nave nacional. He aquí el milagro...

El milagro, la protección clara y evidente de Dios, se alza al frente de esta empresa española, con el resplandor de la columna de fuego que protegía al pueblo escogido en el éxodo bíblico. Pero acompañando a la Providencia divina, su más divino don, la inteligencia humana, la inteligencia superior de nuestros mandos, es, sin duda, lo que hace que nuestro heroico Ejército pueda ganar habitualmente batallas en las que se entra en fuego en la proporción frecuente de uno contra cinco... No hay bravura, por grande que sea, que consiga esto sin mandos selectamente inteligentes.

La "otra" Inteligencia

He aquí, pues, los tres ingredientes de la victoria nacional: *protección divina, inteligencia directora*, y, por último—lo último determina lo primero—, *nobleza de corazón*. "El corazón tiene razones que la razón no tiene", decía el gran Pascal. Por eso pudiera llamarse "la otra inteligencia" a la del corazón, a la del sentimiento, más comprensiva, más honda y eficaz muchas veces que la de la misma razón.

El corazón, el valor moral, la noble bravura, el valor heroico, que no es sino la intuición, el contacto "por dentro", más directo y pleno con la Luz superior divina, con la Inteligencia perfecta de Dios, que eleva al hombre sobre sí mismo, y lo hace un héroe, un santo...

El culto al heroísmo; a ese heroísmo sin par español, que, sellado con las rotas siluetas de Oviedo, o de Toledo, traspasa las fronteras, da de nuevo la nota trágica, legendaria, yergue en el viento de la inquietud universal el sangriento rasgado gulón de la genuina España histórica. Ese culto al heroísmo fué nota culminante, tonalidad fundamental de nuestra revista en el pasado quinquenio.

Como inmediata consecuencia de este culto al heroísmo profesamos siempre los escritores de ACCIÓN ESPAÑOLA *un militarismo decidido*. Porque vimos siempre en el Ejército lo que ha mostrado ahora ser: lo más sano, lo más genuinamente español. No lo hemos tenido nunca por "comodín" de partidismos o de intereses, que viniera a sacarnos las castañas del fuego. Nuestro culto al Ejército procede de algo mucho más hondo: de una

concepción exacta del alma española, de una noción profunda de nuestra realidad histórica nacional; de creer que el Ejército español fué siempre, en la Historia, la expresión más genuina del alma de España. Porque la definición de España fué y será siempre—como dijo nuestro inolvidable Ramiro de Maeztu—: “una monarquía religioso-militar”. Así se hizo España. Así se ha manifestado en sus movimientos verdaderamente *nacionales*; ese es su ser y su sustancia. España ha sido guerrera, o no ha sido nada. Nuestro respeto a la nobleza de sangre viene precisamente de que se amasó “con sangre”, que se forjó, con España, en el heroísmo militar de ocho siglos de Reconquista; y ese respeto entiende y exige que se rebauticen sus blasones con sangre, cuando la Patria pelagra, como han sabido hacerlo ahora tan noblemente un Duque de Fernán Núñez o un Príncipe de Borbón. Es, pues, un mismo profundo concepto histórico el origen de nuestras convicciones tradicionales y de nuestra admiración por el Ejército español, en quien vemos hoy, viviente, a la verdadera nobleza del día, a la que ha de salvar y forjar de nuevo a España. No sólo contra los enemigos rojos exteriores, sino contra los enemigos grises interiores; contra la mediocridad, la mezquindad, y la envidia, vicios mayores españoles. Abnegación, disciplina, honor; he aquí, en contraposición, las virtudes fundamentales militares; el fundamento de la eficacia militar, de la *eficacia de la gallardía*, toda corazón y espíritu. Y que, nosotros creemos, es también el fundamento de la eficacia de toda *colectividad humana*. Pues lo militar no es sino lo “humano-colectivo”, elevado de tono, tendido como un resorte, puesto en tensión por la elevación potencial que supone el continuo contacto con esa *exaltación de toda vida que es la muerte...*

Y aquí se presenta la arista, el filo cortante y definitivo que nos separa a nosotros, a la intelectualidad genuinamente española, de la intelectualidad despreciable, huída hoy al Extranjero, de la anti-España... El más valioso representante de aquella menguada intelectualidad, el melancólico y fracasado filósofo del “No es eso, no es eso”, José Ortega y Gasset, en una de sus tan escasas intervenciones en las Cortes republicanas tuvo la avilantez de levantarse un día de su escaño en nombre del partido “al Servicio de la República”, el de Marañón y Pérez de Ayala, para doblar el espínazo ante Azafia, y felicitarlo

por su "obra trituradora" del Ejército. En el *Diario de Sesiones* está. "Sólo bastaría esta obra—vino a decir el diputado al Servicio de la República—para rendir nuestro homenaje al Sr. Azafía". Siempre fué la intelectualidad española de izquierdas, antimilitarista como todos los izquierdismos (1). Hija directa de la Institución Libre de Enseñanza, inventora y gozadora—muchísimo antes que surgiera la palabra—del "enchufe" oficial—viajes al extranjero, pensiones, sinecuras, cátedras hechas expreso, etc., etc.—, aquel nido de traidores al espíritu nacional manifestaba así, por boca de su más alto gerifalte, su odio al Ejército; y lo mostraba —¡oh vergüenza para la intelectualidad española!—mediante aquel abyecto halago, aquella cobarde flexión de espina ante Azafía, bautizado por ellos de "gran estadista". ¡Azafía!... A quien generaciones enteras de españoles por venir han de ver siempre, entre perfiles de pesadilla, como la sangrienta encarnación de la vacuidad daína e impotente, de la mediocridad literaria megalómana; como un histriónico Nerón de guardarropía...

Y ante este ser abyecto se rebajó la intelectualidad antiespañola para felicitarlo por la trituración del Ejército que hoy nos salva, sin el cuál hubiéramos perecido todos, nuestras mujeres y nuestros hijos, y la civilización y la Cultura española... ¡Que no se olvide esto jamás!

La Inteligencia militante

En contraposición abierta, hostil, militante, contra esa intelectualidad de traidores, alzó, pues, su bandera ACCIÓN ESPAÑOLA hace cinco años. Y el culto al heroísmo, al valor, a la santa violencia legítima, brilló siempre, con fulgores de espadas en un frente de batalla, entre las apretadas filas de nuestros escritos.

Los más notables artículos y libros que se han publicado en

(1) El antimilitarismo de los izquierdistas proviene, en primer término, de una concepción materialista de la vida. Los izquierdistas son cobardes porque carecen, en general, de un ideal religioso; para ellos la vida presente es todo. Y odian, como lo feo a lo bello, a la belleza moral militar, basada en el sacrificio heroico de la vida. Además, los izquierdistas son antimilitaristas porque el militarismo propaga el ideal del honor y eleva siempre, necesariamente, el nivel moral de una nación. Y ellos, los políticos izquierdistas, necesitan de un ambiente inmoral y de masas envilecidas para mejor ejercer sobre ellas su dominio

España sobre la violencia legítima, en contra del legalismo hipócrita y cobarde (1)—que pretendía estúpidamente alcanzar la victoria con el instrumento de la legalidad ilegítima forjada por los enemigos—han visto la luz en nuestra revista.

Nunca tuvimos la vileza de condenar, por ningún oportunismo miserable, la santa rebeldía de los héroes. Estuvimos siempre al lado de los mártires y en contra de los hábiles, al lado de los San Eulogios y en contra de los Recafredos (2). Al cumplirse el segundo año de la revista, ya finalizábamos un artículo de recopilación de la labor desarrollada—entre las persecuciones de los enemigos y la hostil frialdad de los afines—con el siguiente párrafo que da el diapasón de nuestro sentir: “Queremos terminar esta larga lista de colaboradores que tanto nos honra, con dos nombres que nos honran y nos emocionan todavía más. Porque los artículos suyos que en estas páginas se estamparon, fueron escritos sobre tosca mesilla, en la celda helada de un presidio, donde sufren, caballeros heroicos, por la aventura más genuinamente española: la de la ilusión generosa, rota y quebrada por la dura y cruel realidad, por los brazos brutales e inconscientes de aquellos viejos fantasmas de los molinos de Criptana...

”Pero, al honrarnos estampando aquí los nombres de estos dos ilustres colaboradores: el del dos veces laureado General Sanjurjo y el de Miguel García de la Herrán, nuestra pluma, temblorosa de emoción, quiere acompañarlos con otros que no escribieron artículos en esta revista, pero que escribieron con sangre nobilísima de sus venas la página más sublime española, la del sacrificio de la vida por el ideal: Justo San Miguel, Triana, González Muñiz..., que nos dieron inmortal ejemplo en el trágico amanecer de aquel 10 de agosto de 1932..., cuyo gesto supremo es la síntesis heroica del espíritu que a todos nos anima en ACCIÓN ESPAÑOLA. El viejo lema por el cual la más noble sangre se ha vertido en el siglo XIX, en España: Dios, Patria y Rey” (3).

(1) Véanse los notables artículos de Castro Albarrán y Solana, citados en nota anterior.

(2) Arzobispo de Sevilla que, en el siglo IX, condenaba el heroísmo de los cristianos de Córdoba que arriesgaban el martirio en su rebeldía contra los árabes. La Iglesia, después, dió la razón a su ilustre contrario San Eulogio, el glorioso mártir cordobés, al ponerlo entre sus Santos.

(3) ACCIÓN ESPAÑOLA, t. VIII, pág. 723.

Un pensamiento profético

Hemos sido, pues, siempre, intelectualidad militante. Pero hemos sabido también "prever", profetizar... Que es la más noble acción del pensamiento humano; por la que domina al tiempo futuro y se asemeja así al Pensamiento divino, su origen.

Hemos denunciado así, bien a tiempo, desde la altura doctrinal—porque la política inmediata no era de nuestra incumbencia—, el error insensato que consistía en querer hacer "buena a la República" (1); hemos repetido una y otra vez, que la Revolución es "toda de una pieza", que comprende desde el más melifluido "malminorista" o "republicano-conservador" hasta el más sangriento ácrata... Que la Revolución es un río torrencial que nunca fluye cuesta arriba; que si se detiene a veces, contenido por la presa transitoria de algún derechismo conformista, es para hacerse más profundo, para adquirir más caudal potencial en lo hondo y anegarnos después, literalmente, en fango, lágrimas y sangre...

Hemos tenido este triste privilegio de la profecía; pero no nos hemos limitado a esta labor previsora. Hemos señalado los remedios. Volviendo a nuestro tema, diagnosticamos la causa del mal hasta sus más hondas raíces. Por encima de miopías de todas clases, advertíamos desde el primer momento, que el mal español no era un mal político, era un mal más hondo; era un mal de pensamiento, de ideología fundamental. Que sus raíces remontaban nada menos que hasta la escisión del pensamiento europeo con la Reforma. Que nuestra visión era justa, bien lo demuestra el sesgo europeo, universal, que ha tomado inmediatamente la consecuencia directa de aquel mal: la guerra española presente. En la cual, lo que se dirime, no es una bandería política, sino, como manifestó precisa y tajantemente el Generalísimo Franco, en su alocución de fin de año, "*la existencia misma de nuestra civilización y de nuestra cultura.*"

(1) Véase el admirable artículo de PIERRE GAXOTTE, reproducido en este número.

La nacionalidad española

Se remonta así nuestro pensamiento al origen mismo de nuestra nacionalidad española, al importantísimo hecho histórico del nacimiento de las nacionalidades. Nacimiento que no tiene un origen político, que tiene, sobre todo, un origen ideológico y cultural.

Procede la formación de las nacionalidades de un gran hecho negativo fundamental: la ruptura de la unidad religiosa y moral de Europa al finalizar la Edad Media, e iniciarse con la Reforma, el Renacimiento. En esta época histórica aquella gran masa, aquella inmensa sustancialidad espiritual, unitaria, católica, que es el ambiente cultural de la Edad Media, se divide, polifera, como una gran célula se parte en otras varias. Y entonces, en esa partición, en esa división de la sustancia unitaria espiritual, se produce una nueva *renucleación* de la Cultura, dispersa alrededor de nuevos núcleos, de hechos concretos históricos de suficiente consistencia y fuerza de continuidad. Una definición muy exacta del hecho "Nación" pudiera ser, pues: "la reconstitución, después de la ruptura de la unidad cultural medioeval, de núcleos de cultura secundaria, alrededor de hechos históricos particulares, concretos y duraderos" (1).

España ha sido la primera nacionalidad formada en Europa, la más caracterizada, la mejor definida. La nacionalidad española, vieja de siglos, no tiene hoy necesidad de formarse, *sino de rejuvenecerse*.

Ninguna de las otras nacionalidades europeas tiene, en efecto, una formación tan pura, tan definida y tan alta como la nacionalidad de España (2). Se forma ésta como tendencia nece-

(1) Creo que esta definición abarca, y al mismo tiempo cifra debidamente, el hecho histórico complejísimo de la formación de las nacionalidades, porque, en esta formación, se dan evidentemente siempre dos factores, dos elementos: 1.º, el más espiritual de una cultura secundaria característica; 2.º, el más temporal, concreto y material, de un hecho histórico subsistente, alrededor del cual se condensa la cultura secundaria, como la perla alrededor del grano de arena.

(2) No hay duda que la Nación Francesa es, en su formación histórica, la cultura francesa, que se condensa alrededor del hecho histórico político de la Monarquía; Monarquía, hasta cierto punto, más patrimonial, más territorial en Francia que en ninguna otra parte. En Inglaterra, la formación de

saría a la unidad, en una larga cruzada contra los enemigos de la Religión. Es decir, que si consideramos a *las Cruzadas como el hecho histórico más característico, más significativo, más representativo, de la unidad moral de la Edad Media*, de lo que pudiera llamarse "el Cristianismo europeo", España es, en la Historia, la más perfecta representación de ese Cristianismo. Porque España estuvo impregnada, amasada, con esta fuerte sustancialidad histórica religioso-militar medioeval. Pero también esta tensión constante de Cruzada y Misión del ambiente

la Nacionalidad Británica se desarrolla alrededor del hecho histórico de una Monarquía, unida a un fuerte patriado territorial, feudal, ocupado, sobre todo en la defensa de la Isla. Circunstancia marítima esta última que, combinada con la valoración de las minas de hulla, el vapor y el industrialismo, transforma después a la Nacionalidad Británica, en el completamente distinto Imperialismo anglo-sajón. Al lado de estas nacionalidades, por decirlo así, equilibradas, en las que lo que pudiéramos llamar el *cuerpo*—hecho histórico concreto y duradero—está proporcionado al *alma*—sustancialidad cultural específica—hay otras nacionalidades que han sido durante largo tiempo *almas sin cuerpo*, como, por ejemplo, la *Nacionalidad Irlandesa*, tan viva y tan real toda ella formada de religiosidad católica y fuerte espíritu de independencia racial; pero que vive siglos y siglos, alma sin cuerpo, absorbido éste por la esclavitud a Inglaterra. Y algo muy parecido puede decirse de la tan caracterizada *Nacionalidad Polaca*, alma sin cuerpo largos años bajo la férula moscovita. En otras nacionalidades, por el contrario, es el hecho concreto y casi material el que domina.

Creo que se puede hablar, en efecto, con propiedad hoy, en Europa, de la *Nacionalidad Suiza*. Quiero decir que a este concepto corresponde un *hecho político real europeo*: la Nación suiza. Que es, efectivamente, una Nación y no una mera artificialidad política. Pero Nación muy característica; porque en ella la unidad proviene del hecho *político-geográfico* de sus montañas y de su posición; hecho que da unidad política y racional *real*, y por ende histórica, a una trinidad de cultura. Una nacionalidad aún más extraña—hoy paradójicamente *presente por ausencia*, pero no por eso menos realísima—es la *Nacionalidad Austro-húngara*. Esta se forma evidentemente alrededor de un hecho político histórico característico: la poderosa dinastía de los Habsburgos. Bajo esta fuerte unidad política se reúnen, primero, los más diversos núcleos culturales y raciales. Parecería, a primera vista, que el Imperio austro-húngaro no fuera una verdadera nacionalidad real. Así lo creyeron las pretenciosas y sectarias minorías que redactaron el Tratado de Versalles. Pero durante la postguerra se ha visto muy claro cuán neclamente equivocadas estaban. Este poderoso fenómeno de renucleación histórica—que es la "formación de la nacionalidad"—había llegado a realizar una Nacionalidad Austro-húngara, una síntesis de las tan diversas culturas, razas y economías de aquel Imperio; de tal modo, con tanta realidad histórica, que el desequilibrio tremendo de la Europa actual, tanto político como económico, procede casi únicamente del quebrantamiento de la unidad imperial en la cuenca del Danubio. Y que Viena—viviente protesta de lo histórico contra lo ideológico—dibuja siempre su exquisita silueta espiritual y cultural, por encima de aquel caos de pueblos y razas; blonda frente de altiva piedra, ceñida por la cinta del Danubio Azul, digna de ser otra vez coronada por Emperatriz católica de Oriente.

Italia y Alemania, son—como es bien sabido—las nacionalidades últimas

medieval español, precipita el impulso de su historia, acorta sus ciclos temporales. España era *nacional* ya bajo Fernando e Isabel, cuando las otras naciones de Europa eran todavía conglomerados feudales. E inmediatamente después, con ocasión de haber ceñido la corona imperial nuestro Rey Carlos I, con los hechos definitivos de haber optado violentamente España a favor de la Iglesia Católica, contra la Reforma, y de haberse desbordado de Europa para fundar, con Portugal, una inmensa comunidad católica allende los Océanos, resulta la Monarquía religioso-militar española, la *heredera directa de la Comunidad Cristiana Medieval*, la depositaria del verdadero espíritu del Cristianismo europeo. Quiero decir que, si la formación de las nacionalidades en Europa lleva en sí un germen íntimo de herejía, de división, de dispersión moral, el nacionalismo español está exento de este pecado. Y si en la civilización europea total, mirada desde el punto de vista católico, consideramos como fundamentos históricos esenciales a aquellos dos pilares de la concepción medieval: la Iglesia, depositaria del poder espiritual, y el Imperio, depositario del poder temporal, España es la heredera legítima de aquel Sacro Imperio, de aquel poder temporal consagrado.

Porque cuando, como una estrella dilatada engendradora de planetas, la unidad cultural medieval estalló formando el sistema planetario de las nacionalidades, España fué la única nación que se conservó fiel a la sustancialidad católica europea, que supo conservar, no sólo para ella, sino también para todos los países en que dominó o que civilizó: Italia, Austria, Bélgica y los Sudamericanos. España es la verdadera heredera de la Europa católica; las otras naciones han sido sólo planetas o satélites recibiendo luz indirecta, turbia y refleja, de la Iglesia, depositaria de la verdad. España, pues, en lo temporal se fundió con la Iglesia en lo espiritual, mucho más, en el Renacimiento paganizante, que la misma Italia (1), sede capital del Cristianismo.

Hoy que en las puertas de Europa la Historia viene a tocar,

formadas en Europa; datan, políticamente, ambas de 1870. Este hecho concreto da a su formación política actual esa pujante fuerza de juventud, al par que un perfil histórico aún no del todo formado.

(1) Por eso nosotros, los españoles, tenemos derecho a ser más papistas que el Papa, y lo hemos sido efectivamente en muchas gloriosas ocasiones.

con los nudillos descarnados de la muerte, los aldabonazos precursores del fin de una civilización, lo que se está dirimiendo en estos momentos en la enconada lucha en las llanuras y sierras de Castilla, es el pleito que comenzó a litigarse, en el siglo xvi, en las llanuras de Mühlberg, cuando los soldados del César Carlos V atacaban a los luteranos alemanes, y vadeaban el Elba los del Tercio de Julián Romero "con las armas en la boca" (1), como vadearon ayer el Alberche los del Tercio de Castejón... El bolchevismo, que no amenaza entrar en Europa, sino que "ha entrado ya por todas partes"—como dice certerísimamente Oswald Spengler (2)—, no es sino la última consecuencia de la Reforma y del Racionalismo cartesiano, del cual se deduce, a través de la Enciclopedia, del Liberalismo y de la Democracia, tan exactamente como el Relativismo einsteniano—ese bolchevismo agotador y destructor de la Ciencia Física (3)—se deduce, punto por punto, de los *Principios* de Descartes. Por eso, cuando la Alemania de hoy se alza, guerrera admirable, al frente de una heroica cruzada contra el bolchevismo, parecería resultar—en apariencia—algo contradictoria e inconsecuente con ella misma (4). Porque el bolchevismo nació en Eisleben con Lutero. Así que, en realidad, cuando en la gloriosa guerra redentora que la valiente Alemania ha de verse constreñida a sostener contra Rusia, las invencibles legiones de Hitler arrollen a las hordas mongólicas bolcheviques, lo que harán esos bravos soldados de Alemania es terminar aquella batalla de Mühlberg, comenzada, hace justamente cuatro siglos, por España. Pero terminarla "del buen lado". Poniéndose al lado del César Carlos V, que tal vez despertado de su huesa por los cañonazos de El Escorial, vaya a vagar—más pálido aún que en el Tiziano—por las llanuras heladas del Niemen, entre sus modernos *Ritter* alemanes...

Esta es la altísima estirpe, la belleza incomparable del nacionalismo español. Por eso puede decirse que el nacionalismo

(1) LOPE DE VEGA, *El valiente Céspedes*.

(2) OSWALD SPENGLER, *Años decisivos*, trad. española. Madrid, 1935. Magnífico libro lleno de verdades.

(3) Véase sobre la decadencia—a pesar de su aparente auge—de una parte de la Ciencia Física moderna, nuestro libro *Introducción a una Filosofía de lo Temporal*, Sevilla, 1937, cap. VIII a XI.

(4) Más adelante explicamos y justificamos esta aparente inconsecuencia.

español es el que conserva más pura la esencia de la civilización europea, si se ha de dar a ésta el pleno sentido cristiano con el que nació, que la formó en los diez admirables siglos de cristiandad medioeval.

El Cristianismo europeo y la decadencia de Occidente

Aparece, pues, la historia de la Nacionalidad Española como un eje central de referencias, como una piedra de toque, que valoriza las relaciones del Cristianismo europeo y de ese fenómeno—no por muy popularizado menos cierto—que ha llamado Spengler “la decadencia de Occidente”. Si, como la ciencia histórica más reciente y moderna nos enseña, el hecho central, la raíz de toda cultura es su pensamiento religioso (1), tenemos derecho a considerar a España—que supo alejarse, desde el Concilio de Trento, del Protestantismo, del Racionalismo, y de sus grandes derivaciones antirreligiosas panteísticas y positivistas modernas—como la verdadera heredera de la vieja cultura cristiana de Occidente, como la depositaria de su pensamiento esencial y de su raíz vital.

Y esta revolución española no es, pues, sino un episodio, tal vez el último y definitivo, de la decadencia de Occidente, en su aspecto político, de la que el Racionalismo y sus derivados filosóficos, así como las grandes construcciones científicas paralelas, son las otras modalidades (2).

Nuestro entronque con el pensamiento religioso, católico, de Europa antes de la apostasía de la Reforma, con lo que pudiera llamarse el Pensamiento Tridentino, ha sido uno de los fundamentos ideológicos y principales orientaciones de nuestra revista.

Así, decíamos en el núm. 43, del 16 de diciembre de 1933, tomo VIII, pág. 730: “Nosotros nos consideramos, en el plano cultural e ideológico, como los herederos del espíritu histórico-

(1) Toda sociedad organizada, toda ciudad y todo embrión nacional tienen un origen primario religioso. Leist, Carle, Fustel de Coulanges—entre los más conocidos del siglo XIX—y en nuestros días, y respecto a las sociedades más primitivas, Levy-Bruhl, han reconocido todos y demostrado minuciosamente este hecho, adquirido ya definitivamente por la ciencia histórica.

(2) Sobre toda esta decadencia científica de pensamiento de Occidente, véase nuestro libro *Introducción a una Filosofía de lo Temporal*, Sevilla, 1937.

religioso del Concilio de Trento, de la Contrarreforma, del *Syllabus*, de la lucha de la Iglesia Católica contra los graves errores racionalistas, "las libertades de perdición", la falsa "civilización moderna", condenados por S. S. Pío IX; contra el sufragio universal, el "imperio de la multitud", condenado por Su Santidad León XIII; contra los principios de J. J. Rousseau, condenados por todos los teólogos de la Iglesia; principios básicos en la ideología de todas, absolutamente todas, las Repúblicas democráticas modernas, empezando por la española."

Y, más tarde, en el núm. 79, publicado en septiembre de 1935, hace más de un año, decíamos de nuevo:

"Hace setenta años el Pontífice Pío IX, en ese *Syllabus*, tan olvidado hoy por algunos católicos, condenaba en su proposición 80 a quien sostuviera que *"el Romano Pontífice puede reconciliarse y transigir con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna"*. Son palabras textuales.

"Exageración, intransigencia, pareció esto a tantos católicos liberales y demócratas cristianos! ¡Quién había de decir que, setenta años después, el tremendo fracaso económico y político del progreso, el liberalismo y la civilización moderna, el hundimiento catastrófico de la llamada civilización de Occidente, verdad la más evidente del mundo de hoy, reconocida por todos los estadistas y economistas (1), había de consagrar como profeta al Santo Pontífice! ¡Y que un conde lituano había de venir de los hielos del Norte a nuestro Madrid, a decirnos que España es la reserva moral de Europa!

"Y es claro que el conde de Keyserling no se refería con estas palabras a la España oficial, a la pequeñita parte de España que hoy nos gobierna (2). Se refería a la otra. A la Es-

(1) El fracaso de la civilización moderna—profetizado aquél y anatematizada ésta tan claramente por la Iglesia—está reconocido hoy, precisa y concretamente, por las más altas mentalidades científicas del día. Hemos de citar notablemente al Dr. Alexis Carrel, del Instituto Rockefeller de New-York, en su magnífico reciente libro *L'Homme, cet Inconnu* (París, Plon, 1936), en el que se dice textualmente: "Es la civilización moderna, y no el hombre lo que debe ser sacrificado." Este libro del Dr. Carrel, hecho todo con ciencia y sabiduría concentradas, debiera ser leído muy atentamente por todo hombre de ideas, o político, que se preocupe de la reconstrucción de España y de Europa.

(2) Este artículo fué reproducido de una Conferencia sobre Lope de Vega, pronunciada en mayo de 1935. Queremos agregar de la misma, por su carácter tristemente profético, los siguientes párrafos:

pañía moral, a la España íntima, a la España espiritual, que tantos conservamos como un sagrario en nuestra alma; a la España religiosa que mamamos a los pechos de nuestras madres. A esa España que, sacrificando toda su prosperidad material, contra viento y marea, contra Isabel la hereje y contra Lutero el soberbio, contra el Racionalismo del siglo xvi, contra la Enciclopedia del xviii, contra el Liberalismo del xix y contra el oportunismo ramplón del xx, ha sabido conservar íntegro, en el relicario de su alma, aquel ser, aquel modo de ser, troquelado en moldes de eternidad que hizo la grandeza del siglo de Lope de Vega."

Un pensamiento antirrevolucionario

Enfocado de este modo, partiendo de estas premisas históricas fundamentales, resulta el presente terrible acontecimiento de la guerra civil española, como uno de los episodios de la decadencia de Occidente en su *aspecto político*, en ese aspecto de

"He de afirmar enfáticamente que las otras naciones de Europa, cuando en el momento de la Reforma optaron en contra de España, rompiendo la unidad moral de la Cristiandad, por el Racionalismo, antecedente necesario del Materialismo, pronunciaron la condenación de sus propias creaciones. Porque crear es dar ser, es cosa de espíritu. No escribo en teoría ni en abstracto, que hablan por mí las verdades más evidentes, las realidades más angustiosas del momento presente. Arrojemos la vista por Europa y nos estremeceremos al contemplar la disolución política, económica, social, moral, de todo un mundo. Nos amenaza una nueva y terrible guerra que siembre a Europa de ruinas materiales, pero tal vez más terrible aún es el ver de antemano la confusión espantosa, el caos de ruinas morales en que se desmoronan todos los fundamentos de la sociedad europea. De esta sociedad que hace treinta años se consideraba orgullosa de sí misma, como la feliz, la definitiva, la eterna civilización burguesa y liberal de Europa, de rodillas ante sus tres ídolos: la Ciencia positiva, el Dinero y el Placer.

"¿Porque qué va a quedar de esa confusión catastrófica? Cuando vemos que Francia, la llamada en tiempos hija primogénita de la Iglesia, una de las más bellas y ricas expresiones de la cultura de Occidente, haciendo traición a su cometido de defensora y sostenedora de esta cultura, impulsada por el más bajo de los sentimientos: por el miedo; envilecida por esa miserable y mezquina pequeña burguesía radical-socialista, por esos partidos políticos masónicos, sujetos de toda ruindad y de toda bajeza, desertando de su puesto de vanguardia de la cultura del mundo, se alía con la horda mongólica, salvaje y mecanizada de Rusia para sembrar de ruinas sangrientas, para aniquilar la civilización de Occidente, cabe preguntarse con espanto a qué abismo nos llevan al fin las llamadas "grandes conquistas del progreso y de la civilización moderna"; todo aquello que se nos reprochaba de faltar a la España oscurantista y atrasada, con cuyo tópico nos agobiaban los europeizantes del 98." (Acción Española, núm. 79, septiembre, 1935, t. XIV, pág. 423 y siguientes.)

la decadencia de una cultura que genéricamente se puede llamar *la Revolución*.

La Revolución, no es, en efecto, un acaecer político que sucede aquí o allí, en distintos países, como alzamiento del pueblo contra la tiranía o ansia de libertad, o a consecuencia del progreso, o como anhelo de renovación, u otros tópicos miopes y particularistas por el estilo. *La Revolución es toda una rama de la decadencia de una cultura*—la rama política—que reviste diversos matices en los distintos países, pero que es una misma en todos, y cuya traza ideológica general y unitaria se puede perfectamente determinar, según hemos dicho, en la cultura europea, hasta la Reforma y el Racionalismo.

Hoy día todas las hostilidades contrarrevolucionarias se concentran contra el marxismo, contra el comunismo. Porque en estas últimas consecuencias de la Revolución se ve ésta al desnudo en todo su horror negativo. Pero hay que ser lógicos. Hubiera sido mejor atacar el mal en su raíz, en sus causas anteriores. "*Sublata causa, tollitur effectus*." Hay que atacarlo, sobre todo, en aquellas raíces—racionalismo, liberalismo, progresismo, republicanismo democrático—que, precisamente, por ser moderadas, son más peligrosas. Porque llevan en germen, pero muy oculto, el veneno revolucionario, el veneno comunista; tan oculto, que hasta una parte de la política de los católicos se dejó infiltrar, desgraciadamente, por él.

Tres palabras—algo abstrusas, pero muy útiles—vienen a condensar, a nuestro juicio, los fundamentos de todos los procesos revolucionarios: el *utopismo*, el *ucronismo* y el *resentimiento*. Los dos primeros son sus modalidades intelectuales. El tercero su extensa raíz psicológica.

Son los dos primeros, en efecto, dos modalidades del Racionalismo, ese sesgo de abstracción que toma la inteligencia, que parece huye de la realidad de las cosas para volverse ególatra sobre sí misma en el comienzo de todas las decadencias. El tercero—admirablemente caracterizado en una pequeña obra maestra por el ilustre filósofo alemán Max Scheler (1)—es también un producto, a la vez, de irrealismo y de egolatría, de soberbia social.

(1) *El Resentimiento en la Moral*, trad. española. Madrid, 1927.

El Utopismo—que vulgarmente se considera como lo irrealizable por demasiado perfecto—lo definiremos nosotros como “un estar fuera de la realidad *por abstracción*” (1). Es una rebeldía intelectual inconsciente contra la realidad humana en general.

El Ucronismo consiste esencialmente en “la negación de la realidad del tiempo”. Es un “querer hacer las transformaciones sociales de un golpe”, instantáneamente, sin tener en cuenta la necesidad de *consumir cierta duración concreta de tiempo* para la realización de las concepciones político-sociales. Es, pues, una rebeldía contra la limitación del tiempo, contra ese tributo de tiempo que hay que pagar para la realización de las obras humanas (2).

(1) Este utopismo, este “*estar fuera de la realidad por abstracción*”, está admirablemente caracterizado en un capítulo magnífico de la obra del DR. CARREL antes citada, de la que reproducimos los decisivos párrafos siguientes: “El ser humano no se encuentra en ninguna parte en la Naturaleza. En ella no observamos más que al individuo. Este se distingue del ser humano en que es una *realidad concreta*. El individuo es el que actúa, ama, sufre, combate, muere. Al contrario, el ser humano es una idea platónica, vive tan sólo en nuestro espíritu y en nuestros libros... La sociedad moderna ignora al individuo. No tiene cuenta sino de los seres humanos. Cree la realidad de los universales y nos trata como abstracciones. La confusión de los conceptos del individuo y del ser humano, la ha conducido a uno de sus más grandes errores, a la “standardización” de los hombres... Otro error debido a la confusión de los conceptos de ser humano y de individuo es la igualdad democrática. Este dogma se hunde hoy ante los golpes de las experiencias de los pueblos. Ciertamente, los seres humanos son iguales. Pero los individuos no lo son. La igualdad de sus derechos es una ilusión. El débil de espíritu y el hombre de genio no deben ser iguales ante la ley. El ser estúpido, sin inteligencia, incapaz de atención, “inepto”, no tiene derecho a una educación superior. Es absurdo darle el mismo poder electoral que al individuo completamente desarrollado. Pero la “standardización” de los seres humanos ha traído el predominio de los débiles... Es el mito de la igualdad, el amor del símbolo, el desdén del hecho concreto el que, en una amplia medida, es culpable del desmoronamiento del individuo. Como era imposible elevar a los inferiores, el único medio de producir la igualdad entre los hombres era llevarlos todos al nivel más bajo. Así desaparece la fuerza de la personalidad.” (DR. ALEXIS CARREL, *L'Homme, est Inconnu*, París, Plon, 1936, pág. 233 y 326.)

(2) Todo sistema revolucionario tiene como defecto principal no sólo el utopismo, como se cree corrientemente, sino el ucronismo, o ausencia de lo temporal. Un sistema político, para que no sea *antivital*, debe llevar incrustado en él, de algún modo, lo temporal, la historia. El defecto principal de las doctrinas democráticas, u otras análogas, basadas en el ascenso del pueblo al poder, es que son sistemas *instantáneos*; para ascender al poder, a la riqueza, a la cultura, hay que consumir *cierta cantidad de tiempo*, que es mayor generalmente que el de la vida de un individuo y se extiende a varias generaciones. El desconocer esta verdad *temporalista*, es el vicio radical de toda doctrina y actitud revolucionarias, que malogran y destrozan revolucionariamente a las sociedades con su ritmo acelerado artificial; como un cultivador

El Resentimiento consiste en la "negación de la realidad social". Cuando el pensamiento central íntimo, unitario—en general, la fe religiosa—que constituye la solidaridad de una sociedad o de una cultura se relaja o se distiende, la estructura de aquella sociedad, de aquel vasto conjunto cultural, diferenciado y orgánico, se deforma y se desmorona. Aquel pensamiento central es, en efecto, el que produce, a la vez, la unión y la diferenciación de las clases sociales en una *organización* intersolidaria, en la que cada una de las "partes" se sienten verdaderamente "partes"—es decir, a la vez unidas y separadas de las demás—, condición esencial para la perfección orgánica del "todo". Mientras existe el pensamiento central, que a la vez une y separa, diferencia y organiza, la estructura diferencial de la sociedad se conserva, produciendo esas *diferencias de potencial, condiciones necesarias para su vitalidad total*.

Al iniciarse la decadencia, al debilitarse el pensamiento central organizador, las partes ya no se sienten partes con plena satisfacción interior, como en las épocas de vitalidad de las culturas. Las "partes" aspiran ahora a ser "todos"; es la "rebelión de las masas", el resentimiento (1). La tendencia a la igualiza-

ucrónico malograría las cosechas si quisiera sobreadelantarse a las estaciones...

El método ucrónico hace fracasar irremisiblemente, científicamente, todas las concepciones político-sociales, aun las realizables, por su inconsideración de la *necesaria dimensión duracional*.

(1) Bajo el nombre genérico de "resentimiento"—que Max Scheler divulgó en una obra célebre—se encuentra y desarrolla este elemento destructor, acavando con sus raíces monstruosas todo el edificio social, principalmente en las épocas de decadencia; sea como aristofobia, u odio a los mejores, como subversión y descontento social genérico, como irrupción y advenimiento rebelde de las masas... Advenimiento de las masas que no hay que confundir con el fenómeno positivo, demográfico, del aumento numérico o concentración de multitudes, debido, por ejemplo al gran urbanismo, o al industrialismo; estos son fenómenos sociales positivos. La rebelión de las masas, por el contrario, es algo negativo; es la ruptura de los cuadros orgánicos que las enmarcan; la disrupción, el cuarteamiento, la desmoronación del edificio social, producido en las épocas de decadencia, por la envidia a los superiores, por el descontento íntimo de la modesta posición, por el ensoberbecimiento que se desarrolla principalmente en las clases medias, producto de la burguesía degenerada, que son las verdaderas clases revolucionarias, las fabricantes de revoluciones. Aunque, después, la revolución intelectual o sentimental que ellas mismas, más o menos directamente, fabricaron, busque su último arriesgado apoyo en las ignorantes masas populares y llegue a desembocar en un esclavizante y sangriento comunismo, hijo directo de aquellas teorías igualitarias—en apariencia, "justas y benéficas"; en el fondo, disolventes y corrosivas—creadas por una intelectualidad de clase media envidiosa y

ción de clases se manifiesta cada vez más potente, y como esta igualización no puede realizarse hacia arriba por falta de vitalidad, se produce la nivelación por abajo, la vulgarización y mediocratización de la sociedad... Los políticos demagógicos aceleran estas tendencias con sus concepciones utópicas, abstractas y, en consecuencia, de una perfección irrealizable, pero fascinante; los revolucionarios ucrónicos prometen realizar aquéllas *instantáneamente*, con lo cual las hacen fracasar irremisiblemente, porque no tienen en cuenta la necesidad de adaptación al ritmo temporal biológico-social, que exige una *duración específica*, tanto para las realizaciones *político-sociales*, como para la madurez de los frutos, o el ritmo de la agricultura.

resentida, que luego cree absolverse de las terribles sangrientas consecuencias con un hipócrita "yo no quería llegar a tanto" o un estúpido "no es eso, no es eso". Envidia resentida que es a la vez el producto y el signo de toda decadencia; que impregna, en las épocas de disolución de la sociedad, a todas las partes de ésta. Y es tanto más peligrosa, cuanto que encubre su "destruccionismo" esencial con una apariencia intelectual constructiva. Es, primero, en Francia el utopismo rousseauniano, que *construye* sobre conceptos abstractos de humanidad, y no con realidades concretas de "hombres históricos", un admirable mundo aparente a base de Libertad, Igualdad y Fraternidad (que deja subsistir y agravar, sin embargo, con el advenimiento de la burguesía liberal, la tiranía del dinero). Pero que, al mismo tiempo, al suprimir implacablemente los viejos gremios y corporaciones del antiguo régimen, *destruye* los reales órganos históricos de verdadero equilibrio y fraternidad sociales. Es, en Inglaterra, la Reforma liberal, que transforma la Cámara de los Comunes, antiguo patrimonio de la nobleza territorial, en una Asamblea ilustrada de debates, de los liberales manchesterianos; transformación "benéfica" en apariencia, porque parece acabar con egoísmos, privilegios y rutina, para dar paso al "progreso". Pero que, al pasar del espíritu social territorial al antisocial—por individualista—de la economía liberal, reemplaza la dependencia "humana" de la economía rural por la esclavitud "inhumana" del industrialismo taylorista... Es, en todas partes, el advenimiento del sufragio universal inorgánico, *constructor*, en apariencia, de la emancipación política, y *destructor*, en realidad, del edificio social... Es, en fin, la abstracta utopía comunista, con apariencia *constructiva* de teorema geométrico; pero que al pretender reducir a la humanidad a números, mecánica y extensión, *destruye*, por el mismo hecho, a "lo humano", que precisamente pudiera definirse como lo que hay que agregar al número, a la mecánica y a la extensión, para producir la vida creadora y libre del hombre; agréguese a esta fórmula, casi matemática, diversas dosis de barbarie y crueldad mongólica, y se tendrá, en seis líneas, la síntesis histórica del comunismo ruso-asíático, contra el que luchamos.

La hora difícil, la hora del triunfo—este don divino de lo nuevo que Dios nos regala con la disposición del tiempo futuro—debe tratar de ser depurada de todas las tendencias del resentimiento—desgraciadamente, muchas veces inconscientes y disfrazadas con apariencias constructivas—, resabio y residuo de decadencia y de destrucciónismo, del que hay que huir con todo empeño, porque, a la larga, llegaría a anular nuestra resurrección vital histórica, en España.

Utopismo irrealizable, ucronismo antitemporal apremiante, resentimiento desbordante y destructor... Estos factores son multiplicativos, multiplican recíprocamente sus efectos; a su impulso sobreviene en la sociedad febril, enloquecida, la aceleración en la pendiente al abismo...

He aquí el esquema exacto de todas las revoluciones.

Los fundamentos de nuestro pensamiento antirrevolucionario

Nosotros, en ACCIÓN ESPAÑOLA, hemos tratado de formar —como elemento necesario para la salvación de España y de Europa— no un pensamiento contrarrevolucionario, es decir, dirigido circunstancialmente contra una revolución particular, sino antirrevolucionario, es decir, opuesto a la revolución genérica en todo su ser. Porque, como decía el profético Joseph de Maistre, “la contrarrevolución no es una revolución contraria, sino lo contrario de la Revolución” (1).

Como triple antídoto, pues, contra el monstruo revolucionario de triple cabeza—utopismo, ucronismo y resentimiento—he-mos erigido en ACCIÓN ESPAÑOLA un triple haz de doctrina: *un pensamiento cultural hispánico, un pensamiento político institucional, un pensamiento católico y social-cristiano.*

Toda esta labor ideológica antirrevolucionaria—que consti-

(1) Conviene esclarecer este punto. Una revolución es siempre algo esencialmente negativo, porque significa siempre el negar, el restar, el quitar a la Historia su verdadera esencia, su verdadero ser, que es la *duración*. Por eso creemos equivocados a los que consideran el movimiento nacional español como una revolución contraria a la roja. Es, por el contrario, dicho movimiento, una parte de la antirrevolución europea, que no es más que una; así como la Revolución no es más que una también.

Como parte de la antirrevolución europea, es el movimiento nacional español una negación de aquella Revolución; es decir, la negación de la supresión de lo *duracional*, de la supresión del verdadero ser histórico. Consiste, pues, este movimiento nacional español en la vuelta a integrar, a incrustar en España su ser histórico, su ser *duracional*.

Que esta vuelta a la Historia se haga por medio de la violencia legítima, siempre, como toda violencia, rápida y resolutive, no quiere decir que sea una revolución contraria a la otra. Tiene, al contrario, que ser esencialmente antirrevolucionaria para que sea nacional. Porque la Revolución es, en suma, la destrucción de la Historia, sustancia de la Nación.

Esta es la aplicación al caso de España actual de la frase célebre y certera de Joseph de Maistre.

CION ESPAÑOLA"

RAS PRINCIPALES

PENSAMIENTO MAEZTU, "El ser de la Hispanidad", pág. VI.
REVOLUCIÓN

CARDENAL DOCTOR GOMÁ Y TOMÁS, "La Hispanidad", pág. 193, t. XI.

OLANA, "Supremacía de lo espiritual: La so-
e Dios, nuestro Señor, según el Derecho his-
tellano", pág. 218, t. X.

VALLEJO NAJERA, "Psicopatología de la
antisocial", pág. 495, t. XV.

RIQUE SUÑER, "Estudio clínico social sobre
t", pág. 276, t. XII.

IMÉNEZ CABALLERO, "Nueva filografía:
del matrimonio", pág. 117, t. XV.

RESENTIMIENTO UNOS, "Hacia una España corporativa", pá-
t. IV.

TO, "Nueva Europa: El movimiento nacional-
a portugués", pág. 199, t. VII.

O, "La actualidad en la Iglesia católica", pá-
, t. VIII.

PEIRÓ, "La Acción Católica", por Paul Dabin,
t. XII.

EULOGIO PALACIOS, "Cristianismo y pro-
g. 1, t. X.

OTABLES

- El Río (Conde de), "El integralismo lusitano", I, pág. 143, t. XII.
 orges), "La multitud y la opinión pública", pág. 600, t. II.
 harles), "La moderna Monarquía británica", pág. 108, t. XIII.
 úa), "Un símbolo de la realeza", pág. 135, t. X.
 oga (Juan), "La visión proletaria del Estado", pág. 498, t. XVII.
 de de), "Sentido español de la Monarquía", pág. 630, t. VIII.
 ez (Pedro), "La tradición nacional y el Estado futuro", I, pág. 182, t. X.
 eros (Wenceslao), "Algunas notas sobre el momento científico de la doctrina",
 ág. 329, t. IX.
 ués del), "Un juicio del Duque de Rivas", pág. 77, t. II.
 s (Rafael), "Campanella y Maurras", pág. 769, t. VIII.
 Oscar), "Los españoles extranjeros", pág. 292, t. II.
 (Eugenio), "Romanticismo y democracia", II, pág. 96, t. XVII.
 Mc.), "Monarquía contra plutocracia", I, pág. 124, t. X.
 nio), "A Roma, por todo", pág. 220, t. XIII.
 iano), "El problema de las mayorías", pág. 354, t. VII.

1

mentaria. VI

- José), "Política y economía". (Crónicas publicadas en todos los números.)
 in), "Actualidad española". (Crónicas publicadas en muchos números.)
 o (J. L.), "Actividades intelectuales". (Crónicas publicadas en varios números.)
 aldivar (Javier), "Actualidad internacional". (Crónicas publicadas en varios
 o), "La República y los intelectuales", pág. 215, t. IV.
 as de), "Ocaso de la democracia en las brumas de Albión", pág. 349, t. IX.
 r), "Historia de la segunda República española", II, pág. 431, t. XV.
 e), "La buena República", pág. 343, t. VI.
 (Eugenio), "La dictadura masónica en España y en el mundo", pág. 398, t. XI.
 ga (J.), "La crisis capitalista", pág. 308, t. VII.
 ar (F.), S. J. "En torno a la contienda entre Paulo IV y Felipe II (1556-57)",
 t. XI.
 Antonio), "Víctimas heroicas", pág. 495, t. VI.
 "Actualidad internacional". (Crónicas publicadas en varios números.)
 (Miguel), "Actividades culturales". (Crónicas publicadas en varios números.)
 ste (Antonio), "Boletín financiero". (Crónicas publicadas en varios números.)
 nca (Carlos), "Actualidad española". (Crónicas publicadas en varios números.)
 Río (Conde de), "Bismarck, artífice de la Tercera República francesa", pá-
 VIII.
 (Alvaro), "La caída de un trono", pág. 12, t. II.
 (José), "El fracaso de las Reformas agrarias", pág. 46, t. I.
 e), "El feudalismo republicano", pág. 525, t. VII.
 l. de) "El problema separatista", pág. 687, t. VIII.
 e), "¿Bandera que se alza?", pág. 643, t. VIII.

tuye una gran parte de labor de ACCIÓN ESPAÑOLA—la recogemos en el esquema adjunto, que no necesita explicarse (1).

Sólo hemos de agregar a la enumeración de dicho esquema lo que nos parece la nota dominante, que es un carácter *eminentemente positivo*. Nosotros, los de ACCIÓN ESPAÑOLA, no somos "anti-algo", no somos "anti-nada". El ser anti-algo" es lo fácil. Nosotros somos solamente "antirrevolucionarios"; y como la Revolución es una negación por esencia, somos *la negación de una negación*, es decir, *la afirmación máxima*. Por eso nuestra labor ideológica es *fundamentalmente positiva y constructiva*. Y desborda por encima de la labor pasada de ardiente oposición ideológica, sostenida durante estos cinco años de combate, contra las fuerzas destructivas de la anti-España republicana, hasta poder ofrendar hoy a España, a la España genuina que renace, un cuerpo de doctrina constructiva o cultural, histórica, política y social, de una coherencia, de una profundidad y solidez de casa solariega; porque asienta sus cimientos en la misma esencia del ser hispánico.

Nuestro hispanismo

A la cabeza de este cuerpo de doctrina, aparece como viga maestra que sostiene el todo, la magnífica labor de hispanidad realizada por nuestro inolvidable y nobilísimo maestro, Ramiro de Maeztu. Con profundidad y acierto insuperables supo extraer de la ganga de la Historia el puro diamante, motivo central del pensamiento hispánico: la colaboración con Dios en la salvación del mundo (2).

Fué base, en efecto, esta nobilísima aspiración ideológica, de nuestra inmortal política de Indias. Se propuso ésta, en el des-

(1) De las nueve subdivisiones o grupos en que hemos subdividido a aquellos tres primeros, damos, como ejemplo, en primer término, tres de los artículos o trabajos más importantes, significativos u originales, en cada una de estas ramas de pensamiento. Y a continuación, en nuevos grupos o notas, enumeramos aquellos otros trabajos o ensayos notables análogos, que se agrupan en torno a los primeros como complemento o extensión.

(2) Lo hace concretamente en la magnífica esperanzante doctrina, anticalvinista y tridentina, de que "a todos los hombres les es dada gracia suficiente, próxima o remota, para la salvación de su alma". Doctrina de la que una de las más ilustres mentalidades del siglo, el sabio dominico González Arintero, decía "que no había proposición teológica más segura que aquella".

UCRONISMO

PENSAMIENTO POLÍTICO INSTITUCIONAL ..

PENSAMIENTO HISPANICO ANTIRREVOLUCIONARIO DE "ACCION ESPAÑOLA"

DIVISIÓN		OBRAS PRINCIPALES
PENSAMIENTO REVOLUCIONARIO	PENSAMIENTO ANTIRREVOLUCIONARIO	RAMIRO DE MAEZTU, "El ser de la Hispanidad", página 23, t. VI. EMMO. SR. CARDENAL DOCTOR GOMA Y TOMÁS, "Apología de la Hispanidad", pág. 193, t. XI. MARCIAL SOLANA, "Supremacía de lo espiritual: La soberanía de Dios, nuestro Señor, según el Derecho histórico castellano", pág. 218, t. X.
UTOPISMO	PENSAMIENTO CULTURAL HISPÁNICO	TEOLOGÍA DE LA HISTORIA.—I ZACARÍAS GARCÍA VILLADA, S. J., "El destino de España en la Historia Universal", pág. 269, t. XIV. FILOSOFÍA DE LA HISTORIA.—II EUGENIO MONTES, "Discurso a la Catolicidad española", pág. 133, t. IX. BRUNO IBEAS, O. S. A., "Del Renacimiento a nosotros", pág. 566, t. VI. HISTORIA DE LA CULTURA.—III ALFONSO JUNCO, "Lope, ecuménico", pág. 54, t. XV. BLANCA DE LOS RÍOS, "Menéndez y Pelayo, revelador de la conciencia nacional", pág. 561, t. II. ANTONIO DE GREGORIO ROCASOLANO, "De la vida a la muerte", pág. 436, t. XI.
		GENERAL.—IV PELAYO ZAMAYÓN, O. M. C., "El primer fundamento del Derecho", pág. 346, t. XVI. ANTONIO GOICOECHEA, "La idea democrática y la evolución hacia el Estado de derecho", página 658, tomo III. JAVIER REINA, "El bien común y las formas de gobierno", pág. 520, t. XIV.
		PARTICULAR.—V VÍCTOR PRADERA, "El Estado nuevo", pág. 1.074, t. VIII. JOSÉ MARÍA PEMÁN, "Cartas a un escéptico en materia de formas de gobierno", pág. 385, t. X. EUGENIO MONTES, "La filosofía de un pensador monárquico", pág. 146, t. VI.
UCRONISMO	PENSAMIENTO POLÍTICO INSTITUCIONAL ..	ACTUAL.—VI JOSÉ CALVO SOTELO, "Principios informadores de un programa de Gobierno", pág. 659, t. VIII. EUGENIO VEGAS LATAPIE, "Historia de un fracaso: El <i>ralliement</i> de los católicos franceses a la República", pág. 593, t. I. JOSÉ MARÍA PEMÁN, "Del momento político: situación de paso y no de turno", pág. 669, t. VIII.
		DE LA PERSONA (Psicológico).—VII NICOLÁS GONZÁLEZ RUIZ, "Ensayo sobre psicología revolucionaria", pág. 73, t. XIV. DOCTOR A. VALLEJO NÁJERA, "Psicopatología de la conducta antisocial", pág. 495, t. XV. DOCTOR ENRIQUE SUÑER, "Estudio clínico social sobre la mentira", pág. 276, t. XII.
RESENTIMIENTO	PENSAMIENTO SOCIAL CATÓLICO	DE LA FAMILIA Y LA CORPORACIÓN (Social).—VIII ERNESTO GIMÉNEZ CABALLERO, "Nueva filografía: Exaltación del matrimonio", pág. 117, t. XV. EDUARDO AUNÓS, "Hacia una España corporativa", página 561, t. IV. ROLAO PRETO, "Nueva Europa: El movimiento nacional-sindicalista portugués", pág. 199, t. VII.
		DE LA ACCIÓN CATÓLICA (Universal).—IX .. JOSÉ ARTERO, "La actualidad en la Iglesia católica", página 1.225, t. VIII. FRANCISCO PEIRÓ, "La Acción Católica", por Paul Dabin, pág. 393, t. XII. LEOPOLDO EULOGIO PALACIOS, "Cristianismo y progreso", pág. 1, t. X.

OTROS ARTÍCULOS NOTABLES

Nota complementaria. I

- Maeztu (Ramiro de), "La Hispanidad", pág. 8, t. I.
 Maeztu (Ramiro de), "El valor de la Hispanidad: La Hispanidad en crisis", pág. 453, t. III.
 Cuadra (Pablo Antonio), "Hacia la Cruz del Sur", pág. 65, t. XVI.
 Coronel Urtecho (José), "El retorno de la tradición hispana", pág. 412, t. XII.
 Vizcarra (Zacarias de), "El Apóstol Santiago y el mundo hispano", pág. 385, t. III.
 Junco (Alfonso), "Cosas que arden", pág. 614, t. XIV.
 Maeztu (Ramiro de), "El valor de la Hispanidad: Libertad, Fraternidad", pág. 9, t. III.
 Maeztu (Ramiro de), "La Hispanidad y el espíritu", pág. 144, t. XVI.
 Cuadra (Pablo Antonio), "El retorno de la tradición hispana", pág. 401, t. XII.
 Yanguas Messia (José de), "El IV centenario de las Elecciones de Vitoria", pág. 1, t. V.
 Mesanza, O. P. (Fr. Andrés), "¿América Latina?", pág. 606, t. XIV.

Nota complementaria. II

- García Valdecasas (Alfonso), "Donoso Cortés. Leben und Werk eines spanischen Antiliberalen, por E. Schram", pág. 404, t. XVI.
 Junco (Alfonso), "Diez sorpresas inquisitoriales", pág. 51, t. XIV.
 Barja de Quiroga (Juan), "Consideraciones sobre la crisis actual de la Civilización", pág. 871, t. VIII.
 Yanguas Messia (José de), "La obra de España en América, vista por un americano", pág. 348, t. II.
 Lozoya (Marqués de), "El concepto romántico de la Historia", pág. 357, t. IV.
 Montes (Eugenio), "Rehaciendo España", pág. 681, t. VIII.
 Vázquez Doderó (José Luis), "Los tópicos modernos ante el sentido común", pág. 187, t. VII.
 Zuloaga (Eusebio), "Unos motivos de acción política: Interpretación moderna de la tradición española", pág. 571, t. II.
 Vela del Campo (Luis), "Biografía del dictador García Moreno, por R. Agramonte", pág. 401, t. XVI.

Nota complementaria. III

- Alcocer (Rafael), "El sentido cristiano en Lope de Vega", pág. 295, t. XIII.
 González Ruiz (Nicolás), "Lope de Vega y las mujeres", pág. 36, t. XIII.
 Valdés (Francisco), "Las cien mejores poesías de Lope de Vega", pág. 609, t. XV.
 Vázquez Doderó (José Luis), "Interpretaciones antiintelectualistas de Menéndez y Pelayo", pág. 256, t. VI.
 Montes (Eugenio), "Hombres, cosas, países", pág. 390, t. IV.
 Artiñano (Pedro), "Los Beatos y el románico", pág. 536, t. I.
 Pemartín (Julían), "En el umbral de la Poesía", pág. 222, t. XII.
 Cierva (Juan de la), "Freno a las cuatro ruedas", pág. 300, t. II.
 Marañón (Jesús), "Actividad intelectual", pág. 156, t. XV.
 Llanos y Torriglia (Félix de), "San Juan Fisher y Santo Tomás Moro", pág. 449, t. XIII.
 Valdés (Francisco), "Paralelo soriano", pág. 96, t. IV.
 García Figueras (Tomás), "El Padre Lerchundi", pág. 402, t. XII.
 Ríos (Blanca de los), "Lope de Vega y la creación del teatro nacional", pág. 285, t. XV.
 Cabello Lapiedra (L. M.), "Lope de Vega y el Arte de su época", pág. 251, t. XIV.
 Araujo Costa (Luis), "Las tradiciones de la verdadera España en el último medio siglo", pág. 458, t. I.
 Bueno (Manuel), "España y el Romanticismo", I, pág. 17, t. I.
 Giménez Caballero (Ernesto), "El Arte y el Estado", I, pág. 246, t. XII.
 Riber (Lorenzo), "La conversión de Horacio", pág. 432, t. XV.
 González Ruano (César), "Goethe ante la Hispanidad", pág. 182, t. II.
 Ideas (P. Bruno), "La Filosofía de Ortega y Gasset", pág. 6, t. XIII.
 Ledesma Miranda (Ramón), "Carta española a un joven lector de novela rusa", pág. 187, t. I.
 Carmona Nenciales (Francisco), "Obras de San Juan de la Cruz", pág. 96, t. III.
 Ruiz y Ruiz (Rafael), "Roberto Schumann", por Carlos Bosch, pág. 607, t. XIV.
 Solana (Marcial), "Moralistas griegos. Pensamientos", pág. 610, t. XV.
 Junco (Alfonso), "Féjlo y la libertad intelectual", pág. 90, t. XIII.
 Lemaitre (Julio), "Un nuevo estado de espíritu", pág. 9, t. VII.
 Araujo Costa (Luis), "Baines, debelador de Locke y Condillac", pág. 457, t. II.
 Cueva (Jorge de la), "Una influencia española en el Teatro universal", pág. 646, t. I.
 Rodezno (Conde de), "Obras completas de Vázquez de Mella", t. VI, pág. 441, t. I.
 Suñer (Doctor E.), "Acercas de la Investigación en Medicina", I, pág. 356, t. II.
 Pernán (José María), "Nuestra Reforma y nuestro Renacimiento", pág. 113, t. IX.
 González de Amezúa (Agustín), "La brevedad de la vida en nuestra poesía lírica", pág. 176, t. XV.
 Riber (Lorenzo), "Mujeres de reyes: Doña Sibilla de Fortiá", pág. 293, t. XIV.
 Fernández Cuenca (Carlos), "Mundo de la Cultura", pág. 86, t. VI.
 Atarés (Conde de), "Representación hecha al Marqués de la Ensenada", pág. 312, t. XVI.

Nota complementaria. IV

- Muñoz R. de Aguilár (Julio), "Fundamentos doctrinales de nuestros problemas sustantivos", pág. 1.264, t. VIII.
 Ruiz del Castillo (Carlos), "La Democracia como escepticismo", pág. 1, t. IX.
 González de Amezúa (Agustín), "Postulados insusitiales", pág. 336, t. X.
 Escobar (José Ignacio), "Espiritualismo contra marxismo", I, pág. 147, t. IV.
 Aguado (Emiliano), "Política y trasmundo", pág. 591, t. VI.
 Reina (Javier), "El liberalismo y la verdad", pág. 22, t. IV.
 Puigdollers (Mariano), "Giorgio del Vecchio", pág. 849, t. VIII.
 Ruiz del Castillo (Carlos), "La autonomía del factor político", pág. 479, t. III.
 Castro Albarrán (A. de), "La sumisión al poder ilegítimo", I, pág. 205, t. VII.
 X. X. "Filosofía de la autoridad", pág. 412, t. VII.
 Aguado (Emiliano), "Liberalismo y Libertad", pág. 255, t. IX.
 Reina (Javier), "El liberalismo y la verdad", VII, pág. 123, t. IV.

Nota complementaria. V

- Mussolini (Benito), "La doctrina del fascismo", pág. 9, t. VI.
 Aunós (Eduardo), "El concepto de Monarquía y su evolución histórica", pág. 417, t. XVII.
 Lozoya (Marqués de), "La República de 1873", I, pág. 263, t. I.
 Ruiz del Castillo (Carlos), "Libertad y época histórica", pág. 124, t. II.
 Gay (Vicente), "El nacionalismo", pág. 233, t. I.
 Sánchez Mazas (Rafael), "El Dux, o la política de vejez", pág. 233, t. IX.

- Santibáñez del Río (Conde de), "El integralismo lusitano", I, pág. 143, t. III.
 Deherme (Georges), "La multitud y la opinión pública", pág. 600, t. II.
 Petrie (Sir Charles), "La moderna Monarquía británica", pág. 108, t. XIII.
 Marañón (Jesús), "Un símbolo de la realeza", pág. 135, t. X.
 Barja de Quiroga (Juan), "La visión proletaria del Estado", pág. 498, t. XVII.
 Rodezno (Conde de), "Sentido español de la Monarquía", pág. 630, t. VIII.
 Salnz Rodríguez (Pedro), "La tradición nacional y el Estado futuro", I, pág. 182, t. X.
 González Oliveros (Wenceslao), "Algunas notas sobre el momento científico de la doctrina racista", pág. 329, t. IX.
 Saltillo (Marqués del), "Un juicio del Duque de Rivas", pág. 77, t. II.
 Sánchez Mazas (Rafael), "Campanella y Maurras", pág. 769, t. VIII.
 Pérez Solís (Oscar), "Los españoles extranjeros", pág. 292, t. II.
 Vegas Latapie (Eugenio), "Romanticismo y democracia", II, pág. 96, t. XVII.
 Nair Wilson (Mc.), "Monarquía contra plutocracia", I, pág. 124, t. X.
 Montes (Eugenio), "A Roma, por todo", pág. 220, t. XIII.
 Aguado (Emiliano), "El problema de las mayorías", pág. 354, t. VII.

Nota complementaria. VI

- Calvo Sotelo (José), "Política y economía". (Crónicas publicadas en todos los números.)
 Arrarás (Joaquín), "Actualidad española". (Crónicas publicadas en muchos números.)
 Vázquez Doderó (J. L.), "Actividades intelectuales". (Crónicas publicadas en varios números.)
 Hurtado de Zaldívar (Javier), "Actualidad internacional". (Crónicas publicadas en varios números.)
 Aunós (Eduardo), "La República y los intelectuales", pág. 215, t. IV.
 Eliseda (Marqués de), "Ocaso de la democracia en las brumas de Albiñón", pág. 349, t. IX.
 Pradera (Victor), "Historia de la segunda República española", II, pág. 481, t. XV.
 Gaxotte (Pierre), "La buena República", pág. 343, t. VI.
 Vegas Latapie (Eugenio), "La dictadura masónica en España y en el mundo", pág. 398, t. XI.
 Barja de Quiroga (J.), "La crisis capitalista", pág. 308, t. VII.
 Rodríguez Pomar (F.), S. J. "En torno a la contienda entre Paulo IV y Felipe II (1556-57)", pág. 241, t. XI.
 Ansaldo (Juan Antonio), "Víctimas heroicas", pág. 495, t. VI.
 Vigón (Jorge), "Actualidad internacional". (Crónicas publicadas en varios números.)
 Herrero García (Miguel), "Actividades culturales". (Crónicas publicadas en varios números.)
 Bermúdez Cañete (Antonio), "Boletín financiero". (Crónicas publicadas en varios números.)
 Fernández Cuenca (Carlos), "Actualidad española". (Crónicas publicadas en varios números.)
 Santibáñez del Río (Conde de), "Bismarck, artífice de la Tercera República francesa", pág. 702, t. VIII.
 Alcalá Galiano (Alvaro), "La caída de un trono", pág. 12, t. II.
 Pequito Rebelo (José), "El fracaso de las Reformas agrarias", pág. 46, t. I.
 Gaxotte (Pierre), "El feudalismo republicano", pág. 525, t. VII.
 Arelliza (José M. de), "El problema separatista", pág. 637, t. VIII.
 Pradera (Victor), "¿Bandera que se alza?", pág. 643, t. VIII.
 Ambrozzi (Lucio), "El fascismo en España", pág. 635, t. VI.
 Howard of Penrith (Lord), "Juicios de un observador inglés", pág. 350, t. V.
 Gaxotte (Pierre), "La República es una religión", pág. 1.065, t. VIII.
 Bertrand (Louis), "¿Sublevarse!", pág. 100, t. II.
 Bertrán y Güel (José), "Las bases de una verdadera concordia", pág. 153, t. VI.
 Reina (Javier), "Recuerdos de Le Sillon", pág. 444, t. XI.
 Gaxotte (Pierre), "Comunismo y República", pág. 401, t. XIII.
 Gaxotte (Pierre), "El belicismo de los Soviets y la incertidumbre política de Francia", pág. 303, t. XVI.
 Galinsoga (Luis de), "Actualidad española", pág. 572, t. XV.

Nota complementaria. VII

- Castro Albarrán (A. de), "La educación de la adolescencia, por C. Muresaun", pág. 576, t. XI.
 García de la Herrán (Miguel), "Los estímulos del guerrero", pág. 40, t. VII.
 Pernán (José María), "Perfiles de la nueva barbarie: Proyecciones de la literatura romántica sobre la política liberal", pág. 131, t. I.
 Valdés (Francisco), "El mundo visto a los ochenta años, por Ramón y Cajal", pág. 183, t. XII.
 Enríquez de Salamanca (Dr. F.), "La castidad ante la ciencia médica", I, pág. 1177, t. VIII.
 Raposo (Hipólito), "La rebelión del instinto", pág. 28, t. I.
 Hernández Herrera (Carlos), "Del ejercicio del mando en los ejércitos", I, pág. 472, t. IV.
 Maulnier (Thierry), "El belicismo democrático", pág. 100, t. XV.

Nota complementaria. VIII

- Vela del Campo (Javier), "La demografía española en el decenio 1921-30", pág. 226, t. XVI.
 Enríquez de Salamanca (Dr. F.), "La limitación de la natalidad", pág. 131, t. II.
 Vegas Latapie (E.), "Tratado elemental de sociología cristiana, por José M. Llovera", pág. 319, t. X.
 Aunós (Eduardo), "Hacia una España corporativa" II, pág. 9, t. V.
 Giovannini (Pietro), "La Carta del Trabajo en la Italia fascista", pág. 639, t. II.
 Vallery-Radot (Robert), "La Tour du Pin y la Revolución", pág. 406, t. XI.
 Aunós (Eduardo), "La Tour du Pin: su vida y sus doctrinas", pág. 8, t. XV.
 Rodríguez (P. Teodoro), "Un problema básico para la renovación patria", pág. 198, t. X.
 Costamagna (Carlo), "Ordenación del Estado corporativo", pág. 550, t. VI.
 Ruiz del Castillo (Carlos), "Plebiscito y corporatismo", pág. 193, t. XII.
 Castells (Miguel), "Política corporativa: Ensayo de organización corporativa, por A. Müller y J. Azpiazu", pág. 407, t. XVII.
 Junco (Alfonso), "Los derechos del trabajador", pág. 429, t. IX.

Nota complementaria. IX

- X. X. "La Eucaristía y la vida cristiana", Enmo. Dr. Gomá y Tomás, pág. 104, t. X.
 Barja de Quiroga (Juan), "La acción católica en España", por J. M. T., pág. 109, t. X.
 Burgos (Rafael), "Nuestra escuela teológica", pág. 1.221, t. VIII.
 García de la Herrán (Miguel), "Sentido cristiano de la técnica", pág. 830, t. VIII.
 Artero (José), "El espiritismo y sus relaciones con la masonería, por el Dr. J. M. Sierra", pág. 189, t. XII.
 Artero (José), "El mundo católico", pág. 240, t. VII.
 Artero (José), "Panorama religioso del mundo", pág. 604, t. VI.
 Arteaga (Cristina de), "En torno al espíritu de la Liturgia, de R. Guardini", pág. 537, t. VI.
 Vegas Latapie (E.), "Programa-curso de la Universidad Católica. Santander", pág. 815, t. X.

cubrimiento e hispanización del Nuevo Mundo, no una empresa "de dominio o colonial", de interés comercial o explotador industrialista, sino, ante todo, fué su finalidad la expansión espiritual, la extensión de la fe católica, la fundación institucional de la más humana y verdadera civilización...

Alto y poderoso pensamiento de Maeztu, cuyos destellos supieron traspasar océanos y arrancar vivísimos fulgores en insignes mentalidades americanas (1). Gracias a él, las gloriosas palabras: *Imperio Español*, no han quedado en vana palabrería de programa político. A nuestro ilustre maestro, y a Acción Española, cabe la gloria de haber sido los primeros en llegar a resultados prácticos y realísimos en la orientación imperialista más real y permanente a que pueda aspirar España: el *imperialismo espiritual*. Gracias a Maeztu las gloriosas añejas sílabas: *Imperio Español*, han resonado de nuevo en América al cabo de un siglo de su desaparición histórica, con ecos de honda simpatía, en conferencias y escritos de una fervorosa e inteligente juventud americana, de la que esta revista se ilustra publicando admirables trabajos.

Al lado de la labor ingente de nuestro ilustre e inolvidable Director, hemos de mencionar el nombre de S. E. I. el Doctor Isidro Gomá y Tomás, el sabio y virtuoso Cardenal Primado de España, del que esta revista se honró, publicándola, la admirable "Apología de la Hispanidad": oración magnífica del ilustre Purpurado en el Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

Y también señalamos un magnífico artículo del ilustre escritor D. Marcial Sclana: "Supremacía de lo espiritual. La soberanía de Dios Nuestro Señor, según el Derecho histórico castellano".

He aquí el altísimo fundamento de nuestro pensamiento integral: su raíz teológica. Por eso hemos llamado a este admirable haz de trabajos nuestros, *Teología de la Historia* (2).

Pero estos principios o fundamentos generales, se concretan y determinan en lo que hemos llamado nuestra *Filosofía de la*

(1) Como, por ejemplo, los ilustres escritores y publicistas Pablo Antonio Quadra y José Coronel Urtecho, nicaragüenses; Alfonso Junco, mejicano, y Roberto Levillier, el brillante historiador y eminente diplomático argentino, ilustres colaboradores de nuestra revista.

(2) Además de estos trabajos fundamentales, seleccionamos, entre otros muchos, los de la nota complementaria.

Historia, a la cabeza de la cual hemos de colocar como más claro, concreto y específico, el trabajo admirable del ilustre historiador jesuita P. Zacarías García Villada, "El destino de España en la Historia Universal", que hace entroncar a nuestra ideología histórica con el Providencialismo de San Agustín en *La Ciudad de Dios* y del gran Bossuet en su *Discours sur l'Histoire Universelle*. Enmarcan dicho admirable artículo los magníficos y elocuentísimos "Discursos a la Catolicidad Española", del nostálgico cincelador de tiempos pasados Eugenio Montes, y un admirable artículo del P. Bruno Ibeas: "España desde el Renacimiento acá".

Con estos notables trabajos, y los que relacionamos en la nota complementaria, pudiera completarse esta parte de nuestro pensamiento hispánico; en la que éste *se concreta en un cometido de misión*, dispuesta gloriosamente para España por la Providencia divina.

Pero no hay pensamiento completo que no vuelva sobre sí mismo. El sacro Misterio Trinitario, vislumbrado ya en el «νόησις νόησεως» aristotélico, parece reflejarse en todo pensar. Para completar nuestro pensamiento hispánico, hemos, pues, emprendido afanosamente la historia de nuestra propia gran cultura, en oposición, por consiguiente, al pensamiento traidor a sí mismo, traidor a España, que buscó fuera de ésta—como dijo admirablemente Maeztu—su "no ser". Pensamiento traidor desde la Enciclopedia y los afrancesados, hasta la moderna generación del 98, con Joaquín Costa y los "europeizantes"—tardíos y ridículos europeizantes de una Europa carcomida, a la víspera de su disolución—pasando por los abstrusos krausistas del siglo XIX, cejijuntos, entecos y melifluidos fundadores de la Institución Libre de Enseñanza, esa abuela de los "enchufes"...

En esta magna obra de espléndidas afirmaciones, de robustez de convicciones y de brillante vuelta a la fe en nosotros mismos, hemos de señalar tres grandes ciclos de Historia Cultural desarrollados por nuestra revista en su glorioso quinquenio: el Ciclo de Lope de Vega, que nos entronca con nuestro siglo totalitario, con el glorioso XVI (1); el Ciclo de Menéndez y

(1) Con aquel glorioso siglo, con el que nuestro ilustre Caudillo, General Franco, en reciente interviú, deseaba el entronque de la nueva España.

Pelayo, o de nuestra conciencia cultural en el siglo XIX; y el Ciclo de la Actualidad—literaria, artística, científica, filosófica—, en que hemos señalado y subrayamos, sobre todo, *la vuelta de las mejores mentalidades europeas a un sentido tradicional de la vida*.

Cada uno de estos ciclos está representado por sus artículos más importantes en nuestro esquema, así como otros notables—a la misma materia referentes—son mencionados en las notas complementarias.

De este modo, por su *fundamento teológico*, por su *desarrollo histórico* y por su *autoconciencia cultural*, tratamos de formar un *pensamiento hispánico integral*. Pues sólo por un *pensamiento integral* arraigado en nuestra más alta conciencia histórica, es como se podrá conseguir que España sea una (1).

Nuestro monarquismo

El pensamiento fundamental hispánico, realidad la más real española, va dirigido, dijimos, *en su afirmación positiva*, contra el negativismo utópico de la Revolución. Contra, el segundo componente de ésta, contra el negativismo ucrónico, que niega la temporalidad, que niega la Historia, habíamos de oponer también *la afirmación positiva* de un pensamiento político institucional, es decir, que busque en la historia pasada, y cree para la historia futura, *Instituciones basadas en la duración*.

En tres partes se puede dividir también, en ese respecto, la labor de ACCIÓN ESPAÑOLA. La general, la que basando sus pensamientos en los caracteres permanentes de la cultura cristiana de Occidente, establece los principios fundamentales. Mencionamos como trabajos ejemplares, los del sabio P. Pelayo Zamayón, el del Sr. Goicoechea, acompañado de uno de los numerosos artículos con que Javier Reina ha contribuido tan brillantemente a nuestro acervo doctrinal.

Pero los principios básicos sustanciales se han de concretar y moldear en una forma precisa y concreta, perfilada según el

(1) Sólo el pensamiento tiene un poder *unificador esencial*. Para crear una unidad, un haz, un fascio, hay que alcanzar la unidad de pensamiento no sólo en el espacio entre los presentes, entre los vivientes, sino, sobre todo, con el pensar de nuestros antepasados, de nuestros muertos, causas espirituales conformativas del pensar actual.

sentido de lo histórico hacia el pasado, y de lo permanente o duracional hacia el porvenir (1).

Esta forma concreta ha sido la Monarquía, el concepto, moderno e intelectualmente depurado de Monarquía, que las mejores minorías selectas de la intelectualidad europea—desde *L'Action Française* al integralismo lusitano, pasando por muy ilustres mentalidades británicas y germánicas—aceptan hoy como una de esas verdades reales y permanentes que hay solememente que *des-cubrir*; es decir, que despojar de la serie de prejuicios, de resentimientos sociales negativos, y de vulgares tópicos que la *en-cubren*.

Nuestro monarquismo no es, en efecto, un prejuicio de casta ni un “snobismo”. Es la convicción intelectual de que la Monarquía es la institución política suprema más apropiada para la “forma político-social” *nación*, que es la que prevalece en esta época de la civilización de Occidente. Porque es, en suma, la incorporación a la más alta magistratura de la nación, del producto social-histórico más perfecto de la civilización de Occidente; “el espíritu de familia”, de familia cristiana, con su triple sentido de humanidad, de continuidad y de espiritualidad (2).

Este espíritu de familia, nacido del admirable ensamblaje de la Roma patrimonial, y de la Roma cristiana, es el que vino a dar perfiles clásicos y racionales al puro impulso racista de la sangre y del poder que nos llegó con las invasiones germánicas. El historiador que, por debajo de las grandes líneas exteriores de la fachada histórica—grandes acontecimientos, batallas, conquistas, reinados, revoluciones, descubrimientos—, quiera ahondar hasta las piedras sillares en que está fundado el monumento, comprenderá ciertamente que es el espíritu de familia, espiritualizado por el Cristianismo, el que da un *sentido íntimo histórico*, de permanencia y continuidad, a la vida social de la civilización de Occidente. Que el hombre no es totalmente hombre hasta que no ha encontrado, con los hijos, el sentimiento de la superación en el tiempo, de la encarnación de lo espiritual en la duración, que lo eleva socialmente sobre el nivel

(1) Contra el ucronismo ahistórico y antitemporal.

(2) Tomando la palabra humanidad en su sentido paternal, que es el mejor y más completo, porque es el sentido divino, el que se nos enseña en el Padrenuestro.

de la mera animalidad, siempre momentánea (1). Que esta transmisión del padre al hijo, esta herencia de la personalidad mucho más espiritual que material (2), es la célula del inmenso conjunto orgánico de transmisiones que constituyen la tradición cultural de una sociedad, trama íntima de la Historia, que es la que da duración, permanencia, consistencia de ser a una cultura...

Y el querer incorporar este poder de transmisión natural a la más alta magistratura del Estado, es querer impregnarla de aquel ser nacional y cultural (3), que es la esencia histórica de la civilización.

Nuestro pensamiento monárquico se arraiga así en la raíz tradicional de la civilización de Occidente... (4).

(1) Recuérdese la definición famosa que da Leibniz de lo material: "*Mens momentanea, sine carente recordatione.*"

(2) La importancia de esta "herencia de la personalidad" para la buena marcha de la sociedad, y máxime en la cúspide del Estado, está reconocida por la ciencia moderna. Léanse las admirables páginas sobre la necesidad de la formación tradicional de una élite, de una "selección", en la citada obra del Dr. CARMEL, *L'Homme, cet Inconnu*, págs. 333 a 393. Se dice en ella, entre otras cosas: "*Es preciso que los hijos sean educados por sus padres en contacto con las cosas que representan su espíritu.*"

(3) Ser nacional y cultural que constituye el tejido duracional de toda la nación; desde la veneración por las tradiciones familiares de los abuelos, o el sentido de honor profesional de un obrero en su gremio, o el timbre de orgullo de la historia militar de un regimiento, hasta la transmisión del acervo de glorias, de ejemplaridad, de deberes, de servicios supremos, que constituyen la tradición de una dinastía.

(4) La familia cristiana, con su sentido espiritual y patrimonial, es el producto exclusivo y perfecto de la civilización de Occidente; y trama íntima de ésta, a pesar de los distintos matices que pueda revestir. No se encuentra, en su esencia íntima, en ninguna de las otras civilizaciones, sobre todo en las orientales. Por eso la Revolución, decadencia y negación de la civilización de Occidente, ataca siempre a la familia: divorcio, amor libre, destrucción de los patrimonios, secuestro de los hijos por el Estado, etc. Desgraciadamente, esta última tendencia, demasiado estatal, se ha extendido incluso a naciones antirrevolucionarias. Contra la estatización prematura de los hijos, no sólo protesta y ha protestado siempre la Iglesia, sino que la acompañan en ello las mentalidades más ilustres y completas de la ciencia profana moderna. Así, en ese admirable libro del Dr. CARMEL, antes citado, se aboga por la formación espiritual del hijo en el seno de la familia—que es, en suma, la esencia de nuestro razonamiento del párrafo anterior—y dice severamente, refiriéndose a Norteamérica: "*La sociedad moderna ha cometido la gran falta de sustituir desde tierna edad la enseñanza familiar por la escuela pública o colegio. Esta ha sido la traición de las madres, que se dedican a sus diversiones y no a su hogar.*" Esto no lo escribe un cura. Lo escribe uno de los más famosos doctores del Instituto Rockefeller, de New-York, en un libro recientísimo y célebre. Por eso, aquí en España, donde nuestras madres no han traicionado, tenemos razón en sentirnos más civilizados que en el resto del mundo y de-

Todas estas ideas, implícitas o explícitas, constituyen una parte de los fundamentos del pensar monárquico de ACCIÓN ESPAÑOLA. De éste destacamos en nuestro esquema, en primer término, la magnífica obra de aquella altísima mentalidad, de vida nobilísima y muerte heroica y ejemplar, del gran mártir de la Tradición, el ilustre escritor, orador, ingeniero, abogado, D. Víctor Pradera, vil y cobardemente asesinado a raíz de la toma de Irún.

Entre otras admirables aportaciones, su magnífica obra *El Estado nuevo*, publicada íntegramente en las páginas de nuestra revista, constituye una base fundamental de nuestro monarquismo.

Inmediatamente mencionamos una obra maestra de divulgación ideológica monárquica: las admirables *Cartas a un escéptico en materia de formas de gobierno*, de José María Pemán, que tan enorme éxito obtuvieron desde las páginas de nuestra revista y en las varias ediciones rápidamente agotadas (1). Jamás la Idea monárquica se razonó y se difundió con mayor sencillez, galanura de estilo, fuerza de argumentos y amenidad de exposición. Jamás la gracia peculiar de la prosa de José María Pemán desplegó mayores atractivos.

El "castigar riendo" de la comedia antigua se transforma en este libro de Pemán en un "convencer sonriendo". En estos momentos dolorosos y tensos, la relectura de sus párrafos serenos y luminosos constituye un verdadero descanso de ánimo. Y acompaña sin desmerecimiento a esta insuperable pareja de ideología monárquica, la prosa en relieve de Eugenio Montes, en su *Filosofía de un pensador monárquico*.

El tercer grupo del pensamiento político de ACCIÓN ESPAÑOLA lo constituyó la actualidad política palpitante del último quinquenio. Innumerables magníficos trabajos ilustraron nuestras columnas, ennoblecidos muchos de ellos por el dolor de la persecución, por el patriotismo exaltado y alarmado ante la carrera hacia el abismo que preveíamos y que intentábamos atajar...

Al comentar brevemente esta brillante sección, nos inclinamos muy bajo ante el recuerdo de aquel que fué su principal,

recho a aspirar a constituir instituciones ejemplares. No imitar a los demás, sino ser nosotros maestros.

(1) Acaba de aparecer una nueva edición de 10.000 ejemplares.

ilustre, genial colaborador, ante la cada vez más agigantada y pura personalidad del mártir D. José Calvo Sotelo, cuya nobilísima sangre fué vertida, baldón eterno, a instancias del asesino cobarde Casares Quiroga, con la connivente complicidad del grotesco y siniestro presidente de la ex República, Azafia, y de toda la masonería, con el hipócrita y vil Martínez Barrio, deshonra de Sevilla, a la cabeza... (1).

¡Qué certeramente sabe la bestia revolucionaria asestar sus zarpazos y herir a la Patria con la muerte de sus hijos preclaros!

La esperanza que en Calvo Sotelo tan justamente fundaba toda España se truncó por altos designios de Dios. Acatemos su Santa Voluntad y sepamos imitar con nuestro humilde, patriótico e incansable esfuerzo el sublime ejemplo del mártir.

Con estas y muchas otras brillantísimas aportaciones (véase el esquema) se ha formado, pues, en ACCIÓN ESPAÑOLA, un pensamiento político institucional que quiere constituir un Estado impregnado en el ser, en la sustancialidad cultural y tradicional española que representa la Monarquía. Es el mejor modo, creemos, de reunir en una nación esa unidad de mando—de cuya necesidad estamos todos convencidos y todos en el mundo cada

(1) He aquí lo que hace tres años escribíamos en esta misma revista del insigne hombre público:

"No falta tampoco en nuestro jardín intelectual el prestigio superior del hombre político ilustre, del verdadero estadista joven, culto, vigoroso, esperanza de la Patria, que, elegido repetidas veces por el voto entusiasta de su pueblo para que lo representara, se le desterró con pretextos inicuos, falseando la historia, sencillamente porque se le tenía miedo. Porque si hubiera hablado en el Parlamento pasado—como hablará, Dios mediante, muy pronto en el presente—, la mano enérgica y segura de su dialéctica bien documentada hubiera arrancado muchas caretas de rostros manchados por las lacras de la prevaricación o de la mentira... Se le tenía miedo y se le desterró. Pero la hora de la justicia se aproxima. Y Calvo Sotelo—huelga el nombrarlo después de haber aludido a la esperanza de la Patria—volverá a rendir de nuevo a España la eminente valla de sus servicios, depurada y enaltecida con la aureola de la persecución injusta, por el dolor y la penuria del amargo destierro, por una cultura estatal y financiera de primer orden, ampliada últimamente por su experiencia europea durante su estancia provechosa en París. Cultura pasmosa que ha dado tanto realce a las páginas de esta revista; cualidades de hombre de Estado que pronto brillarán en el Parlamento español, en el seno de la leal y consecuente minoría monárquica Renovación Española, en la que se ha de ver bien patente un fenómeno cultural y social, olvidado por Rousseau y sus ambigüos discípulos los demócratas populares de hoy, en su culto estúpido del número: que en los grupos o selecciones humanas, la calidad está siempre en razón inversa de la cantidad." (*Acción Española*, pág. 723, t. VIII.)

vez más—con la continuidad histórica. Mejor, creemos, ha de resultar siempre que cualquier procedimiento de elección—siempre político, por orgánico y corporativo que sea—, el hacer de una *fuerza tradicional natural* como es la familia, prolongada en la dinastía, el órgano de la transmisión del Poder supremo (1). Así es como España fué grande, y estamos seguros que es el mejor medio para volver a hacerla grande.

Nuestro Catolicismo social

El fenómeno de rencor difuso de masas que hemos llamado resentimiento no se ha de poder superar, a nuestro juicio, sino por los tres medios siguientes: 1.º, por una política de autoridad; 2.º, por una práctica y eficaz acción obrerista; es decir, no política obrerista que se apoye en los obreros para fines políticos, por nobles y elevados que sean, sino una acción obrerista práctica, que prescindiendo de toda política, peligrosa y contraproducente de momento, alcance mucho más eficazmente—precisamente por ser apolítica—el fin propuesto: *la mejora inmediata general y "básica" de la clase obrera*, que tan plausiblemente, tan rectamente señaló el General Franco en sus bases de gobierno, como uno de los fines primordiales de este movimiento salvador (2); 3.º, a plazo más largo, por una recato-

(1) Tanto más cuanto que cabe una síntesis de ambos procedimientos de continuidad, cada uno con su cometido, como el genio de Mussolini ha sabido hacerlo en Italia.

(2) Deseamos puntualizar nuestro pensamiento en este respecto. Entendemos la acción obrerista en un doble aspecto:

Primero. Uno negativo, que consiste, a nuestro entender, en una abstención de momento, mientras las pasiones y los odios estén recientes, de toda política obrerista, a nuestro juicio contraproducente; pues es posible fuera engendradora de falsas sumisiones y de aguas mansas peligrosísimas.

Segundo. Una acción obrerista práctica positiva, que se ha de efectuar inmediatamente, como ya se ha hecho tan plausiblemente en muchas ciudades redimidas, y que debe constar de tres partes eminentemente positivas:

1.º Una parte material, que ha de consistir en una mejora "básica" general y terminante en todo el proletariado español, en el terreno del salariado, de la beneficencia, de los seguros sociales y de la instrucción.

2.º Otra parte formal. Esta se ha de realizar por una vasta y completa organización general corporativista, que sintetice el gremio tradicional con el corporativismo moderno, entrecruzándose con la armazón política municipal y regional que se dé al país. Esta, para ser eficaz, se ha de realizar ulteriormente, progresiva y naturalmente, a medida que las otras dos se vayan desarrollando.

lización general, que se ha de conseguir por una acción católica, extensa, eficaz y constante, y por una sabia aplicación del Catolicismo social de las insuperables Encíclicas pontificias "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno". Hacia esta acción social católica, insuperable, fundamental para el futuro español, en su triple aspecto de la psicología personal, del desarrollo de la familia y de la corporación cristiana, y de la acción católica general, dedicó nuestra revista numerosas páginas que en el esquema se reseñan.

Y así, por la catolización general de España, por una eficaz acción católica realizada *en las mejores condiciones posibles*

3.º Un apaciguamiento general y progresivo de los odios de clases, una superación del resentimiento revolucionario, que no podrá conseguirse sino por una larga y constante aplicación del espíritu y de las enseñanzas sociales de las Encíclicas Pontificias y por una recatolización general de España en este sentido. El medio más eficaz para ello será la constante acción católica.

Puntualicemos aún más. Hemos dicho anteriormente, en el apartado primero, que la mejora del salariado obrero ha de ser general y básica. Esto último sólo puede hacerse con una *economía dirigida*, como preconizaba el admirable y llorado Calvo Sotelo. Queremos decir con la palabra básica, esto: que no se han de calcular, en lo futuro, los presupuestos de las empresas sobre la base de un precio de venta lo suficientemente bajo para la competencia, dejando para el salariado la cifra que se pueda, dependiente sólo de aquel precio de competencia, sin consideración para las necesidades de los obreros y sus familias según los índices de precios y circunstancias económicas. Nosotros, contra esta Economía liberal, preconizamos, con Calvo Sotelo, la Economía dirigida. El Estado, por sus órganos competentes, regulará los salarios; y el precio de venta de los productos dependerá del salario justo, y no como antes el salario del precio de venta. A su vez, el Estado dirigirá y encausará los precios de venta de modo a facilitar a las Empresas la remuneración justa. Punto este último muy importante, cuyo estúpido desconocimiento por los demagogos hace fracasar las mejoras obreras que predicán.

Materia es ésta larga para un libro e impropia de este ensayo. Nos limitaremos, pues, a exponer que el principio económico-político por el cual se ha de conseguir esta inversión de términos es la subordinación de lo económico a lo político; a la inversa de la subordinación, contraria, de lo político a lo económico, que ocurre en todo régimen liberal, parlamentario, republicano, democrático, en que hombres públicos y prensa están siempre a merced de la plutocracia, o vendidos a ésta. Ejemplo actualísimo y triste, la City de Londres, plagada de financieros judíos; y sus órganos periodísticos, entre ellos *The Times*, siempre defensores de las democracias revueltas y débiles de los otros países, para poder ejercer mejor su dominio sobre ellos.

Pero entiéndase bien. Al preconizar nosotros la subordinación de lo económico a lo político no entendemos con ello la intromisión de lo político en lo económico con fines demagógicos. Esto último es absolutamente contraproducente. Porque emponzoña lo político con los odios económicos y de clases y desordena lo económico con las pasiones políticas. Nosotros lo que preconizamos es una subordinación racional entre los dos órdenes específicamente independientes, aunque ligados genéricamente para el bien común.

—autoridad arriba, bienestar abajo, caridad en todo—es como España será verdaderamente libre; porque la verdadera libertad consiste en la dirección voluntaria del espíritu al bien.

La encarnación de la idea en lo temporal

Creemos sinceramente—la humildad, según Santa Teresa, es la verdad—que Acción Española ha construido así, en estos cinco años pasados, un cuerpo de doctrina positiva—negación de la negación revolucionaria y afirmación del ser hispánico—identificado en lo pasado con “España como Historia” y constituyente, para el futuro, de una “España como pensamiento total”.

Semejante haz de ideas necesita de largo plazo, de muchos lustros, para encarnarse en lo temporal, para hacer sentir su acción eficaz sobre una nación. El pensar ideas es cosa de minorías, y las ideas precisan de largo tiempo para, transformadas en sentimientos, ganar la multitud. Pero dos hechos han de acelerar providencial y excepcionalmente la difusión de estas ideas en España: los llamaremos la instancia y la circunstancia.

La instancia consiste en la existencia interior de esta misma sustancialidad ideológica viva. De una ideología religioso-monárquico-tradicional llena de vitalidad aún en España; *realmente existente por un milagro histórico*.

La circunstancia es la necesidad exterior apremiante, resolutive, de adoptar en este momento histórico el ritmo mundial, la tonalidad o forma fascista, que no solamente no es incompatible con aquella ideología tradicional, sino que, en España, es donde únicamente es *totalmente adaptable*.

La instancia, la tradición viva

Los que pretenden crear, por decirlo así, *ex nihilo*, “la nueva España”; construir, por un acto de voluntad entusiasta, la forma de un nuevo Estado, imitado del extranjero, desconocen una de las verdades absolutamente fundamentales, tanto para el hombre individual, como para las naciones. Y es que, paradó-

ticamente, es en el pasado donde se encierra la sustancia espiritual del porvenir (1).

Si miramos al mundo con *ojos cargados de espacio*, la materialidad de nuestra propia vida nos oscurece la primacía de lo espiritual. Pero lo efímero de la materia y la necesidad existencial del espíritu se destacan con caracteres impresionantes si miramos al mundo con *ojos de tiempo* (2).

Toda vida espiritual, toda cultura que valga la pena vivirse es un trascender del tiempo material, negativo y destructor, al tiempo espiritual, a la eternidad; que no es un "no tiempo" de inmutabilidad vacía, sino un tiempo positivo infinitamente valioso, concentrado y activo, reflejo inmortal del acto puro.

Sólo en lo espiritual adquiere, pues, la vida, contra el tiempo material, caracteres de necesidad y de absoluto. Pero la vida del espíritu, tanto en los individuos como en las naciones, es *una creación continua, una creación de futuro*. En esta creación, que no puede ser *ex nihilo*, la parte formal es lo ético, lo jurídico. La *parte sustancial* es la *personalidad espiritual des-*

(1) Estos párrafos que siguen fueron publicados por nosotros en ACCIÓN ESPAÑOLA, en septiembre de 1935 (reproducción de una Conferencia de mayo del mismo año). Véase ACCIÓN ESPAÑOLA, t. XIV, pág. 417.

(2) La materia no tiene pasado: sólo lo tiene el espíritu. El pasado, en cuanto a la materia, es nada: el sol de anteayer, la luna de ayer, ya no existen; sólo existen en el espíritu, que conserva su recuerdo. El presente, en cuanto materia, es para el hombre *sensación*, para la naturaleza *acción*, que se desvanecen en pasado material, es decir, en nada, apenas iniciadas. En cuanto al futuro material, no sólo del hombre sino de este inmenso universo galáctico que nos rodea, con sus millones de astros, sus dimensiones de "años-luz", sus nebulosas espirales, no es sino este presente prolongado por las llamadas leyes de la naturaleza. Pero, como ha puesto en claro tan luminosamente Boutroux, y como lo confirma diariamente la ciencia de hoy, las leyes de la naturaleza son esencialmente contingentes y probables. En *función del tiempo* podemos, pues, decir con precisión científica, que el futuro material del Universo no es sino un presente evanescente en la nada, multiplicado por un coeficiente de probabilidad.

Al asomarse a este abismo del tiempo, al ver la disolución de todo concepto material en el tiempo, se plantea con angustia el problema capital de toda filosofía. Es sin duda, la misma hondísima y oculta raíz psicológica, la que en el fondo de todos los sistemas filosóficos origina, con modalidades tan diversas, la busca de lo absoluto. Ante lo efímero y lo relativo de la materia en el tiempo, el hombre se yergue y postula valores absolutos y realidades trascendentes. El hombre no se resigna. Toda cultura, toda civilización, toda religión, no es sino una lucha victoriosa contra el tiempo material; una negación del poder del tiempo.

Como dice magníficamente Max Scheler: "El hombre es el ser que sabe decir ¡no!... El eterno protestante contra la mera realidad; el hombre es el ser superior a sí mismo y al mundo."

arrollada, en el *individuo en su memoria, en las naciones en su tradición*. Es el pasado el que nos da carácter, el que nos hace persona individualmente; y, colectivamente, el que nos hace nación. De aquí el error de los sistemas racionalistas, revolucionarios, únicamente formales, que prescinden de nuestro pasado tradicional y reemplazan la sustancialidad personal y espiritual de la nación por una sustancialidad abstracta, irreal, arbitraria.

Hay mucha más sustancia nacional en cualquier tradición espiritual que en toda la materialidad de la Nación o Estado.

En otros términos: se es tradicionalista, no por gusto, sino porque no hay más remedio que apoyarse en nuestra propia sustancia, en nuestra personalidad espiritual, contenida en nuestro pasado. No hay opción. Hay que ser *tradicionalista* si se quiere meramente ser.

En España, además, providencialmente, conservamos la tradición viva entre nosotros, el ejemplo magnífico de lo que es una idea encarnada en tiempo histórico, revestida de duración real. Navarra, con su tradicionalismo monárquico-católico, activo, eficaz, vivo—tan vivo que dos largas guerras del siglo *xix* y esta salvadora del *xx* están llenas de sus muertos—, es un ejemplo inigualado de la encarnación del espíritu en la historia. Así como, refiriéndonos a las nacionalidades *políticas* (o en el espacio), hemos señalado a Irlanda—alma sin cuerpo durante siglos—conservando íntegra su *personalidad espiritual*, así—si nos referimos a las nacionalidades *históricas* (o en el tiempo), como en una isla espiritual, aislada contra los siglos *xvii*, *xviii* y *xix*, cada vez más antiespañoles y antinacionales—se ha conservado vivo y puro en Navarra el nacionalismo del siglo *xvi* español.

Pero la tradición española no se limita al vértice, a la forma tradicional de la magistratura suprema. Se extiende—aunque debilitada y encubierta, a veces, por un siglo de liberalismo y progresismo estúpido—en tantos viejos fueros, leyes (1), costumbres, so-

(1) Por ejemplo, todo lo que tengan de compatible con la fuerte unidad nacional, por su carácter netamente regional, los viejos fueros, las antiguas libertades municipales españolas. También algunos magníficos y aun efectivos organismos jurisdiccionales, como el Tribunal de las aguas de Valencia.

ciudades, organismos (1), fundaciones, que rebrotarán vigorosos —a poco que se les libre de la red administrativa esterilizante y rutinaria del Estado liberal, retransmitiendo desde todas sus lejanas raíces, hundidas en la sustancia histórica del tiempo, la savia de nuestro ser auténtico al vigoroso tronco rejuvenecido de un nuevo Estado español. Por eso, el tradicionalismo católico-monárquico navarro ha tenido tan extenso y hondo desarrollo por toda España en estos últimos trágicos meses. Era la sustancia histórica viva de España, que germinaba de nuevo en una floración roja de boinas y de sangre heroica, que surgía redi-

(1) Lo son, entre otras, las Hermandades y Cofradías religiosas, la mayoría de ellas de origen gremial o profesional. Remanso de convivencia social, de verdadera hermandad, en las que se funden y solidarizan las clases sociales, no por una compulsión del Estado, ni por una ideología humanitaria filantrópica, abstracta y vacía, sino por una concreta y real vocación interior, por una fusión subjetiva, íntima y genuina en un determinado altísimo ideal objetivo, fundamentado con lo concreto e irresistible de una fe.

Señalaremos, en apoyo de este aserto, a las Cofradías sevillanas más conocidas, de origen gremial o profesional: la Cofradía de Montesión, fundada por patronos de barcos; la Cofradía del Santísimo Cristo de Burgos, por estudiantes de la Universidad; la Cofradía de la Coronación, en la que estaba inscrito el gremio de cereros; la Cofradía del Señor atado a la columna, obreros de la Fábrica de Tabacos; la Cofradía de las Tres Caídas, de San Isidoro, fundada por cocheros de casas nobles; la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Expiración y Nuestra Señora de las Aguas, fundada por el gremio de plateros; la Cofradía del Cristo de la Fundación y de Nuestra Señora de los Angeles, fundada por los criados y esclavos negros; la Cofradía del Santo Crucifijo y Nuestra Señora de la Concepción, de la calle Regina, de personalidades de la Nobleza; la Cofradía del Cristo de la Buena Muerte y Nuestra Señora de la Soledad, del gremio de jaboneros; la Cofradía del Cristo de la Salud y la Virgen de la Luz, de los toneleros; la Cofradía del Descendimiento y la Piedad, de la Iglesia de Santa Marina, fundada por alguaciles y escribanos; la Cofradía del Santo Sudario y Cristo del Buen Fin, del gremio de curtidores; la Cofradía del *Ecce-Homo* y de Nuestra Señora del Buen Camino, de los calafates; la del Cristo de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella, que era de los marinos de Indias; la Cofradía del Cristo del Socorro y Nuestra Señora del Buen Viaje, de la parroquia de Santa Ana, que era la de los mareantes.

Había también Cofradías de origen regional, como la de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Montserrat, de los catalanes; la de Nuestra Señora de la Cabeza, de los de Jaén... Había otras muchas, dedicadas especialmente a socorrer enfermos de los hospitales o a obras benéficas, como la llamada de la Bofetada, para socorrer a niños perdidos y desamparados.

No es que pretendamos, naturalmente, resolver la cuestión social española a base de Cofradías. Es que indicamos solamente con este ejemplo, que se nos viene a las manos entre otros mil, que en todas las capas sociales españolas, en todas las actividades profesionales y clases, existe aún viva una magnífica sustancialidad tradicional histórico-social que puede servir, plenamente desarrollada, para constituir el fundamento sustancial de las nuevas formas modernas, corporativas, municipales o regionales.

viva para colaborar con el Ejército salvador y con el heroísmo insuperable de todas las otras milicias, Falange, Voluntarios, a la obra de la salvación nacional.

He aquí a la Nación española: he aquí las fuentes en las que, ineludiblemente, el movimiento salvador ha de buscar su savia radical. En algo fundamentalmente católico, fundamentalmente monárquico, fundamentalmente militar, fundamentalmente cristiano-social. Cualquier cosa que se haga que no acepte íntegramente estos fundamentos de la tradición nacional española, a nuestro juicio, fracasaría; porque no sería español ni sería nacional.

La circunstancia. El fascismo español

Existe un íntimo y decisivo dualismo, tanto en el fascismo italiano como en el nacional-socialismo alemán. Por un lado se sienta la doctrina hegeliana del absolutismo del Estado. El Estado origina a la Nación, educa y forma la mentalidad del individuo; es, según la expresión de Mussolini, "el alma del alma" (1). Pero, por otra parte, la robusta intuición realista de ambos caudillos relaciona este absoluto estatal formal con una sustancialidad histórico-tradicional, racial, de sangre, exasperada por la violencia necesaria de una enérgica política exterior, ineludiblemente necesitada por la estrechez demográfica de una Italia sin colonias, de una Alemania despojada de ellas y ahogada en el círculo de una Europa hostil.

El hegelianismo absoluto se torna así en hegelianismo relativo; el Estado-Dios encarna en una naturaleza histórica, en un espíritu tradicional, nacional-racial, de *estirpe cristiano-europea*. He aquí por qué los hegelianismos relativos italiano y alemán, no sólo son compatibles, sino que forman parte integral, en un amplio sentido histórico, de nuestra concepción católica y providencialista de la Historia. Italia ya se ha unido a la Iglesia católica; no la Italia-pueblo, que lo estaba antes, sino la Italia-Estado, con el Tratado de Letrán. La luterana Alemania va a salvar, de hecho, al Cristianismo occidental, y a la Iglesia ca-

(1) BENITO MUSSOLINI, *La doctrina del fascismo*, Florencia. Vallecchi, Editores. 1935. Pág. 20.

tólica con él, como barrera infranqueable contra la barbarie moscovita atea (1).

Vemos así, pues, cómo por un *dualismo paradójico*, pero profundamente real, un ropaje jurídico hegeliano, racionalista, de decadencia, recubre en ambos casos una sustancialidad vigorosamente tradicional, cualitativa, de sangre y de historia, *que va a arraigar en los más hondos principios del Cristianismo secular, fundamento de la civilización de Occidente* (2).

(1) La reciente magnífica Carta Pastoral de los Obispos católicos alemanes contra el comunismo, significa un principio de aproximación germánico-católica y confirma rotundamente nuestra tesis.

(2) Se puede seguir paso a paso, en la evolución secular de las culturas, el desarrollo del espíritu jurídico—paralelo al llamado espíritu científico—en proporción inversa al espíritu religioso. El hecho religioso es—según el reconocimiento de la más moderna ciencia histórica—el origen de todo embrión social y fundamento primario de toda gran cultura. Pero, cuando se inicia en éstas el racionalismo, la unidad primitiva religioso-política se dispersa. La Metafísica reemplaza a la Teología, la Ciencia a la Fe, lo jurídico a lo religioso. En lo jurídico como en lo científico, a medida que la civilización se intelectualiza, se hace discursiva, el pensamiento se hace cada vez más abstracto, más abstractamente especializado, fuera del tiempo, fuera de la Historia—a la vez utópico y ucrónico—. Hasta que, llegando en su abstracción a lo absoluto de lo puramente formal, en nuestra época—de civilización intelectual y espacial, de decadencia temporal y vital—lo jurídico deviene lo absoluto, lo fundamental; y el Estado-Derecho, con Hegel, tiende a reemplazar a la Nación-Religión; el hegelianismo de los fascios modernos es, pues, un absolutismo formal de Estado, que informa jurídicamente a una sustancialidad histórico-nacional, en Italia, y racial-histórico-nacional, en Alemania. Si en ambos países es aceptable para un pensamiento católico-cristiano, es porque este absoluto es relativo; dice relación en cada uno de ellos—relación explícita en Italia, implícita en Alemania—a una sustancialidad histórico-cristiana. En Rusia, pueblo sin historia, el absolutismo hegeliano comunista dice relación, al contrario, a otro absolutismo científico espacial: al absolutismo abstracto de la mecánica. Por eso en Rusia el hegelianismo fracasa y cae en la barbarie.

Por eso, lo que se dirime en estos momentos contra Rusia no es una mera ideología, sino los fundamentos de la Civilización Cristiana de Occidente en sus formas más íntimas y primarias: Religión, familia, tradición, devociones populares, comercio, herencia, propiedad, vida burguesa, vasta trama de modo de vivir cotidiano, parte femenina—por decirlo así—de la Civilización; más fuerte y decisiva, sin embargo, para la marcha y el curso de la Historia que la voluntad masculina y las fuerzas de las ideologías. "Los pueblos—nos dice Gustavo Lebón—son llevados por sentimientos disfrazados de ideas." Por eso los hondos y oscuros sentimientos arraigados en las profundidades vitales de los siglos, de la sangre y de la Historia, enderezan a veces, pujantes, el curso de ésta por encima de todas las ideologías. Y así, en la Alemania de hoy, la ideología estatal es hegeliana y de la misma familia filosófica que el comunismo; la acción histórica es cristiano-europea. Y va a salvar a la Civilización Cristiana de Occidente.

De todas estas consideraciones se desprende con evidencia que el absolutismo de Estado, es decir, la vuelta a la armonía, o tercer estadio del pensamiento hegeliano, será no sólo aceptable, sino la única solución posible, en la época actual, sobre todo para aquellas naciones cuyo nacionalismo sea una

He aquí, pues, la solución del problema español. El fascismo, el absolutismo hegeliano, no sólo puede y debe darse en España, sino que es España la única nación europea donde cabe en un sentido absoluto; porque nuestro fascismo, nuestro absolutismo hegeliano-jurídico se ha de sustentar necesariamente, como Forma, en una sustancialidad histórica católico-tradicional, es decir, fundamentada en la verdad trascendente (1). Hemos dicho anteriormente que teníamos derecho en España a ser más papistas que el Papa; del mismo modo podemos ser más fascistas que el mismo fascismo. Porque nuestro fascismo ha de ser perfecto, absoluto. "El fascismo es una concepción religiosa", ha escrito Mussolini (2). El fascismo español será, pues, la religión de la Religión.

Pero, no solamente tiene España que adoptar—de acuerdo con las circunstancias—esta modalidad fascista, sino que *la ha tenido ya*. Los fascismos italiano o alemán no han inventado para nosotros nada. *España fué fascista con un avance de cuatro siglos sobre ellos*. Cuando fué una, grande, libre, y verdaderamente España, fué entonces: en el siglo xvi, cuando, identificados Estado y Nación con la Idea católica eterna, España fué una Nación modelo, el *alma máter* de la civilización cristiana y occidental (3).

La fórmula precisa

He aquí, pues, que llegamos a conclusiones que nos parecen desprenderse de las consideraciones anteriores como frutos maduros. Se deduce de ellas, en efecto, ineludiblemente, que la fórmula española consiste en la fusión de la Nación con el Es-

sustancialidad religioso-tradicional; es decir, viva en el tiempo, encarnada en la duración, como sucede en España.

(1) Dándonos la ventaja enorme sobre los otros fascismos de que el nuestro se impregnará así del fluido vital originario de la vida política; se sumergirá de nuevo en la fuente primitiva de la fuerza social; en el *hecho religioso*, base, origen, raíz—como la ciencia ha demostrado—de toda formación político-social en su más íntimo y profundo principio.

(2) BENITO MUSSOLINI, *La doctrina del fascismo*, Florencia. Vallecchi, Editore. 1935. Pág. 18.

(3) En un ensayo anterior publicado en ACCIÓN ESPAÑOLA, *La idea monárquica en Lope de Vega*, t. XIV, pág. 417, hemos llamado a este pre-fascismo español una *monología*.

tado; de lo nacional—sustancialidad religioso-monárquica del Tradicionalismo—con lo estatal—totalitarismo jurídico del fascismo (1).

Esta es, a nuestro modesto entender, la *única* fórmula. El nuevo Estado deberá fundarse en *todos* los principios del Tradicionalismo para ser genuinamente nacional español, pero *esta condición necesaria*—para emplear lógica matemática—no es *suficiente*. Unos principios—aunque enmarcados en una sustancialidad histórica, como son los principios del Tradicionalismo español—por lo mismo que son principios fundamentales, precisan de una *adaptación concreta de tiempo y lugar*: esa adaptación es lo que industrialmente se llama técnica.

El fascismo ha de ser, pues, en España, la técnica del Tradicionalismo; la traducción del Tradicionalismo a términos de presente.

Consideraciones que alargarían demasiado este artículo, pero que no son difíciles de alcanzar, demuestran claramente, en efecto, que cada época, cada etapa del mundo, tiene un *ritmo temporal intrínseco* (2). Todo sistema político tiene necesidad

(1) Ya desde el año 1933 escribíamos nosotros en esta revista: Fascismo católico = Tradicionalismo moderno. He aquí la ecuación que resuelve, a mi juicio, el problema político español. (ACCIÓN ESPAÑOLA, t. VII, pág. 296.)

(2) Una consideración muy importante y general—un poco, honda—nos ha de aclarar la verdad de este aserto. La Historia, si es algo, es espíritu encarnado en la vida, espíritu hecho vitalidad. Un pueblo sin espiritualidad no tiene historia, porque carece de recuerdo. Pero el espíritu—en este mundo—ha de encarnar en una corriente vital, en una secuencia biológico-social. Y esta indudable sustancialidad biológico-social de la Historia se desarrolla necesariamente sujeta en este aspecto a las leyes de la Causalidad vital. En otro Ensayo (*Introducción a una Filosofía de lo Temporal*, Sevilla, 1937) hemos dado una orientación sobre este particular. Nos limitaremos aquí a recordar las conclusiones. La vida del espíritu en el mundo con relación a la materia (para nosotros la materia es una negación, un obstáculo) se desarrolla por un sistema que puede llamarse una verdadera *liberación del espíritu mediante la aceleración del ritmo del tiempo*. En un extremo, en la materia llamada inanimada, la vida, el impulso del espíritu *vivificador*, se encuentra como prisionero en ciclos lentísimos de ritmo, en los que el tiempo—que es esencialmente mutabilidad—se confunde—en su periodicidad inmutable—con el espacio vacío—o sea con el “no ser”. Pero, por un procedimiento de acumulación de energía—análogo al del petróleo, que se forma en siglos y siglos de ritmo lentísimo y se gasta en unos instantes de ritmo acelerado—la Naturaleza va llegando a producir aceleraciones cada vez más intensas de ritmo—: 1.º, ritmo del mundo estelar; 2.º, ritmo del mundo vegetal, de movimientos internos; 3.º, del mundo animal, de movimientos vitales y externos; 4.º, del mundo técnico-mecánico del hombre, de aceleraciones casi instantáneas (motor de explosión, telégrafo, radio, etc.). Esta aceleración progresiva del ritmo temporal del mundo no produce el espíritu, pero es la condición necesitada

de adoptar el ritmo histórico vital de su época. Ahora bien, el Tradicionalismo español puede necesitar—no en su sustancia, permanentemente válida como sus principios, pero sí en algunos de sus modos accidentales—una adaptación al ritmo vital del momento, que marca el fascismo.

La primera gran manifestación, la fuerte encarnación histórica del Tradicionalismo español—ese primer amor, esa educación primera que siempre imprime carácter a todo adolescente—tuvo lugar, en efecto, a principio del siglo pasado; cuando se produjo, con Isabel II, el último sangriento desgarrar en la unidad moral de España. Aquel momento histórico ha *impreso carácter*, hasta cierto punto, al Tradicionalismo, encarnado en la Historia, aunque no a sus principios, repetimos.

Y como es evidente que el *ritmo vital histórico* de hoy es muchísimo más acelerado que el de hace cien años; que la mayor facilidad de intercomunicación, el transporte mecánico, el telégrafo, el avión, han vencido al espacio, han sobrepujado el obstáculo de la distancia, y al anularlo, han aumentado en términos fulgurantes el ritmo del tiempo, y con éste, la liberación po-

para la liberación del espíritu; es la colaboración finalista de la materia en la liberación del espíritu; o, mejor dicho—porque la materia, para nosotros, es algo negativo—, es la obra de vencimiento de la materia por el espíritu. Y la llamamos liberación del espíritu porque la limitación primera, la esclavitud primitiva del espíritu encarnado en la materia, es el tiempo que limita su actuación, que impide la realización de un golpe de todas sus posibilidades y las espacia materialmente en el orden lento de la sucesión. Al intensificar el ritmo del tiempo, se aumentan en grado extremo en el espíritu encarnado las posibilidades de acción espiritual. El cerebro humano, y con él el pensamiento discursivo, a él conformado—recuérdese la *connaturalidad tomista*—, no es sino un perfectísimo economizador de tiempo. La vida del mundo, en general, consiste, pues, en la *aceleración relativa del ritmo temporal*, partiendo del ritmo lentísimo de la materia pura, puro espacio, hasta llegar a los movimientos casi instantáneos de los mundos animados superiores, superados aún por la técnica intelectual del hombre. Esto es lo que llamamos la *colaboración de la materia en la liberación del espíritu*.

Resulta, de esta vida de progresivo aumento relativo del ritmo del tiempo, que cada época, cada etapa del mundo, tiene un *ritmo temporal intrínseco*. Y esto que sucede meramente en la vida orgánica, acaece también en la vida social, sobre la cual la vida orgánica influye necesariamente. Porque así como un materialismo histórico total es completamente falso, igualmente es falso un espiritualismo histórico total que prescindiera de toda consideración material en la historia del mundo. El hombre, y, por ende, la historia, es espíritu encarnado en materia, es decir, consustanciado con el tiempo.

"*Non in tempore, sed cum tempore finit Deus mundum.*" El obstáculo de la materia, es decir, el tiempo, el *ritmo temporal vital*, caracteriza por un lado a la Historia; por otro lado, la caracteriza el espíritu, que no se manifiesta sino por la superación y vencimiento de aquél.

sible del espíritu, es evidente también que estas condiciones materiales distintas—es decir, menos materiales, si la materia es un obstáculo—exigen una adaptación a los principios tradicionales del ritmo vital histórico del momento, que es el ritmo fascista. En la Historia lo que fracasa siempre es la actuación a *destiempo*, porque el tiempo, el ritmo temporal, es una parte de la Historia.

He aquí, pues, que se dibujan claramente unas líneas generales como resultado de todas las consideraciones que hemos tratado de cimentar en lo más hondo y firme de nuestro pensamiento. Fundamentación total en los principios tradicionales monárquicos en los que se moldeó la *nacionalidad española*, el prefascismo español del siglo XVI. Adaptación a estos principios, del ritmo vital histórico del momento europeo presente, por la tonalidad fascista que sea compatible con la psicología, con las costumbres tradicionales del pueblo español; consiguiendo de este modo la compenetración totalitaria de Nación y Estado (1).

• • •

Nosotros, en esta revista, nos mantenemos, y hemos mantenido siempre, en el terreno de la teoría y alejados de toda orientación de política práctica. En los presentes momentos, decisivos para España, creeríamos, sin embargo, faltar a nuestro deber si no concretáramos en unas líneas la consecuencia prác-

(1) La gran importancia que a lo histórico, a lo tradicional, han dado los grandes caudillos del fascismo en Europa, no sólo se manifiesta en el mantenimiento de la Monarquía italiana por Mussolini y en el monarquismo latente del férreo Ejército prusiano, alma de Alemania, sino que se hace explícita como doctrina general en los escritos directos de ambos Jefes: "El fascismo es una concepción histórica, en la cual el hombre es sólo en función del proceso espiritual en que interviene, en el grupo familiar y social, en la nación y en la historia, a la cual todas las naciones colaboran. De aquí el gran valor de la tradición, en las memorias, en el idioma, en las costumbres, en las normas de la vida social. Fuera de la Historia, el hombre se anula." (MUS SOLINI, *La doctrina del fascismo*, Florencia. Vallecchi, Editore. Año 1933, pág. 14.) También Hitler, en su conocida obra *Mein Kampf*, se expresa como sigue: "Sobre su Constitución estatal (monárquica), su Ejército, y su Organización administrativa, descansaba la fuerza y el poderío admirables del antiguo Imperio... Alemania era el país mejor organizado y mejor administrado del mundo." (Obra citada, pág. 151.)

Como es bien sabido, atribuye el fracaso del Monarquismo Imperial germánico, que tanto admira, a su falta de pureza racial; es decir, a la intromisión de los judíos en Alemania. (Véase la misma obra, pág. 152 y siguientes.)

tica que, a nuestro juicio, creemos se deduce de nuestra consideración de "España como pensamiento".

Después de la victoria, cuyas alas perfilan ya gloriosas la proa de la nave de España, nuestro ilustre Caudillo Franco, como representante y cabeza de este Ejército invicto, que ha sido el principal autor de la salvación de España—y es el representante puro y genuino del espíritu español—, a nuestro modesto entender, deberá continuar su patriótico sacrificio, empujando firme el timón del Poder todo el tiempo que fuera necesario. Así podrán hacer Franco y el Ejército, que España, después de haber ganado la guerra, consiga también ganar la paz. Sólo el Ejército, por el derecho que le da su sangriento y heroico sacrificio, y por el deber que le impone su acendrado patriotismo y su pura imparcialidad, será capaz, asumiendo el Poder durante la etapa que sea precisa, alcanzar la pacificación de los espíritus y conseguir, detrás de él, *la unión efectiva de todos los españoles* que luchamos hoy, cada cual en la actividad para que sirve, contra la barbarie roja que amenaza a España y a Europa. La existencia de un ser hispánico común, que es "España como pensamiento", en el que debemos fundirnos todos; tantos sacrificios; tanta y tanta generosa sangre derramada; todo ello nos invita a lanzar desde estas modestas líneas el clamor que toda España siente surgir de sus doloridas entrañas: **UNIÓN, UNIÓN, UNIÓN.**

Amor et dolor sacrum

Porque, mucho más que largas páginas de seca intelectualidad, ha de enseñar a España la divina lección del dolor. Una ola de dolor terrible anega el corazón de toda España. Dolor explícito muchas veces, oculto y entrañable otras, que llora silenciosamente en el fondo de nuestras acciones más corrientes, que imprime una dolorosa tonalidad a todos los actos de nuestra vida.

España destrozada, deshonrada por la barbarie innoble de los rojos, nuestras iglesias profanadas, nuestro arte destruido y robado, nuestra juventud segada en flor, las mejores vidas de España muertas, la separación terrible de los que están en el otro campo, la incertidumbre sobre ellos, más angustiosa que la mortal certeza ¿Qué español no tiene hoy una honda pena cla-

vada en su alma?... ¿Qué español no pide a Dios todos los días que pase ya de España este cáliz si es su Santa Voluntad?...

"Et nunc Reges, intelligite; erudimini, qui iudicatis terram!", exclamaba el gran Bossuet, con voz de la Biblia, con ocasión de una gran secuencia de dolor (1). "¡Entended ahora, reyes; aprended los que mandáis en la tierra!..."

Esta es la lección suprema, mejor que la que pueda contener el mejor escrito. La nobleza del dolor, la lección nobilísima del doloroso sacrificio. Por eso queremos publicar la que se encierra en la carta que al fin insertamos de un grande de la tierra, de un verdadero Grande de España, que todo lo tenía en el mundo: juventud, amor, felicidad, esposa e hijos queridísimos, riquezas, honores, un nombre de los más ilustres, servicios honrosos, sin riesgo, a retaguardia...

Pero el Duque de Fernán Núñez, que honraba con su nombre la lista de socios protectores de ACCIÓN ESPAÑOLA, prefirió el doloroso y ennoblecedor sacrificio. Y sacrificó todo aquello por Dios, por su Patria, por su Ideal, por la tradición de su Casa y el honor de su Estirpe...

Y he aquí la carta que encontraron en su equipaje con el sobrescrito "Para Chita, si me matan en el frente", que, en su culto al heroísmo, ACCIÓN ESPAÑOLA, y este humilde artículo, quieren honrarse supremamente al publicar en estas páginas su alta ejemplaridad.

La carta dice así:

"Mi queridísima Chita:

"Lo primero que tengo que hacer al escribirte estas líneas, que leerás cuando yo ya no sea de los de este mundo, es pedirte perdón por todo el mal que te causo por la resolución que he adoptado de ir a tomar parte activa en la guerra civil contra los rojos. Lo hago satisfecho, porque con ello cumplo con el primer deber que tenemos todos los hombres después de servir a Dios, que es servir a la Patria, a la que ofrendo mi vida. Hasta ahora he procurado hacerme útil en unos servicios a retaguardia; pero ante tanta destrucción, tanta ruina, tanto salvajismo, tantos sufrimientos y tantos amigos que perecen a mano de los rojos, en medio de horribles torturas, me remuerde la

(1) En la oración fúnebre por la muerte de Henriette de Franco, destronada, desterrada, viuda del decapitado rey de Inglaterra Carlos I.

conciencia de no hacer más y por eso me voy tranquilo y contento, sintiendo sólo lo que con esto te puedo hacer sufrir, y dejarte a ti y a los chicos, a los que tanto quiero. Espero que a ellos les tocará vivir en una época más tranquila y más normal que la nuestra, en la que a Manolito le tocará continuar la tradición de la Casa, lo que conseguirá si practica la virtud, el deber, el trabajo, y sabe escoger bien cuáles sean sus amigos.

"Contigo, mi queridísima Chita, he sido todo lo feliz que puede ser un hombre. Tú eres fuerte y tendrás en los chicos y en tu educación cristiana el consuelo necesario en el abandono en que te dejo y la resignación necesaria; porque si mi deber en esta vida ha sido morir por la Religión, la Patria y la Monarquía, en una verdadera cruzada que señalará una de las fechas históricas más importantes de España, a ti te toca la educación de Mercedes y Manolito, cuya misión seguro estoy sabrás cumplir.

"Perdón otra vez, reza mucho por mí y sabe lo que os quiere a todos.—*Manolo* (rubricado).

Todos los volúmenes de Filosofía de la Historia que puedan escribirse no valen lo que una línea de esta carta, en su sobria sencillez.

José PEMARTÍN



NUESTROS COLABORADORES

COLABORADORES DE «ACCIÓN ESPAÑOLA»

Aparecido el primer número de ACCIÓN ESPAÑOLA el 16 de diciembre de 1931, ha venido publicándose, primero quincenal y después mensualmente, hasta el núm. 88, correspondiente al mes de junio de 1936, sin otra interrupción que la impuesta gubernativamente por el Gobierno Azaña desde el 10 de agosto al 5 de noviembre de 1932, como represalia al glorioso movimiento que acaudilló el laureado general Sanjurjo.

Fué fundada la revista por el Marqués de Quintanar, quien asumió la dirección hasta el núm. 27, correspondiente al 16 de abril de 1933, a partir de cuyo momento se hizo cargo de la dirección D. Ramiro de Maeztu, con la colaboración de D. Jorge Vigón y D. Eugenio Vegas Latapie.

A lo largo de los diecisiete volúmenes, de más de 600 páginas cada uno, que constituyen la colección completa de ACCIÓN ESPAÑOLA, se han publicado trabajos de los señores siguientes:

Aguado (Emiliano)
Alcalá Galiano (Alvaro)
Alcocer, O. S. B. (Rafael)
Aleman (Manuel)
Ambruzzi (Lucio)
Ameal (Joao)
Amezúa (Agustín G. de)
Andreu Valdés (Martín)
Ansaldo (Juan A.)
Araújo Costa (Luis)
Arelliza (José M.^a)
Arrarás (Joaquín)
Arteaga (Cristina de)
Artero (José)
Artifiano (Pedro)
Atarés (Conde de)
Aunós (Eduardo)

Balmes (Jaime)
Barja de Quiroga (Juan)
Benoist (Charles)
Bermúdez Cafete (Antonio)
Bertrán (Fernando)
Bertrán Güell (José)
Bertrand (Louis)
Borbón (Juan de)
Bourget (Paul)
Briceño Iragorri (Mario)
Bueno (Manuel)
Bulgas (Carlos)
Burgos (Rafael)

Cabello Lapedra (Luis M.^a)
Calvo Sotelo (José)
Carmona Nenclares (Francisco)

Carro (Dr. Santiago)
 Castells (Miguel de)
 Castro Albarrán (Aniceto)
 Cierva (Juan de la)
 Coloma, S. J. (Gonzalo)
 Coronel Urtecho (José)
 Corral (Santiago)
 Cortés (Luis)
 Corts Grau (José)
 Costamagna (Carlo)
 Cuadra (Pablo Antonio)
 Cueva (Jorge de la)

Deherme (Georges)
 Desclausais (Joseph)
 Domínguez Berrueta (Juan)
 Durán Miranda (Armando)

Elisada (Marqués de la)
 Enríquez de Salamanca (Fernando)
 Escalante (Gumersindo de)
 Escobar (José Ignacio)

Feduchi (Enrique)
 Fernández Cuenca (Carlos)
 Fernández Ladreda (José M.^a)

Galinsoga (Luis de)
 Gamero del Castillo (Pedro)
 García, O. S. A. (Félix)
 García de Castro (Rafael)
 García Figueras (Tomás)
 García de la Herrán (Gral. Miguel)
 García Valdecasas (Alfonso)
 García Villada, S. J. (Zacarías)
 Gazotte (Pierre)
 Gay (Vicente)
 Giménez Caballero (Ernesto)
 Giovanini (Pietro)
 Golcochea (Antonio)
 Gomá y Tomás (Em. Sr. Cardenal)
 Gómez del Campillo (Francisco)
 González Oliveros (Wenceslao)
 González Ruano (César)
 González Ruiz (Nicolás)
 Gregorio Rocasolano (Antonio de)
 Güenechea, S. J. (Nemesio)

Hernández Herrera (Carlos)
 Herrera (Emilio)
 Herrero García (Miguel)
 Howard of Penrith (Lord)
 Hurtado de Zaldívar (Javier)

Ibeas, O. S. A. (Bruno)
 Iriarte, S. J. (Mauricio)

Jerrol (Douglas)

Jiménez Placer (Fernando)
 Junco (Alfonso)

Lago de Lanzós (Claudio)
 Larpent (Georges)
 Ledesma Miranda (Ramón)
 Ledesma Ramos (Ramiro)
 Lemaitre (Jules)
 León Murciego (Pablo)
 Levillier (Roberto)
 Llanos y Torriglia (Félix de)
 López Cabrera (Diego)
 Lorente (José M.^a)
 Lozoya (Marqués de)

Madelin (Louis)
 Maeztu (Ramiro de)
 Marañón (Jesús)
 Martín Barbadillo (Tomás de)
 Martín Retortillo (Cirilo)
 Menéndez y Pelayo (Marcelino)
 Menéndez Reigada (Ilmo. Sr. Fray Albino)

Mesanza, O. P. (Andrés)
 Mestas (Alberto de)
 Miralles (Carlos)
 Montes (Eugenio)
 Montesinos Checa (Enrique)
 Muñoz (H.)
 Muñoz y R. de Aguilar (Julio)
 Murillo (Dr. F.)
 Mussolini (Benito)

Ortega (Teófilo)

Palacios (Julio)
 Palacios (Leopoldo E.)
 Pedrazzi (Orazio)
 Peiró, S. J. (Francisco)
 Pemán (José M.^a)
 Pemartín (José)
 Pemartín (Julian)
 Pequito Rebelo (José)
 Pérez Solís (Oscar)
 Petrie (Sir Charles)
 Pompey (Francisco)
 Pradera (Victor)
 Preto (Rolao)
 Primo de Rivera (José A.)
 Puigdollers (Mariano)
 Pujol (Juan)

Quintanar (Marqués de)

Raposo (Hipólito)
 Reina (Javier)
 Riber (Lorenzo)

Richard (René)
Ríos (Blanca de los)
Rodezno (Conde de)
Rodríguez, O. S. A. (Teodoro)
Rodríguez Pomar, S. J. (Federico)
Rubio (Antonio)
Ruiz (Rafael)
Ruiz del Castillo (Carlos)
Rumeu de Armas (Antonio)

Sainz Rodríguez (Pedro)
Saltillo (Marqués del)
Sánchez Mazas (Rafael)
Sanjurjo (General José)
Santander (Federico)
Solana (Marcial)
Suñer (Dr. Enrique)

Tardieu (André)
Thierry Maulnier (J.)
Torres Murciano (José M.^a)

Valdés (Francisco)

Valera (Juan)
Valterra (Marqués de)
Vallejo Nájera (Dr. A.)
Vallery-Radot (Robert)
Vázquez Dodero (José Luis)
Vázquez de Mella (Juan)
Vecchio (Giorgio del)
Vegas Latapie (Eugenio)
Vela del Campo (Javier)
Vela del Campo (Luis)
Vélez, O. S. A. (Pedro M.)
Vigón (Jorge)
Vilallonga (Lorenzo)
Villaverde (Dr. José M.^a)
Vizcarra (Zacarias de)
Vollenhoven (Mauricio Van)

Wilson (Mac Nair)

Yanguas (José de)

Zamayón, O. M. C. (Pelayo de)
Zuloaga (Eusebio)

INDICE

	<u>Págs.</u>
"Vox clamantis in deserto"	5
Un autógrafo de S. E. el Jefe del Estado	17
Bendición del Primado	20
Fragmentos de un poema sobre la guerra (José M. ^a PEMÁN)	23

La voz de "Acción Española" (editoriales)

Acción Española	45
Doctrina y Acción	52
Abstencionismo político	59
Nuestro nacionalismo	64
Brumas y horizontes	73
Hacia un Estado nuevo	76
Elecciones	80
La causa del mal	85

La voz de los hombres de "Acción Española"

REINA (Javier): Crítica de una máxima liberal	95
COSTAMAGNA (Carlo): Teoría general del Estado corporativo	101
GAKOTTE (Pierre): La buena República	115
SOLANA (Marcial): La doctrina del tiranicidio	125
GARCÍA DE LA HERRÁN (Miguel): Los estímulos del guerrero	137
VEGAS (Eugenio): Un centenario (1833-1933)	147
CASTRO ALBARRÁN (A. de): La sumisión al poder ilegítimo	158
PRIMO DE RIVERA (José A.): Bandera que se alza	172
CIERVA (Juan de la): El autogiro en su momento actual	180
MONTES (Eugenio): Discurso a la Catolicidad española	186
PEMÁN (José M. ^a): Situación de paso y no de turno	204
PRADERA (Victor): ¿Bandera que se alza?	210
SANJURJO (José): Un autógrafo	219

	Págs.
✓ SÁNCHEZ MAZAS (R.): Campanella y Maurras	226
✓ ESCALANTE (Gumersindo de): Los católicos y la República	231
VIGÓN (Jorge): Dimensión nacional del 2 de mayo	240
✓ CALVO SOTELO (José): Acción Española	244
SAÍNZ (Pedro): La tradición nacional y el Estado futuro	254
AREILZA (José M. ^a de): Un golpe de Estado contra el Parlamento ..	262
GONZÁLEZ RUIZ (Nicolás): Ensayo sobre psicología revolucionaria ..	270
GARCÍA VILLADA (Z.): El destino de España	288
GIMÉNEZ CABALLERO (E.): Consideraciones sobre El Escorial	301
BORBÓN (Juan de): Una carta a José M. ^a Pemán	307
JUNCO (Alfonso): Lope, ecuménico	310
PEDRAZZI (Orazio): Latinidad	329
CUADRA (Pablo A.): Hacia la Cruz del Sur	334
MIRALLES (Carlos): Crítica de la Inquisición	355

Ensayo crítico sobre la actuación de "Acción Española"

España como pensamiento (José PEMARRÍN)	365
Índice de colaboradores	411
Índice del número	415

UNA . MANU.
SUA . FACIEBAT
OPUS . ET . AL-
TERA . TENE-
BAT . GLADIUM

Precio: 7,50 ptas.

